

**MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS ADSCRITAS AL  
PROGRAMA TALITHA QUM EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO, LA MARÍA  
Y LA CANDELARIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, AÑO 2020**

**CARMEN MELISA GONZALEZ FLOREZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.  
2021**

**MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS ADSCRITAS AL  
PROGRAMA TALITHA QUM EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO, LA MARÍA  
Y LA CANDELARIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, AÑO 2020**

**CARMEN MELISA GONZALEZ FLOREZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de  
Trabajadora Social**

**Tutora  
MARELIS CASTILLO DE LA TORRE  
Trabajadora Social  
Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.  
2021**

## **AGRADECIMIENTOS**

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dios, por permitir seguir adelante con mi proceso de formación en medio de todas las adversidades a raíz del virus COVID-19, gracias por regalarme un lugar en donde pude adquirir nuevos aprendizajes y desarrollar los propios.

Mis padres Emilse Flórez y Edgardo González por ser un apoyo incondicional, enseñándome costumbres y valores que enriquecieron mi formación como una profesional integral;

Mis hermanas Laura González y Katherine González por estar siempre a mi lado celebrando cada una de mis victorias, y señalando siempre el orgullo que sienten hacia mi persona.

Braian Albernaz, por ser una compañía retadora en estos años de formación, por alentarme a vencer mis temores y enfrentarme a nuevos retos.

Mis compañeras de estudio y amigas Angélica Ramírez, Estefani Guloso y Natalia Torres por todos los años de aprendizaje y grandes experiencias compartidas que nos permitieron crecer juntas.

Mis profesores que le apostaron cada día a mi crecimiento profesional desde los conocimientos impartidos en el aula de clase, en especial a mi tutora Marelis Castillo De La Torre por su compañía incondicional tanto académicamente, como a nivel personal.

El área de Trabajo Social del Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena bajo la coordinación de Darling Alemán, y en general a todo el equipo de trabajo interdisciplinar dirigido por la hermana Blanca Nubia López Rendón, quienes me abrieron las puertas hacia un nuevo escenario de aprendizaje. Del mismo modo las niñas/adolescentes y sus familias quienes se convirtieron en el centro de todo este proceso de investigación, sin ellas nada hubiera sido posible.

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	18
1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA TALITHA QUM Y SUS TRES BARRIOS DE ACCIÓN.....	25
1.1.1 San Francisco.....	25
1.1.2 La María.....	27
1.1.3 La Candelaria.....	28
1.2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
1.2.1 Tipo de Investigación.....	30
1.2.2 Fundamentos epistemológicos.....	31
1.2.3 Estrategia metodológica.....	32
1.2.4 Población y muestra.....	32
1.2.5 Fases Metodológicas.....	33
1.2.6 Técnicas de recolección de información.....	34
1.2.7 Sistema Categorical.....	35
2. MARCO TEÓRICO.....	36
2.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR FAMILIA?.....	36
2.2 DINÁMICA FAMILIAR.....	38
2.3 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	41
2.4 VIOLENCIA DE GÉNERO.....	46
3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
3.1 DINÁMICA FAMILIAR.....	50
3.1.1 Sede San Francisco.....	50
3.1.1.1 Comunicación.....	51
3.1.1.2 Relaciones de poder/subordinación.....	57
3.1.1.3 Ejercicio de la autoridad.....	58
3.1.1.4 Autonomía de los miembros.....	60
3.1.1.5 Participación en la toma de decisiones.....	62
3.1.1.6 Vínculos afectivos de los miembros.....	63

3.1.1.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado .....	65
3.1.1.8 Normas y acuerdos de convivencia.....	66
3.1.1.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.....	67
3.1.1.10 Economía Familiar.....	68
3.1.1.11 Vivienda.....	69
3.1.1.12 Situación frente a sus derechos .....	70
3.1.1.13 Proyectos familiares e individuales.....	72
3.1.2 Sede La María.....	72
3.1.2.1 Comunicación.....	73
3.1.2.2 Relaciones de poder/subordinación .....	78
3.1.2.3 Ejercicio de la autoridad .....	78
3.1.2.4 Autonomía de los miembros .....	80
3.1.2.5 Participación en la toma de decisiones .....	81
3.1.2.6 Vínculos afectivos de los miembros .....	82
3.1.2.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado .....	83
3.1.2.8 Normas y acuerdos de convivencia.....	85
3.1.2.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.....	86
3.1.2.10 Economía Familiar.....	87
3.1.2.11 Vivienda.....	88
3.1.2.12 Situación frente a sus derechos .....	89
3.1.2.13 Proyectos familiares e individuales.....	90
3.1.3 Sede La Candelaria.....	91
3.1.3.1 Comunicación.....	91
3.1.3.2 Relaciones de poder/subordinación .....	95
3.1.3.3 Ejercicio de la autoridad .....	96
3.1.3.4 Autonomía de los miembros .....	97
3.1.3.5 Participación en la toma de decisiones .....	98
3.1.3.6 Vínculos afectivos de los miembros .....	99
3.1.3.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado .....	100
3.1.3.8 Normas y acuerdos de convivencia.....	101
3.1.3.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.....	102

3.1.3.10 Economía Familiar.....	103
3.1.3.11 Vivienda.....	104
3.1.3.12 Situación frente a sus derechos .....	105
3.1.3.13 Proyectos familiares e individuales.....	107
3.2 CONSIDERACIONES FINALES.....	108
3.3 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS .....	113
3.3.1 Sede San Francisco. ....	114
3.3.2 Sede La María.....	178
3.3.3 Sede La Candelaria.....	235
3.4 CONSIDERACIONES FINALES.....	297
4. APORTES PARA LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA TALITHA QUM .....	303
4.1 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA MÁS RECURRENTE EN LAS FAMILIAS TALITHA QUM .....	303
4.2 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN.....	304
4.2.1 Manejo de Conflictos al interior de la pareja.....	304
4.2.1.2 Celos infidelidades en la pareja.....	306
4.2.1.3 Hijos e hijas en medio el conflicto de los padres .....	308
4.2.2 El castigo físico en la crianza de niños, niñas y adolescentes .....	310
4.2.3 Distribución de labores domésticas en el hogar .....	312
4.3 LÍNEAS DE INTERVENCIÓN SUGERIDAS PARA EL ABORDAJE CON LAS FAMILIAS TALITHA QUM .....	313
BIBLIOGRAFÍA.....	315
ANEXOS .....	322

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1. Tipología Familiar San Francisco</b> .....	51
<b>Tabla 2. Relación entre los padres biológicos</b> .....	52
<b>Tabla 3. Tipología Familiar sede La María</b> .....	73
<b>Tabla 4. Relación entre el padre y la madre</b> .....	74
<b>Tabla 5. Tipología Familiar sede La Candelaria</b> .....	91
<b>Tabla 6. Relación entre el padre y la madre</b> .....	92
<b>Tabla 7. Rango de edad mujeres – sede San Francisco</b> .....	114
<b>Tabla 8. Tiempo de convivencia en pareja</b> .....	116
<b>Tabla 9. Causas de conflicto en la pareja</b> .....	118
<b>Tabla 10. Frecuencia de conflictos en la pareja</b> .....	120
<b>Tabla 11. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto</b> .....	122
<b>Tabla 12. Formas de resolución de conflictos en la pareja.</b> .....	123
<b>Tabla 13. Presencia de golpes en la relación de pareja</b> .....	125
<b>Tabla 14. Se siente respetada por su pareja</b> .....	126
<b>Tabla 15. Se ha sentido humillada por su pareja.</b> .....	128
<b>Tabla 16. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.</b> .....	129
<b>Tabla 17. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.</b> .....	130
<b>Tabla 18. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta</b> .....	132
<b>Tabla 19. Siente o ha sentido miento de contarle algo a su pareja</b> .....	133
<b>Tabla 20. Ha sentido/siente miedo por su pareja</b> .....	134
<b>Tabla 21. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.</b> .....	136
<b>Tabla 22. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa</b> .....	137
<b>Tabla 23. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos</b> .....	138
<b>Tabla 24. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales</b> .....	140
<b>Tabla 25. Obtiene ingresos propios.</b> .....	141
<b>Tabla 26. ¿Quién administra los ingresos del hogar?</b> .....	142
<b>Tabla 27. Su pareja controla sus ingresos económicos.</b> .....	144
<b>Tabla 28. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente.</b> .....	145
<b>Tabla 29. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.</b> .....	146
<b>Tabla 30. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.</b> .....	147
<b>Tabla 31. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.</b> .....	149
<b>Tabla 32. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.</b> .....	151
<b>Tabla 33. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.</b> .....	152
<b>Tabla 34. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar</b> .....	154
<b>Tabla 35. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.</b> .....	155
<b>Tabla 36. Rango de edad niñas/adolescentes – sede San Francisco</b> .....	156
<b>Tabla 37. Medios empleados para indicar equivocación.</b> .....	159

<b>Tabla 38. Medios empleados para imponer castigos .....</b>	<b>161</b>
<b>Tabla 39. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia.....</b>	<b>163</b>
<b>Tabla 40. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos .....</b>	<b>164</b>
<b>Tabla 41. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa .....</b>	<b>166</b>
<b>Tabla 42. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes.....</b>	<b>168</b>
<b>Tabla 43. Le prohíben salir a jugar con sus amigos. ....</b>	<b>170</b>
<b>Tabla 44. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>171</b>
<b>Tabla 45. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos. ....</b>	<b>173</b>
<b>Tabla 46. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso.....</b>	<b>174</b>
<b>Tabla 47. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>175</b>
<b>Tabla 48. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable .....</b>	<b>177</b>
<b>Tabla 49. Rango de edad mujeres – sede La María.....</b>	<b>178</b>
<b>Tabla 50. Tiempo de convivencia en pareja.....</b>	<b>180</b>
<b>Tabla 51. Causas de conflicto en la pareja.....</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 52. Frecuencia de conflictos en la pareja.....</b>	<b>184</b>
<b>Tabla 53. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto. ....</b>	<b>187</b>
<b>Tabla 54. Formas de resolución de conflictos en la pareja. ....</b>	<b>188</b>
<b>Tabla 55. Presencia de golpes en la relación de pareja.....</b>	<b>190</b>
<b>Tabla 56. Se siente respetada por su pareja.....</b>	<b>192</b>
<b>Tabla 57. Se ha sentido humillada por su pareja.....</b>	<b>193</b>
<b>Tabla 58. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja. ....</b>	<b>195</b>
<b>Tabla 59. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle. ....</b>	<b>196</b>
<b>Tabla 60. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta.....</b>	<b>197</b>
<b>Tabla 61. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.....</b>	<b>198</b>
<b>Tabla 62. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja. ....</b>	<b>199</b>
<b>Tabla 63. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.....</b>	<b>200</b>
<b>Tabla 64. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.....</b>	<b>202</b>
<b>Tabla 65. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos.....</b>	<b>203</b>
<b>Tabla 66. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.....</b>	<b>204</b>
<b>Tabla 67. Obtiene ingresos propios. ....</b>	<b>205</b>
<b>Tabla 68. ¿Quién administra los ingresos del hogar? .....</b>	<b>206</b>
<b>Tabla 69. Su pareja controla sus ingresos económicos. ....</b>	<b>207</b>
<b>Tabla 70. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente. ....</b>	<b>208</b>
<b>Tabla 71. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer. ....</b>	<b>209</b>
<b>Tabla 72. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre. ....</b>	<b>210</b>
<b>Tabla 73. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas .....</b>	<b>212</b>
<b>Tabla 74. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.....</b>	<b>213</b>



<b>Tabla 75. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar. ....</b>	<b>215</b>
<b>Tabla 76. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.....</b>	<b>216</b>
<b>Tabla 77. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer. ....</b>	<b>218</b>
<b>Tabla 78. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La María.....</b>	<b>219</b>
<b>Tabla 79. Medios empleados para indicar equivocación. ....</b>	<b>222</b>
<b>Tabla 80. Medios empleados para imponer castigos.....</b>	<b>223</b>
<b>Tabla 81. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia.....</b>	<b>224</b>
<b>Tabla 82. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos .....</b>	<b>225</b>
<b>Tabla 83. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa .....</b>	<b>226</b>
<b>Tabla 84. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes .....</b>	<b>227</b>
<b>Tabla 85. Le prohíben salir a jugar con sus amigos.....</b>	<b>228</b>
<b>Tabla 86. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>229</b>
<b>Tabla 87. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos .....</b>	<b>231</b>
<b>Tabla 88. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso.....</b>	<b>232</b>
<b>Tabla 89. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>233</b>
<b>Tabla 90. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable .....</b>	<b>234</b>
<b>Tabla 91. Rango de edad mujeres – sede La Candelaria.....</b>	<b>235</b>
<b>Tabla 92. Tiempo de convivencia en pareja.....</b>	<b>238</b>
<b>Tabla 93. Causas de conflicto en la pareja.....</b>	<b>240</b>
<b>Tabla 94. Frecuencia de conflictos en la pareja .....</b>	<b>242</b>
<b>Tabla 95. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto. ....</b>	<b>244</b>
<b>Tabla 96. Formas de resolución de conflictos en la pareja .....</b>	<b>245</b>
<b>Tabla 97. Presencia de golpes en la relación de pareja.....</b>	<b>247</b>
<b>Tabla 98. Se siente respetada por su pareja.....</b>	<b>250</b>
<b>Tabla 99. Se ha sentido humillada por su pareja .....</b>	<b>250</b>
<b>Tabla 100. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja. ....</b>	<b>252</b>
<b>Tabla 101. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle. ....</b>	<b>254</b>
<b>Tabla 102. Siente que su pareja no la toma en cuenta .....</b>	<b>255</b>
<b>Tabla 103. Siente o ha sentido miento de contarle algo a su pareja.....</b>	<b>256</b>
<b>Tabla 104. Ha sentido/siente miedo por su pareja.....</b>	<b>257</b>
<b>Tabla 105. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio .....</b>	<b>259</b>
<b>Tabla 106. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.....</b>	<b>261</b>
<b>Tabla 107. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos .....</b>	<b>262</b>
<b>Tabla 108. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.....</b>	<b>264</b>
<b>Tabla 109. Obtiene ingresos propios .....</b>	<b>265</b>
<b>Tabla 110. ¿Quién administra los ingresos del hogar? .....</b>	<b>266</b>
<b>Tabla 111. Su pareja controla sus ingresos económicos .....</b>	<b>267</b>
<b>Tabla 112. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente .....</b>	<b>268</b>
<b>Tabla 113. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer. ....</b>	<b>269</b>

<b>Tabla 114. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre. ....</b>	<b>272</b>
<b>Tabla 115. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas. ....</b>	<b>273</b>
<b>Tabla 116. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género .....</b>	<b>275</b>
<b>Tabla 117. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar .....</b>	<b>276</b>
<b>Tabla 118. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar .....</b>	<b>278</b>
<b>Tabla 119. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer. ....</b>	<b>279</b>
<b>Tabla 120. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La Candelaria.....</b>	<b>281</b>
<b>Tabla 121. Medios empleados para indicar equivocación. ....</b>	<b>283</b>
<b>Tabla 122. Medios empleados para imponer castigos.....</b>	<b>284</b>
<b>Tabla 123. Recibe algún tipo de lesión física por parte de algún miembro de la familia .....</b>	<b>285</b>
<b>Tabla 124. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos. ....</b>	<b>287</b>
<b>Tabla 125. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.....</b>	<b>288</b>
<b>Tabla 126. Tus padres te involucran en sus discusiones. ....</b>	<b>289</b>
<b>Tabla 127. Le prohíben salir a jugar con sus amigos. ....</b>	<b>290</b>
<b>Tabla 128. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>291</b>
<b>Tabla 129. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos. ....</b>	<b>292</b>
<b>Tabla 130. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso.....</b>	<b>294</b>
<b>Tabla 131. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>294</b>
<b>Tabla 132. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable .....</b>	<b>295</b>

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro 1. Fases Metodológicas de la investigación .....</b>	<b>33</b>
<b>Cuadro 2. Categorías de análisis de la investigación.....</b>	<b>35</b>
<b>Cuadro 3. Violencia Conyugal .....</b>	<b>43</b>
<b>Cuadro 4. Maltrato Infantil.....</b>	<b>44</b>
<b>Cuadro 5. Manifestaciones de la violencia más recurrentes en las familias Talitha Qum. ....</b>	<b>303</b>
<b>Cuadro 6. Líneas de intervención para el abordaje con las familias Talitha Qum.....</b>	<b>314</b>

## LISTA DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1. Tipología Familiar San Francisco</b> .....	51
<b>Gráfica 2. Relación entre los padres biológicos</b> .....	52
<b>Gráfica 3. Tipología Familiar</b> .....	73
<b>Gráfica 4. Relación entre el padre y la madre</b> .....	74
<b>Gráfica 5. Tipología Familiar</b> .....	91
<b>Gráfica 6. Relación entre el padre y la madre</b> .....	92
<b>Gráfica 7. Rango de edad mujeres – sede San Francisco</b> .....	114
<b>Gráfica 8. Tiempo de convivencia en pareja</b> .....	116
<b>Gráfica 9. Causas de conflicto en la pareja</b> .....	119
<b>Gráfica 10. Frecuencia de conflictos en la pareja</b> .....	120
<b>Gráfica 11. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto</b> .....	122
<b>Gráfica 12. Formas de resolución de conflictos en la pareja.</b> .....	124
<b>Gráfica 13. Presencia de golpes en la relación de pareja.</b> .....	125
<b>Gráfica 14. Se siente respetada por su pareja</b> .....	127
<b>Gráfica 15. Se ha sentido humillada por su pareja</b> .....	128
<b>Gráfica 16. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.</b> .....	129
<b>Gráfica 17. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.</b> .....	131
<b>Gráfica 18. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta</b> .....	132
<b>Gráfica 19. Siente o ha sentido miento de contarle algo a su pareja</b> .....	133
<b>Gráfica 20. Ha sentido/siente miedo por su pareja</b> .....	135
<b>Gráfica 21. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio</b> .....	136
<b>Gráfica 22. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.</b> .....	137
<b>Gráfica 23. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos</b> .....	139
<b>Gráfica 24. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales</b> .....	140
<b>Gráfica 25. Obtiene ingresos propios</b> .....	141
<b>Gráfica 26. ¿Quién administra los ingresos del hogar?</b> .....	143
<b>Gráfica 27. Su pareja controla sus ingresos económicos.</b> .....	144
<b>Gráfica 28. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente</b> .....	145
<b>Gráfica 29. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.</b> .....	146
<b>Gráfica 30. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.</b> .....	148
<b>Gráfica 31. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.</b> .....	150
<b>Gráfica 32. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.</b> .....	151
<b>Gráfica 33. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.</b> .....	153
<b>Gráfica 34. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar</b> .....	154
<b>Gráfica 35. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.</b> .....	155
<b>Gráfica 36. Rango de edad niñas/adolescentes – sede San Francisco</b> .....	157
<b>Gráfica 37. Medios empleados para indicar equivocación</b> .....	160

<b>Gráfica 38. Medios empleados para imponer castigos.....</b>	<b>161</b>
<b>Gráfica 39. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia. ....</b>	<b>163</b>
<b>Gráfica 40. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos .....</b>	<b>165</b>
<b>Gráfica 41. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.....</b>	<b>166</b>
<b>Gráfica 42. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes.....</b>	<b>168</b>
<b>Gráfica 43. Le prohíben salir a jugar con sus amigos. ....</b>	<b>170</b>
<b>Gráfica 44. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>171</b>
<b>Gráfica 45. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos .....</b>	<b>173</b>
<b>Gráfica 46. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso .....</b>	<b>175</b>
<b>Gráfica 47. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>176</b>
<b>Gráfica 48. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable .....</b>	<b>177</b>
<b>Gráfica 49. Rango de edad mujeres – sede La María.....</b>	<b>179</b>
<b>Gráfica 50. Tiempo de convivencia en pareja.....</b>	<b>181</b>
<b>Gráfica 51. Causas de conflicto en la pareja. ....</b>	<b>183</b>
<b>Gráfica 52. Frecuencia de conflictos en la pareja.....</b>	<b>185</b>
<b>Gráfica 53. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto. ....</b>	<b>187</b>
<b>Gráfica 54. Formas de resolución de conflictos en la pareja.....</b>	<b>189</b>
<b>Gráfica 55. Presencia de golpes en la relación de pareja. ....</b>	<b>191</b>
<b>Gráfica 56. Se siente respetada por su pareja.....</b>	<b>192</b>
<b>Gráfica 57. Se ha sentido humillada por su pareja.....</b>	<b>193</b>
<b>Gráfica 58. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja .....</b>	<b>195</b>
<b>Gráfica 59. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.....</b>	<b>196</b>
<b>Gráfica 60. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta.....</b>	<b>197</b>
<b>Gráfica 61. Siente o ha sentido miento de contarle algo a su pareja.....</b>	<b>198</b>
<b>Gráfica 62. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja.....</b>	<b>199</b>
<b>Gráfica 63. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.....</b>	<b>201</b>
<b>Gráfica 64. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa. ....</b>	<b>202</b>
<b>Gráfica 65. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos. ....</b>	<b>203</b>
<b>Gráfica 66. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.....</b>	<b>204</b>
<b>Gráfica 67. Obtiene ingresos propios. ....</b>	<b>205</b>
<b>Gráfica 68. ¿Quién administra los ingresos del hogar?.....</b>	<b>206</b>
<b>Gráfica 69. Su pareja controla sus ingresos económicos. ....</b>	<b>207</b>
<b>Gráfica 70. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente. ....</b>	<b>208</b>
<b>Gráfica 71. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer. ....</b>	<b>209</b>
<b>Gráfica 72. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.....</b>	<b>211</b>
<b>Gráfica 73. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.....</b>	<b>212</b>
<b>Gráfica 74. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género .....</b>	<b>214</b>

<b>Gráfica 75. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar. ....</b>	<b>215</b>
<b>Gráfica 76. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.....</b>	<b>217</b>
<b>Gráfica 77. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer. ....</b>	<b>218</b>
<b>Gráfica 78. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La María. ....</b>	<b>220</b>
<b>Gráfica 79. Medios empleados para indicar equivocación .....</b>	<b>222</b>
<b>Gráfica 80. Medios empleados para imponer castigos.....</b>	<b>223</b>
<b>Gráfica 81. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia ....</b>	<b>224</b>
<b>Gráfica 82. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos .....</b>	<b>225</b>
<b>Gráfica 83. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.....</b>	<b>226</b>
<b>Gráfica 84. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes.....</b>	<b>227</b>
<b>Gráfica 85. Le prohíben salir a jugar con sus amigos .....</b>	<b>229</b>
<b>Gráfica 86. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>230</b>
<b>Gráfica 87. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos. ....</b>	<b>231</b>
<b>Gráfica 88. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso .....</b>	<b>232</b>
<b>Gráfica 89. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>233</b>
<b>Gráfica 90. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable .....</b>	<b>234</b>
<b>Gráfica 91. Rango de edad mujeres – sede La Candelaria.....</b>	<b>236</b>
<b>Gráfica 92. Tiempo de convivencia en pareja.....</b>	<b>238</b>
<b>Gráfica 93. Causas de conflicto en la pareja .....</b>	<b>240</b>
<b>Gráfica 94. Frecuencia de conflictos en la pareja.....</b>	<b>242</b>
<b>Gráfica 95. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto .....</b>	<b>244</b>
<b>Gráfica 96. Formas de resolución de conflictos en la pareja .....</b>	<b>246</b>
<b>Gráfica 97. Presencia de golpes en la relación de pareja .....</b>	<b>247</b>
<b>Gráfica 98. Se siente respetada por su pareja.....</b>	<b>250</b>
<b>Gráfica 99. Se ha sentido humillada por su pareja.....</b>	<b>251</b>
<b>Gráfica 100. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.....</b>	<b>252</b>
<b>Gráfica 101. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle .....</b>	<b>254</b>
<b>Gráfica 102. Siente que su pareja no la toma en cuenta .....</b>	<b>255</b>
<b>Gráfica 103. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.....</b>	<b>257</b>
<b>Gráfica 104. Ha sentido/siente miedo por su pareja .....</b>	<b>258</b>
<b>Gráfica 105. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.....</b>	<b>259</b>
<b>Gráfica 106. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa .....</b>	<b>261</b>
<b>Gráfica 107. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos .....</b>	<b>263</b>
<b>Gráfica 108. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.....</b>	<b>264</b>
<b>Gráfica 109. Obtiene ingresos propios. ....</b>	<b>265</b>
<b>Gráfica 110. ¿Quién administra los ingresos del hogar?.....</b>	<b>266</b>
<b>Gráfica 111. Su pareja controla sus ingresos económicos .....</b>	<b>267</b>
<b>Gráfica 112. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente .....</b>	<b>268</b>
<b>Gráfica 113. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer. ....</b>	<b>270</b>

<b>Gráfica 114. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre....</b>	<b>272</b>
<b>Gráfica 115. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.....</b>	<b>274</b>
<b>Gráfica 116. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género .....</b>	<b>275</b>
<b>Gráfica 117. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar .....</b>	<b>277</b>
<b>Gráfica 118. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar .....</b>	<b>278</b>
<b>Gráfica 119. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer. ....</b>	<b>279</b>
<b>Gráfica 120. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La Candelaria.....</b>	<b>281</b>
<b>Gráfica 121. Medios empleados para indicar equivocación .....</b>	<b>283</b>
<b>Gráfica 122. Medios empleados para imponer castigos.....</b>	<b>285</b>
<b>Gráfica 123. Recibe algún tipo de lesión física por parte de algún miembro de la familia .....</b>	<b>286</b>
<b>Gráfica 124. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos.....</b>	<b>287</b>
<b>Gráfica 125. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.....</b>	<b>288</b>
<b>Gráfica 126. Tus padres te involucran en sus discusiones.....</b>	<b>289</b>
<b>Gráfica 127. Le prohíben salir a jugar con sus amigos .....</b>	<b>290</b>
<b>Gráfica 128. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación? .....</b>	<b>291</b>
<b>Gráfica 129. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos.....</b>	<b>293</b>
<b>Gráfica 130. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso .....</b>	<b>294</b>
<b>Gráfica 131. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores? .....</b>	<b>295</b>
<b>Gráfica 132. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable.....</b>	<b>296</b>

## LISTA DE ANEXOS

<b>Anexo A. Entrevista estructurada sobre la manifestación de la violencia al interior de las familias .....</b>	<b>322</b>
<b>Anexo B. Guía de evaluación sociofamiliar .....</b>	<b>323</b>
<b>Anexo C. Guía de preguntas sobre Violencia intrafamiliar .....</b>	<b>325</b>



## RESUMEN

El presente proyecto de investigación estuvo orientado a identificar las manifestaciones de la violencia a las que se ve expuesta la población femenina de las familias adscritas al Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena, centrándose en la violencia conyugal, violencia de género y maltrato infantil. Para lo anterior, se puso en marcha una entrevista estructurada conducente a obtener una descripción sobre los procesos que componen la Dinámica Familiar como la comunicación, relaciones de poder, ejercicio de autoridad, autonomía de los miembros, participación en la toma de decisiones, vínculos afectivos, distribución del trabajo doméstico, normas de convivencia y mecanismos para resolución de conflictos.

Posteriormente se indagaron las manifestaciones de la violencia más recurrentes en las familias, obteniendo para cada uno de los tipos de violencia intrafamiliar los siguientes resultados: en la violencia conyugal los celos e infidelidades aparecen como principales generadores de conflicto en la pareja, y los golpes suelen ser empleados para hacer frente a los mismos. Para la violencia de género se consiguió que las actividades domésticas recaen casi en su totalidad sobre las mujeres, resaltando para el caso de los hijos se observaron diferencias en la asignación de responsabilidades de acuerdo al género. Por último, se encontró que el uso de golpes, gritos e insultos para corregir a las niñas/adolescentes y las discusiones de los padres en su presencia, suelen ser los hechos/situaciones asociados al maltrato infantil a los que se expone esta población.

Finalmente se desarrollaron una serie de aportes para la intervención de Trabajo Social en el Programa Talitha Qum, partiendo de la conceptualización de los resultados obtenidos, para luego proponer unos niveles de intervención (Atención-Prevención y Promoción) que sirvieran de orientación para futuros abordajes.

Palabras claves: Dinámica Familiar, Violencia Intrafamiliar, Violencia Conyugal, Violencia de Género, Maltrato Infantil.

## PRESENTACIÓN

La violencia intrafamiliar, y en ella incluida la violencia de género, es uno de los principales flagelos que afectan la dinámica familiar, convirtiendo a sus miembros, especialmente a los niños, niñas y adolescentes en una población vulnerable de sufrir otro tipo de fenómenos, como es el caso de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), cobrando importancia al ser uno de los focos de prevención para el Programa Talitha Qum desde el cual se desarrolla la presente investigación.

Para la ESCNNA es un "fenómeno multicausal, es decir, su reproducción es ocasionada por diversos factores, que se relacionan directamente al contexto más cercano al niño/niña y adolescente (en adelante NNA) víctima. Por lo general, la explotación sexual ocurre en las comunidades más pobres, donde la violencia y el abuso son comunes"<sup>1</sup>. Sin embargo, no se puede dejar de lado que, "la falta de educación o la desescolarización, la ausencia de control y acompañamiento familiar y el mal uso de las redes sociales amplían la franja de víctimas"<sup>2</sup>.

Una investigación realizada sobre los factores causales de la ESCNNA en Colombia, a cargo de las psicólogas Nora Londoño y Catalina Restrepo, junto con la arquitecta Diana Valencia y el abogado Mario García, la cual contó con la participación de 220 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las ciudades de Medellín (145 NNA); Sincelejo (25 NNA) y el municipio de Magangué (50 NNA), clasificó en tres los factores de riesgo asociados a la ESCNNA, arrojando como resultado una prevalencia de dimensiones inherentes al Componente familiar (45%), seguida por el Componente ambiental (32.5%) y por último, el Individual (22.5%)<sup>3</sup>.

Dentro del componente familiar, se encontró que la dimensión "estructura familiar" alcanzó el nivel más elevado (35%); esta juega un papel importante en el desarrollo de los NNA, puesto que uno de sus derechos fundamentales es "modo más eficaz para garantizar el adecuado desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y la

---

<sup>1</sup> CHILDREN CHANGE COLOMBIA. La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes. {en línea}. s.f. Disponible en: <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/la-explotacion-sexual-comercial-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>

<sup>2</sup> BEDOYA LIMA, Jinet. Cada mes se detectan más de 100 niños explotados sexualmente. No es hora de callar {en línea}. En El Tiempo, Bogotá, 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/aumento-de-casos-de-explotacion-sexual-infantil-en-colombia-266264>

<sup>3</sup> LONDOÑO, Nora, et al. Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. El Ágora USB, 2015, vol. 15, no 1, p. 241-254.

satisfacción de sus necesidades"<sup>4</sup>. En este sentido, las familias son entendidas como un agente protector, por lo que, cualquier alteración negativa que se presente en sus dinámicas afecta directamente a los NNA.

Al interior de la "estructura familiar", la investigación encontró variables de peso como la "desintegración familiar" (35%) y padres y madres involucrados en actividades delictivas (23,8%). Otras fuentes incluyen dentro del ámbito familiar la violencia intrafamiliar y las incompetencias parentales<sup>5</sup>.

Por otro lado, es importante reconocer, que el contexto en el que se ubica el presente proyecto de investigación, tiene que ver con una de las pandemias más grandes vividas por la humanidad. Debido a la presencia del virus COVID-19 se han transformado las dinámicas económicas, políticas, culturales y, especialmente, sociales; una de las principales medidas implementadas para mitigar su contagio ha sido el confinamiento en los hogares, comenzando a regir en Colombia desde finales del mes de marzo bajo el Decreto 457 de 2020 el cual "imparte instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio estimado hasta las cero horas del lunes 13 de abril"<sup>6</sup>, aunque, esta medida luego de extenderse casi hasta el mes de diciembre del año 2020, presenta menores restricciones en la actualidad (febrero 2021).

El aislamiento preventivo, ha dejado ver la agudización de una dura problemática: la violencia intrafamiliar, afectando en mayor medida a las mujeres. De acuerdo a lo expresado por la Vicefiscal General, Martha Jeneth Mancera, hasta abril de 2020 se tenía un reporte de 3027 denuncias recibidas por correo electrónico ante la Fiscalía General de la Nación, de ellas 881 corresponden a delitos sexuales y 2134 a violencia intrafamiliar<sup>7</sup>. Del mismo modo, la línea 155 del Observatorio Colombiano de las Mujeres registró durante los primeros meses de aislamiento (marzo y abril de 2020) 2.971 llamadas por violencia intrafamiliar, en donde el 90% de estas fueron realizadas por mujeres; sumado a esto, se han encontrado cifras alarmantes frente a "hechos de emergencia", que registra cuando la vida de la mujer se encuentra en

---

<sup>4</sup> MENIÑOS. El derecho y la necesidad de vivir en familia. Cádiz, España s/f. Obtenido de: [https://www.meninos.org/derecho\\_necesidad\\_vivir\\_familia\\_es.html](https://www.meninos.org/derecho_necesidad_vivir_familia_es.html)

<sup>5</sup> ESCNNA: Concepto, causas, consecuencias e indicadores», Santiago de Chile, 2013. Recuperado de: [https://www.sename.cl/wsename/otros/DOCPFTI/ESCNNA\\_CCEI.pdf](https://www.sename.cl/wsename/otros/DOCPFTI/ESCNNA_CCEI.pdf)

<sup>6</sup> COLOMBIA. Decreto 457 de 2020. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30038972>

<sup>7</sup> VICEPRESIDENCIA DE COLOMBIA. La violencia intrafamiliar es otra pandemia que el Estado en pleno está dispuesto a derrotar: Vicepresidente. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/La-violencia-intrafamiliar-es-otra-pandemia-que-el-Estado-en-pleno-esta-dispuesto-a-derrotar-Vicepresidente.aspx>

peligro, la cual ha incrementado un 553%, pasando de 32 llamadas en el 2019 a 209 durante el aislamiento<sup>8</sup>.

Así mismo, la campaña 'No Es Hora de Callar' liderada por la periodista Laura Andrea Torres y coordinada por Jineth Bedoya, afirman que, hasta la fecha del 18 de junio de 2020, se presentaron en el país 99 casos de feminicidios, los cuales incluyeron actos atroces como empalamiento, incineración, abuso sexual, tortura y descuartizamiento; además, se encontró que la mayoría de las víctimas ya había denunciado previamente las agresiones de sus exparejas<sup>9</sup>. En esta misma línea, la ONG Profamilia, afirmó en un comunicado que "según datos de la **Fiscalía General de la Nación, durante la cuarentena, aproximadamente cada 25 horas fue denunciado un feminicidio**, cada diez minutos se realizó una denuncia de violencia intrafamiliar y cada 21 minutos una denuncia por delitos sexuales"<sup>10</sup>.

Sumado a lo anterior, se han encontrado cifras que muestran cómo la violencia intrafamiliar también ha afectado a los niños, niñas y adolescentes durante el periodo de confinamiento; según datos de la Policía Nacional, desde el 24 de marzo hasta la primera semana de junio se reportaron más de 838 casos de violencia intrafamiliar, en los que los menores fueron víctimas directas. A su vez, se encuentra el balance realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), según el cual entre la tercera semana de marzo y el 21 de abril se reportaron 15.850 llamados de emergencia asociados a este tipo de delitos<sup>11</sup>. Las cifras sobre el número de casos atendidos por el ICBF para la restitución de derechos de NNA frente a los meses de enero y febrero de 2020 (1.796 NNA), muestran un incremento a la luz del aislamiento preventivo, ya que en menos de un mes (entre el 12 de marzo y el 4 de abril) se atendieron 1.250 casos<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> EDITORIAL EL ESPECTADOR. Violencia intrafamiliar en cuarentena, a debate en Senado. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/violencia-intrafamiliar-en-cuarentena/>

<sup>9</sup> TORRES, Laura Andrea. Pandemia del feminicidio: 99 mujeres asesinadas en lo corrido del 2020. En El Tiempo, Bogotá. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bogota/pandemia-del-feminicidio-99-mujeres-asesinadas-en-lo-corrido-del-2020-509910>

<sup>10</sup> CABRERA, Diana. Violencia contra los menores aumentó un 43% durante la pandemia. En: La FM {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.lafm.com.co/colombia/violencia-contra-los-menores-aumento-un-43-durante-la-pandemia>.

<sup>11</sup> PARDO QUINTERO, Camilo. Desnutrición y maltrato infantil, la inacabable pandemia de los niños en el país. En: el Espectador, Bogotá {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/desnutricion-y-maltrato-infantil-la-inacabable-pandemia-de-los-ninos-en-el-pais/>

<sup>12</sup> NOTICIASRCN. En cuarentena aumentó maltrato, reclutamiento forzado y desnutrición en niños. {en línea}. 12 de junio de 2020. Disponible en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional/en-cuarentena-aumento-maltrato-reclutamiento-forzado-y-desnutricion-en-ninos-358407>

Frente a las formas de violencia que se han presentado contra los NNA se destaca un aumento durante el periodo de pandemia del maltrato, el reclutamiento forzado, los casos de desnutrición y **se prevé incremento de los matrimonios precoces, el abuso sexual, el trabajo infantil** y la deserción escolar<sup>13</sup>. En cuanto a los actos conexos a presuntos delitos sexuales, cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses señalan durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2020, 6.479 reportes de este tipo de sucesos, 5.422 de los cuales tienen a niñas como víctimas directas<sup>14</sup>.

Situando la mirada en un panorama más cercano, se reconoce que Cartagena es una de las ciudades más desiguales de Colombia, en su interior alberga un cúmulo de problemáticas que afectan de manera directa a las zonas más pobres; este es el caso del territorio que rodea la Ciénaga de la Virgen, en donde se encuentran ubicados los tres barrios donde el Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena hace presencia (San Francisco, La María y La Candelaria). La población que habita este territorio posee un alto grado de vulnerabilidad asociada al contexto, encontrándose problemáticas como el desempleo, la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas y grandes carencias económicas.

De acuerdo con el informe de calidad de vida correspondiente al año 2017 presentado por el DANE, la veeduría Cartagena Cómo Vamos, en comparación a los 1.024.882 de habitantes que conforman la ciudad, "el 26% de la población vive en pobreza extrema, es decir, más de 268mil cartageneros; y el 3% equivalente a 35 mil personas, viven en la indigencia"<sup>15</sup>; asimismo, el Distrito ocupa el cuarto puesto de las principales ciudades del país más pobres.

Además de la pobreza y miseria que azotan la ciudad, preocupa la presencia de otro tipo de fenómenos, como es el caso de la violencia sexual, delito que se manifiesta en la ciudad con un número de casos significativos. Para el año 2018 la veeduría Cartagena Cómo Vamos registró un "aumento de 60 casos en el total de presuntos delitos sexuales con relación a 2017, llegando a 661 casos"<sup>16</sup>.

Los delitos sexuales ocupan el primer lugar en los problemas de seguridad de la ciudad, registrando un panorama desalentador, especialmente cuando las cifras

---

<sup>13</sup> Ibíd.

<sup>14</sup> PARDO QUINTERO, Camilo. Op. cit.

<sup>15</sup> CARTAGENA CÓMO VAMOS. Informe de Calidad de Vida - Pobreza. {En línea}. 2018. Disponible en: <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2018/08/Informe-Calidad-de-Vida-2017-Pobreza.pdf>

<sup>16</sup> CARTAGENA CÓMO VAMOS. Informe de Calidad de Vida - Seguridad. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/como-vamos-en/seguridad/>

muestran mayor vulnerabilidad hacia las niñas y adolescentes ("88% de las víctimas son mujeres, el 66% de estas son niñas y adolescentes")<sup>17</sup>. Otro elemento alarmante es el lugar donde se efectúan estos hechos, pues 7 de cada 10 casos de presuntos delitos sexuales ocurren al interior de la vivienda de la víctima<sup>18</sup>, cuestionando la idea de los hogares como un entorno protector.

Al igual que los delitos sexuales, la violencia intrafamiliar ha sido una problemática que parece no mostrar mejoras en la ciudad, de acuerdo al informe de seguridad presentado por la veeduría Cartagena Cómo Vamos los reportes de casos de violencia intrafamiliar se han mantenido constantes en los últimos 10 años (hasta 2017), además, durante este período el 93% de las víctimas de maltrato infantil fueron mujeres, a su vez, se encuentra que el 70% de los casos denunciados en el año 2017 corresponde a violencia de pareja<sup>19</sup>.

Por otro lado, la coyuntura de aislamiento preventivo obligatorio ha incrementado la violencia intrafamiliar en el distrito; de manera similar al panorama nacional, existe un aumento en las llamadas a la línea 155 en Bolívar, ya que según Sisma Mujer en el año 2019 **durante este mismo período hubo 15 llamadas y para este año aumentaron a 70**. Pese a la demanda de atención que existe en la ciudad, se han encontrado múltiples dificultades, por ejemplo, las líneas de las comisarías permanentes **no funcionan** y al inicio hubo mucha desinformación sobre si la atención se prestaría de manera presencial o no. Así mismo, la ciudad cuenta con un *hogar de acogida para mujeres víctimas* bajo la coordinación de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, que desde enero no concreta la contratación, por lo que ha resultado muy difícil para mujeres que padecen riesgo en sus casas, ser recibidas en este hogar<sup>20</sup>.

La violencia intrafamiliar, y dentro de ella, la violencia sexual ha cobrado muchas víctimas en la ciudad, afectando de manera significativa a niños, niñas y adolescentes, pero sobre todo a la población femenina. Ante este panorama, surge la necesidad de iniciar acciones que permitan mitigar este fenómeno, sobre todo si se tienen en cuenta las particularidades de los territorios donde el Programa hace presencia.

---

<sup>17</sup> PEÑAS, María. Seguridad: Delitos sexuales en Cartagena – Cartagena Cómo Vamos. Podcast Opinión. {en línea}. 2017. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/delitos-sexuales-en-cartagena/>

<sup>18</sup> Ibíd.

<sup>19</sup> CARTAGENA CÓMO VAMOS. Informe de Calidad de Vida - Seguridad. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/como-vamos-en/seguridad/>

<sup>20</sup> CINEP. La premisa "quédate en casa" le cuesta la vida a mujeres de Colombia. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/Cartagena.html>

El presente proyecto de investigación se propone servir como insumo teórico y práctico para la conceptualización que se tiene sobre la violencia al interior de las familias, y la manifestación de esta en hechos/situaciones cotidianas, que se pueden convertir en un elemento generador de riesgo para los niños, niñas y adolescentes ante la ESCNNA u otros flagelos, teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad que están asociadas al territorio habitado por las familias sujeto de estudio, ubicándose, además desde un enfoque de género, pues se reconoce la violencia en el hogar como un fenómeno que afecta principalmente a las mujeres, niñas y adolescentes.

Atendiendo a lo anterior, se propuso la pregunta sobre ¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia que se dan al interior de los hogares de las niñas/adolescentes adscritas al Programa Talitha Qum sedes San Francisco, La María y La Candelaria de la ciudad de Cartagena de Indias? Tomando como referencia violencia conyugal, violencia de género y maltrato infantil como aquellas que se dirigen mayoritariamente hacia las mujeres.

Para dar respuesta a este interrogante, se planteó como objetivo general: Identificar las manifestaciones de violencia dirigidas hacia población femenina de las familias adscritas al Programa Talitha Qum sedes San Francisco, La María y La Candelaria de la ciudad de Cartagena de Indias, año 2020; el cual se pretende alcanzar mediante los objetivos específicos 1) Conocer los hechos/situaciones que configuran la dinámica familiar de las familias Talitha Qum, 2) Tipificar la violencia intrafamiliar con base a hechos/situaciones presentados en las familias Talitha Qum, teniendo en cuenta su relación con la violencia conyugal, maltrato infantil y violencia de género; y un tercer objetivo que permita desarrollar futuros planes de acción frente a los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación: 3) Sugerir líneas de acción para futuros procesos de intervención orientados a mitigar y prevenir las manifestaciones de la violencia ejercidas en las familias Talitha Qum.

Con el ánimo de centrar la comprensión de este documento se hace pertinente mostrar su estructura general, presentando el orden y contenido del capitulado desarrollado:

Primer capítulo denominado "Metodología de la Investigación", estructurado en dos partes así: "Contextualización del Programa Talitha Qum y tres barrios de acción", en el cual se hará una descripción detallada sobre los elementos característicos que componen los barrios de San Francisco, La María y La Candelaria, donde se encuentran ubicadas las sedes del Programa; "Diseño metodológico", donde se desarrollaran todos los elementos que componen la metodología de la investigación

como lo es el tipo de investigación, fundamentos epistemológicos, estrategia metodológica, población y muestra, fases metodológicas, técnicas de recolección de información y el sistema de categorías que orienta la investigación.

Segundo capítulo denominado “Marco Teórico”, en el cual se hace un despliegue sobre los fundamentos teóricos de la investigación, incluyendo el concepto de familia, dinámica familiar, violencia intrafamiliar y violencia de género.

Tercer capítulo denominado “Resultados de la Investigación”, estructurado en dos apartados que contemplan, por un lado, la Dinámica Familiar que caracteriza a las familias correspondientes a cada una de las sedes del Programa; y por el otro, se abordaron las manifestaciones de la violencia al interior de las familias, trabajadas al igual que la Dinámica Familiar, de manera específica en cada una de las sedes, reconociendo las particularidades existentes dentro de ellas; para finalmente establecer conclusiones y recomendaciones que dan paso al siguiente capítulo.

Cuarto Capítulo denominado “Aportes para la Intervención de Trabajo Social en el Programa Talitha Qum”, el cual ubicó a la luz de los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación aquellas manifestaciones de la violencia más recurrentes en las familias Talitha Qum, para luego conceptualizarlas y posteriormente dejar plasmadas unas líneas de intervención sugeridas para futuros abordajes con esta población.



## 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA TALITHA QUM Y SUS TRES BARRIOS DE ACCIÓN

El Programa Talitha Qum perteneciente a la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, se encuentra desde hace seis años desarrollando acciones en favor de la prevención del abuso, la explotación sexual y la trata de personas con niñas-adolescentes y sus familias pertenecientes a tres barrios de la ciudad: San Francisco, La María y La Candelaria; los cuales están ubicados alrededor de la Ciénaga de la Virgen, territorio caracterizado por altos índices de pobreza y vulnerabilidad (factores asociados al abuso y la explotación sexual), a continuación se detallan las características de cada uno de ellos:

#### 1.1.1 San Francisco

El barrio San Francisco fue el primer territorio de asentamiento del Programa, iniciando labores desde el año 2014, ubicado en la zona norte de la ciudad, hace parte de la localidad #1 "Histórico y del Caribe Norte" y corresponde a la Unidad Comunera de Gobierno #3.

Desde los inicios del barrio los habitantes de San Francisco han padecido grandes carencias socioeconómicas ligadas a una trayectoria de desplazamientos y traslados<sup>21</sup>. La investigación desarrollada por García et al. (2008) logra identificar al interior del barrio (para ese año compuesto por 24000 habitantes) bajos niveles de escolaridad, los cuales guardaron relación directa con las dificultades en el acceso a ocupaciones que pudieran garantizar el sostenimiento de las familias; así, la autora planteó que para una muestra de 120 personas, "el 90% de las ocupaciones fueron de nivel inferior (incluyendo ocupaciones como el peonaje en la agricultura, el comercio, los servicios personales, así como los obreros y artesanos); y el 10% restante se ubica en el nivel intermedio, es decir fueron empleados y técnicos"<sup>22</sup>.

Se identificó, además, que en la composición de las familias del barrio (según la muestra) "primó la familia extensa (57%) conformada por más de dos grupos familiares, con presencia de dos y tres generaciones por vivienda, que compartían

---

<sup>21</sup> En la historia de San Francisco se identifican tres grandes invasiones que dieron lugar a su consolidación como barrio, para conocer más al respecto revisar los aportes de GARCÍA MARTINEZ, Carmen, et. Al. (2008).

<sup>22</sup> GARCÍA MARTINEZ, Carmen, et. Al. Manifestaciones de la pobreza en Cartagena de Indias, Colombia. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las ciencias sociales, 1998-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica. 2008. Universidad de Barcelona, España.

los ingresos para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Le siguen en orden descendente la familia nuclear (34%), constituida por el padre, la madre y los hijos, la familia monoparental (7%), que solo cuenta con un progenitor (en un alto porcentaje la madre fue la jefa de hogar) y, en menor proporción, la familia superpuesta, donde convivían hijos de otras uniones de los padres"<sup>23</sup>.

En cuanto a las características físicas del barrio, se encontró una baja calidad medioambiental y se destacó la necesidad de destinar mayor inversión en la infraestructura del mismo; afirmando que "faltan espacios de recreación de calidad, y es imprescindible el acondicionamiento de calles y desagües pluviales, así como aumentar la disponibilidad de áreas verdes". Por otro lado, se hizo énfasis en la ubicación estratégica del barrio, pues este "cuenta con buen servicio de transporte público que lo conecta rápidamente con el centro y el resto de la ciudad, lo que facilita la movilidad de sus habitantes"<sup>24</sup>, sin embargo, actualmente con la llegada del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) Transcaribe a la ciudad, se espera la circulación de una ruta que cubra los habitantes de San Francisco y barrios aledaños.

Actualmente, no se encuentran grandes mejoras en la situación del barrio, sus habitantes están categorizados por el SISBÉN en estrato 1 y los niveles de pobreza son elevados, en su interior se encuentran fenómenos como las riñas de pandillas (siendo uno de los 20 barrios de la ciudad con presencia de pandillas<sup>25</sup>), la inseguridad, la intolerancia, y el consumo de alcohol y drogas<sup>26</sup>.

De acuerdo con el análisis realizado por el Programa Talitha Qum en su Plan de Atención Institucional (PAI), además de las carencias socioeconómicas, se logra observar en el barrio la presencia de riesgos sociales como la contaminación ambiental, la intolerancia, el consumo y venta de sustancias psicoactivas, la prostitución, y el abuso sexual, afectando en mayor escala a las niñas y adolescentes. Se ha encontrado que el barrio San Francisco es uno de los que conforma el *cinturón histórico de pobreza extrema en Cartagena*, convirtiéndolo en una zona de vulnerabilidad ante la explotación sexual<sup>27</sup>. Sumado a lo anterior, la

---

<sup>23</sup> Ibíd.

<sup>24</sup> Ibíd.

<sup>25</sup> CARTAGENA CÓMO VAMOS. Op. cit.

<sup>26</sup> VELLOJIN, Diana. San Francisco: en búsqueda de una nueva realidad. En: Radio Nacional de Colombia. {en línea}. 2017. Disponible en: <https://www.radionacional.co/noticia/cartagena/san-francisco-cartagena-busqueda-de-una-nueva-realidadG>

<sup>27</sup> MONTAÑO, John. Anuncian nuevos operativos contra la explotación sexual en Cartagena. En El Tiempo, Bogotá. {En línea}. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/explotacion-sexual-de-menores-en-cartagena-365238>

clasificación realizada por el Centro de Observación y Seguimiento del Delito (COSED), citado en Martínez y Gómez<sup>28</sup> "en el periodo que va comprendido desde el año 2008 hasta el 2015, el barrio San Francisco ocupó el puesto #15 de los veinte (20) barrios con mayor ocurrencia de casos de violencia intrafamiliar, con un total de 153 casos para este lapso de tiempo".

### 1.1.2 La María

*El barrio La María, hace parte de la localidad 2 "De La Virgen y Turística", correspondiente a la Unidad Comunero de Gobierno #4. Su historia se remonta hace 68 años (cumplidos el 3 de mayo de 2020) cuando empezó a conformarse como una Urbanización; pese a que en la actualidad cuenta con un número aproximado de más de 13000 habitantes, aún se encuentran en su interior dos o tres de sus primeros pobladores, tal como lo afirma la líder de la Junta de Acción Comunal (JAC).*

*Yolanda Moreno, entrevista realizada vía telefónica el 21/08/2020.*

Algunas de las problemáticas más sentidas por sus habitantes son la presencia de pandillas que atacan incluso a los líderes comunitarios<sup>29</sup>; se identifica, el sector que integra los alrededores de la Cancha Sintética de La María como el principal foco de inseguridad del barrio, donde se han presentado hurtos, y acuden constantemente jóvenes para consumir sustancias psicoactivas hasta elevadas horas de la noche; por otro lado, el mal estado de las vías y la falta de pavimentación en la mayoría de estas genera descontento para sus pobladores.

*Frente al acceso a la educación de NNA, es de notar el hacinamiento que sufre la Institución Educativa Francisco de Paula Santander que, para el año 2018 (Según afirma la lideresa de la JAC Yolanda Moreno)<sup>30</sup>, contaba con capacidad para 400 estudiantes, y la conformaban más de 700.*

Yolanda Moreno, lideresa de la JAC. Entrevista realizada vía telefónica el 21/08/2020

Al interior del barrio se observan viviendas de invasión, lo que se convierte en otra preocupación debido a que estas construcciones se realizan en las zonas más elevadas de La María, en donde se encuentran los sectores de *La Loma del Pellé*,

<sup>28</sup> MARTÍNEZ, Amaury; GÓMEZ, Jerry. Violencia Urbana y dinámica social en Cartagena de Indias: recomendaciones estratégicas para mejorar la convivencia ciudadana. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2017, vol. 4, no 1, p. 172-187.

<sup>29</sup> CARACOL RADIO. En el 2017 un grupo de pandillas arremetieron contra el líder comunitario Roberto González, incendiando la mitad de su casa, 2017.

<sup>30</sup>ÁLVAREZ BELEÑO, Samuel. Los sueños no cumplidos del barrio La María en su cumpleaños 68. En *El Universal*, Cartagena de Indias. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/los-suenos-no-cumplidos-del-barrio-la-maria-en-su-cumpleanos-68-278421-EBEU394088>

*Hábitat 89, Mirador de la Virgen y El Abanico*, ocasionando un riesgo de desplome cuando hay mayor presencia de lluvias<sup>31</sup>.

Al igual que el barrio San Francisco, La María es uno de los territorios que conforma el *cinturón histórico de pobreza extrema en Cartagena*, convirtiéndolo en una zona de vulnerabilidad ante la explotación sexual<sup>32</sup>; de acuerdo a la clasificación realizada por el COSED en el período que va comprendido desde el año 2008 hasta el 2015, el barrio La María ocupó el puesto #8 de los veinte (20) barrios con mayor ocurrencia de casos de delitos sexuales, con un total de 66 casos en este lapso de tiempo. Frente a la violencia intrafamiliar, ocupó el sexto lugar con un total de 217 casos para este mismo lapso de tiempo<sup>33</sup>.

La lideresa de la JAC Yolanda Moreno caracteriza la economía del barrio por la elevada presencia de vendedores informales, ubicados principalmente en los sectores que conforman las zonas elevadas de La María, a quienes se les ha hecho entrega de ayuda humanitaria; por otro lado, agrega que muchos de los dueños de locales han tenido que *reinventarse* frente a la situación de la actual pandemia, trabajando a través del servicio a domicilio. En cuanto a las dinámicas barriales, la actual pandemia ha dejado ver la falta de conciencia por parte de algunos habitantes del barrio, quienes han llevado a cabo fiestas clandestinas que han tenido que ser intervenidas por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía Nacional.

### **1.1.3 La Candelaria**

El Programa Talitha Qum inició labores en La Candelaria desde finales del año 2019, para la posterior inauguración de su sede en febrero de 2020, se encuentra ubicado en la localidad 2 “De La Virgen y Turística”, Unidad Comunera de Gobierno #4, y se compone de tres sectores: La Candelaria, La Central y Omaira Sánchez.

En sus inicios, el terreno del barrio estaba compuesto por una gran ciénaga, la cual fue rellenada por los primeros pobladores para la construcción de sus viviendas. Posteriormente, empezó a ser habitado por diferentes familias, encontrándose personas provenientes de corregimientos del sur de Bolívar como Arjona y

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*

<sup>32</sup> MONTAÑO, John. *Op. cit.*

<sup>33</sup> MARTÍNEZ, Amaury; GÓMEZ, Jerry. *Op. cit.*, p. 172-187.

Palenque, y otros departamentos como el Chocó, destacando entre los motivos de llegada a la ciudad la violencia y el desplazamiento forzado<sup>34</sup>.

El audiovisual *Sueños y Voces de La Candelaria*<sup>35</sup>, dejó ver grandes problemáticas sentidas en La Candelaria a través de las voces de sus habitantes, una de ellos expresó que

*"La Candelaria ha tenido muchos cambios, pero en 60 años (hasta 2009 – fecha de publicación del audiovisual) ha sido muy poco el cambio que ha tenido (...) en este momento todavía no tenemos formal el alcantarillado como un servicio básico".*  
*Mujer habitante de La Candelaria, participante del audiovisual Sueños y Voces de La Candelaria, 2009.*

Del mismo modo, se evidencian altos índices de pobreza y precariedad producto de "la corrupción y de unas estructuras injustas que vienen desarrollando a nivel local y nacional", tal como afirmó otro habitante de La Candelaria, participante del audiovisual *Sueños y Voces de La Candelaria, 2009*.

Sumado a lo anterior, se destaca la falta de oportunidades para la población joven del barrio, quienes se encuentran expuestos a actividades delictivas como el hurto, la venta y consumo de sustancias psicoactivas y la vinculación a pandillas, así lo señaló uno de sus jóvenes:

*"Los jóvenes vivimos mal porque no tenemos ayuda, buscamos hacer lo malo porque nadie nos apoya, nadie nos ayuda, nadie sale por uno a darnos una mano pa' que uno no haga lo malo, nos dejan solos y uno al verse solo viendo sus hijos pasando hambre, uno ve a otro pasando con una cadena y... uno lo hace porque no hay más na' que hacer, uno no va a dejar a sus hijos pasando hambre".* *Hombre Joven habitante de La Candelaria, participante del audiovisual Sueños y Voces de La Candelaria, 2009.*

En un contexto más reciente, se ubica el análisis realizado por parte del equipo interdisciplinario del Programa Talitha Qum a través de diversos recorridos e interacciones en el barrio, el cual tuvo como hallazgo elementos asociados a dinámicas familiares, economía, habitabilidad, dinámicas barriales, educación y salud. En cuanto a las dinámicas familiares, se pudo observar una ausencia de los padres en el cuidado y crianza de los niños, encontrándose una elevada cantidad de niños a cualquier hora del día jugando en las calles sin la supervisión de un adulto

---

<sup>34</sup> Producciones EL RETORNO, COASUHMUCA, CENTRO COMUNITARIO CLARET. *Sueños y Voces de La Candelaria*, Cartagena de Indias, Colombia, 2009. *Youtube*, subido por Producciones EL RETORNO, 30 de mayo de 2011. Disponible en: <https://youtu.be/GNzQeHp4zvo>

<sup>35</sup> *Ibíd.*

responsable. Así mismo, se logró ver que los niños y niñas en ocasiones quedan al cuidado de hermanos, abuelos e inclusive solos en sus casas ya que sus padres trabajan hasta altas horas de la noche.

En cuanto a la economía del barrio, el Programa identificó que existe un alto grado de personas desempleadas y una gran parte de las que cuentan con un trabajo lo hacen desde la informalidad. Las condiciones de habitabilidad son precarias, las viviendas del sector Omaira Sánchez en su mayoría están construidas con retales de madera, con ausencia de algunos servicios básicos, en donde habitan varias familias dentro de una sola vivienda, lo cual incide negativamente en la convivencia, y la proliferación de la violencia al interior de las familias.

Lo anterior se refleja en la clasificación realizada por el COSED citada en los apartados anteriores, en donde el barrio La Candelaria ocupó el puesto #15 de los veinte (20) barrios con mayor ocurrencia de casos de delitos sexuales, con un total de 48 casos en este lapso de tiempo (2008 – 2015). Frente a la violencia intrafamiliar, ocupó el décimo puesto de los veinte (20) barrios con mayor ocurrencia de estos casos, contando con 210 casos para esos mismos años<sup>36</sup>.

El barrio cuenta con la Institución Educativa Omaira Sánchez Garzón y el Hogar Infantil La Candelaria. Algunos niños, niñas y adolescentes asisten a otras Instituciones Educativas aledañas como la I.E. Ciudad de Tunja y el Mega colegio Jorge Artel. Una minoría de los jóvenes asisten a las instituciones no formales, técnicas y tecnológicas y un reducido porcentaje ingresa a las universidades públicas. El barrio carece de un puesto de salud propio, por lo que sus habitantes deben trasladarse al Centro de Atención Primaria (CAP) del barrio La Esperanza ante cualquier emergencia.

## **1.2 DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1.2.1 Tipo de Investigación**

El desarrollo de la presente investigación se situó desde el enfoque cualitativo, entendiendo que los métodos y técnicas que aborda poseen un valor interpretativo que "pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural"<sup>37</sup>. La investigación cualitativa posee a su vez "un enfoque interpretativo naturalista hacia su objeto de estudio, por lo que estudia la realidad en su contexto natural, interpretando y

<sup>36</sup> MARTÍNEZ, Amaury; GÓMEZ, Jerry. Op. cit., p. 172-187.

<sup>37</sup> JURGENSON, Juan Luis Álvarez-Gayou, et al. La investigación cualitativa. XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014, vol. 2, no 3.

analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas involucradas"<sup>38</sup>.

En ese sentido, se buscó conocer las manifestaciones de la violencia al interior de las familias vinculadas a las tres sedes del Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena, privilegiando las percepciones de los sujetos de investigación, entendiendo que la violencia es un fenómeno susceptible de ser interpretado, construido y reproducido por las personas que integran dichas familias.

### **1.2.2 Fundamentos epistemológicos**

Partiendo del tipo de investigación y el objetivo de la misma, se tomó como fundamento epistemológico la fenomenología, ya que este es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos, desde la postura de quienes los viven, privilegiando el conocimiento de sus vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas para comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla<sup>39</sup>; siendo esta una de las finalidades de la presente investigación.

A lo largo del presente documento se deja ver cómo el fenómeno de la violencia golpea predominantemente a la población femenina, ya sean niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores, especialmente en la violencia conyugal. Por lo anterior, se destaca el enfoque de género que trasversa la presente investigación, este fue comprendido como una mirada de la realidad social desde dicha categoría (género), la cual hace referencia a los procesos económicos, sociales y culturales que definen y determinan las diferencias de oportunidades y condiciones de vida de mujeres y hombres. Así mismo, se entiende que esta construcción desigual de los géneros se expresa fundamentalmente (no únicamente) en tres dominios: las relaciones de poder; la sexualidad; el trabajo y la economía<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*

<sup>39</sup> FUSTER GUILLEN, Doris Elida. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 2019, vol. 7, no 1, p. 201-229.

<sup>40</sup> FAÚNDEZ, Alejandra. Serie Marcos Conceptuales 2: ¿Qué entendemos por enfoque de género? Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana. Chile, 2007.

### 1.2.3 Estrategia metodológica

Se empleó el estudio de casos, entendido como una indagación empírica que para Yin, Robert (1985), citado por Sandoval Casilimas: "Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse"<sup>41</sup>.

Se tomó como referente una serie de casos correspondientes a las familias adscritas al Programa Talitha Qum para realizar la investigación, estos casos se definieron como *Típicos* de acuerdo a la clasificación realizada por los autores Merriam (1998) Stake, (1994) citados en Muñiz, plantearon que esta tipología incluye a "personas que representan a un grupo o comunidad. Pudiendo estudiarse varias personas que tienen algún aspecto en común, por lo que se espera cierta homogeneidad o coherencia en sus respuestas"<sup>42</sup>.

### 1.2.4 Población y muestra

La investigación tuvo como sujeto de estudio las familias de las niñas/adolescentes adscritas a las tres sedes del Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena representadas por las madres y niñas/adolescentes, sobre las cuáles se tomó una muestra intencional, teniendo como principal criterio de selección aquellas familias que durante su tiempo de vinculación en el Programa, denotan un historial de situaciones violentas, así como también, aquellas que tienen poco tiempo de haber ingresado al Programa. La selección estuvo a cargo las áreas de Dirección, Psicología y Trabajo Social del Programa Talitha Qum; así, se tomaron 10 familias por cada sede del Programa, para un total de 30 mujeres y 29 niñas/adolescentes entrevistadas.

---

<sup>41</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación cualitativa. 1996.

<sup>42</sup> MUÑIZ, Manuel. Estudios de caso en la investigación cualitativa. división de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México, 2010, p. 1-8.



### 1.2.5 Fases Metodológicas.

El proceso de investigación constó de cuatro fases ubicadas en el Cuadro 1:

**Cuadro 1. Fases Metodológicas de la investigación**

Fases Metodológicas	Desarrollo
<b>Formulación, revisión y ajuste de la propuesta de investigación</b>	<p>Esta fase contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión documental sobre los conceptos y teorías que orientan la investigación.</li> <li>2. Redacción de la propuesta de investigación.</li> <li>3. Revisión del proyecto de investigación por parte del docente encargado.</li> <li>4. Socialización de la propuesta de investigación con el equipo de Trabajo Social y la Dirección del Programa Talitha Qum.</li> <li>5. Ajustes al proyecto de investigación.</li> </ol>
<b>Recolección de información</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de la muestra.</li> <li>2. Aplicación de la entrevista estructurada por vía telefónica.</li> </ol>
<b>Análisis de los resultados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión documental.</li> <li>2. Revisión de los relatos suministrados por las familias.</li> <li>3. Tipificar las manifestaciones de la violencia al interior de las familias.</li> </ol>
<b>Elaboración del producto final de investigación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacción de informe final.</li> <li>2. Socialización de los resultados de la investigación con el equipo de trabajo del Programa Talitha Qum.</li> <li>4. Entrega informe final a la docente encargada y al Programa Talitha Qum..</li> </ol>

Fuente: autora del proyecto, 2020

### **1.2.6 Técnicas de recolección de información.**

La presente investigación empleó como técnicas de recolección de información primaria la entrevista estructurada (Anexo A), que incluye una evaluación sobre la situación sociofamiliar. Como fuentes secundarias se tuvo en cuenta el análisis documental y la revisión de los antecedentes de las familias que conforman la muestra.

- **Análisis documental**

Para los autores García Gutiérrez et al (2002) citados por Dulzaides Iglesias:

El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas<sup>43</sup>.

- **Revisión de antecedentes**

Constó de un análisis minucioso sobre el historial de las familias escogidas en la muestra en donde se encuentran documentos trabajados por el área de Trabajo Social del Programa Talitha Qum en el marco de la estrategia **1-8\*10**<sup>44</sup>, así como también, se tuvo en cuenta la información condensada en el PLATIN (Plan de Atención Integral) de cada niña/adolescente trabajado por todas las áreas que integran el Programa (Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Dirección).

- **Entrevista estructurada**

Se caracteriza por la preparación anticipada de un cuestionario guía que se sigue, en la mayoría de las ocasiones de una forma estricta aun en su orden de formulación. El cuestionario cumple varias funciones, dice McCracken (1988), citado por Sandoval Casalimas:

---

<sup>43</sup> DULZAIDES IGLESIAS, María Elinor; MOLINA GÓMEZ, Ana María. Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 2004, vol. 12, no 2, p. 1-1.

<sup>44</sup> Estrategia de acompañamiento desarrollada por el Programa Talitha Qum para seguir realizando acciones con las niñas-adolescentes y sus familias durante el periodo de confinamiento en el primer semestre del año 2020.

Su primer papel es, asegurar que el investigador cubra todo el terreno (tema), en el mismo orden, para cada entrevistado, preservando de manera consistente el contexto conversacional de cada entrevista. La segunda función es, cuidar el itinerario requerido para mantener la distancia con el entrevistado. La tercera función consiste en, establecer los canales para la dirección y delimitación del discurso. La cuarta función es, permitir al investigador prestar toda su atención al testimonio de su entrevistado<sup>45</sup>.

La entrevista se dividió en dos momentos, en primer lugar, se dio paso al desarrollo de la *guía de evaluación sociofamiliar* en donde se contemplaron procesos relacionados a la dinámica familiar; posteriormente se indagó sobre los tipos de violencia intrafamiliar que se manifiestan en las familias a través del desarrollo de una serie de preguntas abiertas en tres apartados: violencia conyugal, violencia de género y maltrato infantil.

### 1.2.7 Sistema Categorical.

**Cuadro 2. Categorías de análisis de la investigación**

Categorías de Análisis		
Objetivos	Categorías	Descriptorios
Conocer los hechos/situaciones que configuran la dinámica familiar de las familias Talitha Qum.	Dinámica familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Relaciones de poder/subordinación</li> <li>• Ejercicio de la autoridad</li> <li>• Procesos de autonomía de sus miembros</li> <li>• Participación en toma de decisiones</li> <li>• Vínculos afectivos</li> <li>• Distribución del trabajo doméstico y cuidado</li> <li>• Normas y acuerdos de convivencia</li> <li>• Mecanismos de resolución de conflictos</li> </ul>
Tipificar la violencia intrafamiliar con base a hechos/situaciones presentados en las familias Talitha Qum, teniendo en cuenta su relación con la violencia conyugal, maltrato infantil y violencia de género.	Violencia Intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia conyugal</li> <li>• Maltrato Infantil</li> <li>• Violencia de género</li> </ul>

<sup>45</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación cualitativa. 1996.

## 2. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, centrado en identificar las manifestaciones de la violencia al interior de las familias vinculadas al Programa Talitha Qum, el siguiente capítulo pretende ubicar en un primer momento cómo se asume el concepto de familia(s) y los elementos que componen la dinámica familiar, posteriormente se adentrará en la violencia intrafamiliar y sus tipos, haciendo énfasis en la violencia conyugal y maltrato infantil; para finalmente ubicar conceptualmente la violencia de género, teniendo en cuenta el enfoque que orienta la investigación.

### 2.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR FAMILIA?

El concepto de familia ha tenido varias transformaciones, históricamente había sido definido desde un enfoque funcionalista como la célula o estructura de la sociedad, por lo que en ella (sobre todo, en la mujer) ha recaído la responsabilidad de formar a sus miembros para que se conviertan en buenos ciudadanos. Por lo anterior, Sonia Montañó (2007), citada por Claudio Robles, afirma que entre las funciones relegadas a la familia se encuentra la atención de necesidades básicas, materiales y emocionales y la perpetuación del orden social<sup>46</sup>; frente a este concepto, posturas como las que exponen el feminismo y las críticas al familismo<sup>47</sup> han contribuido a desdibujar la visión de la familia como un ámbito armonioso e igualitario para sus miembros.

Producto de estas posturas, se ha abierto paso a comprender la complejidad y diversidad de las familias, a la vez que se ha logrado unificar en su interior las esferas pública y privada, planteando la articulación (simbólica y práctica) entre ambas y tratando de incorporar en la familia los principios de la democracia y el imperio de la ley, siendo probablemente el hecho más notable en este ámbito la penalización de la violencia doméstica en prácticamente todos los países<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> ROBLES, Claudio; DI LESO, L. El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. Debate público. Reflexión de trabajo social, 2012, vol. 2, no 3, p. 43-53. Disponible en: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8\\_robles.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf)

<sup>47</sup> Ideología caracterizada por idealizar a la familia nuclear, patriarcal, heterosexual y monogámica como la única manera de responder a las necesidades emocionales de sus miembros y el único modelo para la vida en pareja; y, por otro lado, por sobrecargar de funciones económicas y emocionales a la familia, las cuales podrían estar a cargo del Estado o de la sociedad en general. Lo anterior afecta a la mujer tradicionalmente vista como su pilar. Ver Puyana, Yolanda en *El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. Familias, cambios y estrategias*, 2007, pp.262-278.

<sup>48</sup> ROBLES, Claudio; DI LESO, L. Op. cit.

Para efectos de la presente investigación se empleó el término de *familias* de manera plural, entendiéndose principalmente que existen diferencias en torno a su estructura, las cuales distan del tipo de familia tradicional o nuclear compuesta únicamente por padre, madre e hijos; gracias a su clasificación en diferentes tipos se pueden ubicar también familias extensas (compuestas por varios miembros de las familias paternas o maternas, incluyendo abuelos, primos, tíos y demás), familias monoparentales maternas y paternas (solo se encuentra la presencia de uno de los dos padres y sus hijos), familias homoparentales (compuestas por una pareja del mismo sexo), familias compuestas (conformadas por los hijos de la pareja producto de una unión anterior, así como también hijos propios, configurando un nuevo núcleo familiar), familias unipersonales (una persona), entre otras.

Entendiendo la diversidad frente a las tipologías familiares, hoy por hoy el concepto de familia(s) lo define Montaña (2007), citado en Robles, Claudio; Di Leso, como:

Una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción<sup>49</sup>.

Así, se concibe que las familias representan un grupo de personas que comparten unos lazos, bien sea afectivos y de consanguineidad, en donde se encuentran intereses comunes y expresiones de afecto, pero también proliferan posturas contrarias y conflictos entre sus miembros. En su interior se encuentra una "red de poderes que con frecuencia está muy jerarquizada por variables como el sexo, la edad, la posición y condición social, los roles, las funciones, el poder económico"<sup>50</sup> y demás características de cada uno de sus miembros.

Del mismo modo, en las relaciones familiares operan modelos culturales sobre la femineidad y la masculinidad, los cuales, dada su rigidez juegan un papel importante, como lo expresa Londoño, Argelia (1998) citado por García: "la configuración de la

<sup>49</sup> ROBLES, Claudio; DI LESO, L. Op. cit.

<sup>50</sup> GARCÍA, Mónica María. Violencia Intrafamiliar. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2001. Colombia.

personalidad y los modos de ser hombre o ser mujer, en los que se fijan los procesos de permisividad y control social, y se estimulan y apropian los procesos de ejercicio, aceptación o rechazo de la violencia como recurso de reconocimiento social e instrumento de poder”<sup>51</sup>. Para Jelin (1998) citado por García: “las familias, se convierten, entonces, en una institución paradójica: es el lugar del afecto y la intimidad, pero es también el lugar privilegiado para el ejercicio de la violencia”<sup>52</sup>.

## **2.2 DINÁMICA FAMILIAR**

Se puede entender la dinámica familiar como el conjunto de “situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad”<sup>53</sup>; dentro de esta se encuentran aspectos relacionados con la comunicación, relaciones de poder, ejercicio de la autoridad, autonomía, vínculos afectivos, y distribución del trabajo doméstico y cuidado.

- **Comunicación**

Se asume como el “intercambio de información y afectos que se hace de manera verbal y no verbal. Puede ser directa cuando se basa en la manifestación clara de acuerdos y desacuerdos y en la coherencia entre lo verbal y no verbal, generando unión entre los implicados aún en situaciones de desacuerdo y tensión”<sup>54</sup>.

- **Relaciones de poder y ejercicio de la autoridad**

Se entiende a la autoridad como “la facultad o el derecho de dirigir, mandar y guiar a las personas que están bajo nuestra responsabilidad”<sup>55</sup>, si se ubica este concepto en la dinámica familiar, se devela la autoridad como un derecho legítimo de los padres, quienes la ejercen sobre los hijos (principales sujetos de protección y cuidado).

De acuerdo a lo planteado por los autores Ariza y Oliveira (1999), citados por Henao Gallego, la autoridad familiar se relaciona con el ejercicio del poder, “esta se encuentra fundamentada en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde los cuales se estipula la subordinación de

---

<sup>51</sup> Ibid.

<sup>52</sup> ROBLES, Claudio; DI LESO, L. Op. cit.

<sup>53</sup> AGUDELO BEDOYA, María Eugenia. Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2005, vol. 3, no 1, p. 153-179.

<sup>54</sup> Ibid.

<sup>55</sup> MOLINA, Francisco. El principio de autoridad en la familia y la actuación policial. 2011.

la mujer al varón y de los hijos a los padres”<sup>56</sup>. En ese sentido, “hablar de autoridad hace referencia a que las relaciones humanas están atravesadas por intercambios de poder en coherencia con la obediencia en tanto hay un reconocimiento del poder”, otorgado a razón del género privilegiando el masculino, y a razón de generaciones, privilegiando a quienes ocupen un rango mayor en las familias, por ello se observa en las relaciones entre los hijos, por ejemplo, un ejercicio del poder y autoridad que recae sobre el hermano mayor.

- **Autonomía**

Dentro de las funciones de las familias, señaladas por el Ministerio de Educación Nacional - República de Colombia (2007) se encuentra “potenciar en los hijos el desarrollo de la libre y responsable autonomía de su personalidad”<sup>57</sup>, por lo que es importante que las familias además de garantizar el cuidado y protección, integren procesos en su dinámica interna que permitan el desarrollo de la autonomía sobre sus miembros.

“La *autonomía* se debe comenzar a manifestar en los hijos desde que ellos nacen, y se irá trabajando de acuerdo a las etapas evolutivas de los niños y/o niñas ya que estos comienzan a diferenciar aspectos de la vida donde inician con momentos de independencia y los padres deben empezar a disminuir sus intervenciones de acuerdo a los momentos que sean propicios”<sup>58</sup>.

- **Vínculos afectivos**

Se muestran como los lazos que unen a las familias, y pueden tener diferentes expresiones: “el *rechazo*, que es una forma de afecto que se traduce en exclusión, abandono y en el uso de castigo severo; la *sobreprotección* que, por el contrario, se refiere a un contacto excesivo que se traduce en hacer cosas que el niño o la niña pudieran hacer por sí mismos, limitando sus posibilidades de autonomía acordes con la edad; la *ambivalencia afectiva* que lleva a los progenitores fluctúen entre expresiones de rechazo y actitudes de sobreprotección que confunden a los niños y a las niñas toda vez que son expuestos a patrones afectivos inconsistentes; finalmente, la *aceptación* que como vivencia de la afectividad permite a niños y niñas sentirse amados, valorados y cuidados al saber que cuentan con un

---

<sup>56</sup> HENAO GALLEGU, Ana María. Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 2012, vol. 1, no 35, p.326-345.

<sup>57</sup> CORREA DELGADO, Erika Tatiana; RODRÍGUEZ JARAMILLO, Lizeth María. *El papel que cumple la familia en la formación de autonomía de los adolescentes de la Casa Divina Providencia*. 2017. Trabajo de Grado. Trabajo Social

<sup>58</sup> Ibid.

lugar importante en la vida de sus padres, hermanos y otros parientes cercanos"<sup>59</sup>.

Para Herrera (2000) citado por Ana María Henao Gallego, dentro de los vínculos afectivos juegan un papel importante las manifestaciones de afecto que se expresan en las familias, las cuales, pueden verse "delineadas por los modelos de comportamiento establecidos por el rol de género y la dinámica interna de la familia"<sup>60</sup>, así, por ejemplo, es más común observar expresiones afectivas como abrazos y besos por parte de la madre que del padre.

- **Distribución del trabajo doméstico**

El trabajo doméstico engloba todas las tareas que se realizan en el hogar, las cuales tienen características diferenciadas: "cocinar, planchar o hacer la compra no son actividades igualmente satisfactorias o aburridas. Algunas tareas son más placenteras, algunas necesitan más tiempo que otras, y además, algunas deben llevarse a cabo cada día, con frecuencia en un horario determinado, y son difíciles de posponer"<sup>61</sup>.

Como se ve, el trabajo doméstico incluye un gran número de actividades, por lo que debe existir una distribución entre los miembros que integran las familias. Históricamente se ha relegado este trabajo a las mujeres, sin embargo, con su salida al mercado laboral se han observado algunas transformaciones, en donde se incluye, por un lado, nuevas distribuciones destacando la participación del hombre (padre), así como de los hijos; y, por otro lado, una sobrecarga de funciones sobre las mujeres pues se convierten en proveedoras y del mismo modo las responsables del trabajo doméstico.

Dentro de la dinámica familiar también se pueden incluir elementos que den cuenta de la participación de los miembros en la toma de decisiones, las normas y acuerdos de convivencia, y los mecanismos para la resolución de conflictos, que pueden incluir episodios de violencia o por el contrario vías pacíficas como el diálogo.

Como se vio en el anterior apartado, las diferentes transformaciones en la sociedad han permitido una revaloración del concepto de familias, operando del mismo modo en las dinámicas que se tejen al interior de estas. Entre algunas de esas transformaciones se destacan:

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> HENAO GALLEGO, Ana María. Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2012, vol. 1, no 35, p.326-345.

<sup>61</sup> FOLGUERAS, Marta. La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis de uso del tiempo. *Revista internacional de sociología*, 2012, vol 70, no 1, p. 153-179.



La defensa de los derechos de las minorías sexuales, la lucha de las mujeres por la igualdad de género, los movimientos feministas, la adopción, el derecho al aborto (en algunos países), el divorcio, la incorporación sostenida de la mujer al ámbito productivo, la tenencia compartida, la inseminación artificial, la unión civil de parejas del mismo sexo; el derecho a morir; la donación, el alquiler de vientres, la disminución de matrimonios, el aumento de parejas convivenciales, el matrimonio igualitario y los cambios en los roles parentales<sup>62</sup>.

Sumado a lo anterior, se tiene en cuenta que, según lo expuesto por Rico de Alonso (2000) citado en Mónica María García: “si bien algunos elementos de la estructura tradicional sobreviven, es claro que la nueva configuración de la dinámica familiar ha generado cambios estructurales en los valores y patrones de comportamiento de los sujetos”<sup>63</sup>, haciendo eco, por ejemplo, en nuevas formas de asumir los roles de feminidad y masculinidad en el hogar.

### **2.3 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

De acuerdo a la clasificación realizada por la OMS<sup>64</sup>, la violencia intrafamiliar se ubica dentro de la tipología de violencias interpersonales y como su nombre lo indica se refiere al ejercicio de la violencia sobre y por los integrantes de las familias comprendiendo todas las formas de abuso que se dan en sus relaciones. La relación de abuso se define como toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia. Se trata de una situación de agresión que involucra a personas que se hallan vinculadas afectivamente, donde cualquier miembro de la familia puede ser agente o víctima de la relación abusiva<sup>65</sup>.

Según las autoras Sierra, Macana, & Cortés, vinculadas al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, esta violencia es ejercida sobre los miembros más débiles del hogar, que se encuentran bajo cuidado y poseen un mayor grado de dependencia, ya sea económica, afectiva y de protección, en donde se destacan los NNA, mujeres, ancianos y ancianas, y a quienes padecen algún tipo de discapacidad. Esas relaciones de dependencia pueden transformarse y en algunos casos invertirse, como el de los adultos mayores y sus hijos adultos:

---

<sup>62</sup> ROBLES, Claudio; DI LESO, L. Op. cit.

<sup>63</sup> GARCÍA, Mónica María. Op. cit.

<sup>64</sup> Citada en SARABIA (2018).

<sup>65</sup> ALMONACID, Flavia, et al. Investigación social sobre violencia conyugal. Última década 4.4, 1996, pp. 123-140.

Estos últimos son ahora independientes y los adultos mayores son quienes pueden llegar a depender económicamente de sus hijos adultos. La percepción de la violencia al interior de las familias ha tenido varias transformaciones, "pasando de una visión corta, imperceptible e indiferente", al considerarse un problema propio de la esfera privada e íntima de las familias, "a ser un fenómeno social estudiado desde diferentes perspectivas históricas, sociales, culturales, etc., apoyadas por los espacios ganados en cuanto a derechos del hombre, la mujer y los niños y niñas". Así, la violencia intrafamiliar se convierte en un problema que trasciende la esfera pública, pues se "sale de la familia para manifestarse en todos los campos de acción social"<sup>66</sup>.

La violencia en las familias se ha instaurado como una forma de "relación y como una vía de resolución de conflictos en la vida privada que afecta la convivencia, y el bienestar e incide en los patrones de relacionamiento social en la vida pública"<sup>67</sup>, por lo que se requiere la visión de esta como un fenómeno susceptible de ser intervenido procurando su prevención y atención. Cabe destacar que, este flagelo se encuentra contemplado en la Constitución Política de Colombia bajo la ley 294 de 1996 "por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar", en el "Título V"<sup>68</sup> de dicha ley se mencionan las acciones consideradas como violencia intrafamiliar objeto de ser penalizadas.

Los psicólogos Jean Polo Vargas y Leonardo Celis Rogett, afirman que:

dentro de la violencia intrafamiliar se pueden encontrar tres tipos tradicionales, los cuales responden al modo en que se ejerce la violencia, ya sea física, psicológica y sexual; estos autores agregan, que existe una especial prevalencia de la violencia intrafamiliar sobre las mujeres y los NNA. El primer tipo de violencia, se dirige netamente al cuerpo provocando daños, lesiones y enfermedad; el segundo, le apunta a la estabilidad emocional, minusvalorando y atacando la estima de los demás, y el tercero, se presenta como una combinación de los dos anteriores, denigrando a la persona en

---

<sup>66</sup> SIERRA, Rosa; MACANA, Neidi; CORTÉS, Claraivett. Impacto social de la violencia intrafamiliar. Revista Forensis, 81-150. s.f. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf> )

<sup>67</sup> Ibíd.

<sup>68</sup> COLOMBIA. Constitución Política de 1991. Ley 294

todos sus aspectos<sup>69</sup>. A estos tres tipos se le suman la violencia por omisión, económica y violencia de género.

"Dentro de la violencia intrafamiliar se encuentran a su vez tres tipos de acuerdo a la persona a quien va dirigida, para lo que se tiene violencia conyugal, maltrato infantil y maltrato al adulto mayor"<sup>70</sup>; dejando de lado este último, la presente investigación se enfocó en la violencia conyugal, el maltrato infantil (Cuadros 3 y 4) y la violencia de género.

### **Cuadro 3. Violencia Conyugal**

#### **Violencia Conyugal**

*Uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar.<sup>71</sup>*

<b>Tipos de Violencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>Abuso físico</b>	Se puede manifestar como una escala que comienza desde pellizcos, para posteriormente desencadenar empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, fracturas, cortadas, y, por último, el homicidio.
<b>Abuso verbal</b>	Utilización del lenguaje hablado para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar al otro miembro de la pareja. Incluye insultos, amenazas, burlas, críticas, entre otros.
<b>Abuso emocional psicológico</b>	o Descalificación del otro, se presenta el autoritarismo, la imposición de ideas o deseos. Puede acompañar o preceder la violencia física como una forma de control a través del miedo, la degradación y humillaciones constantes. Intimidación en los tratos, incluyendo la coacción utilizando terceros.

<sup>69</sup> POLO VARGAS, Jean D., CELIS ROGETT, Leonardo. Apuntes acerca de la violencia, la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. Psicogente, vol. 10, núm. 17, enero-junio, 2007, pp. 16-25. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497552351003>

<sup>70</sup> Algunos autores como GARCÍA, Mónica María, sustituyen este último por el Maltrato ejercido entre otros miembros de la familia, en donde se incluye el maltrato entre hermanos, el maltrato al adulto mayor y el maltrato hacia otros miembros de la familia extensa.

<sup>71</sup> ALMONACID, Flavia, et al. Op. cit.

**Aislamiento**

Acción ejercida para controlar cada aspecto de la vida del otro miembro de la pareja como su tiempo, sus actividades, su contacto con los otros. Así mismo cuando a una persona no se le permite trabajar, recibir llamadas telefónicas o ver amigos o familiares y debe estar fuera o desconectada del mundo exterior.

**Abuso económico**

Control sobre la pareja en el acceso, uso, manejo y gasto del dinero.

**Abuso sexual**

Incluye acoso sexual, violación, actos sexuales realizados contra el otro miembro de la pareja o contra la persona con la que se haya convivido o procreado.

Fuente: Elaboración propia, citando los aportes de los autores Sierra, Macana, & Cortés, (2006), Universidad Veracruzana – Facultad de Psicología, OMS. (2002), y Almonacid et. Al., (1996).

**Cuadro 4. Maltrato Infantil**

**Maltrato Infantil**

*Todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil<sup>72</sup>.*

<b>Tipos de Violencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>Abuso Físico</b>	Golpes, pellizcos, coscorriones, lanzar objetos, encerrar y cualquier acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones.
<b>Abuso Emocional</b>	Regaños violentos, amenazas, gritos, prohibir diversión y esparcimiento, ser ignorados por los demás miembros de la familia, ser testigos de violencia en su hogar, presenciar actividades inadecuadas como ingerir alcohol o drogas.

<sup>72</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD -OMS. Maltrato de menores. s/f. Disponible en: [https://www.who.int/topics/child\\_abuse/es/](https://www.who.int/topics/child_abuse/es/).

### **Negligencia**

No tomar en cuenta su opinión, no cubrir sus necesidades básicas como alimentación, descanso e higiene, no atender sus necesidades sanitarias (no tener las vacunaciones al día, no proporcionar la medicación a su tiempo y con las dosis indicadas, no visitar al médico cuando se muestren estados de salud deficientes), se descuidan las necesidades educativas, largos periodos sin supervisión del menor por los padres o tutores, repetidos accidentes domésticos.

### **Abuso sexual**

Tocar sus genitales – mutilaciones y daños físicos en estos, explotación sexual, matrimonios arreglados, no aceptación de su identidad y orientación sexual, la negación de la educación sexual, acto de violación.

Fuente: autora del proyecto, citando los aportes de los autores Soriano<sup>73</sup> y Tovar<sup>74</sup> et. al.

Una vez vistos los tipos de violencia intrafamiliar, no es posible ubicarlos de manera aislada, cualquiera que esté manifestándose al interior de las familias traerá consigo algún tipo de afectación sobre los demás miembros, teniendo en cuenta el mayor o menor grado de vulnerabilidad de los mismos. La violencia conyugal, por ejemplo, puede generar consecuencias negativas en los hijos de la pareja si presencian los episodios de violencia entre sus padres; según un estudio realizado por Corbalán y Patró (2003) citados en Hernández y Gras, sobre una muestra de mujeres maltratadas residentes en centros de acogida en España, “el 85% de los hijos fueron testigos de la violencia ejercida sobre sus madres, y en un 66,6% de los casos también ellos fueron maltratados, mayoritariamente de manera física y psicológica”<sup>75</sup>.

Por otro lado, la violencia ejercida directamente sobre los menores de edad, puede generar afectaciones negativas sobre el adecuado desarrollo de su personalidad, sentimientos de seguridad y de confianza en el mundo y las personas que lo rodean, tales afectaciones se agudizan aún más cuando quien ejerce la violencia es alguno

---

<sup>73</sup> SORIANO FAURA, Francisco Javier. Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En Recomendaciones PrevInfad / PAPPS [en línea]. Actualizado diciembre 2015. Disponible en: <http://previnfad.aepap.org/monografia/maltrato-infantil>

<sup>74</sup> TOVAR DOMINGUEZ, Aida Gisell et. At. El maltrato infantil desde la voz de la niñez. Revista mexicana de ciencias agrícolas, 7(1), 195-207. 2016. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s2007-09342016000100195](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2007-09342016000100195)

<sup>75</sup> HERNÁNDEZ, Rosa Patró; GRAS, Rosa María Limiñana. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 2005, vol. 21, no 1, p. 11-17.

de los padres, figuras de referencia para el NNA y en su propio hogar, lugar de refugio y protección<sup>76</sup>. Entendiendo la violencia intrafamiliar como un flagelo que se reproduce al interior de las familias, es posible, además, ubicar dentro de sus consecuencias lo que las autoras Hernández & Gras, denominan *modelo de aprendizaje de conductas violentas dentro del hogar* por el que se entiende la exposición de los NNA a conductas violentas en el hogar como un aspecto que puede determinar la manifestación de estas en sus relaciones interpersonales en la vida adulta.

Las dinámicas al interior de las familias que padecen algún tipo de violencia, se vuelven bastante complejas, "en general se presenta en forma de ciclos, con episodios de tranquilidad y afectuosidad, lo que dificulta su denuncia e identificación como un problema"<sup>77</sup> (...) además, Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar citado por Mónica García, "la violencia es la expresión de otra forma de establecer relaciones jerárquicas y de fuerza, así como un recurso para resolver sentimientos de frustración e ira mediante la amenaza, la agresión emocional o el abandono"<sup>78</sup>.

Ninguna familia está exenta de padecer los anteriores tipos de violencia, pues estos pueden presentarse en todos los contextos; sin embargo, Existen algunos factores asociados a la proliferación de la violencia al interior de las familias, como los señalados en el planteamiento del problema, ligados principalmente a aspectos socioeconómicas de la población y características del contexto donde se relacionan las familias; el compromiso radica en apostarle a su prevención en cualquiera de sus manifestaciones.

## 2.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es definida por la ONU citada por Francisca Expósito, como: "todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada"<sup>79</sup>.

Por otro lado, se ubica como una forma de ejercer y perpetrar las jerarquías de poder patriarcal en la sociedad, afectando directamente a las mujeres:

---

<sup>76</sup> Ibid. p. 11-17.

<sup>77</sup> GARCÍA, Mónica María. Op. cit.

<sup>78</sup> Ibid.

<sup>79</sup> EXPÓSITO, Francisca, et al. Violencia de género. *Mente y cerebro*, 2011, vol. 48, no 1, p. 20-25.

Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados. Ejemplos de ella son, entre otras, todas las formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte<sup>80</sup>.

La dimensión estructural de la violencia de género, se refleja en "aquellos estereotipos presentes en las familias que refuerzan la idea del "derecho" del esposo/compañero a controlar el comportamiento de su pareja y que ese control puede ejercerse a través de distintas formas de violencia"<sup>81</sup>.

Si los niños y niñas conviven en un entorno donde se considera que las mujeres están relegadas a las actividades domésticas, con la responsabilidad del cuidado de los niños y obediencia a su esposo, muy probablemente llevarán esta concepción a la vida adulta lo que continuará el ciclo de la violencia. Lo anterior guarda relación con las formas de enseñanza que se ejercen sobre las niñas desde temprana edad, donde se les puede llegar a inculcar una relación de dependencia, así como la necesidad de "esperar la aprobación de los otros constantemente y una incapacidad para la acción, razón por la cual existen muchas mujeres que padecen por diez o quince años episodios de violencia, antes de ser capaces de denunciar el hecho", de acuerdo a la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, citado en Mónica María García<sup>82</sup>.

Es así como Cantera (2007), citado en De Alencar, expresa que "al interior de la pareja, la violencia de género es un fenómeno complejo, la ideología feminista pone en cuestión algunos aspectos que amplían su comprensión, empieza por reconocer

---

<sup>80</sup> CORSI, Javier. La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. *Documentación de apoyo, fundación mujeres*, 2010.

<sup>81</sup> SIERRA, Rosa; MACANA, Neidi; CORTÉS, Claraivett. Op. cit.

<sup>82</sup> GARCÍA, Mónica María. Op. cit.

que la violencia es un asunto público, político, social y moral<sup>83</sup>, es decir, es un problema que se incluye dentro de la agenda pública, por lo que deber ser intervenido reconociendo su afectación específica para un conjunto de la población. La corriente feminista añade que su origen trasciende la mirada de la violencia como un aspecto biológico asociado a instintos, de hecho, manifiesta que la adopción de una conducta violenta es intencionada y tiene un objetivo (Turinetti y Vicente, 2008), razón por la cual se entiende que el maltrato tiene una finalidad clara de controlar a la víctima o causar miedo (Ferrer y Bosch, 2005), por lo tanto es injustificable<sup>84</sup>.

Las formas en las que puede manifestarse la violencia de género no distan de las vistas en líneas anteriores, incluyen el abuso físico, psicoemocional, sexual, económico e incluso el aislamiento de la víctima; sin embargo, al ser un problema de tipo estructural muchas veces es ejercida sin que la víctima logre identificarla, tal como lo plantea el psiquiatra Luis Bonito, citado en Expósito, Francisca, et al.<sup>85</sup>, afirmando que existe una serie de micromachismos que dificultan la visualización del maltrato, ya que se trata de maniobras normalizadas desarrolladas por los varones y que prácticamente aceptan las mujeres.

Aparece entonces la pregunta sobre por qué las mujeres se mantienen tanto tiempo en relaciones violentas, llegando incluso a naturalizarlas. Pues bien, hay que empezar por derribar algunos mitos que existen alrededor de esta pregunta, en primer lugar, la violencia nunca será culpa de la víctima, en todos los casos donde se ejerce violencia, la responsabilidad recae sobre el victimario y no existe ninguna razón válida para justificar la violencia sobre las mujeres; por otro lado, ninguna mujer víctima de maltrato se mantiene en una relación de abuso porque "le gusta" que la maltraten, por el contrario, existen múltiples factores que dan respuesta al interrogante inicial, el primero de ellos tiene que ver con la noción que tiene la mujer víctima sobre el maltrato, al tratarse de un fenómeno cultural, muchas de ellas están socializadas en la aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello<sup>86</sup>, y en muchos casos solo se identifica la violencia cuando incluye el maltrato físico.

Otros factores tienen que ver con justificación del maltrato negando la magnitud del daño que se sufre, apelando a ideales como el mantenimiento de la familia, la no

---

<sup>83</sup> DE ALENCAR-RODRIGUES, Roberta; CANTERA, Leonor. Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico*, 2012, vol. 41, no 1, p. 116-126.

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> EXPÓSITO, Francisca, et al. Violencia de género. *Mente y cerebro*, 2011, vol. 48, no 1, p. 20-25.

<sup>86</sup> *Ibíd.*



separación por el perjuicio a los hijos, la noción que posee sobre su rol como mujer al atribuirse el fracaso como esposa y madre<sup>87</sup>, entre otras. Vale la pena destacar que al ser los maltratos en la relación de pareja una forma de conducta socialmente aprendida que se refuerza ideológicamente y culturalmente, se pueden cambiar, reducir y prevenir. Esto último dota de posibilidades a las mujeres que padecen la violencia, reconociendo que tienen la capacidad de recuperar el control sobre la propia vida a través de sus recursos personales y externos que les permitan romper con la relación abusiva, Cantera, (2007), citado por De Alencar<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Ibíd.

<sup>88</sup>DE ALENCAR. Op. cit. 2012.

### 3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo expone los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación dividiéndose en dos grandes apartados que dan cuenta, por un lado, de las dinámicas familiares que caracterizan a la población muestra del Programa Talitha Qum; y por el otro, aquellos hechos/situaciones presentados en las familias que guardan relación con la violencia intrafamiliar, específicamente violencia conyugal, violencia de género y maltrato infantil.

Lo anterior será desarrollado de manera específica por cada sede del Programa, con el objetivo de establecer comparaciones, relaciones y divergencias entre cada una de estas.

#### 3.1 DINÁMICA FAMILIAR

Como se planteó en el Marco Teórico, la categoría Dinámica Familiar comprende procesos centrales de la convivencia en familia como es la comunicación, relaciones de poder/subordinación, el ejercicio de autoridad, autonomía de sus miembros, participación de la familia en la toma de decisiones, formas de expresión del afecto, distribución del trabajo doméstico, normas y acuerdos de convivencia, y mecanismos empleados para la resolución de conflictos; a su vez, a estos procesos se suman algunos factores relacionados con la economía familiar, condiciones de habitabilidad, situación de la familia frente a la garantía de sus derechos (hecho que durante la investigación priorizó a la población infanto-adolescente) y proyectos familiares e individuales gestados por los miembros de la familia, entendidos como metas alcanzables a corto, mediano y largo plazo.

A la hora de citar los relatos correspondientes a las familias de las niñas/adolescentes se empleó el código "entrevista #" con el fin de guardar su privacidad, así como también se reemplazaron los nombres de las personas mencionadas en sus testimonios por letras (ej.: M, N, X, Y, etc.).

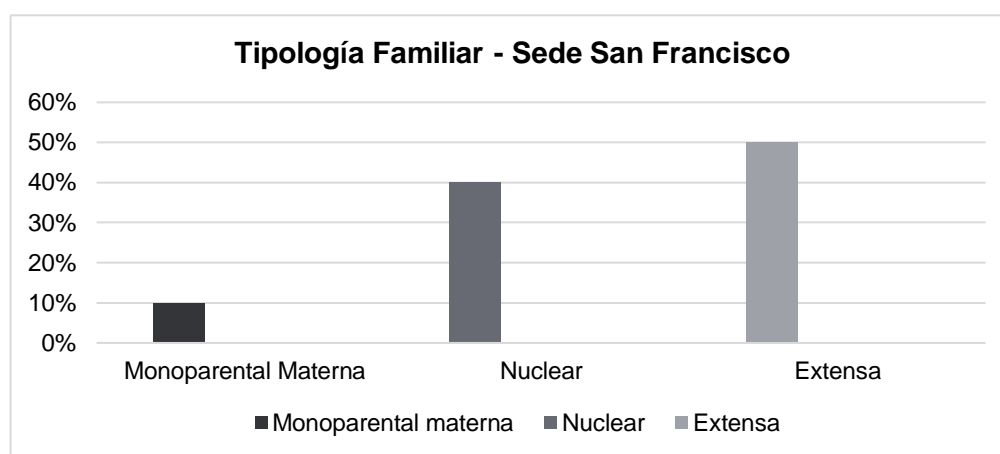
##### 3.1.1 Sede San Francisco.

Al interior de las 10 familias entrevistadas en esta sede del Programa se encontró que el 50% se ubica dentro de la tipología familiar extensa, y el resto de ellas se divide entre nuclear, compuesta y monoparental materna, destacándose la tipología nuclear que representa un 40%.

**Tabla 1. Tipología Familiar San Francisco**

Tipología Familiar		
Variable	Nº de Familias	Porcentaje
Monoparental materna	1	10%
Nuclear	4	40%
Extensa	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 1. Tipología Familiar San Francisco**



Una vez definida la tipología familiar que caracteriza a este grupo, es posible adentrarse en los procesos característicos de la dinámica familiar.

**3.1.1.1 Comunicación.** La comunicación fue entendida desde tres tipos: conyugal (entre la pareja), parento-filial (padres e hijos) y fraternal (entre hermanos), así como también (según el caso), la comunicación que existe entre el núcleo familiar y la familia extensa con quienes conviven.

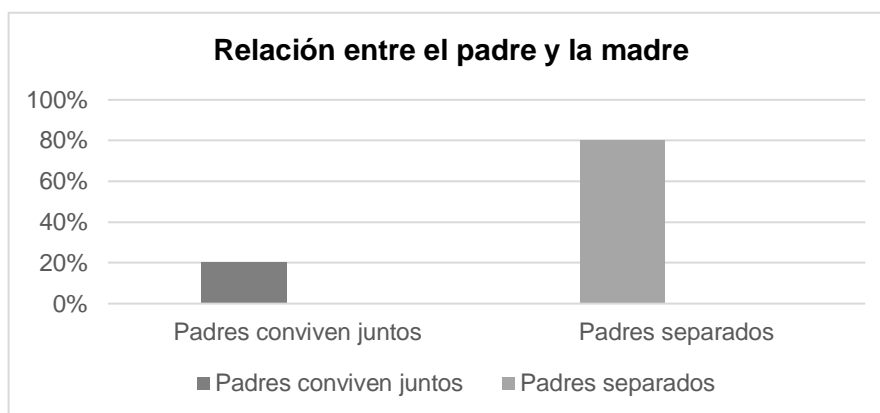
- **Conyugal**

Se indagó sobre la comunicación que se da entre la madre y el padre de la niña/adolescente vinculada al Programa Talitha Qum, ya sea que convivan juntos o se encuentren separados, del mismo modo, se tuvo en cuenta la comunicación entre la madre y el padre con sus actuales parejas (en caso de tenerlas). Se partió por identificar la relación entre los padres biológicos, obteniendo que, al interior de la sede San Francisco el 80% de estos se encuentran separados:

**Tabla 2. Relación entre los padres biológicos**

Relación entre el padre y la madre		
Variable	N° de familias	Porcentaje
Padres conviven juntos	2	20%
Padres separados	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 2. Relación entre los padres biológicos**



Dentro de ese porcentaje de padres separados existen cuatro casos donde las mujeres son madres solteras, destacándose algunas particularidades, por un lado, se encuentran aquellos donde la comunicación se caracteriza por ser distante y fragmentada:

*Los padres de M se encuentran separados desde que era pequeña; la madre manifiesta que existía una comunicación cercana con el padre, pero actualmente se ha "perdido", ya que si bien, M se comunica con su padre, estas llamadas no se realizan por medio del celular de la madre. **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*La madre manifiesta tener bastante tiempo (no especifica cuánto) de haberse separado del padre de sus hijos, y actualmente se encuentra soltera. A su vez, no mantiene una comunicación constante con el padre de los niños, ya que este vive en un pueblo distinto y la madre no tiene su número de teléfono. **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Se logra observar, sobre todo en la segunda familia, como no existe un interés elevado para establecer una comunicación constante entre los padres pese a que

comparten hijos en común, dejando la responsabilidad completa sobre estos últimos a cargo de la madre. En los dos casos restantes la comunicación se ha mantenido centrada únicamente en lo que refiere a la manutención de los hijos; se reconoce como en uno de ellos, la madre intentó conciliar con su pareja, pero ante la negativa de este último, decidieron dar por terminada la relación:

*Los padres tienen poco menos de un año de haberse separado. La comunicación entre ambos se limita a la manutención de las niñas. Antes de la separación definitiva la madre intentó conciliar con su pareja, pero la respuesta de este fue negativa. **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Por otro lado, se tiene las familias donde la madre se encuentra conviviendo con una nueva pareja, en ellas también se indagó sobre la comunicación que se mantiene con este último, dejando ver que, si bien existe una buena comunicación al interior de la pareja, no sucede lo mismo con el padre biológico, cuya participación pasa a un segundo plano:

*Los padres de C se separaron hace 6 años, la madre manifiesta que ella y su actual pareja manejan una excelente comunicación. **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*El padre biológico de los niños ha cortado comunicación con ellos desde hace mucho tiempo. La madre lleva conviviendo con su pareja desde hace 9 años, sin embargo, hace dos años se separaron durando todo ese periodo de tiempo sin convivir juntos. Actualmente se encuentran retomando su relación de pareja aun cuando no viven en la misma casa; están a la espera de que su pareja consiga un empleo formal para poder vivir juntos. **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Como se ve en estos casos la comunicación en la pareja se ha mantenido constante aún con los conflictos que se hayan podido presentar en su interior, sin embargo, también se presentan excepciones:

*El padre de A falleció cuando ella era una bebé. La madre convive con su actual pareja desde hace 10 años, y afirma que su comunicación con este último no es tan cercana. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, se encuentra el 20% de las familias en donde los padres de las niñas/adolescentes conviven juntos; en ellos, las mujeres afirmaron que la comunicación es bastante cercana, argumentando, por ejemplo, en un caso, la facilidad con la que la pareja logra manifestar sus inconformidades y llegar a

resolver los problemas juntos, y en el otro, que el confinamiento obligatorio producto del virus COVID-19 ha ayudado a fortalecer la relación de pareja:

*La madre afirma que la comunicación entre los padres es bastante cercana, si alguno de los dos está inconforme con una situación, o algo no les gusta se sientan a hablar y se dicen las cosas, la madre afirma "siempre tenemos esa costumbre de dialogar primero. Cuando hay o no hay, siempre tenemos esa costumbre".* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.**

*La madre manifiesta que la comunicación y la convivencia entre la familia se ha fortalecido debido al confinamiento obligatorio a raíz de la pandemia, ya que el padre compartió mucho más tiempo en el hogar.* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

- **Parento-filial:**

Se tuvo en cuenta la comunicación que se da entre el padre y la madre (padraastro/madrastra según el caso) con la niña/adolescente y sus hermanos. En este punto se encontró que en el 100% de los casos, la comunicación de las niñas/adolescentes con su madre es bastante cercana, con algunas particularidades, ya que una de las madres manifestó que, si bien su hija se comunica con ella, solo lo hace para manifestarle sus "necesidades" sin compartir con ella "sus cosas más personales":

*La comunicación entre A y su madre es cercana en cuanto a sus necesidades comunicándoselas a la madre, sin embargo, no comparte con ella sus "cosas" más personales, afirma la madre. Por su parte, A tiene un trato con su padraastro constante y lo llama por su nombre.* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

En otro caso, la madre manifestó tener algunas dificultades con su hija mayor debido a que ésta se ha mostrado rebelde desde la separación de sus padres, llegando a tener comportamientos groseros que han aumentado luego de la mudanza hacia otro pueblo lejos de su familia paterna:

*La madre responde levantándole la voz para regañarla, sin embargo, afirma que siempre se comunica con K y trata de inculcarle valores sobre lo que está bien y lo que está mal. (...) Con respecto al padre, la madre afirma que su comunicación con las niñas siempre ha sido distante, "no les dedicaba tiempo... no les expresaba lo que sentía... así de brindarle amor, no." Por otro lado, la hija menor ha expresado en varias ocasiones que su padre no es un buen papá, en palabras de la madre "ella dice que el solo es para castigarla. La abuela pone quejas y él le llama la atención y ya, de demostrarle amor, no lo hace... Él no les tiene tanto*

***amor a sus hijas... tanto así." Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Como se ve en el testimonio, aun cuando se presentan comportamientos de rebeldía por parte de la hija mayor, la madre ha procurado emplear el diálogo para buscar mejoras en su comportamiento, por otro lado, se observa que la comunicación del padre con las niñas se ha mantenido distante, destacando su presencia cuando debe aplicar algún tipo de castigo, lo que explica la postura de la hija menor sobre este. En esta misma línea, se encontró una familia en donde la madre debe animar constantemente a su hija a que visite a su padre, ya que esta última solo lo hace cuando "siente ganas de hacerlo":

*La madre manifiesta que la comunicación con sus hijos es cercana, a veces tiene que acudir a regaños para reprenderlos, pero se da una comunicación constante. El padre vive en otro hogar, con otra pareja y una hija de 13 años. La madre de L le sugiere que visite a su papá por una semana, pero ella se rehúsa, lo visita cuando siente ganas de hacerlo. **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Ahora bien, también se encontraron relaciones cercanas entre las niñas/adolescentes y sus padres biológicos, por ejemplo, existe un caso donde si bien hace algunos años (según afirma la madre), la relación entre la adolescente y su padre era distante, hoy por hoy, ella y su hermana han establecido una relación mucho más cercana con este, llegando a visitarlo junto con su familia paterna durante varios días:

*El padre de M y una de sus hermanas se comunica frecuentemente con ellas, además, estas mantienen una comunicación cercana con su abuela paterna, llegando a visitarla y pasar varios días con ella en donde comparten con su padre, sin embargo, no siempre fue así, la madre afirma que "ahora es que se están viendo, pero ellos duraron años sin verse", y agrega que, es recién en este tiempo que está gestionando los trámites para registrar a sus hijas con su apellido. **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

En otra familia, se encontró que el padre biológico de la adolescente está privado de su libertad desde hace 2 años, sin embargo, esto no ha afectado la comunicación padre e hija, puesto que la adolescente llama a diario a su padre y se preocupa por su bienestar; se tiene, además, la relación cercana que existe entre la adolescente y su padrastro:

*El padre de los hijos mayores falleció, y el padre de C y su hermano está preso hace 2 años, sin embargo, se comunica a diario con C, ya sea que ella lo llame o viceversa. La comunicación con su padrastro es constante, C manifiesta quererlo*

*mucho. **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, hubo un caso donde los niños identifican como figura paterna a su padrastro, ya que este último los visita a diario y ha asumido su cuidado durante el tiempo de relación con la madre:

*Los niños identifican a su padrastro como figura paterna, el los visita a diario y "está pendiente de ellos", afirma la madre. Anteriormente existían discusiones constantes entre la madre y sus hijos, esta manifiesta que "discutían por lo más mínimo". Actualmente la madre se ha acercado aún más a ellos y tienen un trato mejor, han implementado prácticas como rezar el rosario en familia, logrando mejorar su comunicación. **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Se destaca la transformación que se ha presentado en el trato de la madre hacia sus hijos, anteriormente tenían frecuentes discusiones, pero estas han disminuido mediante un esfuerzo de la madre por acercarse más a ellos, brindándoles un "mejor trato" e implementando prácticas que reúnan a la familia.

- **Fraternal:** Se tomó como referente la cercanía que existe entre los hermanos, y la forma como se comunican entre sí; así como también la comunicación con la familia extensa. Se obtuvo que, en casi la totalidad de los casos existe una relación y comunicación cercana entre las niñas/adolescentes y sus hermanos, a excepción de uno en donde se presenta distante debido a que la niña y su hermano se criaron en hogares diferentes, la niña con ambos padres y su hermano con la familia materna:

*N y su hermano no son muy cercanos, debido a que se han criado en diferentes viviendas, cuando su hermano va a visitar a los padres se presentan discusiones entre ellos. **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.***

Se encontró que en algunos casos los hermanos mayores ejercen un rol de cuidadores con los menores, el cual se mantiene cuando los hermanos mayores forman su propio hogar, llegando a preocuparse por las necesidades de sus hermanos y figurar como autoridad hacia los mismos; se destaca un caso donde la hermana mayor de la adolescente vinculada al Programa asume algunos cuidados de ella y sus hermanos, compartiendo a su vez momentos de juego juntos:

*La comunicación entre hermanos es bastante cercana, estos comparten juegos juntos, forman "desordenes" y se divierten entre sí, por su parte la hermana mayor ejerce un papel de cuidadora con M y sus hermanos. **Entrevista 1. Programa***



**Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

En el relato anterior se tuvo que, los hermanos guardan una relación distante con su familia extensa (abuela y tíos), por lo que la convivencia se encuentra fragmentada, aun cuando viven en la misma casa:

*Si bien se establece una comunicación con la familia extensa, esta no es muy cercana, situación que genera sentimientos de tristeza y desconfianza en la madre sobre sus hermanos y su madre afirmando que, "mi familia es como rara, yo digo que es rara porque no son como una familia unida, todos están como que tu buscas lo tuyo... tu buscas lo tuyo, y así. Eso me da como tristeza y a veces yo no tengo, y cuando la gente está unida si tú no tienes, el otro tiene y así. Eso me da tristeza y dolor porque yo soy sola con mis hijos." Y añade, "yo con mi mamá tampoco soy muy cercana, no le tengo confianza a mi mamá." **Entrevista 1.***

**Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

Por último, se encontró en una familia que, si bien la adolescente tiene una buena relación con sus hermanos, suelen presentarse discusiones entre ellos llegando al punto de decirse groserías:

*El principal motivo de las discusiones entre L y sus hermanos se debe a las actividades domésticas, ya que existe una mayor carga sobre la adolescente; en algunas ocasiones ella barre y trapea la casa, mientras sus hermanos solo la "ensucian", en palabras de la madre "por los oficios discuten, porque ella dice que ella hace oficio y ellos no quieren colaborarles". **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

**3.1.1.2 Relaciones de poder/subordinación.** Este proceso se centró en identificar si existe o no en las familias algún tipo de imposición del poder mediante actos violentos como agresiones físicas, gritos o insultos, partiendo de la figura de autoridad en la familia y cómo hace ejercicio de la misma. En el desarrollo de la guía se tuvo que la mayor parte de familias no se reconocen este tipo de relaciones, sin embargo, hubo situaciones que fueron ubicadas en este aspecto. Se encontró el caso correspondiente a la "entrevista 1", pues en el apartado anterior se destacaron las fragmentaciones existentes en relación a la familia extensa, al interior de esta se identificó una relación de poder/subordinación ejercida por la abuela materna hacia la madre y sus hijos:

*Según relata la madre, hace algunos años la abuela le ofreció la mitad de su vivienda para que esta la acondicionara para ella y sus hijos, por lo cual, la madre invirtió los ahorros que tenía destinados para el quinceañero de I (la hija mayor), junto con otro*

*dinero para poder construir su vivienda; sin embargo, "ella al ver que ya lo había levantado, ella se puso mal, ahora que yo gasté mi dinero... que gasté, me dice que ella no se ha muerto", afirma la madre, agregando que, este hecho ha provocado la pérdida de confianza hacia la abuela de las niñas. Cabe resaltar la división de la vivienda no se soportó bajo ningún tipo de escritura, fue un acuerdo verbal, por lo que actualmente la abuela "dice que eso es de ella y nos echa a donde se le da la gana, pero como no tenemos pa donde coger yo me aguanto lo que ella me diga, de ahí ha venido el desacuerdo de mis hijas con ella, ellas ven como ella me echa, como me trata", manifiesta la madre. **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.1.3 Ejercicio de la autoridad.** Este elemento indagó sobre qué miembro de la familia es reconocido como figura de autoridad, así como también los mecanismos empleados para hacerla valer y mantenerla, destacando aspectos como medios de castigo sobre niños, niñas y adolescentes. Se tuvo familias en donde la autoridad reposa sobre la madre, sin embargo, cuando se trata de familias extensas, donde hay presencia de dos o más núcleos familiares, esta es cedida al resto de adultos del hogar:

*Luego de la salida del padre del hogar, la madre asumió la autoridad, la cual es mantenida sobre sus hijos a través del diálogo y "a veces golpes", dicha autoridad es reconocida aun por el hijo mayor de 21 años de edad, con el cuál no presentan grandes discusiones. Por el lado de la familia extensa, la abuela tiene un orden propio en su casa, y la madre solo interviene cuando esta se lo solicita. Cuando L y sus hermanos se encuentran donde su abuela, esta última tiene la autoridad para regañarlos, así como su abuelo. **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Como se ve en el relato, la madre tiene plena autoridad con sus hijos y la abuela tiene una autoridad distinta con el resto de sus familiares, es decir, tiene su propio orden en su núcleo familiar, y estas (madre y abuela) solo intervienen entre sí cuando lo permiten, cabe resaltar que la abuela posee a su vez autoridad con sus nietos cuando estos se encuentran bajo su cuidado. Por otro lado, se encontró una familia, donde la madre tiene completa autoridad con sus hijos, pero la autoridad total del hogar está a cargo de la abuela y los tíos de los niños, destacándose dificultades frente al respeto de la autoridad por parte de una de sus hijas:

*La madre figura como principal autoridad para M y sus hermanos, sin embargo, la autoridad total de la casa está a cargo de la abuela y los tíos de M. La madre manifiesta que actualmente presenta dificultades frente a la autoridad hacia su hija menor de 14 años, pues a su corta edad "ya se buscó marido, y entonces tiene un problema que no se mantiene en su casa sino en la calle, quiere estar con un hombre hoy y mañana con el otro", y agrega que no entiende el origen de este comportamiento, ya que ella nunca ha visto ese ejemplo en su familia materna o paterna. La familia ha emprendido acciones*

*como llevarla a vivir con la familia del padre, más exactamente la tía, sin embargo, este comportamiento continúa a donde quiera que vaya, a su vez, la madre afirma que "a veces está en una casa ajena y si es de cogerse cualquier cosa se la coge". Ante esta situación la madre ha contemplado como opción internarla en algún centro dado que entre los padres no han logrado reprender estos comportamientos, "yo me la traje porque él (padre) a veces se desespera y quiere pelear con las otras personas, él se desespera, pero yo me calmo un poquito más, él (padre) a veces quiere golpearla", afirma la madre.*

**Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

El relato muestra como las dificultades de los padres para desarrollar estrategias que garanticen una mejora en el comportamiento de su hija, han generado que acudan a formas violentas como los golpes en el caso del padre quien en medio de su desesperación no encuentra una salida distinta. Un aspecto a considerar tiene que ver con la participación del padre, ya que, si bien no convive en el mismo hogar con la madre, se ha involucrado en la crianza de sus hijas. Valdría la pena indagar un poco más sobre el punto de vista de la adolescente, quien según la madre expresa "no saber qué le pasa", y buscar estrategias alternativas a los golpes o regaños fuertes.

En otras dos familias se tuvo que la autoridad en el hogar se encuentra ejercida por el padrastro, sin embargo, en la primera dicha autoridad pasa a ser repartida por igual cuando se trata de la crianza de sus hijos; y en la segunda, cuando el padrastro no está en el hogar es asumida por la madre, se destaca, además en este caso, que los hermanos mayores de la adolescente suelen querer reprenderla, sin embargo, la madre no lo permite:

*La principal figura de autoridad en el hogar es el padrastro, cuando este no está en el hogar, pasa a ser la madre. Si bien, esta autoridad es reconocida por la madre y A, cabe resaltar que la principal autoridad sobre la niña, la tiene la madre. En ocasiones los hermanos mayores de A quieren reprenderla mediante golpes, por lo que esta busca en su madre protección "ellos la buscan pa clavarla y ella se pone detrás de mí y me respetan porque yo estoy por el medio", afirma la madre. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En el resto de familias la autoridad se encuentra repartida entre la pareja, ya sea que convivan ambos padres o la madre con el padrastro, aun así, se destaca como, por ejemplo, en una familia es la madre quien se encarga totalmente de la crianza de sus hijos sin que el padrastro intervenga tomando decisiones:

*La autoridad en la familia se encuentra dividida entre la madre y su pareja, ellos son quienes toman las decisiones. Sin embargo, respecto a la crianza de R, su padrastro no toma decisiones, la madre afirma ser ella quien la reprende y regaña "diciéndole que no*

*hagas esto, que hagas así y así." Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.*

En otra familia, la madre posee mayor autoridad con los hijos debido a que pasa mayor tiempo con ellos, sin embargo, cuando el padre está en la vivienda la autoridad se reparte entre ambos o incluso este la adquiere en mayor medida:

*La autoridad se encuentra repartida entre ambos padres, pero en mayor medida sobre la madre, ya que es ella quien se queda al cuidado de los niños; sin embargo, cuando el padre se encuentra presente, la autoridad se reparte entre ambos o incluso este adquiere mayor autoridad, tal como ocurrió en el periodo de confinamiento donde él "tomó las riendas", según la madre. A la hora de reprender a los niños la madre manifiesta que hay ocasiones donde debe levantarles la voz, y agrega que es "la más regañona". Los padres respetan la autoridad del otro y en caso de no estar de acuerdo con alguna forma de regaño hacia los niños, lo discuten en privado. Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.*

Como se vio en los testimonios expresados por las mujeres, estas deben desarrollar acciones que van desde el diálogo y los castigos, hasta otras más fuertes como levantarles la voz, expresar "malas palabras" y emplear los golpes hacia sus hijos para que respeten la autoridad.

**3.1.1.4 Autonomía de los miembros.** Se indagó sobre las libertades que tienen las madres a la hora de tomar decisiones individuales, preguntándoles si deben consultarlas con otro miembro de la familia, en especial su pareja, o si deben recibir la aprobación de este para tomar decisiones. En este aspecto se encontraron varias particularidades, al igual que ocurre con el proceso de autoridad, al interior de las familias extensas cada núcleo familiar goza de autonomía a la hora de tomar sus decisiones, así lo reflejan los testimonios de las familias:

*Cada núcleo familiar toma sus decisiones de forma independiente, abuela y los tíos, por un lado, y M, su madre y sus hermanas por el otro. La madre afirma que existen cosas que comenta con sus hijas, además trata de aconsejarlas todo el tiempo, sobre cosas como "que tienen que mirar lo que van a hacer, que tienen que seguir estudiando", ya que la madre piensa que debe poner su "fe" en sus hijos, pues "cualquiera de los cuatro que sea alguien en la vida podemos salvar a los otros". Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.*

*La madre tiene completa autonomía en la familia, pero cuando desea salir a algún lado o debe hacer algún mandado les avisa a sus hijos. Por su parte el primo de M y su pareja también gozan de plena autonomía en el hogar, pues ya son un núcleo familiar independiente. Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.*

Los anteriores casos muestran como las madres tienen en cuenta a sus hijos e hijas a la hora de tomar decisiones, además, muestran un interés sobre las acciones estos procurando aconsejarlos. En contraste con los testimonios anteriores, se tuvo casos en donde la familia extensa juega un papel importante en las decisiones del núcleo familiar:

*La madre decidió hace dos meses ir a vivir con sus hijas en su pueblo de origen junto con sus padres, para esta decisión le comentó a la abuela y a la tía paterna de las niñas, ya que K se rehusaba a irse a vivir con su mamá. La abuela habló con K y pudo conciliar para que comprendiera a su madre y accediera a irse con ella. La madre afirma que en su pueblo se siente más tranquila, pero piensa regresarse a Cartagena por sus hijas aun cuando no quiere volver. **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

*Luego del diálogo con la madre, se pudo constatar que hubo una fuerte intervención de su madre y hermanas en la crianza de su hijo mayor, la madre manifiesta "mi mamá con su nieto, ellos adoran siempre a su nieto... cuando yo lo tuve a él ellas estaban encima y lo adoraban, yo lo tuve y ellas siempre venían... cuando lo venían a buscar se lo llevaban y se quedaban a dormir, y ya hasta que se quedó allá. Desde que tenía un año.", esta dinámica quisieron repetirla cuando nació N, pero sus padres no lo permitieron. **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.***

Si bien en ambos casos la familia extensa tuvo una participación importante, es notable como en el segundo, los padres decidieron limitar su incidencia en la crianza de su hija, dejando ver su deseo de no repetir la situación descrita. En el caso restante, si bien la madre logró llevar a cabo su decisión de ir vivir a su pueblo de origen, deja en claro su interés por regresarse a la ciudad poniendo los anhelos de sus hijas por encima de los propios.

Los testimonios muestran que, entre los miembros de la familia a quienes las mujeres acuden para consultar sus decisiones personales se encuentran los hijos, hermanos, madre y pareja. En esta línea, se encontró una familia en donde las decisiones de la madre guardan relación con las opiniones de su pareja llegando a incidir en asuntos como la posibilidad de acceder a un empleo o no:

*La madre manifiesta que su pareja constantemente le dice que no le gustaría que ella trabajase. Del mismo modo, S debe consultarles a sus padres cuando desea salir, para lo cual necesita su aprobación, "la verdad ella aquí primero me consulta, como anteaer que le dijeron que la acompañara a un cumpleaños, ella me dijo "mami L me dijo esto, esto, y esto y le dije que no, le dije que le dijera a su papá y como sé que es más fregado que yo, le dije que no." **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por otro lado, muestra que las decisiones de los hijos pequeños se encuentran condicionadas por la autoridad de los padres. En esta misma línea, dos familias describieron como incluso los hijos mayores acuden a estas a la hora de tomar decisiones importantes, teniendo como prioridad el respeto por la autonomía de cada miembro:

*Cuando alguno de los miembros va a tomar una decisión, lo consulta con la familia, por ejemplo, el hijo mayor lo comenta con la madre y la hermana mayor. Por su parte la madre lo consulta con su pareja y los dos hijos mayores, si C está presente, su opinión es tomada en cuenta. La madre manifiesta que en ocasiones hace lo que sus hijos le aconsejan, pero en otras no.* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La madre de Laura manifiesta que comparte sus ideas con los demás miembros de la familia, sobre todo a su madre y a su hijo mayor. Este último, a su vez, toma decisiones propias que pueden distar de los pensamientos de su madre, pero tiene la posibilidad de decidir qué acción tomar. Por su parte Laura consulta con su madre y padre cuando desea salir a algún sitio, y en general, todos consultan sus decisiones, pero tienen la libertad de elegir qué hacer.* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.**

**3.1.1.5 Participación en la toma de decisiones.** Se tuvo en cuenta la participación de todos los miembros de la familia en la toma de decisiones, así como también si se involucran a los niños, niñas y adolescentes del hogar en las mismas. En los testimonios correspondientes a las familias extensas se ha encontrado una constante hacia mantener de manera individualizada en cada núcleo la toma de sus decisiones, que son compartidas de manera ocasional con el resto de la familia:

*Los abuelos de L toman sus decisiones aparte, a veces las comparten con el resto de la familia y a veces no, al igual que la madre quien colocaba como ejemplo las modificaciones en su vivienda "Yo a veces comparto y a veces no... por ejemplo, yo voy a cambiar unas tablas... le comunico a mi papá".* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.**

*Cuando la abuela de M y sus tíos tienen algún problema lo resuelven de manera separada, es decir, que la madre de M no se involucra en ellos "con todo eso yo trato de enredarme en el problema y ella misma me dice que la deje con sus hijos y sus problemas, y yo bueno me aparto", afirma. Existen decisiones que la madre toma de manera individual y otras que, si comparte con sus hijos, manifestando que existen cosas que no puede contarles a sus hijos por ser íntimas.* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

Por otro lado, se tuvo que en la mayoría de casos las decisiones familiares se encuentran a cargo de la pareja, quienes tienen la posibilidad de decidir si involucrar o no a los demás miembros:

*La toma de decisiones familiares se encuentra a cargo de los padres principalmente, si bien, P es incluida en muchas decisiones, estas tienen que ver con aspectos como la adecuación del espacio, los colores para pintar la casa y demás. **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

En cuanto a la participación de niños, niñas y adolescentes en estas decisiones, se encontró que en algunos casos si se tiene en cuenta las opiniones de todos, y en otros solo se los involucra en asuntos relacionados con modificaciones en la vivienda, por ejemplo. En aspectos ligados a la pareja hay madres que prefieren mantener a sus hijos al margen, e incluso existen quienes los mantienen por fuera de cualquier decisión del hogar:

*En la toma de decisiones familiares se tienen en cuenta las opiniones de todos los miembros, incluida A, sin embargo, no siempre es consultada, en las cosas que conciernen a la vivienda la mantienen al margen. Cuando se presentan discusiones en la pareja, la madre prefiere que A no interfiera y le deje a ella manejar la situación. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La madre no comparte las decisiones familiares con sus hijos, afirma que aún no es momento, cuando estén más grandes si lo hará. **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.1.6 Vínculos afectivos de los miembros.** Se preguntó sobre las expresiones de afecto que se dan al interior de la familia. Desde las madres hacia sus hijos se encontraron formas de expresar cariño como los abrazos, mimos, palabras amorosas, consejos, besos, e incluso una de ellas hace uso de la red social WhatsApp para enviarle mensajes amorosos a sus hijas, aun cuando se encuentran en la misma casa:

*La madre les expresa el afecto a sus hijos por medio de abrazos, mimos, palabras de afecto, entre otros, además les pregunta si la quieren a lo que ellos responden afirmativamente. A su vez, cuando la madre sale a algún lado les comenta a sus hijos y les da indicaciones para que se cuidan; por su parte, los hijos le expresan el afecto a su madre mediante besos y abrazos (...) Entre los hermanos existe una gran cercanía, y comparten juegos juntos; los hijos son cercanos con la abuela, sin embargo, cuando ella "se porta mal conmigo a ellos les da rabia y no son igual", afirma la madre. **Entrevista 1.***

**Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar,  
octubre 2020.**

*La madre manifiesta que siempre está expresando afecto a sus hijas mediante abrazos, palabras bonitas y a veces las carga. También estando en la misma casa les escribe mensajes cariñosos por WhatsApp y las niñas también le dicen que la aman, "yo les digo que son mi vida, lo más grande que yo tengo, ellas son todo para mí (...) la chiquita y K me abrazan, cuando K está de ganas me abraza me besa y yo a veces le digo ¿qué bicho te picó?", afirma la madre. **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Los testimonios dan cuenta de expresiones de afecto físico entre las madres y sus hijos; referente a las relaciones entre hermanos, se encontró que se caracterizan principalmente por el juego y las expresiones de afecto como palabras, abrazos y besos, sirviéndose a su vez como un apoyo mutuo:

*La relación entre hermanos se caracteriza por el juego, las peleas a veces, y las expresiones de afecto como "hermanita yo te quiero", la madre afirma que estos se abrazan y se dan besos, y del mismo modo ella les expresa afecto a sus hijos mediante palabras. Por su parte, C le expresa a su padrastro que lo quiere diciéndole "viejito lindo, yo te quiero mucho." **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Hubo un caso, donde la madre expresó que la relación que tiene con su hija es muy cercana, a diferencia que con sus hijos varones, quienes expresan el afecto de forma distinta:

*"No somos de expresarnos mucho, pero sabemos que nos queremos", existe una mayor cercanía ente L y su madre, quienes se dan besos y abrazos, a diferencia de sus hermanos varones, que a medida que van creciendo "se van despejando un poquito más de uno y son menos cariñosos", afirma la madre. Los hijos varones, expresan el afecto de otras maneras "el mayor es más seco, pero me felicita en mi cumpleaños... me da detallitos el día de las madres... me abraza... el menor es más sencillo, me abraza... me demuestra que me quiere". A su vez la madre de L y su abuela son muy cercanas, a diferencia del abuelo, con quien se expresa el afecto en pocas ocasiones. **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Por el lado del padre/padrastro, los testimonios dejaron ver como hay una buena relación entre los niños con su figura paterna, en cuanto a la familia extensa, se pudo identificar que existe cercanía en unos casos y distancia en otros; por ejemplo, en la familia correspondiente a la "entrevista 9.", la madre afirma ser muy cercana a



su madre a diferencia que con su padre con quien se expresa afecto en pocas ocasiones. Es notable como en el caso de la "entrevista 8.", los vínculos afectivos se estrecharon aún más a raíz del aislamiento preventivo producto de la pandemia por el virus COVID-19, esto se debe a que el padre estuvo mayor tiempo del habitual en la vivienda por la suspensión del trabajo, y ahora que volvió al mismo han empleado estrategias para mantener la convivencia mucho más cercana:

*El afecto entre la familia es expresado mediante juegos y actividades en conjunto, además, a raíz del aislamiento preventivo producto de la pandemia por el virus COVID-19 la convivencia familiar se vio grandemente fortalecida, ya que el padre se mantuvo mayor tiempo en la casa. Actualmente con el regreso del padre a su trabajo como conductor, han empleado estrategias como diversas visitas del padre a la casa durante varias horas del día, para mantener la convivencia fortalecida. **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.1.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado.** Se preguntó sobre las responsabilidades que cumplen en el hogar cada miembro de la familia, así como también si existe alguna sobrecarga de funciones en algún miembro en específico, del mismo modo, se indagó sobre la presencia de personas con condición de discapacidad que requieran de cuidado especial. De lo anterior se tuvo que, en la mayoría de familias es la madre quien tiene la responsabilidad de las labores domésticas, siendo ella quien las asigna a sus hijos:

*La mayor carga sobre las tareas doméstica recae sobre la madre, C se encarga de tender su cama y a veces lava los platos; el padrastro sale a trabajar y regresa en las horas de la tarde, el hermano mayor no interviene mucho debido a que pasa la mayor parte del día trabajando y su otro hermano, afirma la madre, pasa todo el día en la calle. La situación no presenta grandes cambios los fines de semana. **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Las tareas del hogar están principalmente a cargo de la madre, y en ocasiones M barre o se vincula en otras actividades. La pareja del primo se encarga de ordenar su cuarto y luego se dirige a la casa de su madre. El hermano de M suele despertarse tarde, por lo que se baña y se dirige donde un amigo a hacer tareas. El sobrino tampoco se involucra en las actividades domésticas. **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Otro aspecto importante y que se resalta en los testimonios, tiene que ver con la poca participación de los hombres en las tareas domésticas, si bien los padres/padrastros se escudan en el hecho de salir a trabajar diariamente, los hijos varones tampoco se vinculan de manera frecuente aun cuando pasan la mayor parte del tiempo en la vivienda. Contrario a lo anterior, dentro de las familias que no tienen

asignados de manera formal responsabilidades sobre los hijos, se encontró un caso en donde es el hijo varón quien más se vincula de forma activa:

*No existe una distribución clara de los roles domésticos, se identifica que la madre padece una enfermedad desde los 9 años (epilepsia), sin embargo, en compañía de la abuela se encarga de los oficios domésticos, en ocasiones S lava los platos, aunque lo hace quejándose, el hermano menor se involucra de manera voluntaria lavando platos, lavando su ropa interior y ordenando las camas, a diferencia de S, se muestra más abierto a participar de las labores del hogar. Los cuidados requeridos para la enfermedad de la madre están a cargo del padrastro y el resto de los miembros de la familia. **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, se tuvo familias que manifestaron tener una distribución equitativa de las tareas del hogar, en donde se vinculan por igual padres, madres e hijos:

*En las tareas de la casa, se tiene entendido que cada quien se encarga de lavar su ropa, el padrastro se encarga del aseo de la casa y la madre de cocinar. R se dedica a lavar su ropa y ordenar su cuarto. **Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*Los padres y N participan en todas las actividades del hogar, la madre afirma que el padre también sabe cocinar, lavar platos y ropa; N por su parte lava los platos, y la madre se encarga de sacudir, barrer y trapear. **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.***

**3.1.1.8 Normas y acuerdos de convivencia.** Se preguntó sobre la existencia de normas establecidas por la familia para mantener la convivencia. En este punto, las familias coincidieron en dos posturas: en la primera se ubicaron quienes manifestaron la no existencia de normas y acuerdos de convivencia en el hogar:

*No existen normas de convivencia marcadas, sin embargo, le ponen ciertos límites a N en el tiempo de juego, dadas las características del barrio donde se han presentado conflictos entre pandillas. **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.***

Como se ve en el caso de la "entrevista 7", si bien no existen normas marcadas, los padres le imponen límites al tiempo de juego de su hija en la calle. La segunda postura se inclinó hacia la aplicación de normas en el hogar, las cuales giraron en torno hacia el tiempo límite de los miembros fuera de la vivienda, que, según los testimonios oscila entre las 09:00 p.m. y 10:00 p.m.:

*La principal norma de convivencia tiene que ver con la hora de salida máxima para A, ya que su padrastro le hace saber que hasta las 9:00 p.m. puede estar fuera de la casa jugando. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En una de las familias de tipo extensa, es importante destacar que esta franja horaria varía según el núcleo familiar:

*La principal norma de convivencia radica en los límites de los horarios de salida a jugar, por su parte la madre y los hijos se "recogen" a partir de las 9:00 o 10:00 de la noche; y el primo se regresa de la casa de los suegros con su pareja a las 10:00 u 11:00 de la noche, es decir, tienen sus propias normas de llegada a la vivienda. **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.1.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.** Se preguntó sobre cuáles son las estrategias empleadas por la familia cuando se presentan conflictos en su interior. Los mecanismos que más destacaron en ellas fueron el diálogo sobre todo dentro de la pareja, y los regaños en caso de presentarse entre los hijos:

*Los conflictos que se presentan al interior de la pareja son resueltos mediante el diálogo, además, procuran resolverlos sin que los niños lo perciban. Por parte de P y su hermano menor se presentan conflictos relacionados con el préstamo de juguetes, a lo que la madre opta por regañarlos e intentar mediar entre ellos. **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*Cuando ocurren conflictos en la familia, principalmente entre L y sus hermanos, la mayoría de ocasiones son gestionados por la madre sin acudir al padre, suelen ser resueltos mediante el diálogo indicándoles que por ser hermanos deben quererse y respetarse. En algunas ocasiones acude a los golpes. Cuando L discute con su sobrinito de cuatro (4) años, se involucra la abuela. **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

En el segundo testimonio, se destaca como si bien la madre intenta emplear el diálogo, este no ha sido gestionado correctamente por lo que debe acudir a los golpes. Se destaca, como en el caso de la familia correspondiente a la "entrevista 8.", los padres procuran resolver sus conflictos cuando los niños no se encuentran presentes. Por otro lado, se encontró un caso donde en lugar de resolver los conflictos con la familia extensa la madre opta por evadirlos, indicándole a sus hijas que se mantengan al margen:

*Cuando la madre tiene algún conflicto con la abuela, opta por salir a la calle y evitarlo, diciéndole a sus hijas que "se callen, porque si se quedan hablando ella la coge contra ellas". Cuando se presentan discusiones entre los hermanos, hay ocasiones donde la madre agarra "un palo o algo enseguida y ya", logrando que terminen la discusión.*

**Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

A su vez, la madre relata en algunas ocasiones emplear los golpes cuando se trata de conflictos entre sus hijos. En esta línea se encontró un caso en donde la pareja intenta resolver los conflictos mediante acciones violentas:

*Los principales conflictos de la familia se presentan entre los padres, la madre afirma que el padrastro suele querer resolver los conflictos peleando a través de golpes; por su parte la madre busca la manera de emplear el diálogo y evitar la violencia.*

**Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

**3.1.1.10 Economía Familiar.** Se tomó en cuenta los miembros que asumen la proveeduría del hogar, así como también las estrategias desarrolladas por la familia para obtener ingresos extra; a su vez, se le preguntó a la familia si reciben o no subsidios de parte del Estado. Este ha sido uno de los aspectos más sentidos por las familias, ya que a raíz del confinamiento obligatorio muchas de estas perdieron sus empleos, viéndose enfrentados a una situación económica compleja en donde deben sostenerse con un solo sueldo, y en algunos casos con ninguno:

*La única persona que trabaja es la abuela de L, desempeñándose como empleada doméstica. La familia se sustenta por el sueldo de la abuela, el dinero suministrado por el padre de L y otras fuentes como los subsidios de Familias en Acción y mercados entregados por el Programa Talitha Qum.*

**Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.**

*La madre trabajaba en la playa, pero a raíz de la pandemia suspendió su empleo, a su vez, el primo se desempeñaba como vendedor ambulante en el centro de la ciudad y también suspendió su empleo a raíz de la pandemia. Actualmente ningún miembro de la familia cuenta con un empleo; en algunas ocasiones al primo le salen trabajos varios como echar madera y cemento; a su vez la madre se ha "rebuscado" vendiendo galletas por medio de un préstamo. Por otro lado, la familia se ha beneficiado de los mercados entregados por parte del Programa Talitha Qum, y por parte de la fundación a la que se encuentra vinculado el hijo varón, así como también de la obtención de subsidios por parte de Familias en Acción.*

**Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*Los únicos que trabajan en la familia son el hijo mayor y el padrastro, el resto de los ingresos son obtenidos por la madre mediante la venta de cubetas de hielo y cigarrillos. Por otro lado, la familia es beneficiaria del Programa Familias en Acción, además de recibir mercados por parte del Programa Talitha Qum. **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

La obtención de subsidios gubernamentales, los mercados entregados por el Programa Talitha Qum, las ayudas brindadas por la familia extensa y las diferentes formas de "rebusque" (ventas de artículos desde casa), se presentaron como un común denominador en las familias, incluso en aquellos donde ambos padres trabajan:

*La fuente de ingresos de la familia proviene del trabajo de ambos padres, a su vez reciben el subsidio de Ingreso Solidario, así como también los mercados entregados por el Programa Talitha Qum. Por otro lado, la familia se rebusca mediante la venta de fritos desde la vivienda, sin embargo, dada la situación de pandemia, no han continuado con esta venta. Cuando la familia está muy "apretada", acuden a la tía de A quien les envía alimentos. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.1.11 Vivienda.** Se cuestionó sobre las condiciones de habitabilidad de la familia como la tenencia de la vivienda, habitaciones por miembro y servicios públicos (acceso y calidad). Dentro de las características de las viviendas, se tuvo que tres de ellas son propias y guardan características similares, en dos casos se encuentra construida en material de ladrillos, y en el otro en madera, todas cuentan con sus servicios básicos, aunque una de ellas se encuentra en mora, además el servicio de gas se sirve mediante un cilindro de gas y no existen condiciones de hacinamiento:

*La vivienda es propia y se encuentra construida en material de ladrillos, además de contar con todos sus servicios básicos (agua, luz, gas, alcantarillado). La vivienda consta de dos habitaciones divididas entre la pareja en una, y P con su hermano en la otra. **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*La vivienda es propia, construida en madera. Cuentan con todos los servicios básicos, pero no son cancelados, el servicio de gas lo solventan a través de un cilindro recargable.*

*La vivienda cuenta con dos habitaciones divididas entre la madre y el padrastro, por un lado, y por otro A sola. **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La vivienda es propia, es una herencia dejada por la abuela de M; está construida en material de block y cuenta con todos sus servicios básicos. A su vez, la vivienda cuenta con tres cuartos en donde duermen por un lado el primo y su pareja, en el que sigue, los tres hermanos, y en otro la madre. **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Dentro de las familias extensas se encontraron características particulares, pues las viviendas cuentan en su interior con una división que separa los diferentes núcleos que ahí se encuentran, conservando elementos en común como el pago de los servicios públicos:

*Por un lado, se encuentra la casa de los abuelos, y por el otro, en el patio de esta misma, se encuentra una pieza donde viven L, su hermano y su madre. Ambas viviendas son propias, la de la abuela está construida en ladrillos, cuenta con dos cuartos divididos entre el hermano mayor de L, su pareja y su hijo, y los abuelos de L y su sobrino. La pieza en donde residen L y su madre está hecha de retales de madera. Contando con un solo cuarto en donde duermen L y su madre en una cama, y su hermano en otra. **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.***

Si bien en la Familia de la "entrevista 1." se conserva una división similar, esta cuenta con una serie de conflictos en torno a la propiedad de la misma, pues el espacio donde residen la madre y sus hijos fue construido con el dinero de la madre, pero en el terreno que está a nombre de la abuela:

*La vivienda pertenece a la abuela y está construida en material de ladrillos y cuenta con todos los servicios públicos (agua, luz, gas, alcantarillado), sin embargo, estos se encuentran en mora; si bien realizaron un convenio de pago para el caso del servicio de gas (donde se debe más de \$1.000.000) este no ha podido ser cancelado, ya que los ingresos que entran a la familia son empleados en la alimentación. La vivienda se encuentra dividida por la mitad, por el lado de M cuentan con dos habitaciones donde duermen por un lado la madre y uno de sus hijos, y en la otra el resto, cabe destacar que la hermana mayor duerme en la sala con su pareja. En la casa de al lado descansa la abuela y los tíos de M. **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.1.12 Situación frente a sus derechos.** Se tomó como referente principal el acceso a la educación de las niñas/adolescentes vinculadas al Programa, y según el caso se destacaron situaciones de vulneración a los derechos. Al igual que ocurrió con la economía familiar, el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes ha sido un aspecto difícil de mantener por parte de las familias, pues muchas de ellas no cuentan con el acceso a computadores, Smartphone, internet y

datos móviles para hacer entrega de las actividades académicas, causando que, en algunos casos los niños se hayan quedado sin cursar el año escolar:

*El hijo varón no ha podido seguir con su proceso académico debido a que la familia no ha "conseguido" el número de teléfono de la profesora para que le pueda hacer llegar las actividades académicas; por su parte, M ha continuado de manera satisfactoria su año escolar debido a que cuenta con su propio celular, y la hermana de M tampoco ha podido continuar debido a que perdieron la simcard donde tenían los números de los profesores.*

**Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Por otro lado, se tuvo casos donde a pesar de las dificultades, las niñas/adolescentes han logrado darle continuidad a su proceso de educación, destacando las herramientas brindadas por sus Instituciones Educativas y el apoyo del equipo de pedagogía del Programa Talitha Qum:

*Iniciando la cuarentena, la educación de C se vio afectada por las carencias de herramientas para continuar sus estudios, por lo que reprobó el primer periodo académico. Sin embargo, actualmente se ha recuperado ya que se vio beneficiada con la donación de una Tablet por parte del Programa Talitha Qum, además de recibir cada cierto tiempo unas recargas de datos para continuar con su proceso académico.*

**Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*En lo que va corrido del año escolar A ha logrado cumplir con sus deberes académicos, ya que, desde la Institución Educativa a la que se encuentra vinculada, le hacen entrega del material académico que luego debe regresar diligenciado.* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Ahora bien, se encontraron situaciones ajenas a la educación de los niños, niñas y adolescentes que fueron tenidas en cuenta como vulneraciones a los derechos de los miembros de la familia; por un lado, una madre relató un hecho vinculado a su salud que aún no ha sido atendido:

*Actualmente la madre manifiesta el crecimiento de una bola en la parte superior de la cabeza desde hace tres años, lo cual le ha ocasionado fuertes dolores de cabeza, sin embargo, no ha podido ser revisada por un doctor ya que no se encuentra afiliada a ninguna Entidad Promotora de Salud (EPS).* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Por otro lado, las carencias económicas han dificultado la correcta alimentación de una de las familias, quienes a pesar de sus necesidades no se encuentran como beneficiarias de ningún subsidio gubernamental:

*Han existido grandes carencias frente a la obtención de alimentos, la madre afirma que han pasado días en donde no han comido. Se le preguntó si tiene acceso a algún tipo de subsidio, a lo que afirmó que el puntaje del SISBEN no permite ser beneficiaria de alguno.*

**Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.**

**3.1.1.13 Proyectos familiares e individuales.** Se identificó si en la familia existe algún tipo de proyecto que deseen realizar a corto, mediano o largo plazo, así como en qué fase se encuentra dicho proyecto. El total de los proyectos pensados por las familias tienen que ver con remodelaciones a la vivienda o compra de artículos para la misma, y se encuentran pensados para ser ejecutados en un corto y mediano plazo:

*El principal proyecto de la familia radica en la adaptación de una casa (propiedad del abuelo materno de P ubicada en el barrio de La María, de tal manera que se divida en dos apartamentos con el objetivo principal de obtener ingresos mediante su alquiler. Este proyecto está pensado para poder ser ejecutado el año entrante.* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

*Los abuelos de L tienen como proyecto realizar mejoras en el patio, para lo que incluyen a la madre encargándole la compra de los materiales requeridos, lo tienen previsto para el final de la pandemia.* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto 2020.**

*La madre se propone tener un enfriador grande, para ampliar las ventas desde su casa, así como poder vender alimentos y montar su propio negocio.* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Guía de Evaluación Sociofamiliar, agosto - septiembre 2020.**

### **3.1.2 Sede La María.**

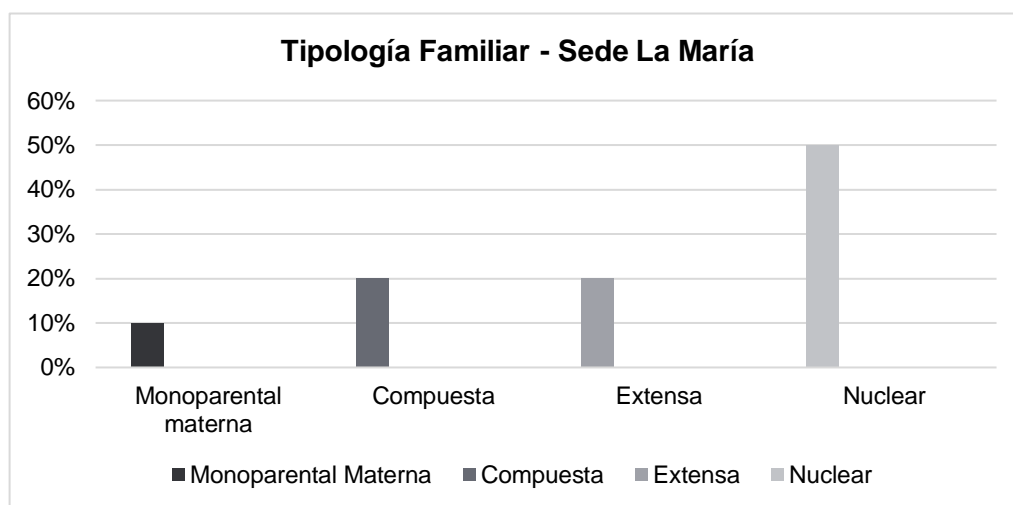
En esta sede del Programa, se encontró que el tipo de familia que más prevalece es la nuclear con un 50%, seguidas de la familia extensa y compuesta con un 20% y monoparental materna con un 10%.



**Tabla 3. Tipología Familiar sede La María**

Tipología Familiar		
Variable	N° de Familias	Porcentaje
Monoparental Materna	1	10%
Compuesta	2	20%
Extensa	2	20%
Nuclear	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 3. Tipología Familiar**



### 3.1.2.1 Comunicación.

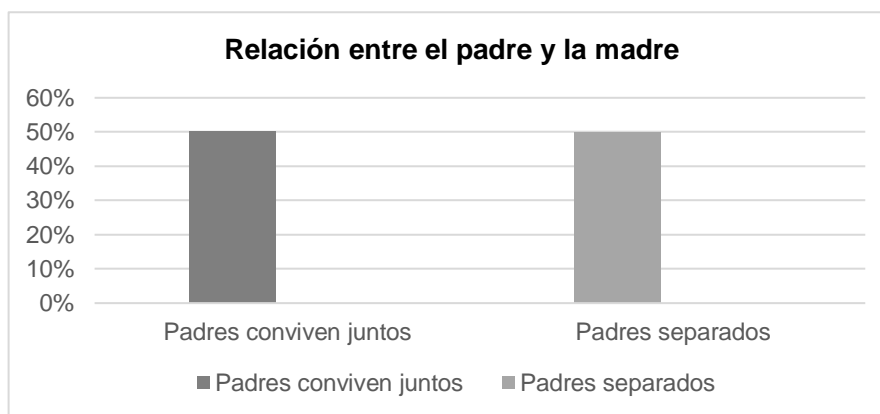
- **Conyugal:**

En la sede de La María, se tuvo que la mitad (50%) de los padres biológicos de las niñas/adolescentes se encuentran conviviendo juntos, y en la otra mitad están separados, teniendo en cuenta esto es posible adentrarse en las características de su comunicación.

**Tabla 4. Relación entre el padre y la madre**

Relación entre el padre y la madre		
Variable	N° de familias	Porcentaje
Padres conviven juntos	5	50%
Padres separados	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 4. Relación entre el padre y la madre**



En los casos donde los padres conviven juntos se hace evidente una comunicación mucho más cercana entre sí, llegando a consultar entre ambos a la hora de tomar decisiones en el hogar, además factores como el confinamiento obligatorio ha generado una mayor cercanía:

*La comunicación entre los padres de D es cercana, cuando se presentan conflictos entre ellos procuran resolverlos mediante el diálogo. **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*La comunicación en la pareja es bastante cercana, solucionan sus problemas mediante el diálogo y se comunican entre sí a la hora de corregir a los niños, además, la madre afirma que, el confinamiento en el hogar a raíz de la pandemia, ha permitido que se unan mucho más como familia. **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por parte de las familias donde los padres están separados se obtuvieron dos características opuestas, por un lado, la comunicación entre ellos se ha mantenido constante al término de la relación sentimental, en especial sobre la manutención

de los hijos en común; y por el otro, los padres han cortado por completo el contacto entre sí:

*La madre lleva 9 años conviviendo con su actual pareja, con quien está casada. Los padres de E llevan separados hace aproximadamente 10 años, por lo que su relación se ha limitado a asuntos relacionados a su manutención y la de su hermano. La madre manifiesta que ella y el padrastro tienen una comunicación muy cercana y suelen consultarse entre sí a la hora de tomar decisiones.*

**Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La madre nunca ha convivido con el padre de D, y tampoco mantiene una comunicación cercana con este, ya que su diálogo se limita a la manutención de la niña, presentando conflictos por la poca vinculación del padre; del mismo modo, la relación de la madre con el padre del hijo menor le limita a su manutención.*

*Actualmente la madre no tiene pareja.* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*Madre convive con su actual pareja - Los padres de A están separados desde que ella era una bebé, tiempo que lleva la madre con su actual pareja; esta manifiesta no tener comunicación con el padre biológico de A, y agrega que, la comunicación entre ella y su actual pareja es bastante buena.* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Si bien en los dos primeros relatos la madre se comunica con el padre de sus hijos, es notable como en el segundo de ellos, esto se convierte en un aspecto generador de conflictos, ya que el padre de la niña se muestra poco interesado en responsabilizarse de sus gastos. Por otro lado, resalta la comunicación de las mujeres con sus actuales parejas, ya que en estos casos se tiene que es bastante cercana.

- **Parento-Filial:**

Se tuvo que en algunos casos la madre guarda una relación mucho más cercana con sus hijos, a diferencia del padre quien permanece más tiempo fuera de la vivienda, los niños se muestran distante con este último llegando incluso a tenerle "miedo":

*El padre de A y sus hermanos menores no tiene una comunicación cercana con sus hijos, la madre manifiesta que "él es así, un poco desapegado a los hijos, los pelaos a veces... los cuatro pelaos no se atreven a comunicarse con él porque es muy explosivo." A diferencia de la madre, quien es más cercana a los hijos, aunque reconoce que conversa con ellos "cuando se puede." Pese a lo anterior,*

*los hermanos mayores reconocen a su padrastro como padre. **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Si bien en este caso la madre es más cercana a los hijos, es notable que aun con ella se hace necesario potenciar mayores espacios donde "se pueda" dar la comunicación.

*La comunicación de la madre con los hijos es cercana, sin embargo, con el padre es un poco más distante, incluso, en palabras de la madre, los niños manifiestan tenerle miedo. **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La madre afirma que el papá de los niños no se relaciona ni se comunica con ellos, el padre vive en Bogotá con otra pareja y con un bebé de 2 meses, y tal como afirma la madre no se ocupa de la manutención de sus hijos. La madre afirma que, cuando E se pone triste comienza a llorar por su papá, a diferencia del resto de sus hermanos que no suelen preguntar por él. La comunicación de los niños con su madre es cercana, si les ocurre alguna cosa se lo comunican. **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.***

En este último caso es notable cómo la ausencia del padre representa un factor generador de tristeza en la niña, aunque el padre la llame por teléfono ocasionalmente, la niña demanda una interacción más cercana con este, cosa que no sucede con sus hermanos. Al interior de algunas familias se pudo ver una particularidad, sobre todo en aquellas donde los padres de las niñas/adolescentes se encuentran separados, esta tiene que ver con que los hermanos tengan diferentes padres; en estos casos es el padre de los menores o el padrastro de todos los niños es reconocido por estos como figura paterna y autoridad:

*E se comunica con su papá biológico constantemente mediante llamadas telefónicas. La Madre manifiesta tener una relación cercana con E y sus hermanos, al igual que su padrastro a quien identifican como papá. **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*A identifica a su padrastro como su padre, la madre afirma que el padre biológico de A "no la quiere", y agrega que es "loco". Por otro lado, los padres mantienen una comunicación estable con A, pero no es tan cercana, la madre afirma que a veces les cuenta sus cosas o les habla, pero "con pena". **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Si bien el testimonio de la familia muestra una comunicación cercana entre la pareja y la adolescente, refleja una situación similar al caso correspondiente a la "entrevista 6." en la sede San Francisco; pues muestra cierta "dificultad" a la hora de confiarle sus "cosas personales" a los padres.

- **Fraternal:**

En este punto se tuvo que en el 100% de las familias la comunicación entre los hermanos se encuentra bastante cercana, aunque pueden llegar a presentarse conflictos, logrando resolverlos y continuar con sus espacios de juego. Sumado a lo anterior, se destacan tres casos que cuentan con algunas diferencias con respecto al resto: en dos de ellos, los hermanos no conviven en la misma vivienda con el resto, es notable como este hecho no ha generado distancia entre ellos, por el contrario, la comunicación se ha mantenido fuerte ya que suelen visitarse constantemente:

*La comunicación entre los hermanos es cercana, si bien se presentan pleitos entre ellos por el préstamo de juguetes, suelen resolverlos rápidamente solos o por intermediación de la madre. D tiene un hermano mayor de aproximadamente 15 años, con el cual mantiene una comunicación cercana, ya que este vive con la abuela materna y suele compartir con él cuando van a visitarla. **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*Entre A y sus hermanos existe una comunicación cercana, aun cuando no conviven en la misma vivienda; la madre afirma que, en ocasiones los hermanos de A la visitan o ella se dirige a sus casas a pasar el día con ellos. **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En el caso restante, la condición del hermano de la adolescente ha sido un generador de conflictos, sin embargo, al igual que en los casos anteriores la comunicación no se ha visto debilitada, destacando entre ellos características como la unión y el cuidado por los otros.

*Entre hermanos existe una relación cercana, sin embargo, se han presentado conflictos con el hermano mayor, quien posee un diagnóstico de trastorno de hiperactividad, por lo que en palabras de la madre "es más pesadito". La madre manifiesta que los hermanos de E se preocupan mucho por ella dada su enfermedad (diabetes), y se esfuerzan por cuidarla. **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.2.2 Relaciones de poder/subordinación.** El 100% de las familias manifestó no haberse presentado situaciones de abuso de poder o subordinación hacia algún miembro.

**3.1.2.3 Ejercicio de la autoridad.** A excepción de cuatro casos, se encontró que en las familias la autoridad reposa sobre el padre/padrastro, aun donde manifestaron que ambos padres la poseen, pues seguido a ello las madres afirmaron que las decisiones finales en la familia son tomadas por la figura paterna. El siguiente relato es un ejemplo de como la forma de imponer la autoridad garantiza que sea legitimada o no por los hijos, pues el padrastro ha logrado mediante estrategias como el diálogo, que estos lo identifiquen como principal autoridad en el hogar:

*La autoridad se encuentra centrada principalmente sobre el padrastro, quien es reconocido por los niños y la madre como figura de autoridad. La madre manifiesta que el padrastro tiene la autoridad porque los niños le tienen más respeto a él, ya que "cuando él les habla no tiene necesidad de pegarle a ellos, él cuando habla le marchan a él"; pese a ser la figura de autoridad, también tiene en cuenta la opinión de la madre. De acuerdo a lo planteado por esta, la autoridad del padrastro se legitima por la forma como "corrige" a los niños, "él tiene algo que yo todavía no he aprendido bien, él se sienta a hablar con ellos... les pregunta por qué, por qué... me dice hija las cosas no son así no los regañes delante de los amigos... hija no así... él es muy cuidadoso con eso... él es muy cariñoso... él es muy alegre." **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Otro testimonio refleja como la tenencia o no de trabajo es reconocido como un factor que aumenta o disminuye respectivamente la autoridad en el hogar, además, muestra las estrategias empleadas por los padres para legitimar su autoridad frente a los hijos; destacando como la madre que en ocasiones emplea los golpes, mantiene una autoridad menor con respecto al padre:

*Si bien la madre se encarga de cuidado de los niños, y pasa mayor tiempo con ellos, la principal figura de autoridad es el padre; la madre atribuye este hecho a que el padre es quien trabaja y afirma que si ella se encontrara trabajando sentiría más autoridad en el hogar. La madre manifiesta que, los niños respetan más al padre que a ella, y a su vez esta autoridad es legitimada por el padre por medio de regaños mediante el uso de "palabras fuertes", según afirma la madre, quien por su parte ocasiones emplea estrategias como los golpes. **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

En las familias extensas los adultos suelen tener un alto grado de autoridad frente a los niños del hogar, sean sus hijos o no, y como lo muestra el siguiente testimonio, dicha autoridad puede sobrepasar a la de los padres:

*La autoridad es compartida por los padres, cuando alguno se ausenta es asumida por quien se encuentra presente. Sin embargo, dada las afirmaciones de la madre, existe mayor reconocimiento de autoridad hacia el padre. La madre afirma que es muy raro que el padre les pegue a los hijos, pero reconoce que ella si lo hace en algunas ocasiones.*

*Frente al nieto, la madre afirma que la reconoce a ella como mayor autoridad que su misma madre (hermana de N), esto porque "ella lo regaña mal regañado, ella lo regaña y una vez busca para pegarle".* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Por otro lado, se tiene una familia donde todos los adultos poseen autoridad en el hogar, sin embargo, al igual como sucede en los casos anteriores esta reposa principalmente sobre una figura masculina:

*La autoridad se encuentra dividida entre todos los adultos de la vivienda, quienes independientemente de si son sus hijos o no, tienen la potestad de reprender a los niños, sin embargo, la principal figura de autoridad es el primo segundo de N, a quien ella llama "tío". La madre afirma que esto se debe a que el primo segundo es quien se encarga del sustento económico de toda la familia, por lo que, cualquier permiso que requieran N y sus hermanos debe ser autorizado por este. Por su parte, los padres de Ny y sus hermanos, no participan como autoridad en su crianza debido a que "él (primo segundo) dice esto, si él (padre de N) cumple con su obligación como es, a él no le quitan el derecho de padre, pero como el que está cumpliendo es él (primo segundo) él dice que no va", relata la madre. Ante las formas como el primo segundo legitima su autoridad con los niños, la madre afirma que lo hace mediante palabras, sin necesidad de acudir a golpes.*

**Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

Nuevamente la tenencia de un trabajo aparece como un factor que legitima la autoridad en el hogar. El relato muestra como ante la ausencia de una figura paterna, es el primo quien la asume sobre todos los niños, y es precisamente por la poca participación que ha tenido el padre biológico de N en su manutención, que no cuenta con un rol directo en su crianza. Por último, resaltan dos casos donde son las madres quienes figuran como autoridad en el hogar, sin embargo, esto ha generado en ellas una carga fuerte llegando a acudir a los golpes para reprender a sus hijos:

*La autoridad se encuentra a cargo de la madre, en ocasiones los niños se ponen "más pesados" e "hiperactivos" por lo que le generan estrés. Cuando los niños discuten, la*

madre los regaña fuertemente y los castiga prohibiéndoles el uso del televisor; algunas veces recurre a los golpes. **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.**

La autoridad reposa sobre la madre, quien manifiesta que la mantiene hablándole a sus hijos y en ocasiones hablándoles fuerte, añade además que D "todo lo habla gritado." La madre afirma que, el padre de D no tiene ninguna autoridad, ya que "si no da para nada, no puede venir a dar órdenes." **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

En este último caso llama la atención un factor común en los relatos, pues la responsabilidad económica del padre con los hijos está directamente relacionada con la autoridad que posea o no sobre los mismos.

**3.1.2.4 Autonomía de los miembros.** En la mayoría de casos las madres y el resto de familiares cuentan con plena autonomía en el hogar, consultando sus decisiones con los demás miembros en busca de opiniones o consejos:

*Los miembros de la familia tienen completa autonomía a la hora de tomar decisiones, en especial los padres, por su parte la madre tomó hace poco la decisión de estudiar una carrera técnica, lo consultó con el padre quien se mostró abierto a esta decisión.* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

En cuanto a los niños, una madre manifiesta que existen decisiones que puede consultar con sus hijos y otras no:

*La madre afirma que las decisiones personales en donde toman en cuenta las opiniones de los niños, están sujetas al tipo de decisión que quiera tomar, debido a que "delante de los niños no podemos hablar de todas las cosas", por lo que habla principalmente con el padre.* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Solo en uno de los casos se encontró que la madre no goza de completa autonomía a la hora de tomar decisiones personales, ya que estas deben ser consultadas con su primo para que las apruebe:

*La madre manifiesta que todas sus decisiones son consultadas con su familia, en especial con su primo a quien debe acudir para pedirle permisos, y añade que esto se mantiene aun cuando convive con una pareja.* **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**



**3.1.2.5 Participación en la toma de decisiones.** Las decisiones en las familias son tomadas principalmente por los padres, quienes tienen la potestad de involucrar a los hijos en ellas, de ser así, se tienen en cuenta principalmente las opiniones de los hijos mayores, y cuando se tiene en cuenta la de los menores, estas decisiones tienen que ver con temas relacionados a salidas familiares, qué alimentos consumir y modificaciones en la vivienda:

*Las decisiones en la familia involucran principalmente a los padres y a los hijos mayores, la madre afirma que habla con ellos y les pide su opinión. Aunque los niños menores están muy pequeños también son incluidos en las decisiones de la familia, por ejemplo, la organización de las fotos del cumple mes del bebé recién nacido. **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Las decisiones familiares son tomadas mayoritariamente por los padres; las decisiones en donde involucran a D tienen que ver con aspectos como salidas familiares o las decisiones sobre qué alimentos consumir en el día. **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

Se destaca una familia en donde todos los miembros participan de manera activa a la hora de tomar decisiones:

*A la hora de tomar decisiones la familia tiene en cuenta la opinión de todos los miembros, por ejemplo, casi todos los fines de semana la familia decide comer lo distinto a lo habitual, por lo que escucha los deseos de cada uno de los miembros, si alguno de estos no coincide emplean la "estrategia del papelito", la cual consiste en escribir la opinión de cada miembro en un trozo de papel para posteriormente introducirlo en una bolsa, el papel que salga elegido, será la opción que tomará la familia. **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, al interior de la familia correspondiente a la "entrevista 20." se mantiene la constante observada en los procesos anteriores, pues es la opinión del primo la que adquiere mayor valor a la hora de tomar decisiones en el hogar:

*Cuando se toman decisiones que conciernen a toda la familia son consultadas entre todos, en especial con el primo segundo, pues su opinión es crucial para todo, esto se debe (según la madre) a que "como él es el sustento, uno tiene decirle todo a él, porque él es el que le mete a la casa." **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.2.6 Vínculos afectivos de los miembros.** De acuerdo con los relatos expresados por las familias en el 100% de los casos existen una relación afectiva fuerte entre sus miembros, por ejemplo, desde las madres hacia los hijos se destacan expresiones como los abrazos, besos, palabras de afecto e incluso vinculación en los espacios de juegos con los hijos:

*Entre la madre y los niños existe una gran cercanía, expresándose el afecto mediante besos y abrazos, en especial el hijo menor. La madre afirma que el padre es "un poco seco", siendo más afectivo con el hijo menor, al cual abraza y juega con él; la madre atribuye este hecho a que ambos sean hombres. Entre hermanos comparten juegos juntos y a su vez se comunican y se abrazan entre sí. **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*La madre y los hijos son muy cercanos, esta afirma que hay momentos donde los ve aburridos, por lo que comienza a pellizcarlos y jugar con ellos "como una niña chiquita", del mismo modo, cuando la madre llega del trabajo cansada, los niños la buscan para jugar con ella. Por el lado del padre, los niños afirman que le tienen miedo y son un poco más reservados, la madre intenta incluirlo en los juegos para que se integre con sus hijos y no se explica por qué estos dicen que le tienen miedo; intenta asociar este hecho a que el padre tuvo a su padre ausente en su crianza, afirmando que "como a él no le dieron, el no da", sin embargo, ella también se crio sin su madre y eso no le ha impedido ser cercana a los niños. **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Los casos citados muestran cierta similitud en cuanto a la relación del padre con sus hijos, pues en ambos esta se caracteriza por ser distante. En el primer relato destaca la cercanía existente entre el padre y su hijo varón; en el segundo, llama la atención la afirmación de la madre sobre "el miedo" que le tienen sus hijos al padre (el cual fue destacado por la familia en relatos correspondientes a apartados anteriores). En cuanto a la relación entre hermanos, se tuvo que en la totalidad de las familias se encuentran lazos afectivos fuertes, pues comparten espacios de juego juntos, además de servir para los otros como una figura de apoyo y cuidado:

*Los hermanos se cuidan entre sí, E lidera muchas veces el cuidado de su hermano menor, quien se "aprieta" mucho cuando hay fuertes lluvias, cuando el niño se pone mal, E le pone pomadas en el pecho, le hace masajes y en una ocasión se le ocurrió machacar ajo, limón y sal para cuidar la tos de su hermanito. Por su parte, los hermanos mayores no tienen grandes roces entre ellos, por el contrario, hablan muy seguido y la hermana mayor le ayuda con sus tareas. **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.***

En esta misma línea, se tuvo en cuenta una familia en donde si bien los hermanos comparten juegos y abrazos entre sí, ambos padres se mantienen al margen a la hora de expresar el afecto a sus hijos, pues consideran que los besos o abrazos de manera constante entre padres e hijos no son correctos:

*La familia expresa el afecto mediante el juego y los abrazos entre hermanos. Por su parte la pareja no suele mostrar expresiones afectivas como besos y abrazos frecuentes con sus hijos, la madre afirma que no está de acuerdo con estos comportamientos, y que el padre de los niños "les habla a sus hijos, pero el de estar abrazándolos no... así de que la niña esté montada encima de él, le da sus cariños, pero encima de él no."* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

**3.1.2.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado.** Los relatos mostraron un común denominador en las familias, pues la responsabilidad de este trabajo recae principalmente sobre la madre, quien se encarga a su vez de repartir las diferentes actividades entre sus hijos; se encontró que las parejas se vinculan ocasionalmente pues son los proveedores del hogar y se encuentran la mayor parte del tiempo fuera del mismo:

*El trabajo doméstico está a cargo de la madre, sin embargo, afirma que los niños le ayudan en actividades como barrer, lavar los platos, ordenar el cuarto y demás actividades, agrega, además, que los niños se involucran en las horas de la mañana, y en la tarde "no hacen nada". Por su parte, el padre aporta cuando "puede", ya que la mayoría del tiempo se encuentra trabajando; se destacan los fines de semana como los días donde el padre se involucra en la preparación de la comida y en la realización de mandados.* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*Las labores domésticas están a cargo de la madre, quien le ha asignado como responsabilidad a D la lavada de los platos del desayuno y del almuerzo, así como los mandados en la tienda, en ocasiones también ordena su cama; el hijo menor no se involucra en las tareas del hogar, en pocas ocasiones limpia algunas cosas del hogar. Por su parte, el padre no suele involucrarse de manera activa, a veces se encarga de lavar el baño, pero es muy poco frecuente, incluso cuando no se encuentra trabajando.* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

Se tiene un caso donde la sobrecarga de responsabilidades en el hogar, producto de la falta de vinculación del padre, así como la poca participación del hijo varón por ser pequeño, han generado en la madre agotamiento y sentimientos de estrés lo que ha provocado una presión en ella:

*La madre afirma que suele sentirse presionada, agregando que "a veces no quisiera hacer nada, hay momentos que no quiero hacer nada". Cuando la madre no se encuentra en la vivienda, el padre suele comprar el desayuno para sus hijos, cuando se demora hasta las horas del almuerzo, cuentan con el apoyo de una vecina cercana, ya que el padre "no se atreve a cocinar". **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

A su vez, el relato muestra como el padre emplea diferentes alternativas cuando la madre se encuentra ausente, ya que tiene poco conocimiento sobre las labores del hogar como cocinar. Los relatos muestran que la poca participación de los hombres en el hogar se extiende hasta los hijos varones, pues en algunas familias estos se mantienen al margen dejando que sus hermanas junto con la madre se ocupen del hogar:

*La hija mayor se encarga de lavar los platos y barrer, E por su parte ordena las camas y luego se dedica a jugar, colorear y a realizar sus tareas del colegio. Los hermanos varones no se involucran en ninguna actividad doméstica, afirmando que "eso es para mujeres". A veces la madre manda al hijo menor a hacer alguna actividad doméstica, a lo que él dice "manda a S" y ella lo hace sin quejarse. **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.***

Es importante reconocer aquellos casos donde las labores del hogar se encuentran repartidas de manera equitativa entre todos los miembros de la familia; sin embargo, es notable como aún en ellos existen conflictos para que uno de los miembros se involucre a la par del resto:

*Todos se han involucrado en la limpieza del hogar, si la madre está enferma, el esposo se encarga de cocinar y realizar sus tareas en el hogar. Los conflictos por la limpieza se presentan con el niño de 13 años, pero de igual forma logran que se involucre en las tareas domésticas. Frente a los cuidados de E dada su enfermedad, estos se encuentran principalmente a cargo de la madre. **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, en relación con el relato anterior, se encontró dos familias que cuentan con uno de sus miembros en condición de discapacidad por lo que requieren de un mayor cuidado, en uno de los casos dicho cuidado es suministrado principalmente por las mujeres del hogar, y en el otro, por la madre y sus hijos:

*(...) el primo segundo se encuentra en condición de discapacidad (tiene inmovilidad en sus extremidades inferiores) y sufre de hipertensión, así que requiere de la ayuda de su madre, su hija y la madre de N para realizar actividades como bañarse, desplazarse a sus*

*citas médicas y consumir sus medicamentos. **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*Dada la discapacidad que presenta el abuelo de los niños (perdida visual), se han repartido sus cuidados en la familia, en algunas ocasiones se encarga la madre y en otras los hijos. Por su parte la madre ha liderado las diligencias y tramites médicos para que la EPS le autorice la cirugía correctiva al abuelo. **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.2.8 Normas y acuerdos de convivencia.** En este punto se tuvo hallazgos similares a los obtenidos en la sede San Francisco, pues las familias que manifestaron contar con algún tipo de regla interna señaló como principal la hora límite que tienen los miembros para llegar a la vivienda, la cual suele ser entre las 07:00 p.m. y 09:00 p.m.:

*Las principales normas de convivencia de la familia radican en los horarios límites de juego en la calle, a las 9:00 p.m. D y su hermano deben estar dentro de su casa; del mismo modo, se reconoce que los niños tienen como obligación la realización de sus tareas, y a su vez, la madre tiene un horario de siestas para el hijo menor, quien debe hacerlo en las horas de la tarde. **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Los acuerdos de convivencia tienen que ver con la distribución del trabajo doméstico entre los hijos, para lo cual poseen un horario. Por otro lado, poseen una norma con la hora límite para salir a jugar en la calle, a las 7:00 p.m. los niños deben estar adentro de la casa sin posibilidad de algún permiso, por lo que, si quieren hablar con sus amigos, lo hacen desde la terraza de la casa. **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Los relatos mostraron que, además de las horas límites de estar fuera de casa, las familias poseen otro tipo de normas como los horarios de siesta para los niños y las distribuciones del trabajo doméstico entre ellos. Lo anterior se mantuvo incluso en aquellas familias que manifestaron inicialmente no poseer ninguna norma:

*La madre no identifica ninguna norma o acuerdo de convivencia, sin embargo, tienen restricciones con el tiempo de juego de los niños fuera de la casa, además con el asilamiento preventivo suspendieron el recibimiento de visitas y las salidas a la calle. **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.2.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.** La totalidad de las familias afirmó que los conflictos en su interior son resueltos mediante el diálogo, otras agregaron que este se da en compañía de la escucha sobre aquellos miembros que propiciaron el conflicto. A su vez, cuando se trata de conflictos entre los hijos, los padres emplean estrategias como los castigos para corregir su comportamiento:

*Los conflictos son resueltos mediante el diálogo, cuando es una persona la que parece "conflictiva", optan por llamarla a parte y dialogar con ella sobre el episodio de conflicto.*

**Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

*La madre afirma que los conflictos se resuelven mediante el diálogo, cuando no está en la casa y ocurre algo entre los hijos lo primero que hace es preguntarles qué pasó, ella los escucha y espera a que llegue el padre de los niños para regañarlos o castigarlos.*

**Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Por otro lado, se tuvo que los conflictos presentados entre la pareja, suelen tener una mayor dificultad a la hora de ser resueltos, pues las emociones que surgen del conflicto juegan un papel importante:

*La madre relata que, anteriormente cuando se presentaban conflictos en el hogar se exaltaba mucho, situación que era empleada como "arma en su contra", ya que su pareja le decía que era "altanera y rabiosa"; actualmente, ha empleado otras estrategias como esperar a que la rabia se pase y luego proceder a dialogar.* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

En el relato anterior la madre ha logrado mejorar la forma como afronta en conflicto, de tal manera que, en lugar de exaltarse, procede a emplear el diálogo cuando se han bajado las emociones. Por otro lado, aparece una pareja que, si bien emplea el diálogo, incurren en otras acciones como levantarse la voz, por lo que en ocasiones sus hijos presencian el conflicto:

*Los conflictos que se presentan al interior de la pareja suelen ser resueltos mediante el diálogo, aunque la madre afirma que hay ocasiones donde se levantan la voz y los niños se enteran de los conflictos; la madre manifiesta que, procura no discutir con el padre delante de los niños "pero hay momentos que uno tiene rabia y dice las cosas delante de los pechos sin pensarlo".* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

Aun cuando los niños presencian las discusiones de sus padres, estos procuran mantenerlos al margen, ya que consideran que los pleitos entre la pareja deben ser resueltos por ellos:

*Cuando los niños se dan cuenta de las discusiones de los padres suelen preguntar, en especial D a lo que la madre responde regañándola e indicándole que "ella no tiene que involucrarse en los problemas del papá conmigo".* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

**3.1.2.10 Economía Familiar.** Al igual como sucede en la sede de San Francisco, el confinamiento obligatorio ha producido ciertas modificaciones negativas en la economía familiar de esta sede, dejando ver, por ejemplo, la pérdida del empleo de las madres en mayor medida, pero también de los padres/padrastros o la de ambos:

*La principal fuente de ingresos de la familia proviene del trabajo del padre, sin embargo, debido a la suspensión de su trabajo a razón del aislamiento preventivo, tuvieron que acudir a la familia extensa (abuela paterna y abuelo materno) para poder sostenerse económicamente. Además de las ayudas brindadas por la familia extensa, recibieron subsidios por parte de Familias en Acción, así como también, mercados entregados por el Programa Talitha Qum y la Institución Educativa en donde estudian los niños. A su vez, la madre se "rebusca" mediante la venta de cubetas y de "estivas de madera".* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

*Actualmente ninguno de los padres se encuentra trabajando, se sostienen por las "marañitas" que le "salen" al padrastro en el mercado de la ciudad, a su vez, la familia se rebusca mediante la venta de frutas en la vivienda. Por otro lado, reciben ayudas por parte de su familia extensa (abuela y tías de Antonia), así como también se benefician de los mercados entregados por parte del Programa Talitha Qum.* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Si bien, los anteriores casos muestran dificultades económicas en las familias, es notable el papel que juega la familia extensa como red de apoyo; sumado a esto, las familias emplean estrategias diversas para la obtención de dinero y cuentan con beneficios entregados por parte del Programa Talitha Qum, Instituciones educativas de los hijos y Programas de subsidios del Estado. Por otro lado, destacan aquellas familias que durante un periodo extenso (incluido el previo al confinamiento) no han contado con un empleo formal que sirva para solventar sus necesidades económicas:

*Actualmente la madre no cuenta con un empleo formal, se dedica a vender dulces en diferentes barrios de la ciudad, aunque existen días donde no obtiene grandes ganancias.*

*El padre de D no aporta nada para su manutención, frente a esta situación, la madre manifestó su interés por imponer una demanda de manutención sobre este. La familia no recibe ningún tipo de subsidio, se benefician de los mercados entregados por el Programa Talitha Qum, y a su vez, reciben ayudas por parte de la abuela materna de los niños. Por otro lado, una de las voluntarias del Programa en ocasiones les "colabora" enviándoles "bolsas de arroz... que si los \$3.000 pesos..."* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Este caso refleja, además, la falta de compromiso del padre frente a las necesidades de su hija, provocando que la madre deba recurrir a su red de apoyo familiar y vecinal.

**3.1.2.11 Vivienda.** Sobre las características de la vivienda, se encontró que en la mayoría de casos esta es propia o bien pertenece a algún miembro de su familia extensa, a excepción de un caso donde es alquilada:

*La vivienda es propiedad de la hermana de la madre, por lo que la familia vive en ella sin pagar ningún tipo de arriendo, solo asumen el costo de los servicios públicos, contando con agua, luz y alcantarillado; ante la ausencia del servicio de gas, cocinan en una estufa eléctrica y emplean una "pimpina" de gas. En un principio tuvieron problemas con el servicio de la luz, pero ya se encuentra normalizado, por otro lado, el servicio de agua muestra algunas dificultades, ya que suele suspenderse por largas horas, lo que requiere que la familia recolecte agua como precaución. La vivienda está construida de ladrillos, pero se encuentra en obra negra; cuentan con dos habitaciones, en una duermen los padres y en otra duermen E y su hermanita en una cama y los dos varones en un camarote.* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La vivienda es alquilada, construida con madera; solo cuenta con el servicio de luz, el agua debe ser recolectada, así como deben hacer sus necesidades en una taza para luego desecharla; y al carecer de servicio de gas, deben cocinar con leña. La vivienda cuenta con una sola habitación donde duermen A y sus padres.* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La vivienda es propia, construida en retales de madera y con ausencia del servicio de alcantarillado, por lo que la familia se ve en la necesidad de realizar sus necesidades fisiológicas en bolsas plásticas para luego desecharlas. Por otro lado, el servicio de gas lo suplen a través de la compra periódica de una bombona de gas, cuando esta se acaba cocinan con leña, en cuanto al servicio de agua, manifiestan que es suspendido desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. por lo que deben llenar baldes de agua previamente. En cuando a la división de la vivienda, esta cuenta con dos habitaciones.* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**



El anterior relato refleja que, si bien la vivienda es propia, carece de varios elementos para que cumpla con las condiciones de dignidad para la familia, como lo es el servicio de alcantarillado. Una constante en las viviendas tiene que ver con las precarias condiciones de habitabilidad con las que cuentan las familias, pues no poseen en su totalidad los servicios básicos y los materiales con que se encuentran construidas no garantizan su protección frente a fuertes lluvias. Se puede observar un elemento común en los relatos relacionado con las deficiencias del servicio de agua, el cual se ausenta durante la mayor parte del día.

**3.1.2.12 Situación frente a sus derechos.** Frente al acceso de los derechos de niños/niñas y adolescentes se tiene que existen algunas carencias en las familias que obstaculizan la correcta garantía de algunos de ellos. Se encontró en un caso, por ejemplo, que las dificultades en el acceso a internet y medio electrónicos para la realización de actividades académicas imposibilitó la continuidad del año académicos de los niños, por lo que ninguno se encontraba estudiando:

*Ninguno de los niños se encuentra estudiando. Por su parte Y comenzó su año académico con normalidad, dadas las dificultades con el acceso a internet dejó de enviar sus deberes académicos, sin embargo, desde la Institución Educativa se le hizo entrega de una cartilla con actividades que debe cumplir, la madre asume que estas tareas son válidas para no reprobado su año académico, se encuentra esperando que el colegio retome labores para conocer a ciencia cierta el proceso de Y. Por parte del hijo menor, quien estudia en el mismo colegio que Y, no se le ha hecho entrega de materiales para estudiar en casa, pese a esto, la madre se encarga de reforzar con él algunas materias, en especial la lectura en donde presenta falencias. Dada la situación en la salud del hijo mayor, este año no se vinculó a ninguna IE. **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En este caso se destacan los esfuerzos de la madre por no dejar que sus hijos se vinculen totalmente de actividades académicas, empleando estrategias como refuerzos liderados por ella misma. En otra familia, las dificultades económicas y la ausencia del padre en la manutención de su hija, han afectado la correcta alimentación de los niños, sumado a esto uno de los hijos se encuentra desvinculado de la educación formal:

*La familia presenta grandes carencias económicas que afectan directamente a los niños quienes en ocasiones solo ingieren una sola comida al día, afirma la madre, a su vez se presenta una situación de vulneración sobre D por parte de su padre, ya que no asume la responsabilidad de su manutención. Por otro lado, el hijo menor aún no se encuentra vinculado al colegio. **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Otras situaciones de vulneración a derechos identificadas, estuvieron relacionadas a la obtención de subsidios por parte del Estado, en una de los casos, se muestra que los niños fueron vinculados al Programa Familias en Acción por parte del padre, pero este manifiesta no recibir ningún dinero; en el otro, la madre resultó beneficiaria de un subsidio, sin embargo, aún no ha podido acceder a él:

*El padre de los niños registró a los hijos mayores en el Programa Familias en Acción, por lo que él es quien cobra el dinero, sin embargo, actualmente manifiesta que los niños fueron desvinculados del programa. La madre afirma que una vez se retomen las actividades en las oficinas de Prosperidad Social, se dirigirá para averiguar si efectivamente los niños se encuentran desvinculados, o, por el contrario, el padre sigue recibiendo el dinero. **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.***

*Si bien, la madre fue una de las beneficiarias del subsidio Ingreso Solidario, desde que se hizo su anuncio por parte del gobierno no ha podido reclamarlo, se ha dirigido a las entidades bancarias y no le ofrecen una respuesta a esta situación. **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.2.13 Proyectos familiares e individuales.** Todas las familias que manifestaron contar con un proyecto en conjunto coinciden en querer realizar algún tipo de remodelación en su vivienda, pues como se vio en dicho apartado, la mayoría de éstas cuenta con dificultades en su estructura.

*"Yo quiero arreglar la casita, echarle una plantillita y ponerle unas láminas de zinc, si tuviera el dinero... estoy pensando para ver como hago para comprar unas 7 láminas de zinc, es un colador cada vez que llueve. Quiero echarle un pisito pa que se vea bien, porque todo eso perjudica a J al niño mío que sufre de asma, ahorita mismo la niña E estaba tosiendo como tiene gripita". **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre – octubre 2020.***

*El principal proyecto de la familia radica en realizar remodelaciones en la vivienda, así como poder hacer otro cuarto que les permita tener mayor comodidad. Para este proyecto contaban con unos ahorros, pero tuvieron que invertirlos en la hospitalización del hijo mayor, por lo que esperan iniciar nuevamente para poder cumplir esta meta. **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Un aspecto común tiene que ver con la fecha de realización de los proyectos familiares, los cuales están sujetos a la obtención de dinero por parte de las familias, quienes aún no manifiestan contar con algún plan para conseguirlo. En el siguiente

relato resaltan los deseos expresados por la madre de terminar su relación de pareja e irse a vivir en otro lugar; sobre este tema y otros relacionados se ahondará en la segunda parte del presente capítulo.

*El principal proyecto familiar radica en la mejora del piso de la sala, ya que pronto el bebé recién nacido empezará a gatear y a la madre le preocupa que se maltrate al hacerlo. Por otro lado, la madre expresa su deseo por separarse de su pareja, planea en un futuro cercano irse a vivir a otro lado. Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.*

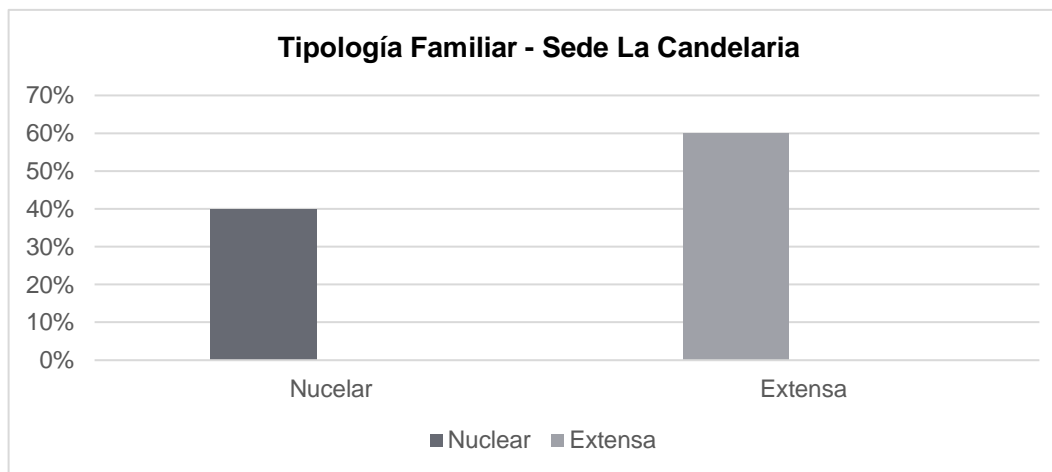
### 3.1.3 Sede La Candelaria.

En esta sede del Programa se identificaron dos tipos de familias, la extensa que se presenta en mayor medida con el 60% de los casos y la nuclear con un 40%.

Tabla 5. Tipología Familiar sede La Candelaria

Tipología Familiar		
Variable	N° de Familias	Porcentaje
Nuclear	4	40%
Extensa	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 5. Tipología Familiar



fuentes: autora del proyecto, 2020

#### 3.1.3.1 Comunicación

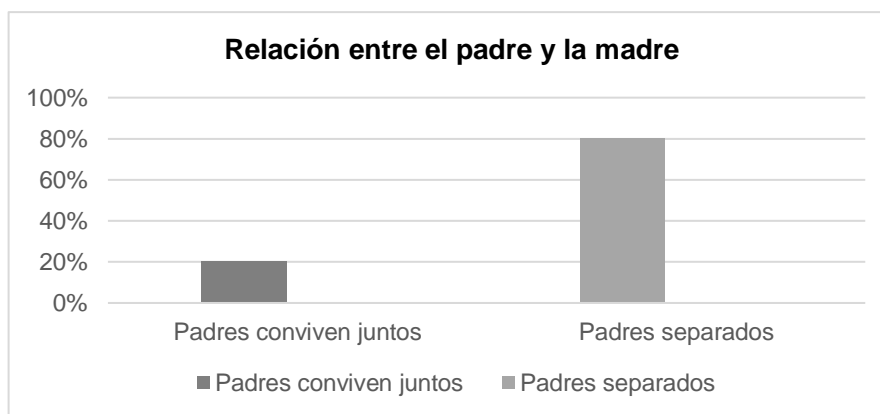
- **Conyugal:**

Al consultar sobre la relación que existe entre los padres y madres biológicas de las niñas/adolescentes vinculadas a esta sede del Programa, se tuvo que solo en un 20% de los casos estos conviven juntos, y dentro del 80% restante se encontró un caso donde los padres biológicos aún mantienen una relación sentimental, otro donde la madre se encuentra soltera y en el resto de ellos las madres conviven con su pareja actual.

**Tabla 6. Relación entre el padre y la madre**

Relación entre el padre y la madre		
Variable	N° de familias	Porcentaje
Padres conviven juntos	2	20%
Padres separados	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 6. Relación entre el padre y la madre**



En rasgos generales la comunicación al interior de las parejas es cercana, sin embargo, en lo que refiere a la comunicación entre padres separados mostró dos posturas contrarias, por un lado, están las madres que mantienen una comunicación cercana con el padre de sus hijos, y, por el otro, aquellas que han cortado comunicación; en el primer caso dicha comunicación gira en torno a la manutención de los hijos así:

*La madre de L se separó de su padre cuando ella tenía un año de edad, y, si bien tiene una nueva pareja actualmente, no ha perdido la comunicación con el padre de sus hijos en temáticas relacionadas con su cuidado y manutención. La madre y su pareja llevan una comunicación cercana, conviviendo juntos alrededor de 4*

años. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La madre está separada del padre biológico de los niños, con el que no sostiene comunicación, además afirma, que este no le brinda ninguna clase de manutención a sus hijos, quiénes solo cuentan con los apellidos de la madre. Actualmente la madre tiene otra pareja de la cual está esperando un bebé, afirma que su comunicación es cercana. **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Se tuvo, además, un caso donde el padre es quien posee la custodia de la niña luego de su separación de la madre, con quien ha perdido comunicación, asumiendo el cuidado de la niña con su actual pareja. Con esta última se presentan conflictos que pueden llegar a fragmentar la comunicación:

*El padre de L tiene su custodia desde que esta tenía 4 años de edad, debido a los problemas de la madre con el consumo de drogas y alcohol, han cortado comunicación. El padre inició una nueva relación con quien es actualmente la madrastra de L y desde sus 4 años se ha encargado de su cuidado junto con el padre. La madrastra manifiesta que, la comunicación en la pareja es cercana, aunque suelen tener "problemitas", debido a que el padre es "un poquito mujeriego y a veces bebe". **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En el caso donde los padres continúan con su relación sentimental a pesar de no convivir juntos, se encontró que esto ha sido producto de diferentes variaciones en la dinámica de la relación, pues luego de una separación se encuentran retomando la relación:

*Los padres duraron aproximadamente 11 años conviviendo juntos, sin embargo, hubo una separación durante dos años, es a partir del año pasado que se encuentran "hablando" para retomar la relación, cabe resaltar que K y su madre duermen en otra vivienda, y se van a pasar todos los días a la casa del padre. La madre afirma que, en comparación con el periodo previo a su separación, actualmente la comunicación se encuentra mucho mejor. **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

- **Parento-Filial:**

En todos los casos se encontró que existe una comunicación cercana entre padres e hijos, sin embargo, para las familias de padres biológicos separados, las madres resaltan que estos no se vinculan activamente de la manutención de sus hijos; por

otro lado, los niños mantienen una comunicación cercana con el padrastro a quien reconocen del mismo modo como figura paterna:

*Los niños suelen comunicarse con su papá biológico, ya que vive cerca de ellos, sin embargo, la madre afirma que este no se involucra activamente en su manutención. Por otro lado, mantienen una comunicación cercana con su madre y con su padrastro. **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Los niños llevan una comunicación cercana con su madre, especialmente L, ya que su madre afirma que le cuenta todas sus cosas y le hace preguntas con completa confianza, así mismo, los niños se comunican constantemente con su padre biológico, y también le tienen confianza a su padrastro, siendo llamado como "papá" por parte de L. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En este testimonio surge un aspecto que se repite en otras familias, ligado a la relación cercana que existe entre la madre y los hijos, pues suele ser más fuerte a la existente con los padres:

*En la familia existe una comunicación cercana entre los padres y sus hijas, sin embargo, la madre afirma que las niñas le tienen más confianza a ella, por lo que le cuentan más cosas a la madre que al padre. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*El padre biológico de los niños se comunica con ellos constantemente, sin embargo, la madre afirma que, ellos son más cercanos a la madre, a su vez, los niños tienen una buena comunicación con su padrastro. **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

- **Fraternal:**

En rasgos generales la comunicación entre hermanos es bastante buena, en estos resultados juega un papel importante la edad, pues se encontró que en la mayoría de casos esta es similar, lo que genera que los espacios de juego sean mayores:

*Al tener edades similares la comunicación entre las hermanas es bastante cercana, comparten juegos y aunque se presentan discusiones entre ellas, luego de unos minutos vuelven a compartir juntas. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

Las discusiones que se puedan presentar no generan grandes tensiones en la comunicación, pues son resueltas al cabo de unos minutos, en la mayoría de casos sin necesidad de la intermediación de los padres. En otros casos el factor de la edad

no fue relevante, pues, aunque los hermanos se lleven varios años entre sí, comparten juegos juntos, destacándose los hermanos mayores y su vinculación en el cuidado de los menores:

*L es muy unida con sus hermanos menores, en especial con la niña de 1 año, quien, en palabras de la madrastra, siempre la está buscando para jugar con ella y llora cuando no está en casa; por otro lado, L le ayuda a su madrastra con los cuidados necesarios para el bebé como dormirlo y cambiarlo. Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.*

*Los hermanos tienen una relación bastante cercana, pese a que se llevan 6 años entre sí, comparten juegos juntos y se muestran afecto, sin embargo, suelen ocurrir discusiones entre ellos relacionadas con los juguetes, la madre manifiesta que el niño agarra las muñecas de su hermana desarmándoselas hasta llegar al punto de dañarlas; a M le molesta esta situación, por lo que la madre la autoriza a pegarle a su hermano para corregirlo, pese a esto M manifiesta que está muy pequeño y prefiere no hacerlo. Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.*

Si bien en este caso se hace necesaria la medicación de la madre para resolver los conflictos, es pertinente revisar las estrategias empleadas para este fin, de tal manera que no se promueva la agresión entre los hermanos.

**3.1.3.2 Relaciones de poder/subordinación.** En este aspecto, una mujer describió una situación que se ubica como abuso de poder o subordinación hacia los miembros de la familia más vulnerables, pues la abuela suele dirigirse a sus nietos mediante gritos e insultos pidiéndoles que se retiren de su casa, generando en ellos sentimientos de tristeza y confusión frente al trato de esta última:

*La abuela (reconocida como figura de autoridad), en ocasiones se expresa hacia a los niños empleando palabras despectivas como "maldita, perra, malparida, monda", entre otras. Además, constantemente los echa de la casa mediante insultos contra ellos como "maldita perra o maldito desgraciado váyase de aquí" "maldita perra váyanse a donde su maldito pae", afirma la madre. Los hijos le manifiestan a la madre su deseo de mudarse a otro lugar, sin embargo, las carencias económicas no lo permiten, la madre afirma que los niños le preguntan por qué la abuela se comporta de esa manera con ellos, a lo que ella les dice a sus hijos "no le paren bolas y si los dejan dormir aquí bien y sino también (...) yo soy su mamá, la que tengo que ver por ustedes". Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.*

**3.1.3.3 Ejercicio de la autoridad.** La principal figura de autoridad en las familias es la pareja, quienes la ejercen sobre sus hijos de manera equitativa, tomando las opiniones del otro a la hora de imponer algún tipo de castigo:

*La autoridad se encuentra dividida entre ambos padres, si el padre está ausente y alguna de las niñas hizo algo que requiere de algún tipo de regaño, la madre se lo comunica y ambos la regañan juntos. La madre afirma que castigan a sus hijas limitándoles el tiempo de juego. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La autoridad se encuentra dividida entre ambos padres, cuando alguno de ellos está ausente del hogar, el otro asume la autoridad completa sobre los niños. Para lograr que los hijos acaten las ordenes, la madre ha tenido que recurrir a los golpes afirmando que "a veces a la niña ha tenido uno que darle sus nalgadas porque se cansa uno de hablarles, se les habla de miles maneras..."; luego de esto los padres hablan con los niños explicándoles el motivo por el cual les pegaron. Una de las molestias manifestadas por la madre tiene que ver con que el padre la desautorice delante de los niños. Se han presentado ocasiones donde la madre le pega al niño menor y el padre le dice frente a él que no lo haga, la madre manifiesta que acepta que se lo haga saber, pero no delante de los niños. Por otro lado, la madre afirma que logra establecer acuerdos con M cuando la regaña, dejando en claro que no se puede volver a repetir esa situación; cuando sucede nuevamente la madre le recuerda en lo que "habían quedado", "hay veces que yo le hablo y le digo ve lo que paso el otro día y en lo que quedamos, yo hablo con ella y le digo vamos a hacer una cosa, tu no quieres que yo te pegue, si tú haces caso, vas a ver que yo no te pego más", pese a esto, "hay muchas veces donde a ella se le olvida ese pacto que hicimos", afirma la madre. **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

Además de quien posee la autoridad, los dos casos reflejan los métodos empleados por los padres para ser reconocida por sus hijos, en el primero de ellos se emplean los castigos, y en el segundo, la madre destaca diferentes formas como el uso de golpes, castigos y acuerdos con la niña. En el caso referenciado en puntos anteriores, donde la niña convive con su padre biológico y su madrastra, es el padre quien adquiere mayor autoridad aun cuando la niña se encuentra la mayor parte del tiempo bajo los cuidados de su madrastra:

*La autoridad está a cargo de ambos padres, sin embargo, el padre tiene una mayor autoridad sobre L y es quien más la regaña. La madrastra afirma que tiene autoridad para regañar a L, pero hay ocasiones donde espera a que llegue el padre para así contarle lo sucedido y que sea él quien la regañe. Cuando L se "pone irrespetuosa" con su madrastra, es el padre quien se encarga de corregir esta actitud recordándole el tiempo*



en que ella la ha cuidado. **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

En las familias extensas se tuvo que, si bien cada núcleo maneja la autoridad de forma separada sobre sus hijos, todos los adultos de la vivienda son reconocidos por los niños como autoridad, así, por ejemplo, los niños pueden recibir regaños de los tíos, abuelos y demás adultos:

*Cada núcleo familiar maneja la autoridad de forma independiente, la madre afirma que es ella quien posee la autoridad con sus hijas, así como sus hermanas también poseen la autoridad con las primas de B. Si bien las tías de B representan una figura de autoridad para ella y sus hermanas, es la madre quien posee la principal autoridad. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*La madre manifiesta que, los adultos de la vivienda tienen completa autoridad con sus hijos, agregando que estos últimos deben respetar a sus tíos, a sus tías, a su padre y su padrastro. Cuando los niños quieren obtener algún permiso, deben dirigirse hacia su madre y su padrastro. **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Por último, es notable como en una familia el padre biológico posee un alto grado de autoridad sobre sus hijos, aunque no conviva con ellos en la misma vivienda:

*La autoridad sobre los niños es manejada principalmente por la madre y el padre, quien no convive con ellos, pero juega un papel importante en las decisiones que tienen que ver con los hijos. Por otro lado, el padrastro, los tíos y los abuelos también representan una figura de autoridad en el hogar, pero de manera secundaria. **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.3.4 Autonomía de los miembros.** Las madres expresaron casi en su totalidad que gozan de plena autonomía a la hora de tomar decisiones personales (al igual que sus parejas), sin embargo, no dejan de consultarlas con los miembros de las familias para obtener una opinión:

*La madre afirma que, a la hora de tomar decisiones lo consulta con su pareja y sus hijos, sin embargo, cuando ya es una decisión tomada, su autonomía no se ve afectada por las opiniones de la familia. **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La madre afirma que a la hora de tomar decisiones lo hace de manera independiente sin consultarlo con su familia, solo cuando son decisiones que tienen que ver con su hija, las*

consulta con el padre. **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

En contraste con el testimonio anterior, una de las madres manifiesta que en ocasiones debe acudir a su pareja para solicitarle permisos:

*La madrastra afirma que hay ocasiones donde le pide permiso a su pareja para hacer alguna cosa porque "es el hombre de la casa", y hay otras ocasiones donde no es necesario el permiso. **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En lo que refiere a las familias extensas, estas manifiestan poseer autonomía dentro de cada núcleo:

*Cada miembro de la familia consulta sus decisiones de manera autónoma con su núcleo familiar. La madre afirma que, por su parte, solo consulta sus decisiones con la abuela materna, si esta última no está de acuerdo con alguna de ellas "y yo veo que está bien, lo hago yo misma", afirma la madre. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

**3.1.3.5 Participación en la toma de decisiones.** Teniendo en cuenta que el 80% de las familias corresponde a la tipología extensa, es importante destacar los aspectos comunes que comparten como lo es la infraestructura de la vivienda, y otros más individualizados como la alimentación, por lo que la inclusión de todos los miembros se encuentra regida por el tipo de decisión que se desee tomar, participando toda la familia o el núcleo de manera separada:

*Las decisiones que contemplan a la familia extensa, son consultadas entre todos, desde el mayor de la casa hasta el menor; todos dialogan entre sí. Por otro lado, las decisiones que corresponden al núcleo familiar de L son tomadas por su madre y su padrastro, quienes consultan entre sí las decisiones de cada uno. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La familia extensa participa de manera conjunta en las decisiones que se relacionan a temas comunes como los servicios públicos, ya que aspectos como los alimentos son administrados de manera individual por cada núcleo. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

En cuanto a la participación de los hijos en la toma de decisiones, se obtuvo que esta se encuentra mediada por el tipo de decisión que se vaya a tomar, por ejemplo, en un caso la madre dejó de consultarle sus problemas a su hija mayor porque sentía que estaba poniendo sobre ella una carga que no le correspondía:

*Las decisiones en la familia son tomadas principalmente por los padres, la madre manifiesta que a veces toma en cuenta las opiniones de sus hijas, pero en otras ocasiones no, debido a que "en la cosa de los grandes no me gustan que ellas estén metidas." Anteriormente la madre le comunicaba sus problemas a su hija mayor, pero se dio cuenta que le estaba otorgando una carga fuerte que la afectaba emocionalmente, por lo que dejó de hacerlo. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.3.6 Vínculos afectivos de los miembros.** En los relatos suministrados por las familias se obtuvo que unos de los vínculos más fuertes se presentan entre los hermanos; estos comparten juegos en común y expresiones de afecto como los abrazos, a su vez ejercen un rol de cuidadores frente a los demás:

*A es muy cercana a sus hermanos, estos juegan entre sí y comparten momentos juntos; cuando salen a jugar a la calle y se presenta algún conflicto A opta por defender a sus hermanos, así como ellos a esta. La madre trata de inculcarle que deje de pelear tanto en la calle. **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Los niños se relacionan con sus primos a través de diversos juegos como la tiendita, las niñas juegan a las muñecas y los niños juegan fútbol; a su vez, la madre se vincula en los juegos con sus hijos. La madre es cercana con sus hijos, les expresa el afecto con palabras, los saca a pasear con ella a la playa, al centro o a comer helado; en esas salidas la madre afirma que intenta darles a sus hijos lo que desean, y también les cocina sus platos favoritos cuando es posible. La madre y sus hermanos también tienen momento juntos donde comparten como familia, se cuentan historias, se ríen juntos y pasan ratos agradables. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

El anterior relato muestra como las expresiones de afecto se amplían hasta la familia extensa, pues la madre y sus hermanos encuentran momentos donde pueden compartir juntos. Por último, resalta una familia donde los hijos sienten un apego mucho más fuerte hacia su padre aun cuando la madre convive mayor tiempo con ellos, sin embargo, a esta última no dejan de mostrarle el afecto desde formas variadas:

*Los niños son muchos más cercanos a su padre, aun cuando conviven menos tiempo con él, la madre afirma que, cuando el padre llega del trabajo, los niños se le acercan con alegría, lo abrazan y se pelean por quien va a sentarse en sus piernas; el hermano menor le busca las chanquetas a su padre para que descanse. Por el lado de la madre, también se muestran expresiones de afecto, al hijo menor le gusta peinar a la madre, y M le expresa ocasionalmente palabras de afecto a la madre como "te quiero mucho", o le*

realiza cartas en fechas especiales como el día de las madres. Como familia comparten juegos juntos, se hacen cosquillas y ven televisión en familia. **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

**3.1.3.7 Distribución del trabajo doméstico y cuidado.** Al interior de las familias se encontraron dos formas de distribución, por un lado, las actividades son repartidas por igual entre todos los miembros, y por otro, cada núcleo se encarga de asear el espacio que ocupa dentro de la vivienda:

*Las tareas del hogar son divididas por días, es decir, un día se encarga un familiar de algunas actividades, al otro día otro y así sucesivamente; la abuela es quien se encarga de asignar estas actividades ya que la madre se encuentra trabajando. **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*Cada núcleo familiar se encarga de limpiar su espacio, por ejemplo, la tía que duerme en la sala se encarga de arreglarla y lavar los platos y demás utensilios de cocina que emplea, la madre, por otro lado, ordena su cuarto y también lava los paltos que ensucia, así como la otra tía. Por lo general esta labor está a cargo de las mujeres, ya que las parejas de las tías salen a trabajar, y es únicamente los domingos cuando descansan y se involucran en las labores domésticas. La madre se encarga de dividir estas labores con sus hijas, cuando una barre el cuarto, otra rueda la cama u otra se pone a organizar la ropa, y de esta manera distribuyen el trabajo. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

Se encontró que en la mayoría de familias la responsabilidad sobre las tareas del hogar reposa sobre la mujer, quien se encarga de asignar las diferentes actividades a sus hijos, los cuales se vinculan activamente sobre todo en el cuidado de sus hermanos menores; debido a que la pareja es quien trabaja, su participación es menor en este tipo de labores:

*La mayoría de las actividades del hogar están a cargo de la madre, quien se ocupa de lavar la ropa, barrer, sacar la basura y demás; del mismo modo los hijos se involucran con el cuidado de los niños menores y otras labores como la limpieza. La abuela quien padece diabetes y su pareja no realizan ninguna actividad, ambos se encuentren enfermos, y es la madre quien se encarga de sus cuidados; por su parte, el padrastro sale a trabajar temprano y llega en la noche por lo que no se involucra mucho en las labores del hogar. **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Una de las familias manifestó la utilización de estrategias como la creación de un horario de tareas en el hogar asignado para todos los miembros, sin embargo, su

desarrollo ha presentado algunas dificultades porque las hijas no lo siguen en su totalidad:

*El aseo en el hogar se distribuye a través de un horario, sin embargo, S suele romper las reglas, por lo que las demás niñas tampoco quieren seguir haciendo las tareas del hogar.*

*Posterior a esto, la madre vuelve a organizar el horario, y se presentan nuevamente ocasiones donde S lo rompe, otras veces la madre debe obligarla a seguirlo, y a veces cumple con sus tareas sin que la madre deba indicárselo. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Este mismo caso da cuenta, además, de los esfuerzos llevados a cabo por la madre para hacer frente a los cuidados de una de sus hijas, pues sus complicaciones de su salud requieren de una atención médica constante:

*Los cuidados requeridos para C han estado a cargo de la madre (...) desde muy pequeña C mostró grandes problemas en su salud, los doctores le decían a la madre que la niña no iba a hablar ni caminar y se enfermaba frecuentemente; actualmente la niña camina y puede comunicarse mediante el habla, aunque con algunas dificultades. La situación con C tuvo varias complicaciones, dados sus niveles de desnutrición el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) quiso intervenir para asumir la custodia de la niña, pero la madre no lo permitió. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.3.8 Normas y acuerdos de convivencia.** Además de las normas relacionadas a la hora límite de para estar fuera de casa que al igual como en las sedes anteriores oscila entre las 08:00 p.m. y 09:00 p.m., se encontró acuerdos de convivencia ligados al uso de los diferentes espacios de la vivienda por parte de los núcleos que conforman las familias extensas:

*Los niños salen a jugar a la calle, por lo que la madre les pone horarios de llegada cada vez que salen. Por parte de la familia extensa, tienen una norma donde cada núcleo cocina sus propios alimentos, sin embargo, cuando tienen más dinero, procuran hacer una comida general. **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La cocina es empleada por cada núcleo familiar por diferentes turnos, los cuales son asignados de acuerdo a quién ocupe el espacio primero, aunque hay ocasiones donde emplean la cocina de manera simultánea. Por otro lado, existe una norma implícita ya que a las 8:00 p.m. cada núcleo se reúne en su cuarto a ver televisión u otras actividades de manera privada. **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

Se encontró además un contraste entre dos familias, pues en una de ellas la madre afirmó que de parte de la familia extensa no existe ningún tipo de norma y cada núcleo se ocupa de sus asuntos de forma separada; en la otra, de tipo nuclear, la madre expresó que una norma seguida por todos los miembros tiene que ver con compartir sus problemas con el resto de la familia, de tal manera que esta sirva de apoyo para encontrar una resolución en conjunto:

*Por parte de la abuela y los tíos, la madre afirma que no existe ningún tipo de orden y todas las personas hacen "lo que les da su gana", cada núcleo familiar está "pendiente a lo suyo."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La familia cuenta con una normal general que radica en que si algún miembro tiene problemas debe decirlo al resto de la familia, priorizando la confianza y el apoyo familiar.* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.**

**3.1.3.9 Mecanismos empleados para la resolución de conflictos.** Se encontraron dos posturas contrarias a la hora de resolver los conflictos, por un lado, se encuentran las familias que hacen uso del diálogo, en especial cuando se presentan conflictos entre los hijos; y por otro, se ubican aquellas que emplean la evasión como estrategia:

*La familia resuelve los conflictos a través del diálogo, en palabras de la madre, "yo siempre he dicho que dialogando se solucionan las cosas, sin ninguna agresión". Cuando se presentan conflictos entre los hermanos, la madre actúa como mediadora dialogando.* **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La madrastra afirma que, intentan resolver los conflictos mediante el diálogo sin violencia, sin embargo, hay ocasiones donde emplean insultos. Una de las causas que proliferan conflictos en la pareja tiene que ver con el préstamo de las herramientas del padre sin su autorización, situación que le genera mucha molestia a este último.* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

El anterior relato muestra el deseo de la familia por emplear el diálogo como principal estrategia, pero de acuerdo con la gravedad del conflicto proliferan los insultos. Por el lado de la evasión se tiene:

*La madre de abstiene de involucrarse dentro de ellos, así como también, manda a sus hijos a otro lado para que no presencien estos conflictos, "yo a ellos cuando están así, los*

*mando para alguna parte... es mejor prevenir. Cuando hay algún conflicto yo les digo que se vayan para la calle, que se vayan a jugar...”, afirma. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

*La madre manifiesta que se mantiene al margen de los conflictos que se presentan en la familia de su pareja, y añade que actualmente estos no se presentan con gran frecuencia, a diferencia de su familia, donde ocurren diariamente. El padre de K, suele tener episodios de ira en los cuales la madre intenta comprenderlo, pero hay momentos donde “se pasa demasiado, me insulta y a mí no me gusta. Y yo después le digo las cosas como son, él es bien y todo, pero cuando uno está pasando un proceso difícil pa uno se vuelve así”, afirma la madre. **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

En este último caso se hace necesaria la utilización de estrategias alternativas que permitan generar una mayor comprensión entre la pareja, que como se vio en líneas anteriores se encuentra retomando su relación sentimental.

**3.1.3.10 Economía Familiar.** La principal fuente de ingresos de las familias proviene de parte del trabajo del padre/padrastro, pues este cuenta con un empleo a diferencia de las madres, quienes se encargan principalmente del cuidado de los hijos:

*Cada núcleo familiar se hace cargo de su manutención, por su parte, K y su madre se sustentan bajo los ingresos del padre, recibiendo a su vez, mercados por parte del Programa Talitha Qum, y no reciben ningún tipo de subsidio. **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, octubre 2020.***

*El único que cuenta con un trabajo es el padre, sin embargo, la madre realiza otro tipo de actividades económicas como la venta de paletas, venta de artículos de revista y demás; anteriormente colocaba un puesto de perros calientes en la esquina de su casa, pero por la coyuntura de la pandemia no lo ha vuelto a hacer. Por otro lado, la familia recibe un subsidio por parte de Familias en Acción, así como mercados por parte del Programa Talitha Qum. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Además de los mercados entregados por el Programa y el acceso a subsidios, los testimonios muestran, las diferentes alternativas llevadas a cabo por las familias para la obtención de ingresos desde el hogar, que, para el caso anterior, se vio obstaculizado a raíz del confinamiento obligatorio. Estas formas diversas de obtener ingresos se evidencian en los diferentes núcleos de las familias extensas:

*Dentro del núcleo familiar, solo trabaja el padrastro. En ocasiones la tía de A coloca una venta de sándwiches, sin embargo, tiene aproximadamente un mes que no la realiza,*

debido a que sus electrodomésticos de trabajo se encuentran dañados. La familia recibe un subsidio por parte de Familia en Acción, así como también se benefician de los mercados entregados por el Programa Talitha Qum y por parte de la guardería a la que asiste el hijo menor. **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

El padastro es el único que se encuentra trabajando, los abuelos reciben dinero por el alquiler de unas lavadoras de su propiedad. La familia no recibe ningún tipo de subsidio por parte del gobierno, solo se benefician por los mercados entregados por el Programa Talitha Qum. La madre manifiesta su deseo de dar a luz pronto y poder conseguir un empleo para mejorar su situación económica. **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

**3.1.3.11 Vivienda.** En el 90% de los casos la vivienda es propia o bien de carácter familiar, en el caso restante se encontró una situación particular, pues la vivienda pertenece a la bisabuela quien se la dio en arriendo a la abuela y esta a su vez le subarrendó una pieza a la madre y sus hijos:

*La abuela subarrendó una habitación dentro de ella a la madre y sus hijos por valor de 50.000 pesos mensuales, así como también, con la responsabilidad de pagar los servicios básicos. La vivienda es de material y solo cuenta con dos habitaciones divididas entre la abuela y su pareja ocupando una y la madre con su pareja y los hijos ocupando otra.* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Las condiciones de habitabilidad para esta familia se muestran precarias, pues entrando en detalle sobre la composición familiar se tienen condiciones de hacinamiento por la gran cantidad de personas que ocupan una sola habitación. Por otro lado, una particularidad en las familias extensas tiene que ver con la construcción de cuartos ubicados en el patio de la vivienda principal, tal como lo reflejan dos casos:

*La vivienda queda ubicada en el patio de un primo de la madre, tienen alrededor de 7 años viviendo allí. La pieza donde viven está construida en retales de madera, en cuanto a los servicios públicos, solo cuentan con luz y alcantarillado. El servicio de luz viene directamente del poste, por lo que no es formal y a veces falla.* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*La vivienda es propia, se encuentra ubicada en el patio de la casa de la abuela (donde vive una hermana de la madre). La casa está construida en retales de madera y cuenta únicamente con los servicios de agua y luz, ya que utiliza la cocina de la casa de la hermana; el servicio eléctrico suele presentar problemas debido a la informalidad del*



*mismo, la madre afirma que las altas y bajas de la luz han dañado algunos de sus electrodomésticos. A su vez, cuentan con una habitación dividida por una cortina, por un lado, duerme la pareja y por el otro los niños. **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Otro aspecto a considerar tiene que ver con el material con que se encuentran construidas las viviendas, ya que la gran mayoría están hechas con madera, lo cual no garantiza la protección de las familias cuando se presentan fuertes lluvias, a su vez, no cuentan con los servicios públicos en su totalidad, y algunos como en el caso de la luz no son garantizados de manera formal. En esta línea se encontró que, incluso las familias que cuentan con todos sus servicios básicos muestran carencias en cuanto al material en que está construido la vivienda:

*La vivienda es propia, pertenecía a la abuela materna, está construida con retales de madera contando con todos sus servicios básicos, aunque la madre afirma que su costo es demasiado elevado, y tienen meses sin poder pagarlos. La vivienda cuenta con dos habitaciones, la sala y la cocina, en donde se ubican a la hora de dormir; hay un cuarto más pequeño que los demás, el otro que es más grande tiene cuatro camas, la tía de A duerme en una cama con sus hijos, A y sus hermanos duermen en una cama, en otra duerme la prima de A con su hijo y su pareja, en las otras dos camas duermen dos tíos de A, y la madre con su pareja duerme en la sala, así como su primo y su pareja. **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

El anterior testimonio muestra las dificultades que presenta la familia frente al pago de los servicios públicos, además las condiciones de hacinamiento existentes en la vivienda.

**3.1.3.12 Situación frente a sus derechos.** En este aspecto se encontraron varias situaciones de vulneración de los derechos de niños/niñas y adolescentes, las cuales se fueron mucho más complejas con respecto a los hallados en las sedes anteriores. Se tiene un caso donde una de sus hijas sufrió de bullying por parte de los profesores de su colegio, esto debido a que la niña padece de varias complicaciones en su salud:

*La madre afirma que, pese a sus dificultades en el lenguaje y problemas de salud, la niña venía cursando de manera satisfactoria su escolaridad; sin embargo, luego de cambiarle la jornada de la tarde hacia la mañana se presentaron problemas en la convivencia de la niña con sus compañeros de colegio y la profesora. La madre afirma que la docente le hacía bullying a la niña, le decía cosas fuertes como "solo vienes a buscar novio" y la acusaba de ser ladrona; además, en varias ocasiones la niña manifestó que se le había*

**"perdido" la merienda. Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Según comenta la madre, este hecho quedó inconcluso y no se pudo llegar a una solución óptima con las directivas de las Institución Educativa. Otro suceso alarmante, tiene que ver con dos intentos de abuso sexual hacia la hija mayor de esta familia por parte del mismo hombre:

*La familia vive en el patio de un primo de la madre, el cual limita con el patio del hombre de 75 años de edad que intentó abusar una de sus hijas. En la primera ocasión el hombre tuvo contacto con la niña sobándole las piernas sin llegar a abusar sexualmente de ella, la madre afirma que el caso quedó en manos de la Fiscalía, pero el hombre siguió viviendo cerca de la familia. En la segunda ocasión, la madre se dio cuenta a las 6:00 p.m. que el hombre estaba rompiendo algunas cosas, las niñas se dieron cuenta y le contaron al padre, quien a las 12 de la noche esperaba junto a la madre a que el hombre intentara ingresar a la vivienda, cuando lo hizo, el padre de las niñas le pegó con un machete en la cabeza; ante este suceso intervino la policía y se llevaron a la niña al CAI. Cabe resaltar que, al día de hoy, luego de dos intentos de abuso hacia las niñas el hombre sigue viviendo cerca a la familia. **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

Lo más alarmante de este relato es la falta de acciones por parte de las instituciones encargadas de hacer seguimiento a estos casos, pues que el hombre siga viviendo cerca de las niñas, las coloca de manera inmediata en situación de riesgo. Otra situación, se encuentra relacionada con el derecho a un nombre, fundamental para todo niño/niña, el cual se encuentra vulnerado en uno de los casos encontrados en esta sede, y que afecta directamente el acceso a la salud de los niños/adolescentes, sumado a ello, las carencias económicas generan dificultades en la correcta alimentación de la familia, encontrándose, además, la ausencia de vinculación hacia la educación formal por parte de los NNA:

*Al interior de la familia se presentan grandes vulneraciones sobre los derechos de los niños y adolescentes que la conforman, tres de ellos aún no se encuentran documentados, razón por la cual no se encuentran afiliados a ninguna EPS, la madre afirma que anteriormente vivía en Venezuela, hace tres años ingresó nuevamente al país, por lo que algunos niños tienen nacionalidad venezolana. Se presentan, además, carencias de tipo económico que se reflejan en la alimentación de la familia, "yo tengo mi poco pelaos he tenido necesidad yo salgo aquí y si tengo comida como y si no me da igual, no me meto con nadie ni le pido a ninguno. Si tengo comida bien y si no también. Yo los acostumbé a ellos conformes. Si tengo pa darles a los más grandecitos si, busco de pronto para buscarle a los más chiquitos." Sumado lo anterior, las faltas de respeto por parte de la abuela hacia los niños, se reconoce como agresiones emocionales, las cuales*

*pueden generar grandes secuelas perdurables en la vida adulta. La nueva integrante de la familia, una bebé recién nacida a aproximadamente 2 semanas de nacida no cuenta con un nombre, ni se encuentra registrada. **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

En otro caso, se relata la vulneración que sufrió una de las niñas durante el tiempo que convivió con su madre, ya que esta última hacía uso de sustancias psicoactivas como alcohol y drogas en su presencia, además la niña se encontraba expuesta a las discusiones violentas entre sus padres, observando como su padre le pegaba a la madre por dejarla sola con sus hermanos. Afortunadamente esta es una situación que a día de hoy no se presenta:

*Durante el tiempo que L vivió con su madre sufrió una serie de vulneraciones en sus derechos, la madrastra relató durante la entrevista que, los padres de L discutían constantemente y el padre le pegaba a la madre, esta última consumía alcohol y drogas de manera constante, llegando incluso a dejar a L y sus hermanos encerrados solos en casa con candado, mientras ella salía a "rumbeo". Sumado a lo anterior, hubo ocasiones donde la madre se llevaba a L (cuya edad en ese tiempo oscilaba los 3 años de edad) a trabajar en los buses. El ICBF intervino en esta situación separando a L y sus hermanos de su madre, luego de 4 meses en las instituciones del ICBF, se le cedió la custodia de la niña al padre, y la custodia de los otros niños (hijos de otros padres) fue cedida a la abuela materna de L, sin embargo, la madrastra relata que el hermano mayor de L se escapó del lugar donde lo cuidaba el ICBF y ha seguido el estilo de vida de su madre.*

**Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Se destacan además las dificultades en el acceso a la educación desde casa, pues la ausencia de internet y datos móviles han obstaculizado el desarrollo de las actividades académicas, hecho común en todas las familias.

*Si bien, los niños han continuado con su año escolar, no han podido hacer entrega de todos sus compromisos académicos debido a que no cuentan con las herramientas necesarias como datos móviles, aun con esta dificultad, según afirma la madre, los niños ocuparon buenos puestos en el promedio escolar. **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

**3.1.3.13 Proyectos familiares e individuales.** Entre los proyectos expresados por las familias destaca principalmente su deseo por realizar adecuaciones en las viviendas de tal manera que estas sean un espacio más cómodo para ellas:

*Los principales planes radican en realizar modificaciones en la vivienda como realizar una ampliación, sin embargo, aún se encuentra en planeación. **Entrevista 25. Programa***

**Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*El principal proyecto de la familia extensa, radica en la remodelación de la vivienda, esperan poder ampliarla y acondicionarla para poder vivir más cómodos en ella; para lograr este fin, esperan empezar a trabajar una vez acabe la pandemia. **Entrevista 27.***

**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

Otras familias se proyectan diferentes metas como la obtención de un empleo y el reintegro a la educación de sus hijos:

*La madre se proyecta a conseguir un empleo cuando dé a luz a su bebé. **Entrevista 22.***  
**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

*El principal proyecto para la familia radica en darle continuidad a los estudios de los niños, de tal manera que no se atrasen en el colegio. **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

A su vez, estos proyectos aún se encuentran en fase de planeación, tal como lo expresan las familias se espera su puesta en marcha al término de la "pandemia".

### **3.2 CONSIDERACIONES FINALES**

Dentro de los procesos que conforman la dinámica familiar, se tiene la **Comunicación** como uno de los más importantes, el cual mostró características diversas dentro de las sedes del Programa, se puede constatar, que la comunicación conyugal mostró ser constante en cada una de las sedes, sin embargo, cuando se trata de los padres biológicos de las niñas/adolescentes que no mantienen una relación sentimental, la situación es distinta. En San Francisco, donde el 80% de los padres de las niñas/adolescentes se encuentran separados, se encontró que existen fragmentaciones en la comunicación y en los casos donde esta se presenta de manera constante se limita (como se esperaba) a la manutención de los hijos en común; esta situación se mantuvo en la sede de La Candelaria, pues se encontró también que el 80% de los padres están separados y al igual que en San Francisco, en los casos donde existe comunicación se limita a las responsabilidades de los hijos. La situación es distinta en la sede de La María donde el 50% de los padres biológicos conviven juntos, allí se encontró una comunicación mucho más cercana entre la pareja, sin embargo, en cuanto a los padres separados la situación se mantuvo como en las sedes anteriores.

Ahora bien, de vuelta a San Francisco se pudo constatar que la falta de comunicación entre los padres se relaciona con el poco interés de ambos, pues en algunos casos esta se justificaba con la pérdida del número de teléfono, o simplemente no querer hacerlo.

En cuanto a la comunicación Parento-Filial, las tres sedes mostraron resultados positivos en la relación madre e hijas/hijos pues esta se muestra mucho más fuerte que la existente con el padre; Así, la comunicación que tienen las niñas/adolescentes con su padre biológico muestra algunas variaciones. En la sede San Francisco, por ejemplo, se tiene el caso de la "entrevista 4." pues el hecho de tener al padre privado de su libertad no ha afectado la comunicación entre ambos, por el contrario, la ha fortalecido. Para La Candelaria, sucede algo similar, si bien en la mayoría de casos existe una cercanía entre los padres biológicos y sus hijas, las madres expresaron descontento frente a la poca vinculación de estos en su manutención, destacando, además, el reconocimiento de los padrastros como figura paterna. Llama la atención en la sede de La María donde hay mayor presencia de padres biológicos conviviendo juntos, pues allí la relación padre e hijas muestra algunas fracturas, dado que es la madre quien convive mayor tiempo con los hijos, y aparece el caso de la "entrevista 16." donde se ve al padre como una figura que puede causar temor en ella y sus hermanos.

En la comunicación Fraternal se encontraron resultados similares dentro de las tres sedes, pues los hermanos suelen tener una comunicación fuerte compartiendo tiempo juntos, juegos en común, e incluso los mayores ejercen un rol de cuidadores cuando se ausentan los padres, si bien, pueden presentarse discusiones entre sí, estas son resueltas rápidamente sin afectar la convivencia.

Contrario a los antecedentes que se tienen a nivel nacional y local frente a la relación que existe entre el aislamiento preventivo producto del virus COVID-19 con el aumento de las violencias en el hogar, es notable como en las sedes de San Francisco y La María al menos una familia manifestó haber fortalecido su convivencia producto del confinamiento.

Solo en las sedes de San Francisco y La Candelaria se encontraron **Relaciones de poder/subordinación** relacionadas sobre todo con la familia extensa, tal como lo reflejan los relatos de la familia correspondiente a la "entrevista 1." en San Francisco y la "entrevista 22." en la Candelaria; en ambos casos es notable la imposición del poder frente a la necesidad de vivienda, pues debido a sus limitaciones económicas se encuentran conviviendo con su familia extensa.

El **ejercicio de la Autoridad** en las tres sedes guarda una relación estrecha con la tipología familiar, en las familias de tipo extensa se encontró la existencia de dos o más núcleos, los cuales ejercen la autoridad de manera individualizada sin la intervención del resto de familiares, esta solo ocurre cuando es solicitada, aunque en algunos casos los niños/niñas y adolescentes del hogar deben reconocer a todos los adultos como autoridad. Cuando se trata de madres solteras (aun dentro de una familia extensa), la autoridad reposa sobre ellas, con algunas intervenciones de los padres. En la sede de La María donde predomina la familia nuclear, se tuvo que la autoridad principal reposa sobre el padre/padrastro; la familia correspondiente a la “entrevista 13.” dejó ver como existe una relación entre la forma de imponer la autoridad y si esta es acatada o no por los hijos, ya que la madre expresa que el padrastro tiene la autoridad debido a que se ha ganado el respeto de sus hijos sin acudir a los golpes; esta afirmación cobra peso cuando se compara con el caso de la “entrevista 19.” en la misma sede, donde es poco usual que el padre golpee a sus hijos, mientras que la madre lo hace con mayor frecuencia.

En La Candelaria al igual que en La María, la figura paterna adquiere una mayor autoridad aun cuando pasan menor tiempo conviviendo con los hijos. De vuelta a San Francisco se tienen en cuenta las familias correspondientes a las entrevistas “1.” y “3.”, pues las madres expresan estar lidiando con actitudes rebeldes por parte de una de sus hijas.

La **Autonomía** de los miembros de la familia y la **participación en la toma de decisiones** son dos procesos que guardan relación y muestran resultados comunes en las tres sedes del Programa. Al igual como sucede con la autoridad, los núcleos que componen las familias extensas gozan de plena autonomía a la hora de tomar sus propias decisiones sin necesidad de consultarlas con el resto de familiares, cuando sucede esto, se trata principalmente de decisiones de intereses comunes como la infraestructura de la vivienda. Se encontró que las mujeres en su totalidad cuentan con plena autonomía a la hora de tomar decisiones, llegando a consultarlas con el resto de sus familiares (pareja, familia extensa, hijos) sin que sus opiniones afecten la acción que desee llevar a cabo. En la participación de decisiones familiares se encontró que no todos los miembros son tenidos en cuenta, pues los padres o aquellos sobre quienes repose la autoridad, tienen la potestad de incluir o no a los hijos/niños/niñas/adolescentes del hogar dentro de ellas.

Pese a lo anterior descrito, en La María se tuvo el caso de la “entrevista 20”, pues la madre afirma que sus decisiones personales deben ser consultadas con el primo quien figura como principal autoridad en el hogar, cabe destacar que las decisiones familiares reposan del mismo modo sobre él.

Al igual como se presenta la comunicación, los **vínculos afectivos** adquieren mayor fuerza cuando se trata de la relación madre e hijas/hijos, principalmente en las sedes de San Francisco y La María, encontrándose expresiones de afecto como besos, abrazos, palabras cariñosas y demás; En San Francisco lo anterior adquiere mayor fuerza cuando se trata de relaciones madre e hija, pues en el caso de los hijos varones se encuentra una distancia mayor.

Si se orienta la mirada hacia las relaciones existentes entre padres e hijos/hijas, se tiene que las expresiones de afecto cobran menos fuerza, sobre todo en la sede de La María donde se tienen las familias correspondientes a las entrevistas “11.” y “17.”; en el primer caso el padre guarda una relación más estrecha con el hijo varón; y en el segundo, los hijos manifiestan sentir miedo hacia su padre, la madre afirma que su pareja no contó con una figura paterna durante su crianza, razón por la cual se pudiera explicar la distancia que tiene hacia sus hijos. Sumado a lo anterior, no se puede desconocer otro caso de esta sede perteneciente a la “entrevista 16.”, donde es la madre quien se muestra distante frente a sus hijos. En La Candelaria resaltó los fuertes vínculos entre hermanos, llegando a compartir juegos en común y expresiones como los abrazos.

La **distribución del trabajo doméstico** se destacó como uno de los procesos donde la participación de las mujeres fue mayoritaria, en las tres sedes independientemente de la tipología familiar se encontró que las labores del hogar como el aseo y cuidado de los hijos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad se encuentra principalmente a cargo de las mujeres (madres, abuelas, tía, hermanas, hijas), y son las madres quienes las asignan a los hijos, aunque no todos acatan dichas asignaciones; se encontraron familias en San Francisco y La María donde los hijos varones se rehúsan a participar de forma activa en las labores del hogar.

Se tuvo que la participación de los padres/padrastros es mínima, debido a que en su mayoría cumplen el rol de proveedores, por lo que no se encuentran la mayor parte del tiempo en la vivienda, y cuando están en muestran dos tipos de posturas, ubicándose, por un lado, aquellos que se involucran de forma activa y por el otro, quienes no lo hacen.

Es importante resaltar la implementación de estrategias como la creación de un horario de actividades domésticas por parte de la familia correspondiente a la “entrevista 26.” perteneciente a La Candelaria, sin embargo, se debe revisar la forma de su aplicación debido a que los relatos muestran algunas dificultades en su seguimiento.

Muy pocas familias negaron la existencia de **normas y acuerdo de convivencia** en el hogar, dentro de las tres sedes se tuvo como principal norma de convivencia el horario límite para estar fuera de la vivienda, el cual oscila entre las 7:00 p.m. y 9:00 p.m., esta medida dirigida principalmente hacia los niños/niñas y adolescentes del hogar, sin embargo, como se vio en los relatos, existen casos donde la norma involucra incluso a los adultos. Como acuerdos de convivencia secundarios se tuvo la asignación de horarios para los niños/niñas y adolescentes, los cuales incluyen tiempos de estudio, descanso y juego.

Cuando se presentan diferencias en las familias se encontró que el principal **mecanismo de resolución de conflictos** empleado es el diálogo, sobre todo cuando se trata de conflictos al interior de la pareja, cuando estos involucran a los hijos se emplean de manera alterna los regaños y golpes; se destaca el caso de la "entrevista 17." en La María, pues la madre afirma que acude al diálogo y la escucha como principal medida antes de pasar a los regaños sobre sus hijos. En la sede de La Candelaria, se encontraron dos posturas contrarias para resolver conflictos al interior de las familias extensas: el diálogo y la evasión. Se reconoce en las tres sedes la intención de los padres por no involucrar a los hijos en los conflictos de los adultos procurando resolver las diferencias en ausencia de ellos.

Las **condiciones económicas** de las familias no son ajenas al contexto de los barrios que habitan, pues como se vio en el "capítulo I" del presente documento se caracterizan por altos índices de pobreza y vulnerabilidad, encontrándose gran cantidad de empleos informales que no garantizan los ingresos suficientes para los gastos del hogar; se tuvo que en la mayoría de familias el padre o figura paterna asume la proveeduría del hogar, por lo que el sostenimiento económico del mismo depende de su empleo, sumado a diferentes fuentes de ingresos que provengan de "rebusques" o trabajos desde el hogar, red de apoyo familiar y subsidios; en los casos donde la mujer trabaja se destacan en su mayoría empleos de servicio doméstico. Una de las principales consecuencias del confinamiento obligatorio fue la pérdida/suspensión del trabajo, por lo que la economía familiar se vio fuertemente afectada, así, las familias destacaron las fuentes de ingreso extra mencionadas anteriormente y las "ayudas" en materia de mercados brindados por el Programa Talitha Qum y por las Instituciones Educativas o fundaciones en las que se encuentran vinculados los niños/niñas y adolescentes del hogar.

En cuanto a la **vivienda**, se tuvieron varias similitudes entre la sede de La María y La Candelaria, pues en la mayor parte de los casos esta es propia o familiar, en cuanto a las condiciones de habitabilidad, se encontró que en la mayoría de casos se están construidas en madera, material que no brinda una protección total cuando



ocurren fuertes lluvias, a su vez, carecen de algunos servicios básicos como alcantarillado, y en el caso de La María el servicio de agua se suspende durante varias horas del día. Para la sede de San Francisco, solo tres familias poseen viviendas propias, el resto se encuentra bajo alquiler; es notable como todas cuentan con los servicios básicos (agua, luz, gas, alcantarillado) y en su mayoría están construidas en material de ladrillos. Una característica de algunas viviendas cuando se trata de familias extensas tiene que ver con la construcción de piezas al fondo de la casa principal, de tal manera que cada núcleo cuente con un espacio propio.

Además de la economía familiar, el acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes se ha visto limitado debido a la necesidad de trabajar desde la virtualidad, ya que la mayoría de familias no cuenta con equipo de cómputo, Smartphone, internet o datos móviles, lo que ha generado dificultades en la garantía del **derecho** a la educación de las niñas/adolescentes vinculadas al Programa; sumado a esto se tienen situaciones que afectan los derechos de los miembros de la familia como las deficiencias en el acceso a la salud en la sede de San Francisco y los relatos pertenecientes a las entrevistas "22", "23", "26" y "29" en La Candelaria.

Por último, en las tres sedes del Programa la mayoría de familias manifestó tener como principal **proyecto** adecuaciones y remodelaciones en la vivienda, este pensado como una medida a corto y mediano plazo, y en algunos casos se tiene fijada en "fin de la pandemia" como fecha de ejecución del proyecto.

### **3.3 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS**

El presente apartado desarrolla las manifestaciones de la violencia que se presentan al interior de las familias, en relación con la violencia conyugal, violencia de género y maltrato infantil, los cuales se abordarán de manera específica. Al igual como se trabajó la Dinámica Familiar, y en aras de establecer un hilo conductor se tendrán en cuenta los resultados obtenidos desde cada sede del Programa.

Con el propósito de garantizar la privacidad de las mujeres y niñas/adolescentes entrevistadas se empleó el código "entrevista #" a la hora de citar sus relatos; así como también se reemplazaron los nombres de las personas mencionadas en sus testimonios por letras (ej.: M, N, X, Y, etc.).

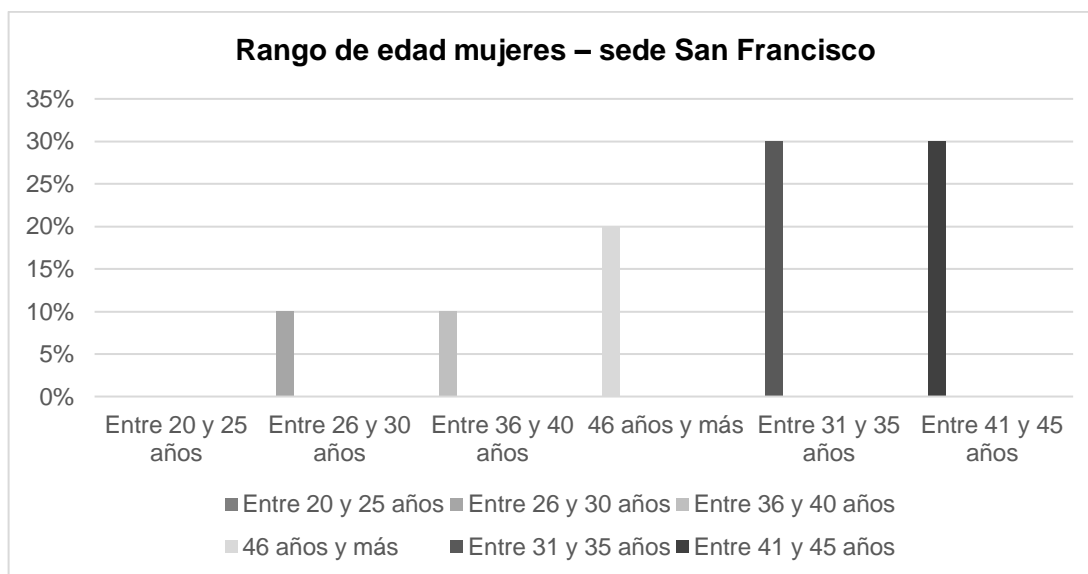
### 3.3.1 Sede San Francisco.

Los rangos de edad de las mujeres más predominante fueron los que oscilan desde los 31 a 35 años de edad y desde los 41 a 45 años con un 30% en ambos; seguido por el rango entre los 46 años y más con un 20%; para finalmente los rangos entre 26 y 30 años y 36 y 40 años con un 10% en cada uno.

Tabla 7. Rango de edad mujeres – sede San Francisco

Rango de edad mujeres – sede San Francisco		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Entre 20 y 25 años	-	0%
Entre 26 y 30 años	1	10%
Entre 36 y 40 años	1	10%
46 años y más	2	20%
Entre 31 y 35 años	3	30%
Entre 41 y 45 años	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 7. Rango de edad mujeres – sede San Francisco



### Violencia conyugal.

En este aspecto se tuvieron en cuenta las manifestaciones de la violencia que se han presentado o se presentan al interior de la relación de pareja, dado el caso que la mujer no tuviera pareja al momento de realizar la entrevista, se prosiguió a continuar respondiendo las preguntas con base a su última relación sentimental, sea esta con el padre de sus hijos o no.

## 1. Descripción de la relación de pareja, en una palabra

Entre las palabras que emplearon las mujeres se destaca la prevalencia de "buena", seguidas por palabras como "amor", a lo que argumentan sentir que sus parejas las tratan bien y responden responsablemente con las necesidades del hogar, así como tampoco se presentan grandes discusiones entre ellos:

*"Buena, porque hasta el momento gracias a Dios no tenemos conflictos fuertes, y hemos sabido llevar la relación hasta el momento."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Amor, porque así mi pareja y yo... nosotros tres aquí, estamos muy unidos, muy pegados, nos sabemos comunicar, expresar entre nosotros dos, está pendiente de mí, me colabora mucho, se preocupa, ahora que está sin trabajo, está mirando cómo hacer, qué va a hacer..."* *"Doy gracias a Dios por este amor que ahora nos queremos más que nunca."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

Otra mujer empleó la palabra "normal", sin embargo, a la hora de argumentar el porqué de dicha palabra denota sentimientos de arrepentimiento por las decisiones "apresuradas" que tomó al interior de su relación:

*"Normal... porque yo la siento ahora, como si hubiese sido normal, de pronto tomé decisiones apresuradas y eso afectó la relación (...) decisiones como casarme apresuradamente y no pensar las cosas de estudiar primero... me conocí con él y me casé con él."* *"Nos casamos por la iglesia."* *"Yo me separé de mi esposo hace un año"* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Por otro lado, una mujer describió su relación como "pésima", pues si bien su pareja fue un apoyo económico para ella y sus hijos, la elevada presencia de conflictos afectó su convivencia:

*"Pésima, porque nunca hubo comprensión ni nada, y yo me estuve como ese poco de años con él será por la necesidad que tenía, la verdad que fue un apoyo bastante para mí y mis hijas, pero la relación en otro lado con él fue pésima... convivía con él por la necesidad que tenía, ya."* *"Yo todavía no conozco ni el amor, la verdad es que nunca en mi vida me he enamorado."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Añade que esta situación fue una constante en sus relaciones pasadas:

*"Con el papá de mi primera hija tampoco, con él... conviví como 15 días con él y me fui para mi casa, después cuando decidí que no quería estar con él quedé embarazada y me deje con él a los 4 meses y ya después más nunca."* *"Y ya con*

*el papá de M fue que conviví más, pero me dejé con él y ya* **Entrevista 1.**  
**Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

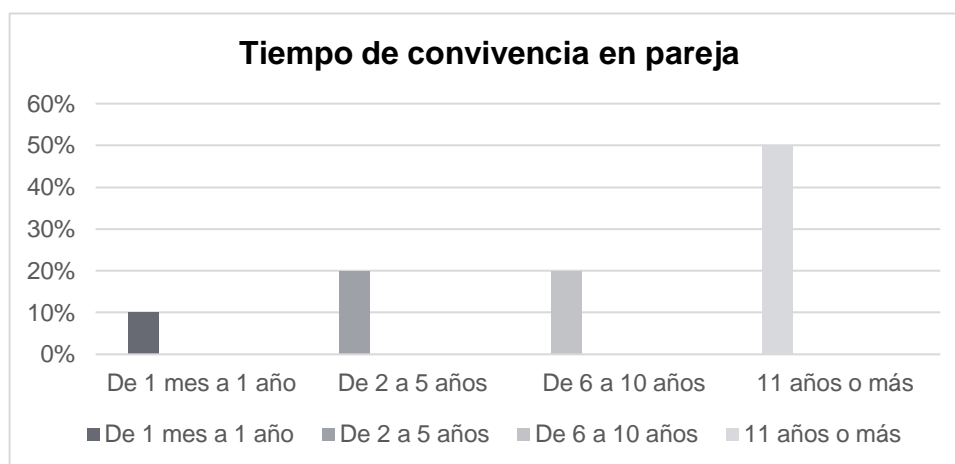
## 2. Tiempo de convivencia en pareja

El 50% de las mujeres manifestó haber convivido durante 11 años o más con sus parejas, seguido por los periodos correspondientes de 2 a 5 años y de 6 a 10 años ocupando un 20% cada uno; el 10% restante respondió con un rango de tiempo de 1 mes a 1 año.

**Tabla 8. Tiempo de convivencia en pareja**

Tiempo de convivencia en pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
De 1 mes a 1 año	1	10%
De 2 a 5 años	2	20%
De 6 a 10 años	2	20%
11 años o más	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 8. Tiempo de convivencia en pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### **3. Sentimientos que han aflorado hacia la pareja en el tiempo de convivencia**

La mayoría de mujeres respondió a esta pregunta con el adjetivo "bien", argumentando que este ha sido un tiempo donde por encima de los diferentes conflictos que se hayan podido presentar, ha primado la tranquilidad:

*"Yo me he sentido bien, gracias a Dios, no hemos tenido problemas por nada, unidos, esperando que todo pase por esta pandemia, por la normalidad y que vuelva a buscar su trabajo otra vez."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

*"Bueno gracias a Dios me he sentido bien porque he tenido las cosas claras porque yo sufro de mi presión no puedo estar estresándome".* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Dentro de las mujeres que contestaron sentirse bien, destaca el caso de la "entrevista 5.", cuya relación sufrió varios cambios durante el tiempo de convivencia, manteniendo 9 años inicialmente, luego 2 años sin convivir y actualmente se encuentran retomando la relación, esta manifiesta que en su situación actual se siente mejor y espera que se den las condiciones necesarias a nivel económico para volver a convivir con su pareja:

*"La verdad es que bien, más tranquila porque antes era muy estresada, metida donde mis tíos que todo estorbaba, mis hijos, mis pelaos, la verdad no me puse a esperar..."* *"En una parte donde quedé debiendo arriendo se me quedaron mis cosas... cuando me deje con el me toco dormir en el mero cartón..."* *"ahora estoy bien, tranquila, hasta el cabello se me estaba cayendo, convulsionaba más."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por otro lado, se tuvo relatos de dos mujeres para quienes el tiempo convivido con su pareja (10 y 14 años, respectivamente) fue descrito como una "tortura", justificando esta descripción debido a la elevada presencia de conflictos en la relación ligados a los celos y el consumo de alcohol por la pareja, lo que provocó en uno de los casos que la pareja arremetiera violentamente contra la mujer:

*"Da una tortura seño, por un lado... porque... bueno... ahí sí se la debo."* *"Pero fue una tortura, ya después se lo contaré otro día".* *"A pesar que estaba viviendo lo que estaba viendo me mantenía ahí, y no debía hacerlo, pero a veces yo misma me pregunto por qué, por qué aguante tantos años, y ahora que me decidí, me di cuenta que podía decidirme hace mucho tiempo... (...) yo de pronto vivía en ese error, que sola no podía conseguir las cosas, que tengo que estar atendida a una persona, eso pasa cuando uno no estudia... eso no debería ser así, uno tiene que darse su porte"* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Pese haber culminado su relación de pareja, otra mujer expresa en su relato sentimientos de arrepentimiento por no haberlo hecho antes, más adelante se verá como la falta de ingresos económicos propios se convertirán en uno de los aspectos que explica el porqué de esta decisión:

*"Una tortura mi hermana, diez años viviendo con él y eso es un lío, un proceso larguísimo, es muy celoso y muy mal pensado..." "Por un lado es bien, el problema es cuando tiene alcohol encima que se le descontrola la mente." "Él es bien, pero es muy patán." "Cuando tiene tragos esta así, pero cuando no tiene tragos encima es una maravilla." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

En el anterior testimonio, la mujer expresa que, pese a los comportamientos agresivos por parte de la pareja, este tiene grandes cualidades que lo hacen ser una "maravilla", lo que podría ser interpretado como uno de los motivos por el cual la convivencia se mantuvo durante tantos años.

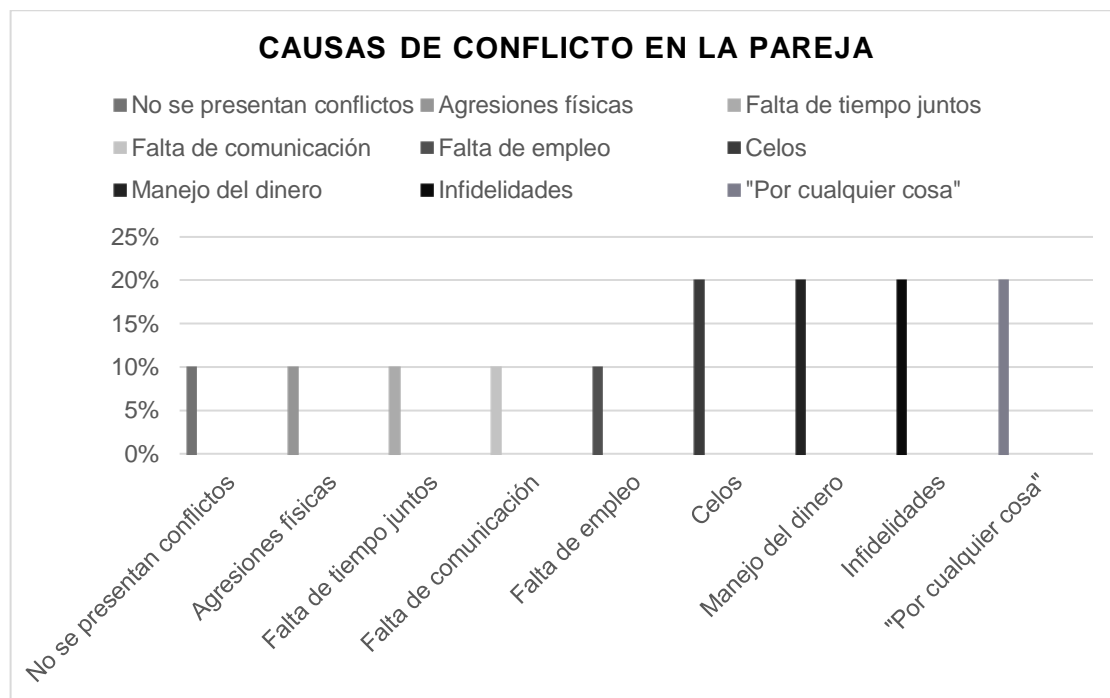
#### **4. Causas de conflicto en la pareja**

Las mujeres señalaron un gran número de causas asociadas a la generación de conflictos en la pareja, entre ellas se destacan los celos, manejo del dinero, infidelidades y "por cualquier cosa" con un 20% en cada una de las variables; seguida a estas se tuvieron las agresiones físicas, falta de tiempo juntos, falta de comunicación, falta de empleo y "no se presentan conflictos" con un 10%; es decir, que los factores proliferantes de conflictos en cada uno de los casos es variado, encontrándose a su vez más de una variable al interior de estos.

**Tabla 9. Causas de conflicto en la pareja.**

<b>Causas de conflicto en la pareja</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
No se presentan conflictos	1	10%
Agresiones físicas	1	10%
Falta de tiempo juntos	1	10%
Falta de comunicación	1	10%
Falta de empleo	1	10%
Celos	2	20%
Manejo del dinero	2	20%
Infidelidades	2	20%
"Por cualquier cosa"	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 9. Causas de conflicto en la pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los testimonios de las mujeres enriquecen los datos expresados en los gráficos:

*"Era también a veces por las salidas de él, por la plata que solo daba por la comida y ya, y porque él estaba con sus mujeres en la calle... a veces pasaba dos o tres días en la calle y no me ponía brava."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"La agresividad física, por cualquier cosa quería maltratarme, si yo bailaba con cualquier persona se fastidiaba, me agredía, me insultaba. Yo tomé la decisión porque el a pesar de tener su pareja, el trata de hacer las cosas bien y yo lo conozco, yo sé que él no va a cambiar... le digo que tu pareja que te dé el valor que no te di yo."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Los relatos anteriores dejan ver, como se planteó inicialmente, la presencia de más de una variable generadora de conflictos, en el primero se observan el "manejo del dinero" y las "infidelidades", y en el segundo las "agresiones físicas" y los "celos". Otra mujer expresó que al interior de su relación han logrado implementar alternativas que atacan directamente la causa del conflicto: "falta de tiempo juntos", modificando la dinámica familiar y logrando mejoras en la convivencia.

*"El tiempo, porque trabaja mucho, yo le digo que tenemos que dedicarnos tiempo." "Por eso fue que la cuarentena nos unió." "Sale de aquí a las 5:00 de la mañana, viene almuerza se va como a la 1:00 p.m.... ya regresa otra vez como a las 6:00 de la tarde." "Descansa los domingos." "El empezó a trabajar, pero no se ha ido de un solo, se va como a las 5:00 a.m., a las 8:00 a.m. está aquí... se va como a las 10:00 a.m. y ya a las 12:00 p.m. está aquí y así..."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

## 5. Frecuencia de conflictos en la pareja

Entre las respuestas dadas por las mujeres se tuvo que el 60% mantiene conflictos con su pareja "a veces", seguido por el 30% que lo hace con una frecuencia diaria, y por último el 10% quien manifestó no presentar conflictos al interior de su relación.

**Tabla 10. Frecuencia de conflictos en la pareja**

Frecuencia de conflictos en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No se presentan conflictos	1	10%
Diariamente	3	30%
A veces	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 10. Frecuencia de conflictos en la pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020



Entre las mujeres cuya respuesta fue "a veces", se encontró que la frecuencia del conflicto está relacionada con la ocurrencia de una situación específica, así, se tuvo los siguientes testimonios que reflejan como en ocasiones la falta de empleo (generador de estrés) y el manejo del dinero generan pleitos en la pareja:

*"A veces cuando se acuerda que... como hoy que sabe que no hay nada está estresado, no encuentra que hacer, no sabe para dónde coger."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

*"A veces, cuando sus hijos le piden ayuda. Son hombre hechos y derechos tienen hijos, tienen nietos y quieren que todo su papá les solucione".* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Eso era cada vez que yo salía pa la calle, pa donde fuera si..."* *"A veces le decía no, voy a visitar a una tía y él decía ¿sí? ¿una tía? ¿con quién es que te vas a ir?, que no sé qué..."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En el testimonio anterior aparecen los "celos", que, a diferencia de lo expresado en los relatos anteriores, estos pueden acarrear otras situaciones como agresiones físicas y verbales por parte de la pareja. Por otro lado, se encontraron casos en donde los conflictos se habían arraigado tanto en la relación que ocurrían diariamente, llegando incluso a ser descritos como una "costumbre":

*"Ya lo estábamos cogiendo como de costumbre, de diario por cualquier cosa."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"Todos los días."* *"No había ni un momento ni un... todos los días."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

El testimonio de la "entrevista 3.", ilustra como los conflictos fueron tomando mayor participación en la convivencia con su pareja, llegando al punto de dejar pasar los disgustos para que sus peletos no afectasen a sus hijas:

*"No, diario no, ahora ultimo sí, pero no tanto. Yo no era de las que le decía na, yo me lo tragaba todo y no peleaba tanto por eso. Yo decía si me pongo a pelear con él las que sufren son mis hijas."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

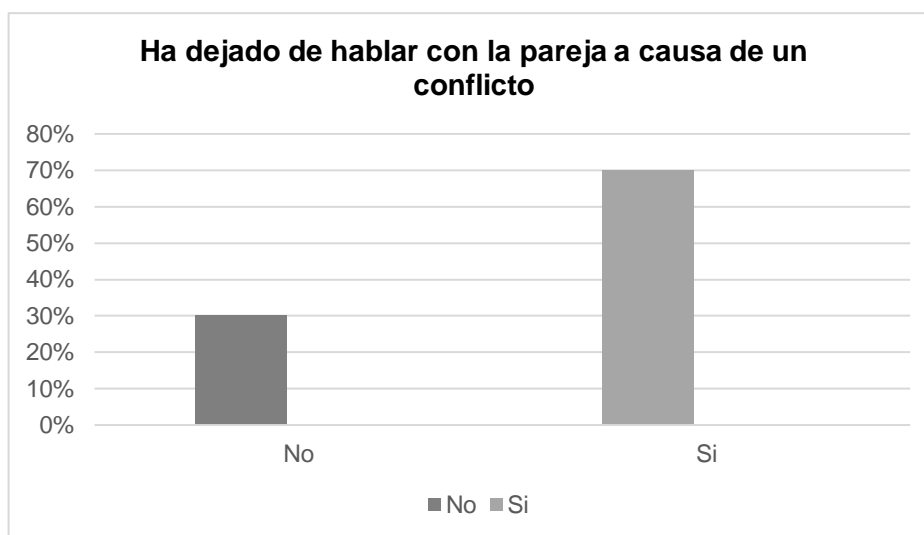
## **6. Conflicto que ha afectado la comunicación con la pareja**

El 70% de las mujeres respondió si haber visto afectada la comunicación con su pareja a causa de algún conflicto, mientras que el 30% negó esta situación.

**Tabla 11. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto**

Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	3	30%
Si	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 11. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las mujeres cuya respuesta fue sí, manifestaron que los periodos donde la comunicación se vio afectada oscilaron desde varios días hasta una semana:

*"Si, dejábamos de hablarnos por días dos días y así." Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

*"Si, teníamos una semana que no hablábamos y hablamos fue anoche." "Yo con él me hablo así normal y hasta ahí ya." "Soy muy simple para estar hablando así con él, porque él no se expresa para estar hablando... él es muy grosero, muy jodón." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

A diferencia de los relatos anteriores, donde los conflictos se dejan pasar por varios días, se tuvo el caso de una mujer que afirmó resolverlos (en su mayoría) el mismo día que ocurren:

*"No, la mayoría de las veces... ese día en la noche ya nos estábamos hablando, arreglando la situación." Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Por último, se tuvo un caso donde las afectaciones en la comunicación estuvieron relacionadas con agresiones físicas, las cuales se mantuvieron constantes hasta que la mujer decidió culminar con la relación:

*"Si, varias veces, cuando tuvo a la mujer embarazada. Un día que me partió el tabique de nariz." Se le preguntó si denunció este hecho: "Cuando eso lo dejé pasar, no acudí a ninguna clase de ayuda." "Después no sé qué me hizo y fui a la fiscalía, él quería un acuerdo y yo no quise, ya no me sentía cómoda. A partir de eso vinieron los problemas, hasta que yo tomé la decisión de separarme." Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

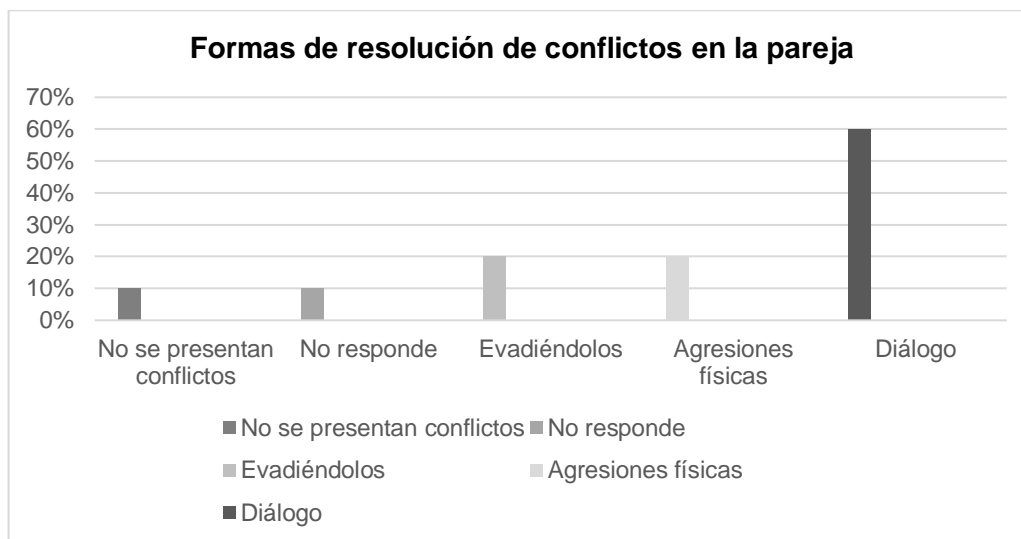
## 7. Formas de resolución de conflictos en la pareja

La mayoría (60%) de mujeres señaló el diálogo como estrategia empleada para resolver los conflictos al interior de la pareja, seguido por las agresiones físicas y las evasiones con un 20% en cada una, para finalmente encontrarse con un 10% que manifiesta no presentar conflictos y otro 10% que no responde.

**Tabla 12. Formas de resolución de conflictos en la pareja.**

Formas de resolución de conflictos en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No se presentan conflictos	1	10%
No responde	1	10%
Evadiéndolos	2	20%
Agresiones físicas	2	20%
Diálogo	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 12. Formas de resolución de conflictos en la pareja.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien el 60% respondió que emplea el diálogo, se encontraron algunas particularidades al interior de los relatos, por ejemplo, dos mujeres afirmaron que sus parejas emplean de manera alterna las agresiones físicas y el diálogo:

**"Diálogo, agresiones y otra vez. Se repetía el ciclo." Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

**"A veces él así habla... a veces busca para pegarme, pero yo no soy boba yo me le paro también." "Él los problemas los quiere resolver con los golpes... él sabe que no soy boba yo me le paro también." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Se destaca que, en el primer caso la mujer terminó con su pareja, a diferencia del segundo donde la pareja continúa conviviendo a pesar de este tipo de agresiones. Por último, dos mujeres expresaron que preferían dejar pasar el conflicto sin conversar con su pareja sobre lo sucedido:

**"Ya a los tres o cuatro días ya..." "se me pasa la rabia y hablamos" "hablamos de cosas diferentes ya eso se queda en el olvido". Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

**"No hacíamos na'" "No le paraba bolas, lo dejaba hablando solo y así." Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

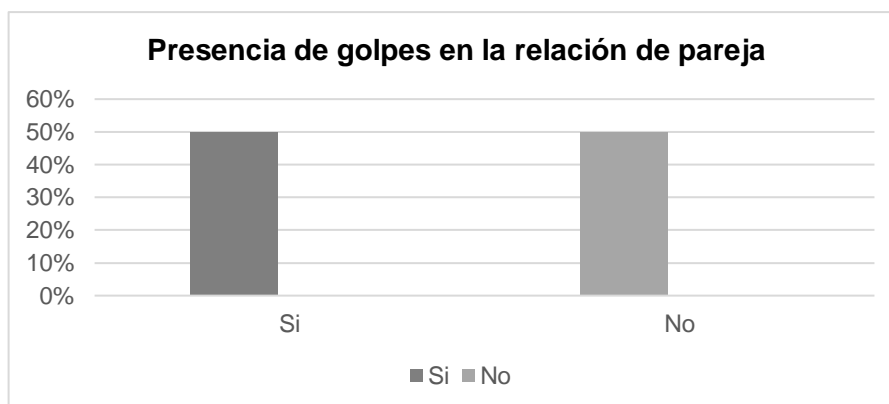
## 8. Presencia de golpes o lesiones físicas para resolver conflictos en la pareja

En este aspecto las respuestas de las mujeres se dividieron en partes iguales, pues un 50% de ellas manifestaron la presencia de algún tipo de lesión a la hora de resolver un conflicto de pareja, mientras que el 50% restante lo niega.

**Tabla 13. Presencia de golpes en la relación de pareja.**

Presencia de golpes en la relación de pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 13. Presencia de golpes en la relación de pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Cabe destacar que, si bien no se cuenta con exactitud la frecuencia con que se han presentado o presentan este tipo de agresiones, se encontraron algunas particularidades dentro de las mujeres que respondieron afirmativamente a esta pregunta, por ejemplo, una de ellas manifestó que este comportamiento se agudiza aún más cuando su pareja se encuentra bajo la influencia de bebidas alcohólicas:

*"Si, van varias veces ya." "Varias veces si cuando está en trago... a veces cuando esta bueno y sano a veces inventa demasiado." "Si yo me le paro, el me pega más duro, pero yo me le paro." "Yo varias veces le eche a la policía como dos veces... pero a veces cuando se pone pesado que no me deja entrar yo voy al CAI y le echo la policía." "A veces yo me voy a dormir donde la mamá." "Cuando esta ella (su hija) ahí no peleo"*

*porque ella es jodona también." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

El anterior relato presenta las agresiones físicas como una constante en la relación, y pese a haber acudido a otras instancias como los Comandos de Atención Inmediata (C.A.I.) de la Policía Nacional, su pareja no ha mostrado cambios en su comportamiento. En esta misma línea, se tuvo el caso de una mujer quien confirmó la existencia de una presencia elevada de golpes durante la convivencia con su expareja:

*"Si hubo bastante presencia de golpes, de pronto porque soy de carácter fuerte, yo contra él también hubo mucha agresividad física y verbal." "De mi parte una cachetada, tirarle objetos, el me tiraba la cerveza en la cara y todo." Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

Otra de las mujeres relató como este comportamiento se ha dejado de presentar al interior de su relación, destacando una transformación en su actitud pasiva frente las agresiones de su pareja:

*"Gracias a Dios, antes me pegaba y eso y yo me dejaba. Pero ahora no me dejo de nadie." "El me pegaba, me hacía mis moretones y eso, pero ahora nada." Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Por último, se tuvo un caso donde fue la mujer quien agredió físicamente a su pareja en una ocasión:

*"Por la loca de S cuando era loca y atrevida, pero el a mí no, la verdad es que no." Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

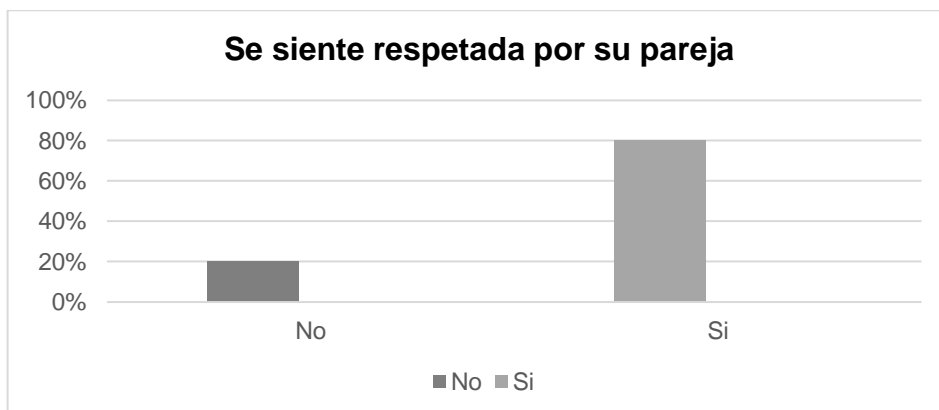
## 9. Percepción de respeto por la pareja

El 80% de las mujeres afirmó sentirse respetada por parte de su pareja, y solo el 20% expresó no percibir respeto por parte del mismo.

**Tabla 14. Se siente respetada por su pareja.**

Se siente respetada por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	2	20%
Si	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 14. Se siente respetada por su pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las mujeres cuya respuesta fue "No" se refirieron a sus relaciones pasadas, pues a razón de los maltratos recibidos por estas, no pueden afirmar que las respetaron:

*"Yo no me sentía respetada, por el maltrato..."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, nunca me respetó."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Si bien la mayoría de mujeres respondió de manera afirmativa, es importante resaltar como en algunos de estos casos añadieron, por ejemplo, que este respeto no era constante, es decir, se presentaba en algunas ocasiones y en otras no; o anteriormente no se presentaba y actualmente si:

*"Sí, pero de aquí para fuera ya era otra cosa con él. Aquí en la casa el me respetó, él fue un buen marido. Él es un buen padre y responsable. El me respetaba en unas acciones si y en otras no, él es una parte buena y una parte mala."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"En estos momentos sí, he logrado muchas cosas que quería que el cambiara, lo hizo y otras no, pero ahí vamos." "Antes con todo lo que decían y eso, me sentía irrespetada, y toda triste porque... con todo que me influían."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

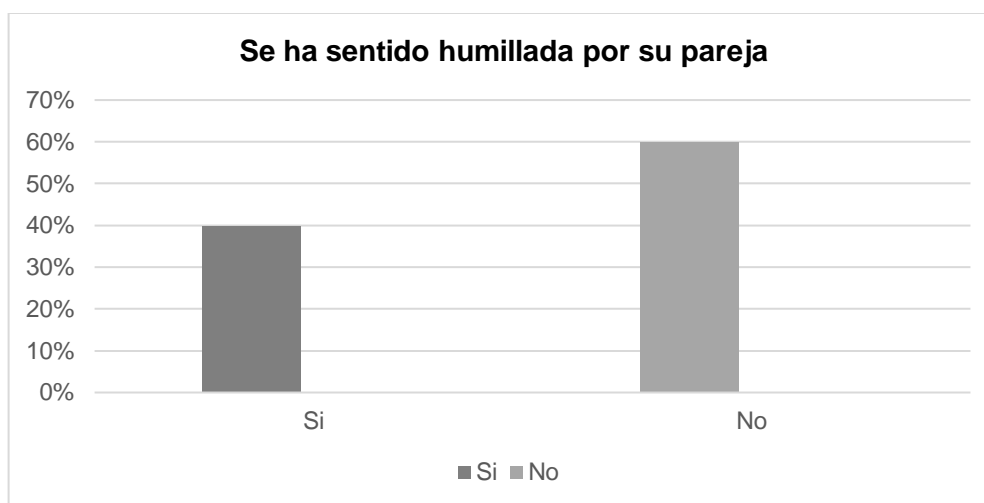
## 10. Percepción de humillación por la pareja

El 60% de las mujeres negó haberse sentido humillada por su pareja, mientras que el 40% afirmó haber percibido esta situación.

**Tabla 15. Se ha sentido humillada por su pareja.**

Se ha sentido humillada por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 15. Se ha sentido humillada por su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien, gran parte de las mujeres respondió no haberse sentido humillada por su pareja, una de ellas dejó ver cómo pese a los relatos anteriores en donde expresaba haber recibido maltrato físico por su pareja, este hecho no fue considerado por la mujer como un factor que genere humillación:

*"Humillada no, nosotros discutimos normal, pero eso no es humillación, la mujer que se deja humillar es porque no trabaja, yo trabajo y él trabaja yo no me deajo humillar."*

**Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por lo que se puede ver como la humillación se atribuye a otro tipo de acciones, como, por ejemplo, disputas por el dinero en la pareja debido a la falta de empleo e ingresos propios:



"Si hay veces que si, por el hecho del dinero, que yo necesito algo... entonces uno tiene que esperar que a ellos les dé la gana para dar lo que puedan dar." **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

"Si, bastante (...) por lo que hacía, la forma como me trataba, me mandaba a decir que sí que ¡me quitas la plata! Y así." **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

"Si, porque cuando peleamos dice que se va y recoge su ropa y se va." como yo no trabajo y él trabaja coge sus cosas y se va donde la hija y regresa el mismo." **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

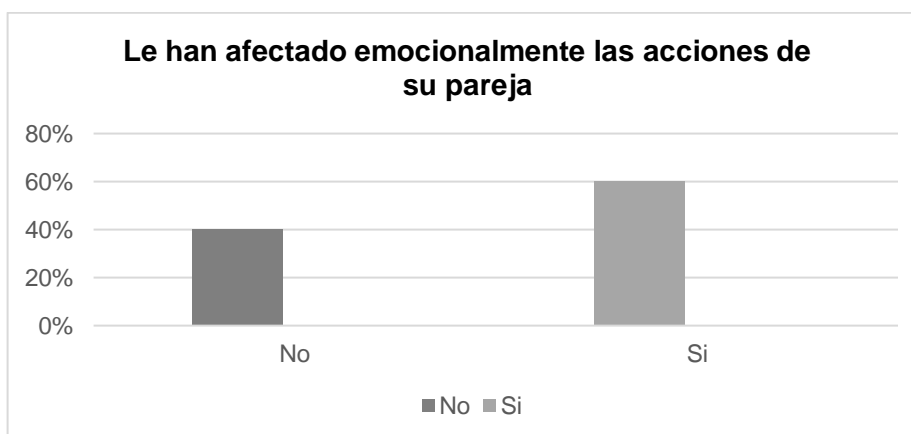
### 11. Afectaciones emocionales frente a las acciones de la pareja

Para el 60% de las mujeres su pareja no ha realizado acciones que le afecten directamente sus emociones, pero el 40% señala que efectivamente ha habido acciones que le han afectado.

**Tabla 16. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.**

Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	4	40%
Si	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 16. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las acciones señaladas por las mujeres se encontraron aspectos ligados a lo económico y los pleitos en el hogar, llegando a ver afectada la salud de la mujer en uno de los casos:

*"Si hay momentos que me afectan emocionalmente sí... me pongo triste..." "Ellos (los hijos) se mantienen al margen, pero hay veces que me dicen mami estas triste. Ellos se dan cuenta" Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Si más que todo es eso, la cuestión del dinero." "Toma unas actitudes como raras." Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"La verdad es que sí, como no lo expresaba... yo solita me ponía a llorar como una magdalena, a veces convulsionaba, me estresaba..." "Cuando comencé a trabajar y a distraerme volví, a estar mejor." Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

## 12. Decisiones en el hogar tomadas por la pareja sin su consentimiento

La mayoría de las mujeres (80%) niega que su pareja tome decisiones en el hogar sin consultarle, seguidas de un 10% quien responde "sí", y otro 10% quien manifiesta que esto sucede "a veces".

**Tabla 17. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.**

Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
A veces	1	10%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 17. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos de las mujeres ilustran de mejor manera la información expresada en los gráficos:

*"Él es una persona que cuando va a tomar decisiones el primero viene donde mí."*  
**Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

*"El a veces me consulta y a veces no." "Yo le digo tú me tienes que consultar de todos modos porque somos una pareja."* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"El hacía las cosas como si el solo convivía."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

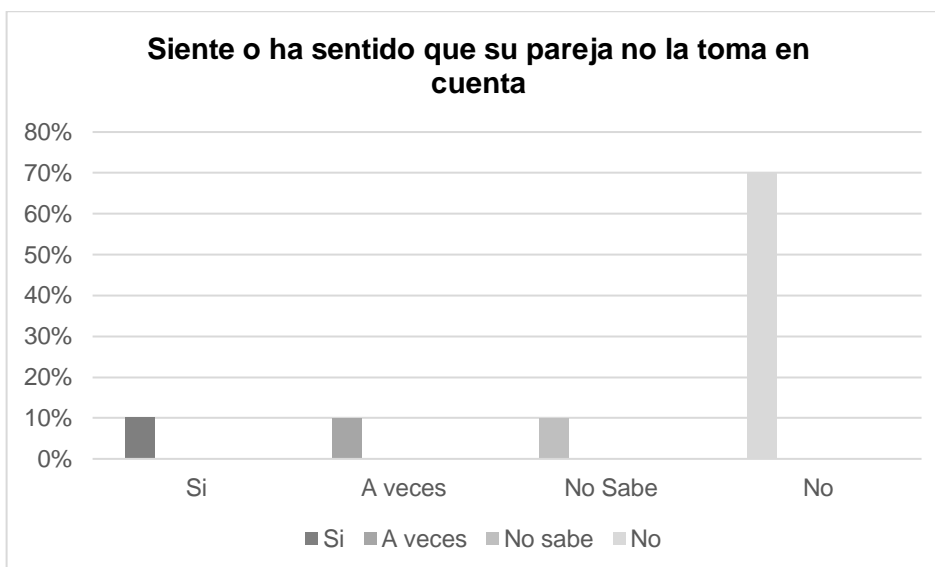
### **13. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta**

Se tuvo que, el 70% de las mujeres "no" siente o ha sentido que su pareja la tome en cuenta, seguido por un 10% que considera "si" haberse sentido de esta forma, otro 10% que "a veces" se siente así, y un 10% que no lo sabe.

**Tabla 18. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta**

Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
A veces	1	10%
No sabe	1	10%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 18. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Se encontró, por ejemplo, la mujer que respondió de manera afirmativa manifestando que durante el tiempo que estuvo conviviendo con su pareja sentía que sus acciones estaban relacionadas con lo que decidiera su pareja:

*"Por mucho que yo opinara algo yo siento que tenía que hacer lo que él dijera."*

**Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Entre las mujeres que respondieron de manera negativa, se encontró una de ellas afirmando que su pareja no sabe encargarse de las responsabilidades del hogar sin

ella, añadiendo que, cuando se presentan conflictos y esta se va a dormir a la casa de su suegra, su pareja la "manda a buscar" para que le ponga orden a la casa:

*"No, él me tiene en cuenta en todo, el sin mí no es nadie. Yo demoro dos días durmiendo donde la mamá de él y esa casa es un desastre, me manda a buscar para que ordene la casa." "Él sin mí no es gente... porque él puede ser lo que sea solo pero cuando yo estoy ahí las cosas cambian."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

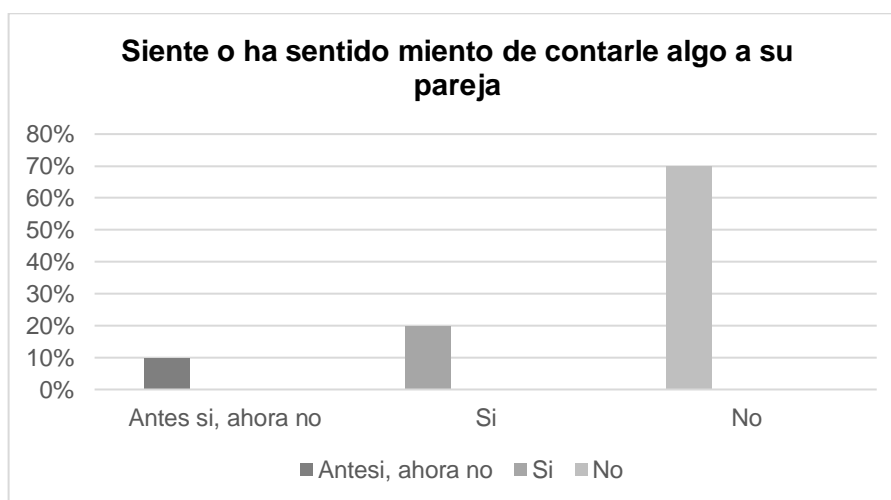
#### 14. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja

El 70% de las mujeres manifiesta no haber sentido ni sentir miedo de contarle cosas a su pareja, mientras que el 20% afirma que "sí", y se encontró un 10% que expresó anteriormente sentirse así, pero ya no.

**Tabla 19. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.**

Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Antes si, ahora no	1	10%
Si	2	20%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 19. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos donde las mujeres respondieron que sí, una de ellas le atribuye este hecho al temor que sentía de que su pareja abandonara el hogar, manifestando que sentía deseos de expresarle a su pareja sus sentimientos, pero se abstenía de hacerlo:

*"Si, como que yo quería decirle lo que yo sentía, lo que estaba pasando para mejorar las cosas, yo no le decía por miedo a que se fuera..." "Yo no decía las cosas por eso, si le decía esto... él se iba." "En un tiempo se fue a Venezuela. Él decía "un día de esos me voy a Venezuela y no vuelvo más" **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.***

Por otro lado, una de las mujeres manifestó una transformación sobre el miedo que sentía de contarle cosas a su pareja, pues dicho temor se debía a situaciones como celos por parte del mismo, por lo que sus decisiones eran consultadas con su suegra, sin embargo, en la actualidad manifiesta sentirse en confianza con su pareja:

*"Al principio me daba miedo todo porque como le decía era tan celoso y muy desconfiado... a veces no le contaba nada, primero le decía a la mamá para ver si estaba bien o mal, ahora sí le puedo contar todo a ver si está bien o mal hablando." **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

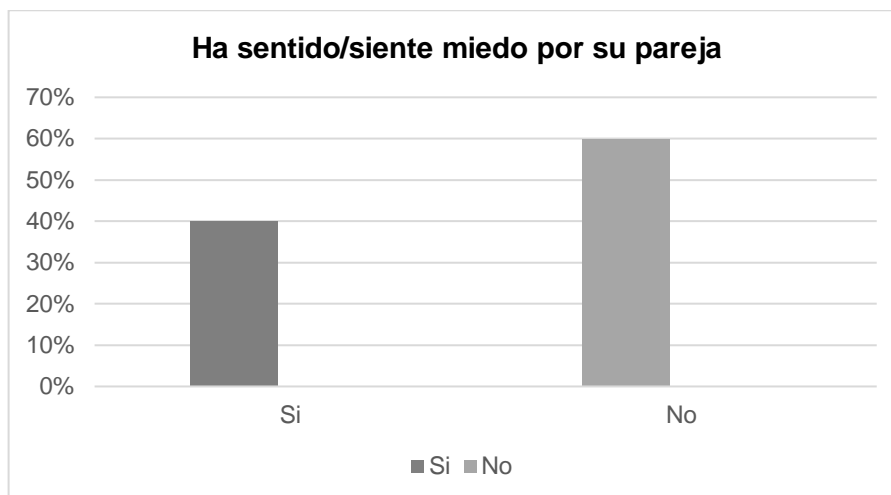
### 15. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja

El 60% de las mujeres manifestó no haber sentido ni sentir miedo hacia su pareja, mientras que el 40% lo afirmó.

**Tabla 20. Ha sentido/siente miedo por su pareja.**

Ha sentido/siente miedo por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 20. Ha sentido/siente miedo por su pareja.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las razones que explican el miedo sentido por las mujeres, se encuentran el consumo de sustancias psicoactivas por parte de la pareja, actitudes de la pareja bajo la influencia de bebidas alcohólicas, y contarle cosas a la pareja; a su vez se ubica el relato de la "entrevista 3." en el punto anterior:

*"Si, bastante... cuando se endrogaba." "Si yo pensaba que pudiera hacer algo, quería matarme, él decía así." Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"Si, cuando se ponía agresivo fuerte sí, cuando estaba borracho. Siempre." Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

*"Si, antes sí. Veía miedo en él, que decirle las cosas que esto que lo otro." Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

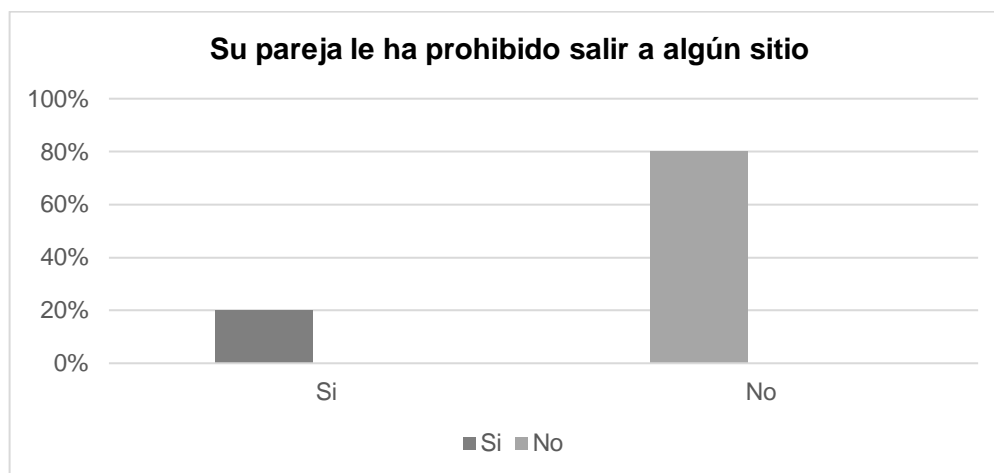
## 16. La pareja le ha prohibido salir a algún sitio

El 80% de las mujeres negó que su pareja le prohibiera salir a algún sitio, mientras que un 20% afirmó que este hecho se ha presentado en su relación.

**Tabla 21. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.**

Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 21. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las dos mujeres que respondieron “si” se encontró que, en uno de los casos su pareja le prohibía salir con sus amigas, situación que provocaba en la mujer sentimientos de tristeza preguntándose por qué el si podía salir y ella no; la otra mujer añadió que, su pareja le prohibió muchas cosas mientras mantuvieron su relación, e incluso le “puso” un negocio en su casa como excusa para que no saliera:

*“Sí, porque él no quería que compartiera con mis amigas, él se ponía rebelde... me sentía como por qué no puedo salir si el también salía y me dejaba sola, me preguntaba por qué no pudo darme ese permiso. Considero que no todas las veces, pero me preguntaba porque a mis amigas si sus esposos las dejaban y a mí no.”* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**



*"¡Uf!, me prohibió muchas cosas." "O sea él me ponía cualquier negocio con tal de que yo no saliera." "No, él no quería que yo no tuviera ni amigas." **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

Entre las mujeres que respondieron de forma negativa se encontró, que algunas salen muy pocas veces sin sus parejas, y en otro caso si bien su pareja no le prohíbe salir, manifiesta descontento con la idea que la mujer trabaje ya que considera que esta debe estar en el hogar haciéndose cargo de los niños:

*"Hasta el momento no lo ha hecho. Pero lo único es trabajar, él dice que por mi enfermedad y no le gusta que su mujer esté trabajando, él tiene que mantener a sus hijos." "A mí me gusta trabajar seño. Pero él dice que con quien se quedan los pelao's, y eso es verdad." "Él dice que si quiero trabajar sea aquí mismo en la casa, él dice que cuando se componga la mano él me pone mi negocio." **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

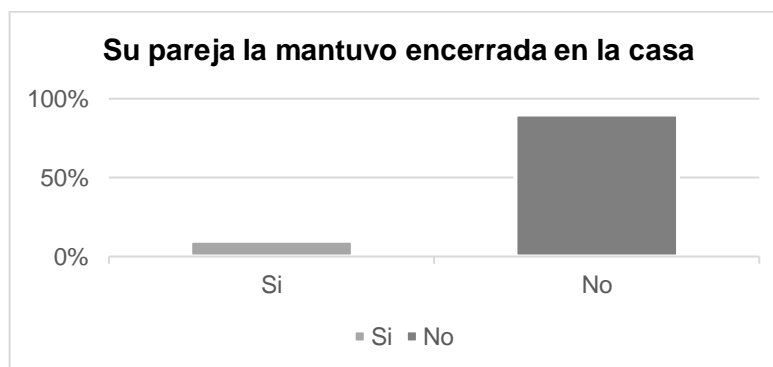
### 17. La pareja la mantuvo encerrada en la casa para evitar que saliera

La mayoría de las mujeres (90%) respondió que su pareja no ha empleado acciones como mantenerlas encerradas en casa para evitar que salgan, a excepción de un 10% quien afirmó haber vivido esta situación.

**Tabla 22. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.**

Su pareja la mantuvo encerrada en la casa		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 22. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En el caso donde la respuesta fue "Si" corresponde a la "entrevista 1.", quien en el punto anterior relató cómo su pareja le "ponía" negocios en el hogar para mantenerla la mayor parte del tiempo en él:

*"Si, me ponía negocios en mi casa pa que yo no saliera." Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

### **18. Relación de la pareja con los familiares y amigos de la mujer**

En la mayoría de los casos, se encontró que existe una relación cercana entre la familia de la mujer y su pareja, a excepción de dos casos: en uno de ellos debido al descontento de la familia extensa hacia la pareja ligado a pensamientos racistas; y en el otro, las actitudes de la pareja, sumado a su consumo desmesurado de alcohol provocaban temor hacia quienes estaban a su alrededor:

*"Con mis amigos, bien. Con mi familia por parte de mamá era porque yo me metí con él y vivía acá atrás y decían que era negro, drogadicto... ratero. Actualmente él les cayó la boca." "La discordia en el hogar es por lo del niño, mi mamá, mi hermana... Regañamos porque parecieran que fueran la mamá." Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.*

*"No era muy bien, porque la gente cuando él se emborrachaba le tenía como miedo, no querían que él se le acercara ni nada, pero cuando estaba bueno y sano normal." Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

### **19. Restricción de la pareja frente al contacto de la mujer con sus familiares y amigos**

El 90% de las mujeres afirmó que su pareja no le prohíbe tener contacto con sus familiares y amigos, mientras que el 10% señaló que "Si" se presentan estos comportamientos por parte de su pareja.

**Tabla 23. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos.**

<b>Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 23. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En el caso donde la mujer respondió afirmativamente añadió que su pareja le prohibía tener contacto con amigos a razón de sus celos, además se abstuvo de estudiar debido a que su pareja no estaba de acuerdo con la idea.

*"Si porque para él todos eran maridos míos."* *"Me puse a estudiar y me tuve que salir del colegio porque también era lo mismo."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Entre los casos donde la respuesta fue negativa se destacan algunos relatos de mujeres que si bien, su pareja no le prohibía mantener contacto con sus familiares, mostraban descontento hacia sus amistades, una de ellas manifestó haberse alejado de sus amigos tratando de evitar problemas con su pareja:

*"La verdad es que desde que me metí con el dejé muchas amistades... para evitar problemas... él se da juego con mis tíos y mi mamá, no es de estar jugándose con todo el mundo... eso no le gustaba a él, cuando uno tiene su pareja tiene que respetar muchas cosas también."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

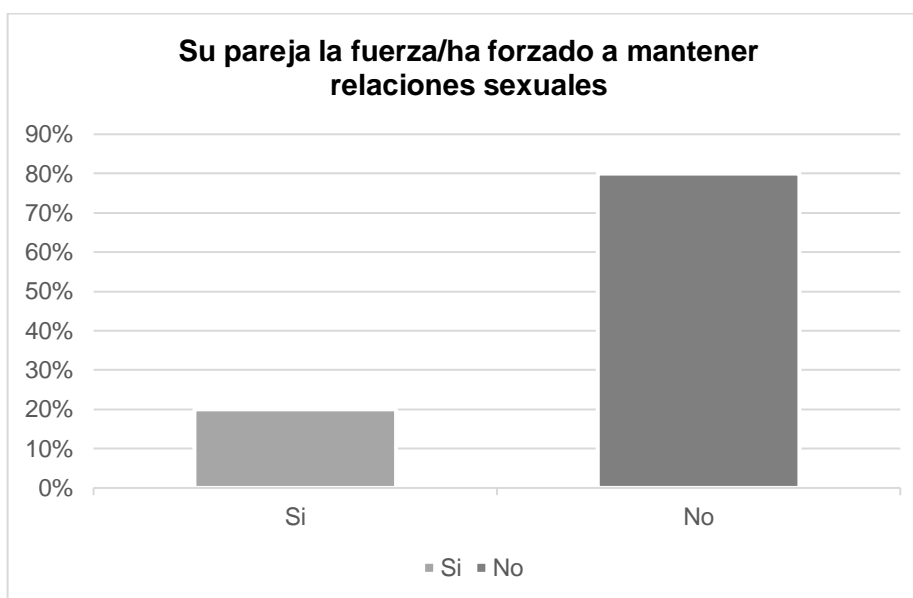
**20. Ha mantenido/mantiene relaciones sexuales de manera forzosa**

El 80% de las mujeres manifestó que no se ha visto forzada a mantener relaciones sexuales con su pareja, mientras que el 20% respondió que "sí".

**Tabla 24. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales**

Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 24. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos suministrados por las mujeres cuya respuesta fue "Si", reflejan los sentimientos de inconformidad sentidos por las mujeres cuando se presentaban estas situaciones, llegando a afirmar en uno de ellos que se sentía "violada":

**"Más bien me violaba." Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

**"Si, a veces. Por ejemplo, ahora que le estuvo con la muchacha, yo si sentía que no quería y el me obligaba." Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

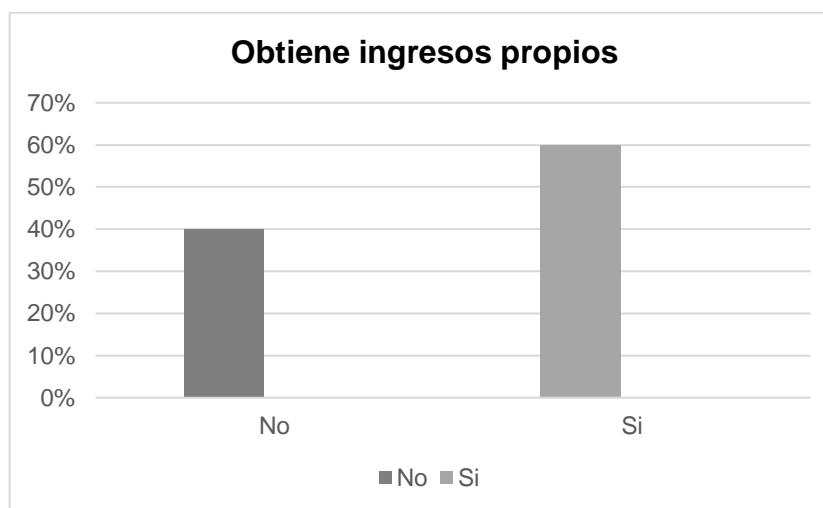
## 21. Obtención de ingresos propios por parte de la mujer

El 60% de las mujeres afirmó obtener ingresos de manera independiente, mientras que el 40% negó obtener dinero propio.

**Tabla 25. Obtiene ingresos propios.**

Obtiene ingresos propios		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	4	40%
Si	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 25. Obtiene ingresos propios**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "Si", se encontró que la mayoría de sus ingresos corresponden a ventas informales o negocios ubicados en la vivienda

*"De las cubetas si... de cigarrillo ese negocio es mío". Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Si, la venta de bolis." Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"Si."* *"A veces tenía y a veces no, entonces cuando no, tenía que estar pendiente de él pa yo tener..."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

El anterior relato, ilustra la situación que pasan aquellas mujeres que no obtienen ingresos propios, pues dependen en su totalidad del dinero que les suministre su pareja a ella y sus hijos, tal es el caso de la "entrevista 9.":

*"Yo nunca trabajé, fue él quien mantuvo los gastos."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

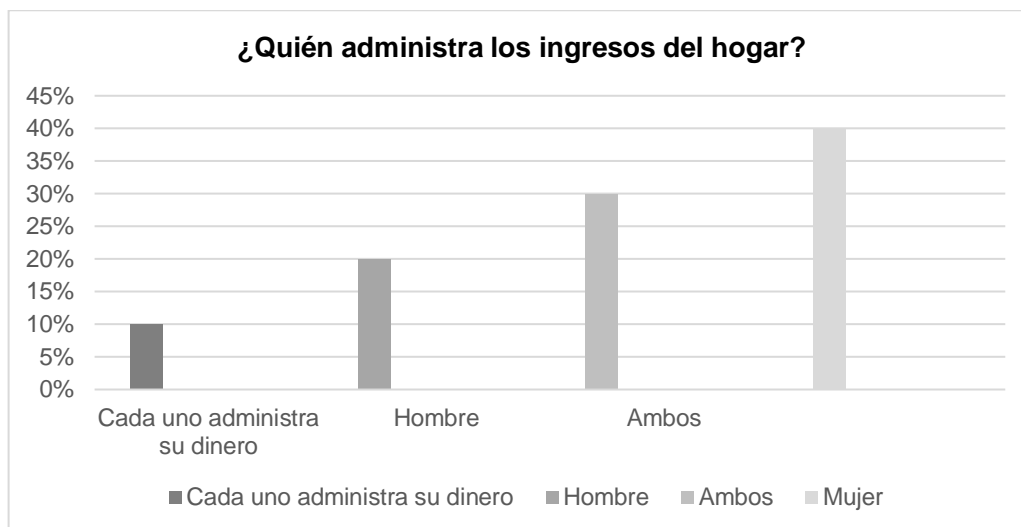
## 22. Administración de los ingresos del hogar

En este aspecto se tuvo que en el 40% de los casos la administración del dinero en el hogar se encuentra a cargo de ambos miembros de la pareja, seguido por un 30% que reposa sobre la mujer, un 20% en donde los administra el hombre, y un 10% en donde cada uno se hace cargo de sus propios ingresos.

**Tabla 26. ¿Quién administra los ingresos del hogar?**

¿Quién administra los ingresos del hogar?		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Cada uno administra su dinero	1	10%
Hombre	2	20%
Ambos	3	30%
Mujer	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 26. ¿Quién administra los ingresos del hogar?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Dentro de los casos donde la mujer administra los ingresos se tuvo uno donde la pareja le entrega el dinero a la mujer para que sea ella quien se encargue de distribuirlo entre las necesidades del hogar:

*"El me daba el dinero compra esto haz esto, él trabajaba e íbamos los dos y así. Las cosas que podía hacer solo las hacia solo, los dos los dos y yo sola yo sola."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Aquellos en donde la responsabilidad se encuentra sobre el hombre, se tuvo que esto se debe a que es quien sale a trabajar, además de ser "el hombre de la casa":

*"El que trabajaba seño, el señor de la casa."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Bueno él más que todo." "Él tiene la plata y me dice hija vamos a comprar esto... por ejemplo, ayer se hizo unos viajes y me dijo hija faltan ligas, y nos fuimos a comprar las ligas al mercado y..."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

En el anterior relato es notable como, si bien el hombre se encarga en de administrar el dinero, toma en cuenta las opiniones de la mujer y le consulta, a la hora de comprar lo necesario para el hogar.

### 23. La pareja controla los ingresos económicos de la mujer

En el 100% de los casos se tuvo que la pareja se mantiene al margen de los ingresos económicos de la mujer sin mostrar intenciones de controlarlos.

**Tabla 27. Su pareja controla sus ingresos económicos.**

Su pareja controla sus ingresos económicos		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 27. Su pareja controla sus ingresos económicos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 24. La pareja le impide gastar el dinero de forma independiente

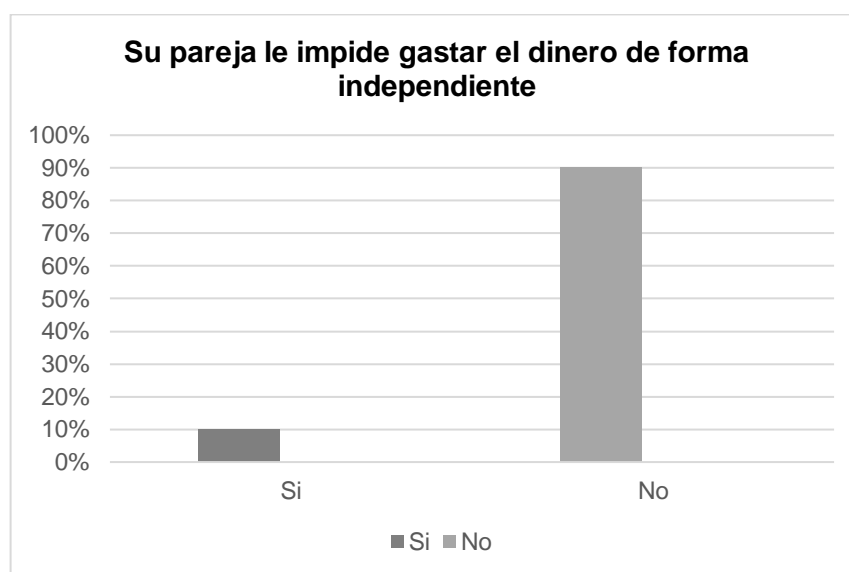
Contrario a lo esperado (dado los resultados del punto anterior), se encontró que aun cuando la mayoría de las mujeres (90%) afirman que su pareja no les impide gastar el dinero de forma independiente, existen un caso (10%) donde ocurre este hecho.



**Tabla 28. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente.**

Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 28. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Más que un factor económico, la mujer cuya respuesta fue "Si" relató que su pareja interviene a la hora de gastar el dinero cuando se trata de comprar ropa, pues le preocupa que no vaya a ser "plebe":

*"Depende de la clase de vestido, me quiero comprar esto, depende porque a él no le gusta que me vista plebe como dice él." "Antes él no quería que me comprar un celular, pero después entendió por las cosas del Programa y eso... el mismo hasta me lo compró." Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

## Violencia de género

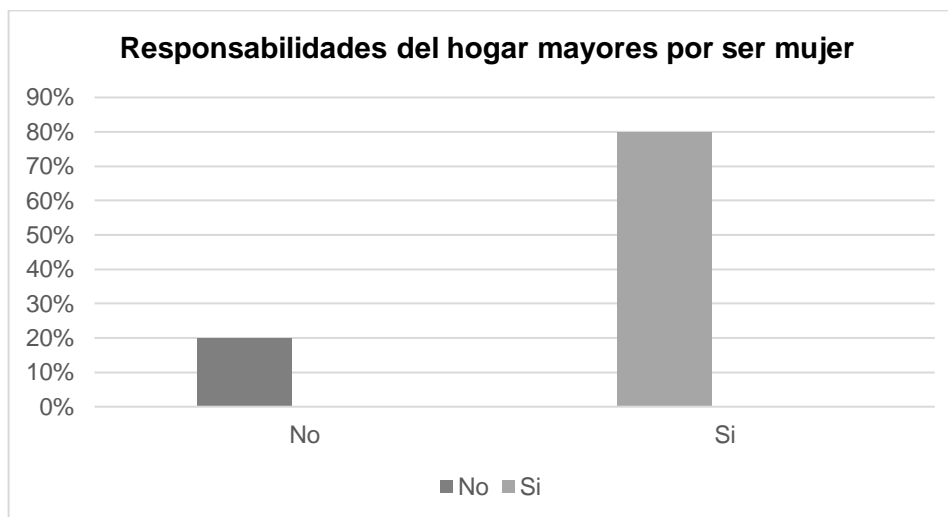
### 1. Percepción sobre mayores responsabilidades en el hogar sobre la mujer

La mayoría de las mujeres (80%) afirmó que el hecho de ser mujer ha provocado que tengan mayores responsabilidades en el hogar, mientras un 20% negó este hecho.

**Tabla 29. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.**

Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
No	2	20%
Si	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 29. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

La mayoría de mujeres cuya respuesta fue "Si", afirmó que, por el hecho de ser mujer y la madre, existen de manera directa responsabilidades mayores en el hogar y con los hijos, a diferencia de los hombres pues su carga es menor:

*"Yo antes de irme a trabajar dejaba todos los quehaceres limpios, me ponía a barrer y a cocinar, le dejaba todo a los niños listos para irme a trabajar." "Por ser mujer uno tiene que hacer todos los quehaceres de la casa, lavar barrer, uno asea toda la casa."*

**Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, porque soy la mamá, estoy pendiente más a los niños al hogar. Uno como mujer es la que más trabaja que el hombre en ese sentido, pendiente al... ahora que está sin trabajo me ayuda bastante."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Otros casos corresponden a mujeres madres solteras, quienes dada la ausencia del padre deben responsabilizarse solas del hogar y las necesidades económicas y afectivas de sus hijos:

*"Si se siente un poco, porque la presión sobre un hombre hace falta, me siento un poco apretada en la parte económica, porque no trabajo las cosas se me han hecho más difícil."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"Si, porque... no sé será porque soy sola y tengo esta carga yo sola, por eso."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

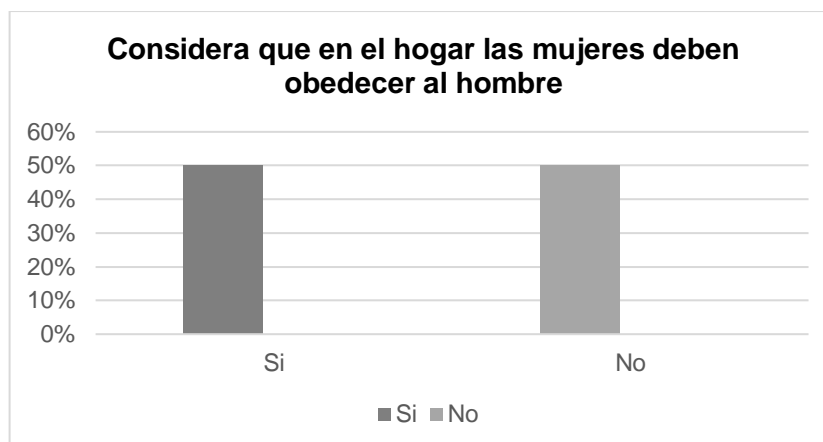
**2. El hogar como espacio de obediencia de mujeres hacia hombres**

En este punto las respuestas se dividieron en partes iguales, pues el 50% de ellas considera que las mujeres deben obedecer al hombre, mientras que el otro 50% opina lo contrario.

**Tabla 30. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.**

Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 30. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los casos cuya respuesta fue afirmativa, se encontró que una mujer relacionó la obediencia con muestra de respeto hacia la pareja, añadiendo que solo lo obedecería si lo que le solicite la pareja es para su beneficio; y otra de ellas, cree firmemente que las mujeres les deben obediencia a los hombres:

*"Para mi concepto por respeto. Por respeto en los casos en que no hemos estado de acuerdo. En algunas cosas dependiendo como sean las cosas, por ejemplo, él me manda a hacer una cosa y yo veo que está mal hecha yo no la hago. Dependiendo de la situación."* **Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Claro, porque si porque de todos modos es la voz de un hombre siempre uno tiene que obedecer"*. **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Otra mujer afirma que, si bien su pareja no le ha dado órdenes sobre qué o no hacer, en caso de que sucediera no se negaría debido a que su pareja ha sido un buen hombre con ella:

*"Si en caso tal me sucediera, que él me mandara o haz esto o lo otro, no lo dudaría ni lo rechazaría porque él está muy pendiente a mí, y si el me lo pidiera si lo obedeciera porque él no ha sido una mala persona conmigo, él siempre está ahí."* *"Cuando enfermo se queda conmigo, lava la ropa, cocina..."* *"En caso tal que me dijera y me exigiera algo yo no le dijera un no."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

En los casos donde las mujeres respondieron que "no", afirmaron que este debe ser un comportamiento por igual, ya que se trata de una relación de pareja y no de "esclavitud":

*"No todas las veces, no todas las veces, no puede tener la razón... yo digo que tiene que ser igual." "Claro, y a veces los hombres creen que ellos solo tienen el derecho en todo y por eso a veces las relaciones se... se despartan por eso, porque ellos quieren ser dueños de nosotras en todo y no es así." **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

*"No, no comparto eso, porque uno es pareja, pareja, no somos esclavas de los hombres. Uno debe respetar a su pareja, no someterme a sus permisos, yo soy libre de salir y divertirme sanamente." **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.***

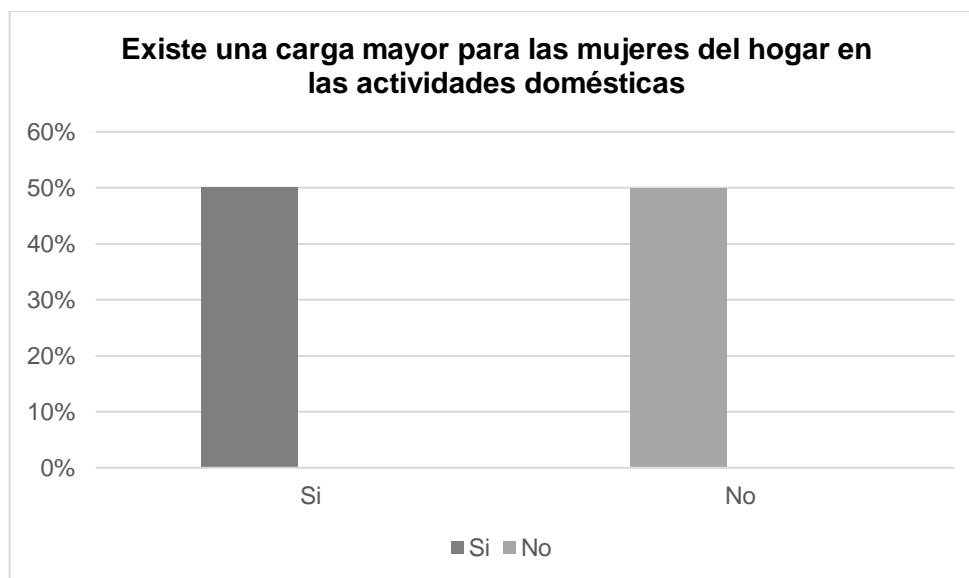
### **3. Mayor carga en la distribución de las labores domésticas sobre las mujeres del hogar**

La mitad de las respuestas (50%) giraron en torno a que existe una carga mayor de las actividades domésticas sobre las mujeres del hogar, mientras que el 50% restante lo negó.

**Tabla 31. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.**

<b>Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 31. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En uno de los casos donde la respuesta fue afirmativa, la madre atribuye este hecho a no haberle enseñado a sus hijos varones desde pequeños a involucrarse en las labores del hogar, por lo que ahora que están grandes ha sido más difícil su participación en estas:

*"Si, por la costumbre, de pronto no acostumbrarlos desde pequeños me está costando esa situación. Esos roles desde pequeños que uno les enseña me están costando en estos momentos, no les di las responsabilidades desde pequeños. El papá era igualito."*

**Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Otras mujeres manifiestan que dicha situación se debe a que los hombres se encargan de salir a trabajar; una de ellas afirma que el trabajo de su pareja es muy "pesado", y genera cansancio, razón por la cual no hace parte de las tareas domésticas:

*"Nosotros por ese lado tenemos que tener siempre esa carga, porque uno tiene que estar haciendo el aseo y ellos tienen que trabajar."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"El trabajo de él es más fuerte porque tiene que cargar cosas y así, pero el aseo de la casa soy yo y J." "Él descarga los camiones para la bodega."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

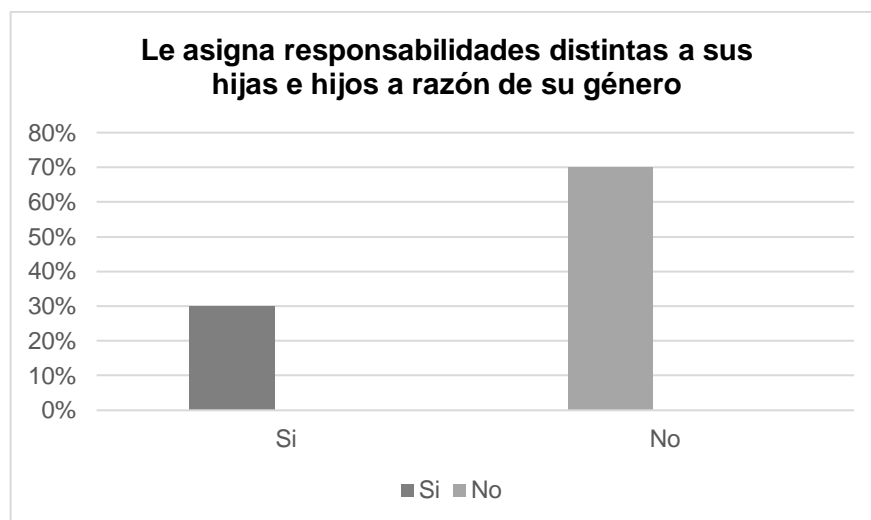
#### 4. Asignación de responsabilidades en el hogar para hijos e hijas a razón de su género

El 70% de las mujeres negó asignar de manera distinta las responsabilidades del hogar a sus hijas e hijos a razón de su género, mientras que el 30% afirmó hacerlo de esta manera.

**Tabla 32. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.**

Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 32. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las respuestas negativas son justificadas por las mujeres afirmando que las responsabilidades asignadas a sus hijos se dan de manera equitativa entre hombres y mujeres, y en uno de ellos el hijo varón aún está muy pequeño para realizar actividades en el hogar:

*"No, no, no, todos deben ser por igual, porque es que a los niños también hay que enseñarlos porque después se ponen machistas, a la mujer que se consiga va querer obligarla y tenerla haciendo aseo y así no es."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"No, la verdad es que como esta pequeño no le he puesto eso... yo le digo a ambos que si la niña es mujer no tiene que lavar platos, barrer, yo les digo que hagan las cosas. Yo quiero que mi hijo aprenda, el estando solo se pone hasta a cocinar. El lavaba los interiores y yo lo dejaba, pero después los lavaba bien yo."* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por otro lado, en los casos donde la respuesta fue afirmativa las mujeres manifiestan, por ejemplo, que al hijo varón le asignan los mandados de la tienda porque no quiere hacer "oficios":

*"Sí, al varón lo mando a la tienda a que haga el mandado... porque no quieren hacer oficio, entonces yo los mando a la tienda... a hacer tareas (hijos menores)"* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Una mujer afirma que los hombres y mujeres deben recibir un trato diferente, y otra de ellas expresa que debe darle un trato distinto a sus hijos debido a que el varón está muy "mamisiado", y debe ser tratado como un "hombrecito":

*"Sí, porque el trato que le damos a Yendris no podemos dar a el mismo, él está mamisiado, el papá le decía las cosas como un varón."* *"Él (padre) no le exige que barra, que lave un plato, lo único que les exige es que estudien para que sean alguien en la vida."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

## **5. Ser mujer como hecho que imposibilita la autoridad en el hogar**

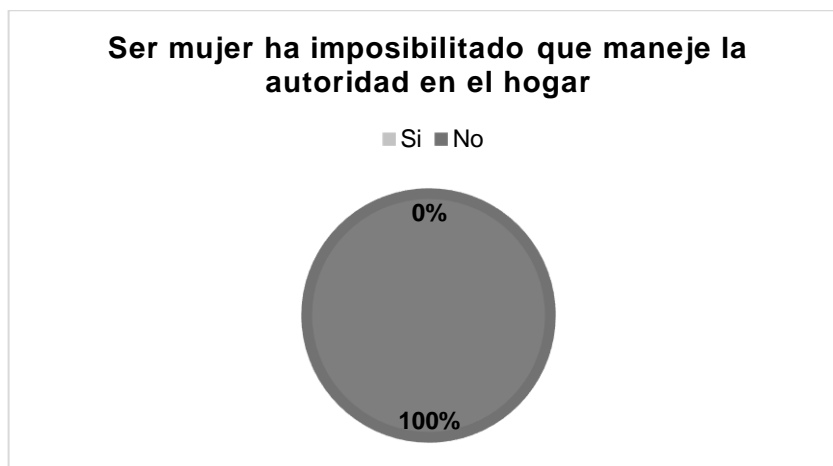
El 100% de las respuestas giraron en torno a que el hecho de ser mujer "no" les ha imposibilitado manejar la autoridad en el hogar.

**Tabla 33. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.**

<b>Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar</b>		
<b>Variable</b>	<b>Nº de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	0	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



**Gráfica 33. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Algunas de las mujeres expresan que la autoridad en el hogar debe estar distribuida entre ambos padres por igual, aunque se destaca la mujer como mayor poseedora de esta, incluso una de ellas manifestó incluir a sus hijos dentro de las decisiones familiares:

*"La autoridad en el hogar siempre la tenemos los dos, pero más que todo por lo general soy yo." Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"La verdad es que no ha habido nada de eso, ambos nos escuchamos todos por igual y así tomamos decisiones... nos escuchamos tanto los niños como nosotros mismos adultos, hemos aprendido a escucharnos todos y tomar decisiones." Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

En el caso correspondiente a la "entrevista 8." Donde la pareja de la mujer no es el padre de su hija, esta manifestó que la plena autoridad con esta última está a su cargo:

*"La autoridad de A la tengo soy yo." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

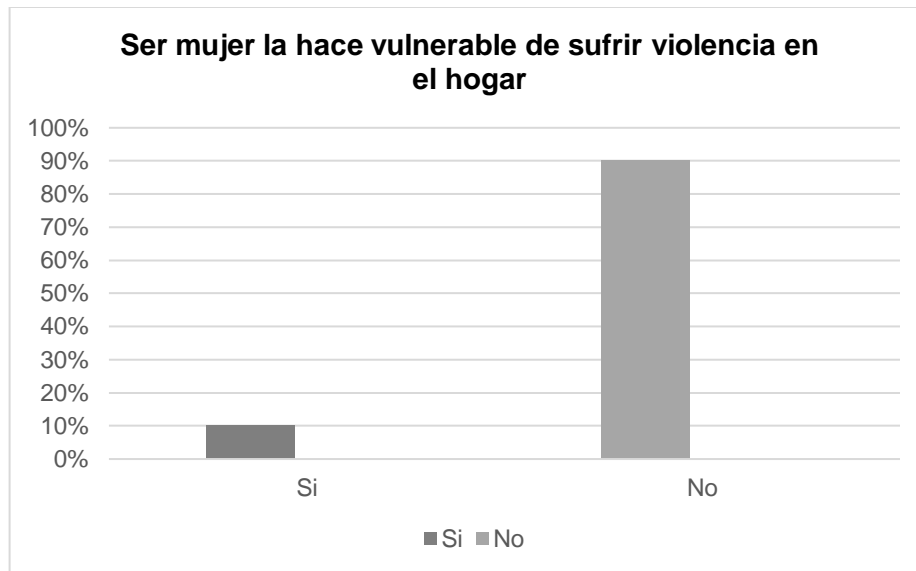
## **6. Ser mujer como hecho que genera vulnerabilidad de sufrir violencia en el hogar**

Casi la totalidad de las mujeres (90%) negó que el hecho de ser mujer genere vulnerabilidad para sufrir violencia en el hogar, a excepción de un 10% que lo afirmó.

**Tabla 34. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.**

Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 34. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En la mayoría de casos donde las mujeres respondieron que “no”, lo justificaban afirmando que esta situación no se debe presentar bajo ninguna circunstancia, ni de hombres hacia mujeres ni de mujeres hacia los hombres; llegando en uno de los casos a inculcar este pensamiento sobre sus hijos:

*“Acá nunca hemos tenido ese problema para que por ser mujer o por ser hombre tenemos que sentirnos vulnerables a esos conflictos, yo le digo a los niños que hay que respetarse entre mujer y hombre... la verdad es que yo veo que todos somos iguales... porque ni mujer ni hombre tenemos que ser así.” “Le digo a ellos porque se ponen a pelear y ella le dice “me tienes que hacer caso por ser la mayor” y él le dice “me tienes que hacer caso por ser el hombre de la casa”, yo de una los corrijo.”* **Entrevista 5. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Sumado a lo anterior, una de ellas manifestó que, si bien puede que las mujeres sean más vulnerables esto depende hasta donde lo permitan:

*"No, no es así, porque nosotras como mujeres los hombres deben respetarnos."*

*"Nosotras somos más probables a que nos maltraten, pero todo hasta el punto donde la mujer lo deje llegar."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

El caso donde la mujer respondió afirmativamente, corresponde a la "entrevista 9." quien en puntos anteriores relató la violencia sufrida por parte de su pareja:

*"Si señora, el hecho de ser mujer le dio más facilidad."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

### 7. Ser violentada como un hecho que disminuye el valor de la mujer

Las respuestas en este punto se distribuyeron en dos partes iguales, el 50% afirmó que el hecho de ser mujeres disminuyó o disminuiría su valor como mujer, mientras que el 50% restante opina todo lo contrario.

**Tabla 35. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**

Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 35. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "sí", se encontró que las distintas agresiones por parte de la pareja les afectó causándoles sentimientos de tristeza, incluso hubo un caso donde la mujer señala que en su relación pasada sintió disminuido su valor como mujer:

*"Sí, porque a veces había cosas que yo no quería y él quería, yo decía que no y el que sí."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"Si me sentí un poco cabizbaja, me sentí triste muchas veces."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Una de ellas expresó que durante su relación sintió "venderse" a su pareja, pues las necesidades económicas la llevaron a mantenerse durante un largo tiempo conviviendo con este:

*"La verdad le doy gracias por un lado porque él me cogió con mis tres hijas, me ayudó a levantarlas, pero... yo siento, a veces pienso que él como que... yo me sentía cuando uno se está vendiendo más bien, él me daba y yo le daba, ahora que me dejé con él todo eso lo pienso, lo hablo ahora..."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Entre las mujeres que respondieron de manera negativa se encuentran aquellas que afirman no haber sufrido ningún tipo de violencia en el hogar, una de ellas, señala que, si bien con su actual pareja no se han presentado violencias, con la pareja pasada sí:

*"No, porque él nunca lo ha hecho" "mi anterior pareja sí, y mi valor estaba como por el suelo".* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

### **Maltrato infantil**

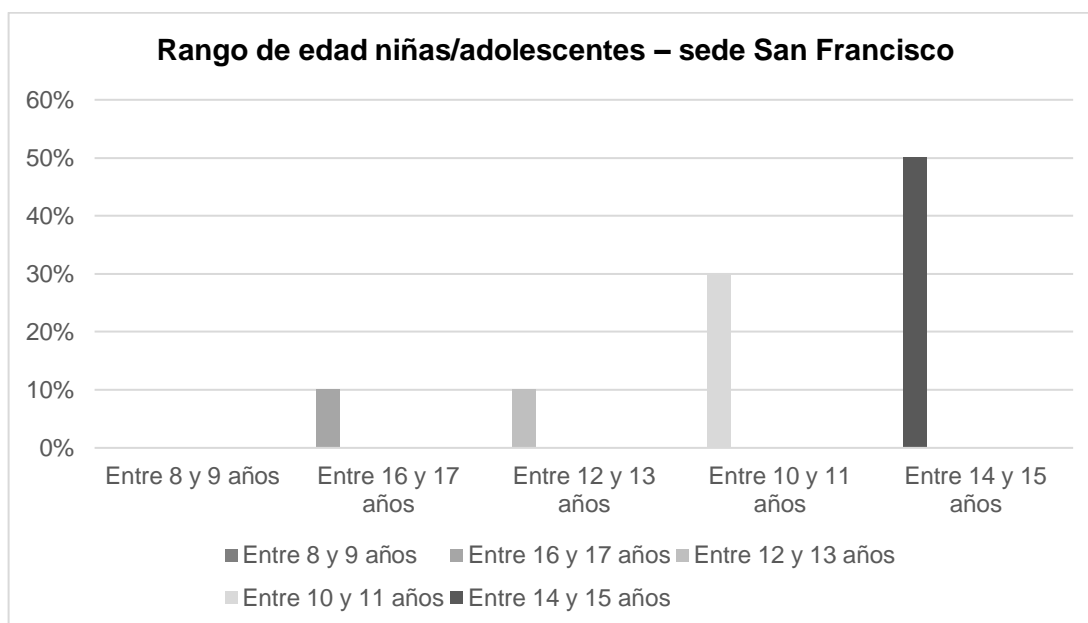
Dentro de las niñas/adolescentes entrevistadas se encontró que predomina la población adolescente cuyas edades se ubican entre los 14 y 15 años con un 50%, seguido por los rangos de edades de 16 a 17 años y de 12 a 13 años con un 10% en cada uno; la población de niñas solo ocupó un 30%.

**Tabla 36. Rango de edad niñas/adolescentes – sede San Francisco.**

<b>Rango de edad niñas/adolescentes – sede San Francisco</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de niñas/adolescentes</b>	<b>Porcentaje</b>
Entre 8 y 9 años	-	0%
Entre 16 y 17 años	1	10%

Entre 12 y 13 años	1	10%
Entre 10 y 11 años	3	30%
Entre 14 y 15 años	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 36. Rango de edad niñas/adolescentes – sede San Francisco.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 1. Descripción de la convivencia con los familiares, en una palabra

Se encontró que la totalidad de las descripciones dadas por las niñas/adolescentes corresponden a adjetivos positivos, destacándose palabras como “bien”, “feliz”, “armonía” y “excelente”; a su vez, argumentaron que esto se debe a que en sus casas se sienten seguras, compartiendo con sus familiares momentos de diversión y aprendizaje, sin desconocer que si bien se pueden presentar conflictos (principalmente con sus hermanos) logran mantener una buena convivencia:

*“Excelente, porque compartimos mucho... jugando...” “Porque vivo con mi papá y mi mamá y con felicidad porque estoy con las personas que más quieren.”* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*“ Súper bien, porque o sea me siento segura aquí con mi familia, me siento bien y no me aburro ni me canso, me gusta convivir con mi familia.”* **Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Armonía, es que mi familia es muy divertida... como son todos los hermanos peleamos nos jalamos... al final somos hermanos y nos queremos bastante." "Yo a mi padrastro lo quiero bastante, es una persona que ha estado en gran parte de mi vida yo le digo mi Viejito Divis." "Yo con mi mamá soy bien, mi mamá me da buenos consejos, me enseña a cocinar, que yo antes no sabía." **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Pese a lo anterior, se encontró un caso donde si bien la niña manifestó sentirse "bien" conviviendo con sus familiares, a la hora de argumentar esta respuesta, expresó que le gustaría regresar a la casa de su familia paterna, ya que donde se encuentra viviendo ahora (con su familia materna) no se siente a gusto, y cuando manifiesta este descontento a sus familiares, estos le dicen que "se vaya".

*"Bien" "Porque estoy aquí con la familia de mi mamá, pero no quiero estar aquí. Yo quiero irme para mi casa." "Yo aquí cuando digo que quiero irme a mi casa comienza a hablar y a decirme que poco de cosas, que me vaya." **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.***

## **2. Características de la relación con los miembros de la familia**

Al igual como manifestaron en la pregunta anterior, las niñas/adolescentes afirman mantener una buena relación con los miembros de su familia, destacando de manera principal la relación que llevan con sus hermanos a pesar de la presencia de conflictos entre ellos:

*"Con mis hermanos me la llevo bien, pero a veces discutimos y eso." "Porque o sea yo hago, y ellos... yo trapeo y es cuando ellos pasan y me ensucian todo el piso y me da rabia." "Con mi mamá bien, yo me comunico con mi papá y a veces viene acá o si no se pone en la carretera y los tres vamos. Si tengo buena relación." **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.***

*"Con mi mamá me llevo muy bien, a veces peleamos con mi hermano, pero ajá, y al ratico estamos viendo televisión juntos, con mi hermana que viene también... y mi abuela cuando viene esa es la luz de mis ojos, así que se puede imaginar." **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Los relatos muestran que, entre los motivos que generan estos pleitos, se encuentran, las labores domésticas y las diferencias de edades. Una adolescente relató que, si bien su hermana mayor vive en un hogar distinto con su propia familia han logrado mantener una relación cercana, a diferencia de la que mantiene con el hermano con quien convive a diario:

*"Con mis hermanos me llevo bastante porque somos 4 pero mi hermana vive alejada de donde mí, pero yo voy donde ella... como se siente.... También voy a ver al perrito que*

*quiero mucho... me encanta ver a mi sobrinito." "Mi hermano que pasa trabajando, yo le lavo el suéter... el me regala algo..." "Con mi hermanito C el que anda en la calle somos como de dos mundos diferentes... mi hermano pasa en la calle... si mi hermano viene a las 9 y yo paso viendo televisión haciendo tareas y haciendo algo que me divierta. Yo creo que en la calle como hay cosas buenas hay muchas cosas malas" **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

A su vez, la adolescente destaca la relación que tiene con su padre biológico, el cual se encuentra privado de su libertad; en su relato expresa que este hecho le afectó fuertemente, llegando al punto de perder el apetito; sin embargo, el vínculo padre e hija no se vio afectado, por el contrario, la adolescente manifiesta sentir que su padre se encuentra mejor ya que no consume drogas ni alcohol, y a su vez mantiene una comunicación cercana con este último mediante llamadas telefónicas:

*"Yo a mi papá lo adoro, como mi papa está en la cárcel le digo papi has esto... hoy estaba enfermo y me preocupe le dije que fuera a la enfermería a ver que le decían, yo lo llamé ahora y me dijo que estaba mucho mejor... y me tranquilicé." "Cuando entró a la cárcel yo me puse muy mal y no quería comer, yo creo que ahora está mejor porque pasaba bebiendo... con drogas y él allá está aprendiendo cosas, está más gordito y me mandó un osito de bolsa." **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

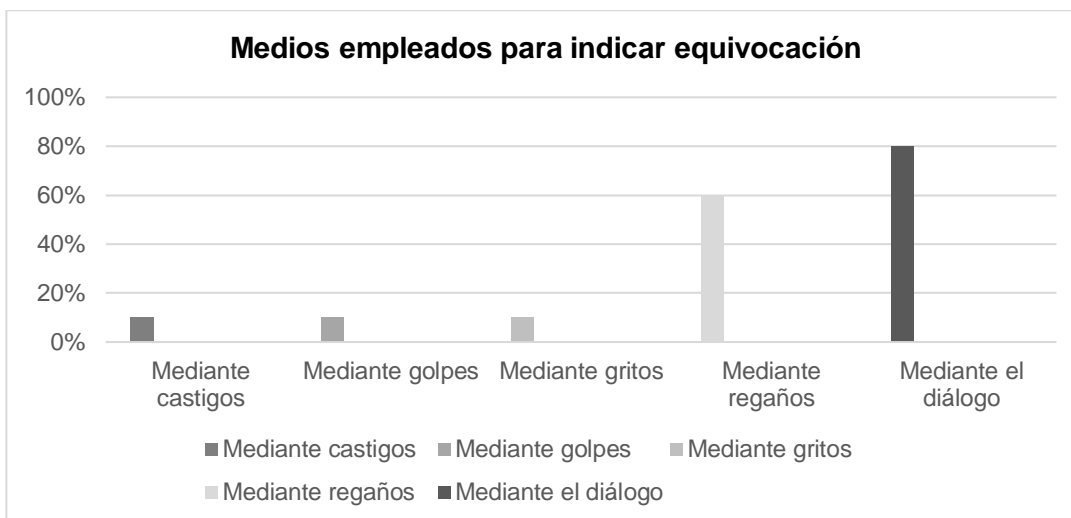
### **3. Medios empleados por los padres para indicar equivocación**

El 80% de las niñas/adolescentes señaló el diálogo como el medio empleado por sus padres a la hora de indicarles alguna equivocación, seguido por un 60% que señaló los regaños; a su vez los castigos, golpes y gritos ocuparon un 10% cada uno de ellos.

**Tabla 37. Medios empleados para indicar equivocación.**

<b>Medios empleados para indicar equivocación</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de niñas/adolescentes</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediante castigos	1	10%
Mediante golpes	1	10%
Mediante gritos	1	10%
Mediante regaños	6	60%
Mediante el diálogo	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 37. Medios empleados para indicar equivocación**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las niñas/adolescentes cuya respuesta fue el diálogo, se tuvo los siguientes relatos:

*"Me hablan muchas cosas, me dicen que mal... y eso, mi papá me explica ven vamos... y me enseñan cosas buenas y cosas mal."* **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

*"Mi mamá a veces cuando yo hago las cosas mal me dice las cosas, ella a veces me dice "es que tu no entiendes que estás haciendo las cosas mal", y ahí es cuando reconozco las cosas mal y cambio las cosas." "Mi papá habla con nosotros, nos dice cómo hacer las cosas y me regaña... cuando estoy demasiado pesada me castigan y ya... mi mamá dice que pegándonos no consigue nada así que nos castigan con lo que más nos gusta."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Mi mamá me habla, si hice algo mal mi mamá me dice y ya." "Si me pega."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Es destacable como dentro del diálogo se incluyen consejos, y otros medios más fuertes para indicar equivocación como regaños, castigos y en el último caso, los golpes, que contrastan con lo expresado por la adolescente en el segundo testimonio, ya que afirma que para su madre "pegando no consigue nada". En esta misma línea, se tuvo el caso de la "entrevista 6." quien manifiesta descontento hacia sus padres por emplear los gritos:



*"Me regañan o sino me gritan." "Yo le digo que no me griten porque así no se resuelven las cosas." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

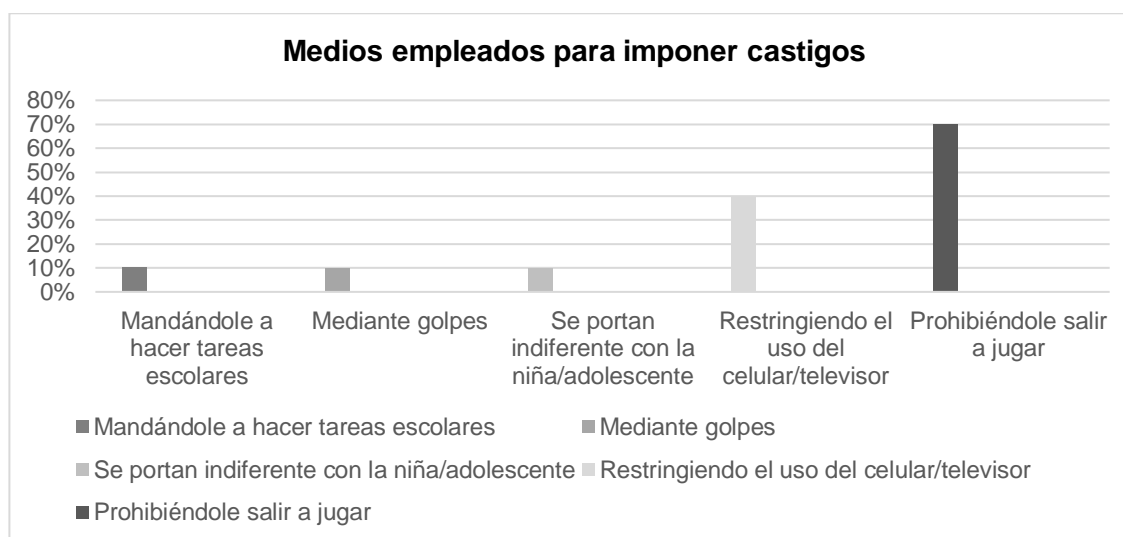
#### 4. Medios empleados por los padres para imponer castigos

El principal medio empleado por los padres para imponer castigos a sus hijas es la prohibición de salir a jugar con un 70% de casos, seguido por restricciones en el uso del celular/televisor con un 40%, y por último portarse indiferente con la niña/adolescente, golpes y mandar a realizar tareas escolares con un 10% en cada variable.

**Tabla 38. Medios empleados para imponer castigos**

Medios empleados para imponer castigos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Mandándole a hacer tareas escolares	1	10%
Mediante golpes	1	10%
Se portan indiferente con la niña/adolescente	1	10%
Restringiendo el uso del celular/televisor	4	40%
Prohibiéndole salir a jugar	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 38. Medios empleados para imponer castigos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Al igual como se presentó en el punto anterior, los testimonios mostraron que, además de las prohibiciones de salir a jugar, los padres alternan otros medios plasmados en las gráficas como restricciones en el uso del celular/televisor, mandarles a realizar tareas escolares:

*"No dejándome salir, y a veces me quita la diversión no me deja salir, hasta que me porte bien no me dejan salir." "Por lo general me quitan el celular, esa es mi diversión."*

**Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Me castigan no saliendo a la calle, me pongo a hacer tareas, cuando termino las tareas salgo a jugar con mis amiguitos en el patio." **Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.***

*"Cuando tenía el teléfono me lo quitaban cuando a veces no quería hacer las tareas, o cuando no quería hacer las cosas en la casa... o sino no me dejaban salir... lo que más me gusta a mí el teléfono, la televisión, hablar con mis amigas... y así ella me castigaba con eso." **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

En el caso correspondiente al uso de golpes, la niña afirmó que su madre no la castiga por lo que cuando esta se "porta mal" en ocasiones acude a los golpes; y en el caso donde "se portan indiferente con la adolescente", esta señala que su madre suele ser muy complaciente con ella, comportamiento que cambia cuando la desobedece:

*"Ella no me castiga. A veces me pega" **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.***

*"A veces no me da lo que yo le pido... pues se porta indiferente. Mi mamá es la clase de persona que si yo le digo mami hazme el favor de hacer esto ella me lo hace, raras veces me dice que no. Entonces cuando yo me porto así mal con ella, ella me dice te paras y vas a hacer tu vaina tu misma." **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

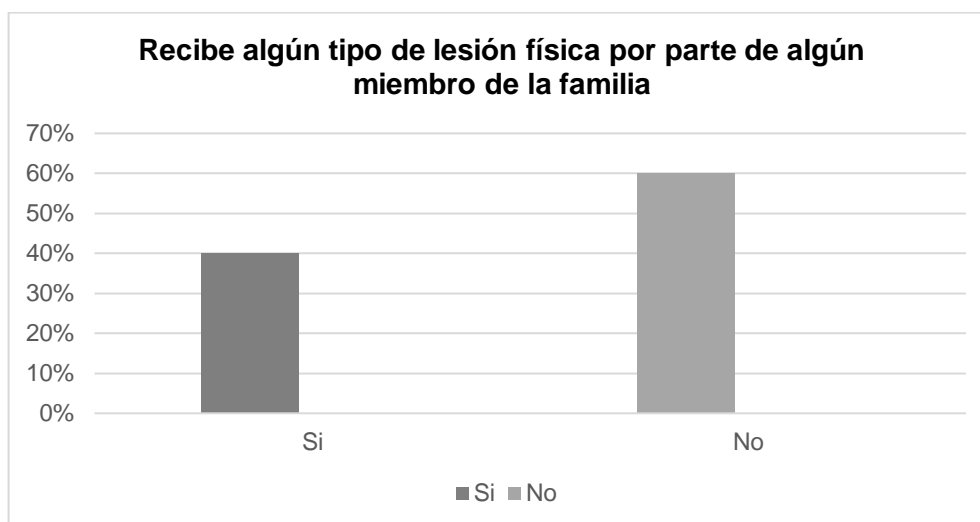
## **5. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia**

Los resultados mostraron que el 40% de las niñas/adolescentes recibe golpes por parte de algún miembro de su familia, mientras que el 60% niega este hecho.

**Tabla 39. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia.**

Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 39. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las niñas/adolescentes cuya respuesta fue "Si", se encontró que el miembro de la familia desde el cual reciben golpes o cualquier tipo de maltrato físico es la madre principalmente, seguido por abuela, y personas de su edad como hermanos y primos:

*"No, mi mamá a veces me pega, cuando le da demasiada rabia me jala el pelo." "Mi abuela también cuando le da rabia." Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

*"Yo si recibo jalones de cabello de mi hermano, pellizcos también de él" "Nos tiramos almohadazos." "Ahora mismo no hace rato estaba haciendo tareas y él estaba durmiendo y se hizo el dormido y me monto el pie donde yo estaba haciendo tareas. Le dije a mi*

*mamá y lo echó pal cuarto mío." **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

*"Por mi prima que me paso peleando, porque me buscan la pelea." "Con mi familia y con mis amigos." "Con los de mi edad." **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Los relatos muestran que, entre los motivos para acudir a los golpes se encuentra "rabia" por parte de los adultos, y discusiones propias de la convivencia cuando se trata de personas de su edad.

Dentro de los casos en donde la respuesta fue negativa, se tiene un caso donde la niña relató que, si bien su madre anteriormente le pegaba, a raíz del acompañamiento que se le ha hecho a la familia desde el Programa Talitha Qum, esta ha dejado de emplear los golpes utilizando otras estrategias como el dialogo, regaño y castigos:

*"Mi mamá era antes que nos pegaba, antes de entrar al Programa y eso... ahora en el programa entendió que el golpe no es bueno. Mi mamá ahora no nos pega, sino que nos regaña y nos castiga." **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

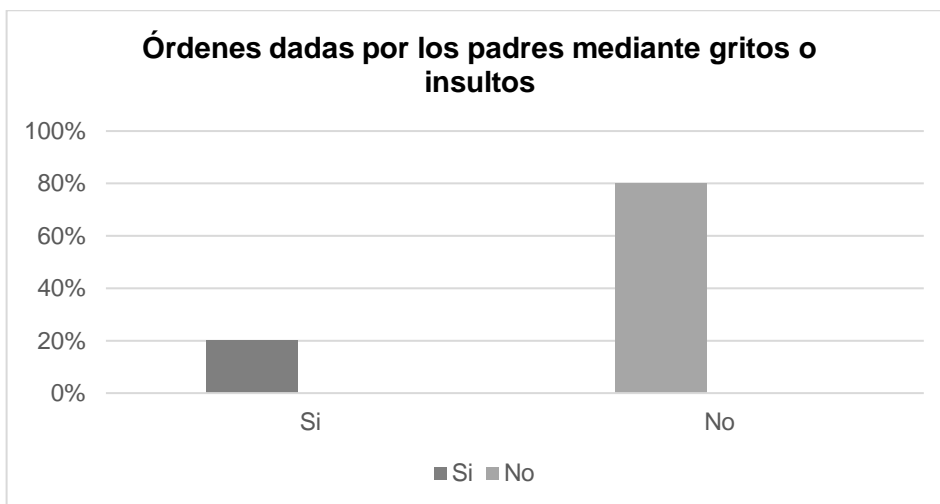
## **6. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos**

La mayoría de las niñas/adolescentes (80%) negó que sus padres les dieran órdenes mediante gritos o insultos, mientras que el 20% respondió "si" recibir órdenes de esta forma.

**Tabla 40. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos**

<b>Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de niñas/adolescentes</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 40. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien, el 80% de las niñas/adolescentes respondieron "No", dentro de algunos relatos expresaron que, aunque este comportamiento no es recurrente sus padres llegan a imponerles órdenes mediante gritos:

*"No, bueno... no, aquí no, aquí siempre mi mamá me dice C has esto... has lo otro. En la casa no gritamos tanto." Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"No, insultándome no, nada más gritándome y eso." Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"Mi mamá habla con nosotros, nos regaña y a veces nos alza la voz un poquito para que nosotros entendamos, pero no mucho." "Yo reconozco que a veces soy un poquito pesada." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Una de las adolescentes cuya respuesta fue "Si", manifestó que su madre lo realiza para que ella entienda:

*"Si, ajá pa que yo coja." "Mi mamá nada más." Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

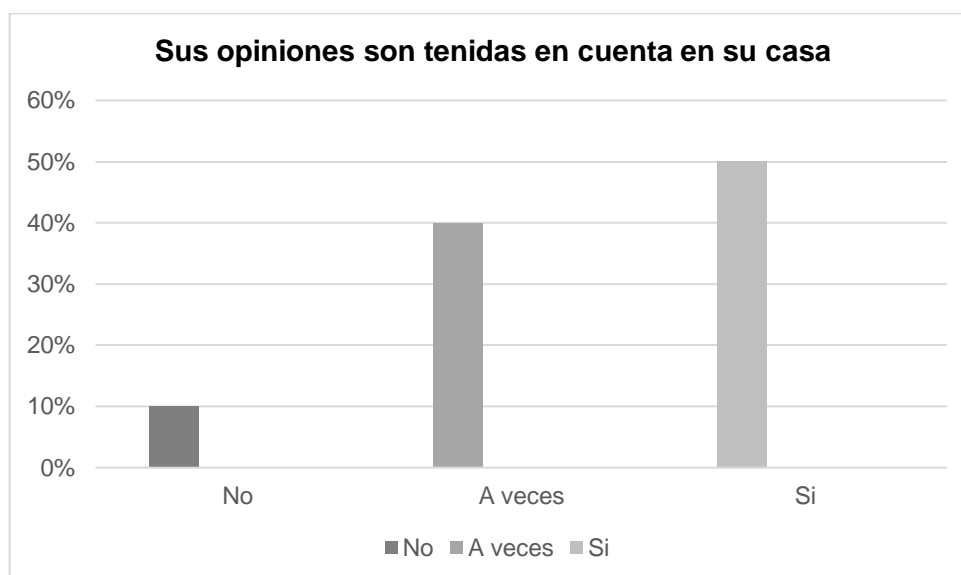
## 7. Opiniones de las niñas/adolescentes tenidas en cuenta en casa

Los resultados sobre si son tenidas en cuenta las opiniones de las niñas/adolescentes en sus hogares se dividieron en dos mitades, por un lado, se encuentra el 50% que respondió "Si", y por el otro, un 40% cuya respuesta fue "a veces" y un 10% que respondió "No".

**Tabla 41. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa**

Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	10%
A veces	4	40%
Si	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 41. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Dentro de las respuestas “Sí”, se encontró a una a de las niñas/adolescentes quien manifestó que en su familia tiene la posibilidad de aportar su opinión cuando se presentan discusiones, señalándole a sus familiares que la vía correcta es el diálogo.

*“Si, pues yo... yo digo que cuando hay un problema aquí en mi casa digo hay que dialogar no pelear, como en mi familia son un poco peleonero por decirlo así... ellos pelean mucho”. Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Entre las niñas/adolescentes cuya respuesta fue "a veces", se encontró que en dos casos estos lo argumentaban manifestando que, cuando la familia está dialogando sobre temas de adultos, sienten que su opinión no es escuchada, por lo que es mejor abstenerse de involucrarse:

*"Estoy atenta a lo que pasa, cuando son cosas de mayores me gustaría opinar, pero siento que no me darían la razón; un ejemplo, me gustaría a veces opinar en algo que yo sepa que tenga la razón, a veces me quedo callada y no opino. Que tomen sus decisiones ellos y lo que ellos digan me tocará."* **Entrevista 10. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Pues como le digo, a veces no. Porque yo sé que la autoridad en la casa es mi mamá porque es la persona adulta eso si es verdad. Pero también estoy consciente que por más que sea adulta ella se equivoca porque es persona"* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En el anterior relato es notable el descontento de la adolescente frente a no ser escuchada en la totalidad de las veces, añadiendo que su madre al igual que ella puede equivocarse; más adelante pone como ejemplo situaciones ligadas a la crianza de ella y sus hermanos:

*"(...) por ejemplo, mis hermanos están entre 12 y 13 años, entonces cuando le varón hace algo ella no le pega... ella actúa cuando él tiene la razón, en cambio cuando mi hermana hace algo de irse a cualquier parte sin permiso ella lo que hace es pegarle, entonces yo le digo la ley es para todos, si le vas a pegar a L tienes que pegarle a P." "Yo digo que con él debería ponerle la mano más tesa, P es un pelaito... hacen días se sacó las cejas (...) yo le pegué y le dije ¿a ti quién te dio permiso para sacarte las cejas? y mi mamá se las vio y ella dijo a ti quién te dice algo si tú también te sacas las cejas, ahí yo sentí que mi opinión no valía para nada."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otro de los casos, la niña manifestó que, cuando convivía con su familia paterna si sentía que sus opiniones eran escuchadas, pero ahora que convive con su familia materna este hecho se ha transformado:

*"En el pueblo no, en mi familia de San Francisco sí. Pocas personas me entienden."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

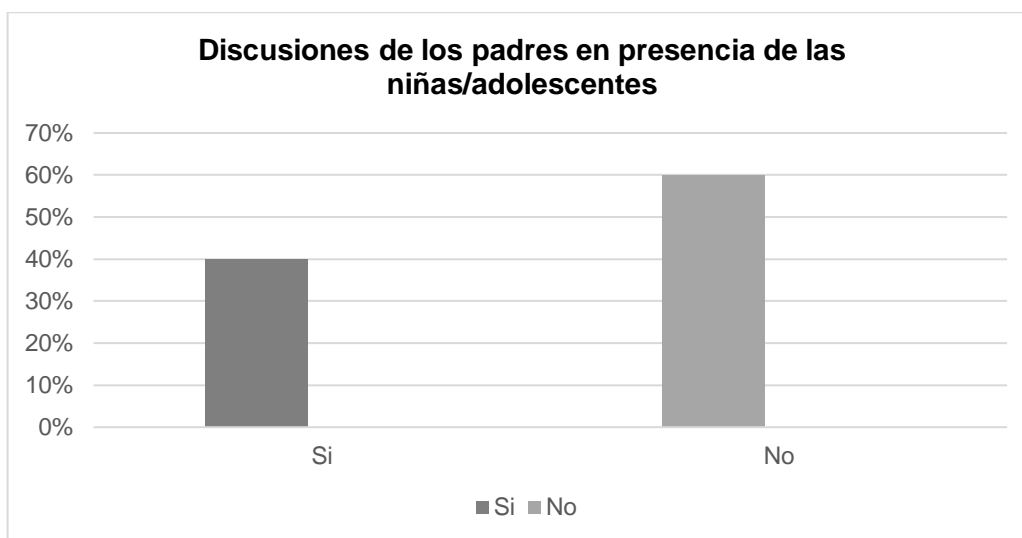
## **8. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes**

En el 60% de los casos las niñas/adolescentes manifestaron no estar presentes cuando sus padres discuten, mientras que un 40% afirmó haber presenciado estas situaciones.

**Tabla 42. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes.**

Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes		
Variable	N° de niñas/Adolescentes	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 42. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Aun cuando la mayoría de las respuestas fue negativa, es destacable que, las niñas/adolescentes son conscientes de las discusiones que se presentan entre sus padres o entre su madre y su padrastro, sin embargo, han aprendido a mantenerse al margen de estas, razón por la que optan por salir del hogar en el momento de la discusión:

*“O sea cuando ellos discutían, pero ellos dos, pero yo cuando escuchaba eso me iba para allá afuera.” Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.*

En uno de estos casos, por ejemplo, la adolescente manifiesta que su madre y su padrastro pelean como “niños chiquitos” y luego están reconciliados nuevamente:



*"No porque yo siempre he dicho algo, mi padrastro y mi mamá pelean y a los dos días se hablan, ellos son como unos niños ellos se pelean y se hablan, entonces no hay que meternos."* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Entre las niñas/adolescentes que respondieron de forma afirmativa, se destaca un caso donde si bien los padres se encuentran separados, la niña manifestó que cuando ocurrían discusiones entre ellos en su presencia, le generaba sentimientos de tristeza, por lo que se dirigía a la casa de su abuela paterna:

*"Sí, sentía dolor, tristeza. Cuando era así me daba por llorar y me iba pa' donde mi abuela."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Contrario al testimonio anterior, en los casos correspondientes a las adolescentes, se encontró que toman/tomaban una actitud mediadora frente a las discusiones de sus padres, procurando calmar las emociones entre estos; pese a lo anterior, es notorio como algunas de ellas se veían afectadas:

*"Sí, a veces cuando estoy con mi hermanastro le pongo las quejas a él, o sino los siento a todos dos y los regaño."* *"Les digo que así con las peleas no se resuelve na, tranquilícense los dos que así no van a encontrarse nada."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Pues... en problemas de mi papá de mi mamá sí, yo siempre he estado presente porque yo por más que sea... trato que ninguno de los dos se pegue, porque alguno de los dos se pueden hacer un daño."* *"Los padres por más que sea... uno tiene que tratar que no haya violencia entre los dos. Entonces yo siempre estoy involucrada, siempre desaparto y cosas así."* *"Yo siempre estaba presente, siempre."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Sí, yo trataba de que ellos dejaran de pelear y me ponía a llorar."* **Entrevista 1. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

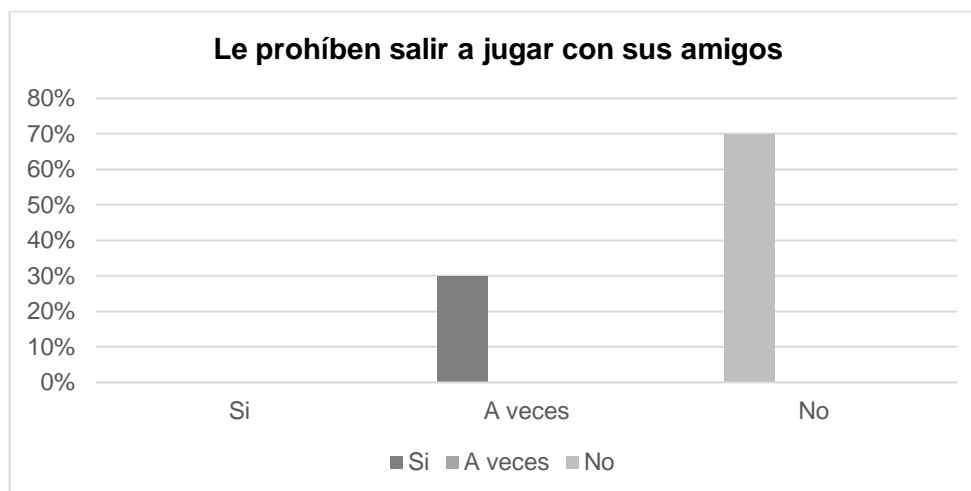
## **9. Prohibición hacia las niñas/adolescente para salir a jugar con sus amigos**

El 70% de las niñas/adolescentes señaló que sus padres no les prohíben salir a jugar y divertirse con sus amigos, mientras que el 30% afirmó que esto solo sucede "a veces".

**Tabla 43. Le prohíben salir a jugar con sus amigos.**

Le prohíben salir a jugar con sus amigos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	-	0%
A veces	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 43. Le prohíben salir a jugar con sus amigos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos donde la respuesta fue negativa, se encontró que si bien hay ocasiones donde sus padres les prohíben salir a jugar, esto se debe a que están castigadas o no han realizado sus tareas escolares, una vez culminado el castigo y realizadas las tareas, pueden salir a jugar como de costumbre:

*"No, cuando yo estoy haciendo las cosas bien y todo bien yo le pido permiso y me deja."*  
**Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Cuando me porto mal a veces mi papá me pone a hacer tareas y cuando las termino salgo a jugar con mis amiguitas."*  
**Entrevista 7. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto - septiembre 2020.**

Se encontró que, en uno de los casos donde la respuesta fue "a veces", esto sucede en las ocasiones donde el padrastro de la adolescente se encuentra bajo la influencia del alcohol, por lo que toma conductas violentas con sus amigos cuando van a visitarla:

*"A veces, porque a veces mi padrastro está bebiendo y la quiere cogerla conmigo." "A veces estoy con unos amigos sentados en la puerta y me dice echa pa adentro o si no te regaño y yo le digo regáñame que tú no eres nada mío, ese día correteó a un amigo mío con un machete." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

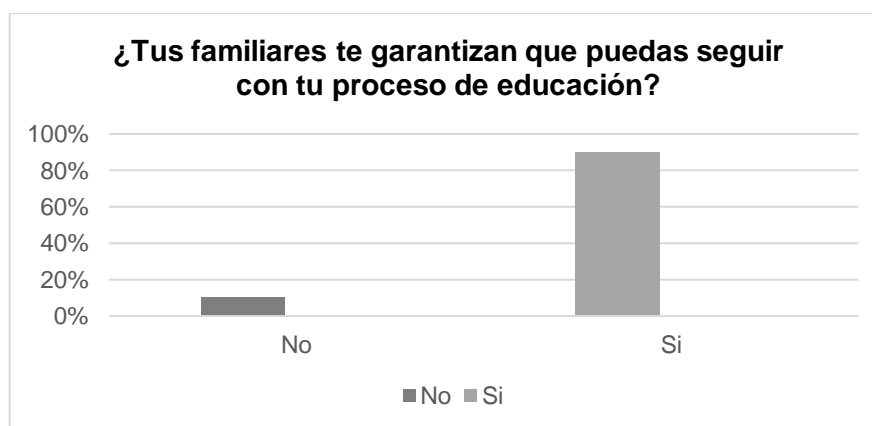
### 10. Los familiares les garantizan a las niñas/adolescentes continuar con su proceso de educación

Se encontró que en el 90% de los casos los familiares le han garantizado a la niña/adolescente continuar de manera satisfactoria con su proceso de educación, solo un 10% no lo ha conseguido.

**Tabla 44. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?**

¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 44. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien, el 90% de las niñas/adolescentes entrevistadas respondió que "sí" se les garantiza la continuidad con su proceso educativo, se destaca como las nuevas formas de acceder a la educación producto del confinamiento obligatorio a raíz del virus COVID-19 han generado una serie de dificultades, debido a que no cuentan con los equipos de cómputo adecuados ni el servicio de internet óptimo para poder cumplir con sus obligaciones académicas de manera eficiente:

*"Si, a veces hemos tenido complicaciones para que yo haga las tareas y eso, mi mamá me lleva a donde sea para que yo haga las tareas, a veces íbamos cerca al programa a coger wifi, o sino iba donde una amiga a hacer las tareas... pasar los cuadernos... dar clases."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, también me ayudan. Mi mamá me manda para una tía mía que sabe bastante, ella fue profesora y ella nada más me explica y yo hago mis tareas."* **Entrevista 8. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"No, yo... mi tía es amiga de una señora que vive aquí en el pueblo y tiene WIFI voy allá y hago las tareas."* **Entrevista 3. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

Es notorio como pese a las dificultades, las familias han logrado garantizar la educación de sus hijas acudiendo a su red de apoyo (vecinos, familia extensa). En el caso donde la adolescente respondió de manera negativa, argumentó que esto se debía a las dificultades que presenta la familia frente al acceso a internet:

*"Pues ahí más o menos porque yo no estoy haciendo tareas porque no tengo la facilidad del internet, entonces por más que sea nunca hago tareas."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

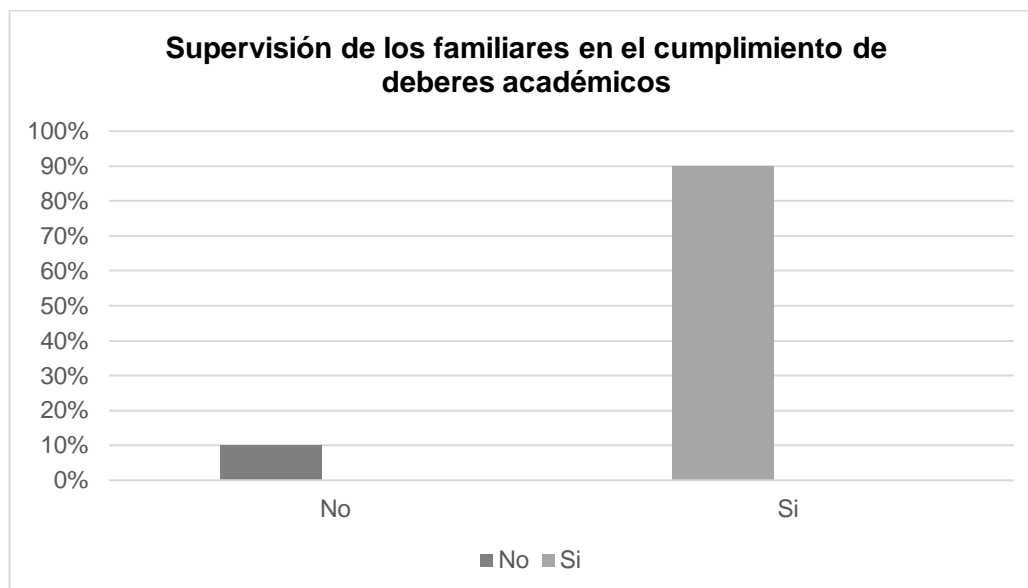
## **11. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos**

En relación a los resultados obtenidos en el punto anterior, se tuvo que en el 90% de los casos se encuentra la presencia de los familiares supervisando el cumplimiento de las actividades académicas de las niñas/adolescentes, dejando ver un 10% en donde no ocurre esta situación.

**Tabla 45. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos.**

Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 45. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los familiares que verifican el cumplimiento de los deberes académicos de las niñas/adolescentes, se encuentra la madre principalmente, así como el padre, hermanos y familia extensa. Una de las adolescentes manifiesta que su madre no se las revisa debido a que "no sabe tanto", por lo que su hermana se encarga de esta tarea:

*"Si, mis tías, mis primas y mi mamá." Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Si, a veces ella también me ayuda cuando me ve muy apurada me ayuda, mi papá también está pendiente de lo que estoy haciendo..."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Bueno es que mi mamá, ella si me revisa me dice que las mande... ella como no sabe tanto, como tiene 42 años ella está pendiente a que la casa este limpia, a que haya cosas en la casa... mi hermana si, ella me ayuda a hacer las cosas."* **Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En el caso donde la adolescente respondió de manera negativa, añadió que su madre se limita a entregarle el dinero para ir a un café internet, para las copias y demás:

*"Los cuadernos sinceramente no, mi mamá nunca me ha revisado los cuadernos a ver si tengo tareas, porque yo si tengo tareas, yo las hago ya." "Yo le digo mami necesito tanto para la renta de internet para hacer las tareas y si ella tiene me facilita y así, dependiendo de la fecha de entrega de las actividades y las hago."* **Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

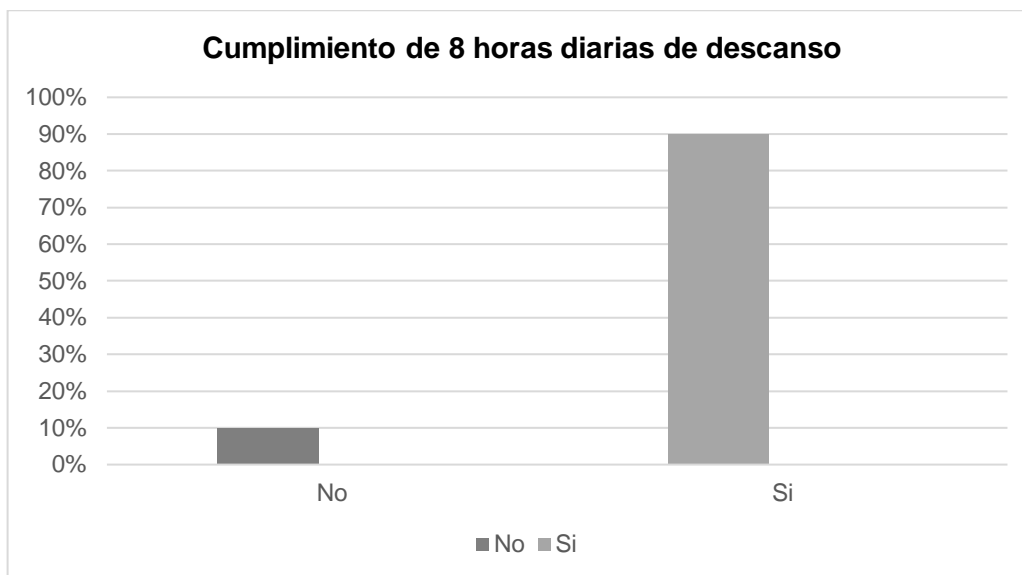
## 12. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso

La mayoría de las niñas/adolescentes (90%) manifestó cumplir de manera adecuada con las 8 horas diarias de descanso sugerido, a excepción del 10% que negó este hecho.

**Tabla 46. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**

Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 46. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**



Fuente: autora del proyecto, 2020

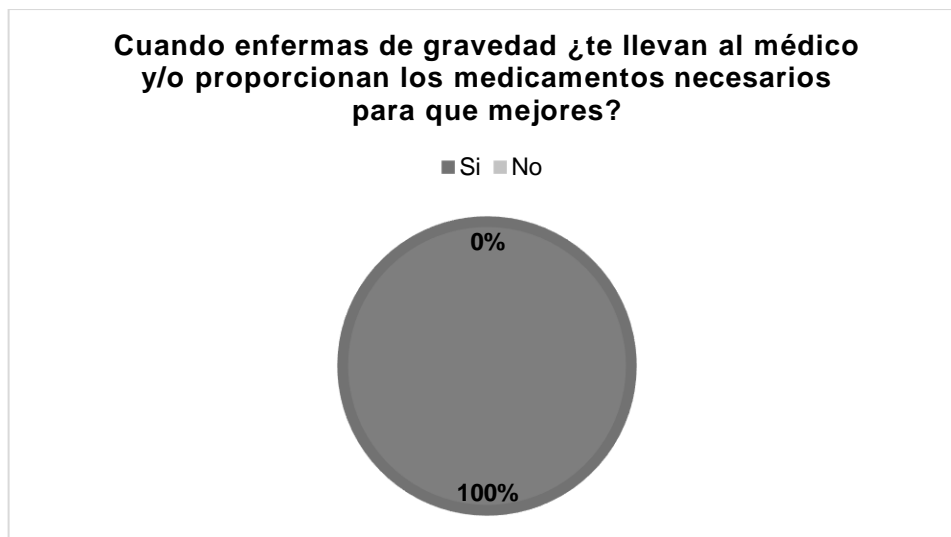
### 13. Atención necesaria en caso de enfermedad

El 100% de las niñas/adolescentes manifestó recibir atención adecuada por parte de sus familiares en caso de enfermarse de gravedad.

**Tabla 47. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**

Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	-	0%
Si	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 47. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos de las niñas/adolescentes ilustran de mejor forma la información expresada en los gráficos:

*"Si, cuando me apreté y me llevaron. Me cuidaron bien, vine de allá me acosté a descansar porque sentía que me estaba como ahogando. Me dieron mis medicinas."*  
**Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"Si, yo no me puedo enfermar porque eso mi mama se pone loca. No me puede dar una gripita porque mi mamá me da mis remedios. Si me enfermo un poquito ella busca donde sea y me lleva al hospital."*  
**Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, aquí casi no, pero la que enferma soy yo, yo me enfermo y me enfermo feo, mi mamá me lleva pal médico me compran pastillas, medicamentos... me revisan que tengo esto, que tengo lo otro y me consienten bastante, me compran yogures... como sufro de las amígdalas me hacen puré de papa me compran jugos y a veces yogures."*  
**Entrevista 4. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

#### **14. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**

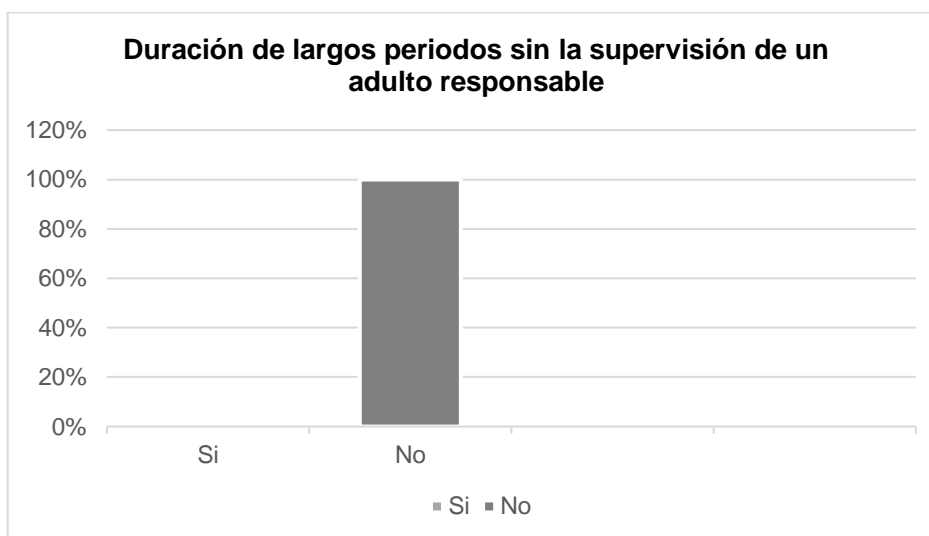
El 100% de las niñas/adolescentes niega pasar largos periodos de tiempo en sus hogares sin la supervisión de un adulto responsable.



**Tabla 48. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**

Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 48. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las niñas/adolescentes argumentaron que, cuando sus madres salen a algún lado siempre hay algún adulto en el hogar que las cuide a ella y sus hermanos:

*"No, aquí siempre cuando salen así, siempre queda alguien. Si mi mamá se va quedan mi abuela o mi abuelo y mis hermanos."* **Entrevista 9. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, agosto 2020.**

*"Mi mamá a veces sale no se demora mucho, porque a mi mamá no le gusta dejarnos solos en la casa, ella siempre le dice a alguien cuando se va a demorar, una persona que sea de confianza y que nosotros estemos acostumbrados a ella, una prima mía que ya está con nosotros, o si no nos lleva donde mis tíos."* **Entrevista 6. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Sumado a lo anterior, hubo un caso donde la adolescente señaló que, anteriormente se quedaba sola largos periodos de tiempo cuidando a sus hermanos, situación que se ha modificado debido a la pérdida de trabajo de su madre:

*"No, no paso tanto." "Ahora que no está trabajando menos tiempo paso sola." "Ella se iba trabajar desde las 9:00 de la mañana y venía a las 10:00 de la noche." "Sola seño si yo estoy grandecita, yo cuidaba a mis hermanos." Entrevista 2. Programa Talitha Qum Sede San Francisco, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

### 3.3.2 Sede La María.

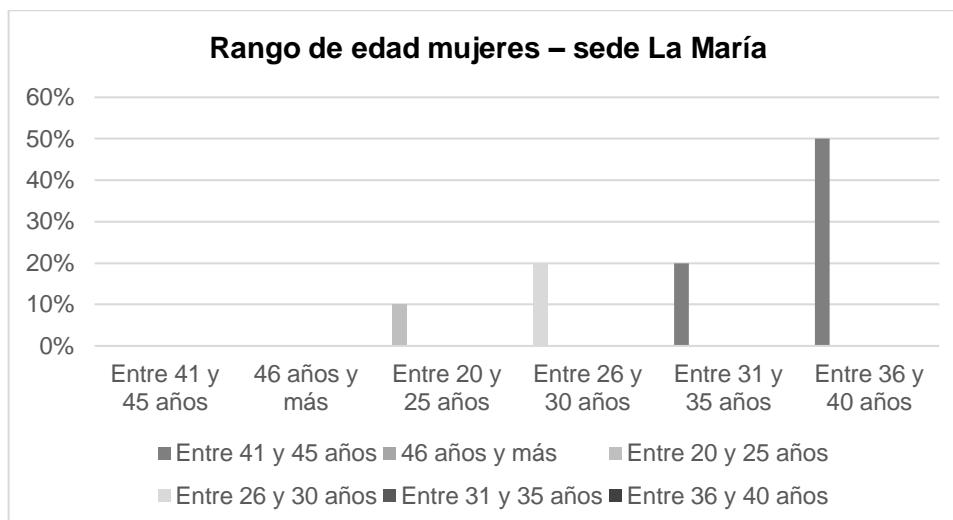
Dentro de esta sede del Programa se encontró que el rango de edad más predominante es aquel cuyas edades oscilan entre los 36 y 40 años (50%), seguido conjuntamente por los rangos de 31 a 35 años (20%) y 26 a 30 años (20%), y por último el 10% correspondiente a edades entre 20 y 25 años. Teniendo en cuenta las edades se pudo determinar que la población de mujeres entrevistadas corresponde a jóvenes y adultas<sup>89</sup>.

**Tabla 49. Rango de edad mujeres – sede La María.**

Rango de edad mujeres – sede La María		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Entre 41 y 45 años	-	0%
46 años y más	-	0%
Entre 20 y 25 años	1	10%
Entre 26 y 30 años	2	20%
Entre 31 y 35 años	2	20%
Entre 36 y 40 años	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

<sup>89</sup> Para esta afirmación se tuvo en cuenta la clasificación etaria planteada por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA. Ciclo de Vida. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Gráfica 49. Rango de edad mujeres – sede La María.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Una vez vistas las edades, es posible adentrarse sobre los resultados obtenidos al interior de los tipos de violencia.

## Violencia conyugal

### 1. Descripción de la relación de pareja, en una palabra

Se evidenció que la mayoría de las respuestas estuvieron asociadas a descripciones positivas de la relación, empleando términos como “buena”, “amor”, “sinceridad” y “normal”; además, las mujeres destacaron aspectos como el amor entre la pareja, la sinceridad y el diálogo para tomar decisiones:

*“Una relación muy buena, que... como él y como yo siempre hay dialogo, si vamos a tomar una decisión lo tomamos entre los dos, no la va a tomar él, si vamos a hacer algo lo hacemos entre los dos dialogando... y comprensión también y respeto.”* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*“Bien, iba bien, sino que él era un poquitico celoso y no quería que... yo salía tal día y terminábamos discutiendo por eso... (...) Bien, porque el vende plátano, vende verdura, vende mandarina... él le llevaba sus cositas a los niños... él era muy responsable... me buscaba mi comida. Cuando estaba así que no tenía nada se ponía a carretillar al mercado, y traía su comida pa los pelaos... el bastante me colaboraba.”* **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

El testimonio anterior muestra que, si bien la relación es descrita por la mujer como "buena" por el compromiso que tuvo su pareja con las responsabilidades del hogar, añade que los celos por parte de este, proliferaron una serie de conflictos que afectaron la convivencia.

En otros casos, las mujeres prefirieron abstenerse de responder, y en otro, la mujer señaló que su relación es "regular", debido a que hay días donde la convivencia se desarrolla plenamente, y otros en ella no se siente bien, manifestando que recuerda aspectos negativos de la relación:

*"Yo digo que regular, porque hay días que... no sé, hay días que no amezco bien, hay días que... o sea como le digo yo, en el proceso que estoy con el papá de ella hay días que se vienen a la cabeza tantas cosas... o sea, no tan mal por eso es que le estoy diciendo regular."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

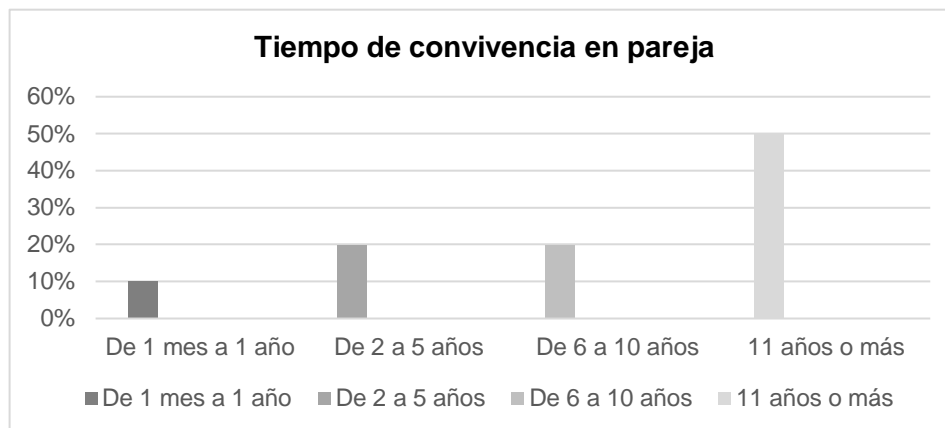
## 2. Tiempo de convivencia en pareja

Los resultados mostraron que el 50% de las mujeres lleva conviviendo o ha convivido por más de 11 años en una relación de pareja, lo que muestra un lapso de tiempo amplio, mientras que el 50% restante lo ha hecho en periodos de tiempo menores que van de 6 a 10 años y de 2 a 5 años con un 20% cada uno, y de 1 mes a 1 año con un 10%.

**Tabla 50. Tiempo de convivencia en pareja**

Tiempo de convivencia en pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
De 1 mes a 1 año	1	10%
De 2 a 5 años	2	20%
De 6 a 10 años	2	20%
11 años o más	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 50. Tiempo de convivencia en pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 3. Sentimientos que han aflorado hacia la pareja en el tiempo de convivencia

Referente a esta pregunta se encontraron varias posiciones contrarias ya que, por un lado, un grupo de mujeres respondió sentirse bien destacando características positivas de su pareja:

*"Bueno yo me he sentido bien, porque gracias a Dios él ha sido un padre bueno, un marido muy bueno... o sea está pendiente de lo que hace falta aquí en la casa... pendiente al alimento de todos nosotros, no he tenido problema con él ni nada de eso."*  
**Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Del mismo modo destaca el testimonio de la "entrevista 14.", pues la mujer considera que las razones que llevaron a terminar la relación con su ex pareja distaban de la convivencia, y estaban orientadas hacia factores externos como los prejuicios de la madre:

*"Bien, bien, bien, porque es una persona muy responsable." "Los pelaos hablan con él todos los días... el con mis hijos ni conmigo nunca se portó mal." "La mamá de él fue la que dañó ese hogar, y como yo no tuve hijos con él, ella le decía que buscara sus hijos, que yo era mayor que él y así... nos dejamos por eso."*  
**Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por otro lado, se encuentran algunas mujeres cuyas respuestas se orientaron más hacia sentimientos de conformismo, por ejemplo, una de ellas afirmó que se encuentra "aguantando" ya que no le parece correcto buscar un padrastro para sus hijos:

*“Ahí... aguantado porque... no es la idea dejarme con él para buscarle padrastro a los pelaos no es la idea, los padrastros vienen a hacerle maldad a los niños... yo me quedo con el mejor.”* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, se tuvo dos mujeres que manifestaron sentir que su relación se ha debilitado con el tiempo, teniendo como causante las infidelidades y la pérdida del cariño respectivamente:

*“O sea yo... o sea yo con él... me siento bien con él y todo, pero en el momento cuando pasó eso lo que pasó, yo en el no confío mucho, ya la confianza de mí hacia él ya no es lo mismo.”* *“Antes de ese caso había pasado otro, pero gracias a Dios no tuvo hijo y en este tuvo hijo, o sea yo en él una confianza así... no tengo, él me dice las cosas y hay cosas que yo no le creo.”* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*“Bueno... este... en lo que cuentan de estos 14 años he vivido 11 buenos y 3 malos.”* *“De pronto antes había problemas normales de una pareja, ahora no es el mismo cariño y la misma manera.”* *“ahora ya no es del todo buena... por eso digo yo que 11 buenos bien vividos y 3 años.”* *“Hay cosas que se pierden con el tiempo.”* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

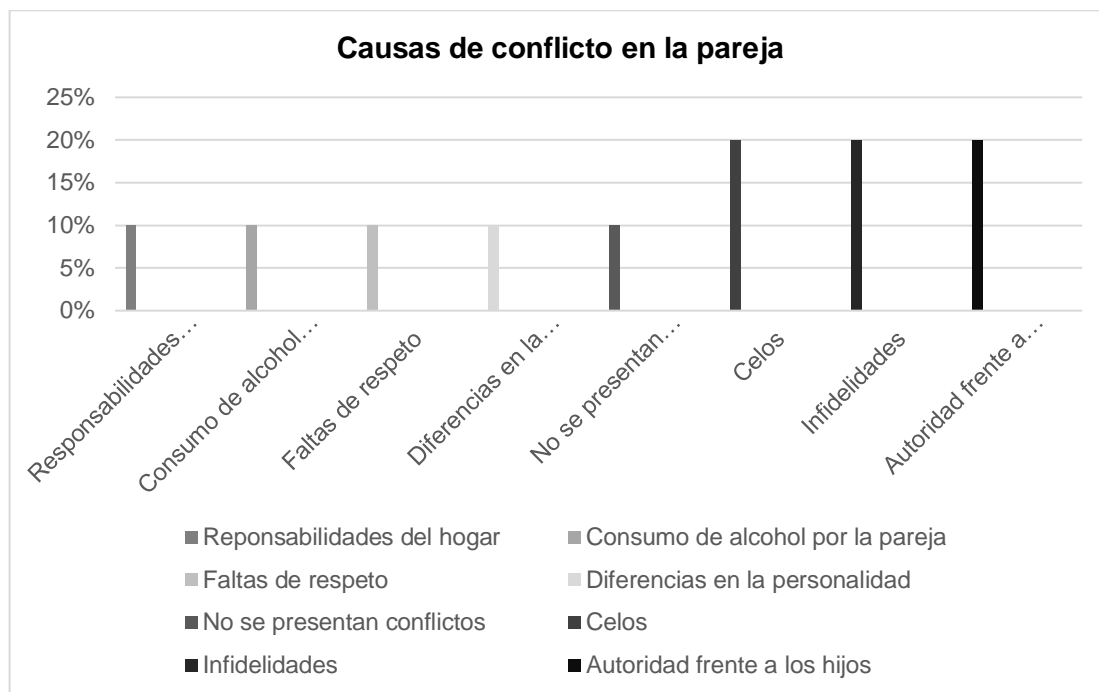
#### **4. Causas de conflictos en la pareja**

Entre los factores que generan conflicto al interior de la pareja se encuentran principalmente los celos, infidelidades y autoridad frente a los hijos con un 20% cada uno; seguido de ellos como lo muestra la gráfica, se tienen las responsabilidades del hogar, consumo de alcohol por la pareja, faltas de respeto y diferencias de la personalidad con un 10%; y por último el 10% que manifestó no presentar conflictos.

**Tabla 51. Causas de conflicto en la pareja.**

<b>Causas de conflicto en la pareja</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Responsabilidades del hogar	1	10%
Consumo de alcohol por la pareja	1	10%
Faltas de respeto	1	10%
Diferencias en la personalidad	1	10%
No se presentan conflictos	1	10%
Celos	2	20%
Infidelidades	2	20%
Autoridad frente a los hijos	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 51. Causas de conflicto en la pareja.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Dentro de los celos, se tuvo el relato de la mujer correspondiente a la "entrevista 18", con la que se tuvo dos encuentros vía telefónica debido a las dificultades con la comunicación, en el primero la mujer manifestó haberse separado de su pareja, y en la segunda llamada, habían retomado su relación sentimental:

*"A veces era un poquito celoso... a veces él decía que porqué llamaba al papá de los pelaos, si él no mandaba nada." (Octubre/2020) "Porque el... yo aquí ni salgo, él es un hombre celoso entonces a veces discutimos por eso." "pero es un hombre trabajador, responsable si es." Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.*

Como lo refleja el testimonio, luego de la fecha de la segunda llamada (cuando habían vuelto a convivir) la situación frente a los celos de su pareja no mostró mejoras por lo que se sigue ubicando como un aspecto generador de conflictos; pese a lo anterior, el relato muestra la mujer mantiene su relación por el compromiso de su pareja frente a las responsabilidades del hogar.

En cuanto a las infidelidades, una mujer relató que este es un hecho recurrente en su relación, pues su pareja siempre ha sido "mujeriego", hecho que causa conflictos en su relación:

*"Eso no es de ahora seño, el todo el tiempo ha sido mujeriego y siempre hemos tenidos los... desde que yo estoy viviendo con él por eso, por mujeres de la calle así."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

La autoridad de los padres hacia los hijos se presenta como un elemento generador de conflictos en cuanto a los permisos dados por los padres y también, por las formas de imponer dicha autoridad:

*"Discusiones que hemos tenido así cualquier discusioncita ya pues lo arreglamos hablando... y volvemos nuevamente al dialogo. (...) A veces por los permisos de los niños tenemos discusioncitas."* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"El único problema que hemos tenido nosotros... es que yo siento que soy muy dura con ellos (hijos), que a mí me da rabia y voy es pegando a veces (...) Mi único error como pareja, esposa, mamá de mis hijos es que he sido muy explosiva con mis hijos..."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, se tuvo un relato que destaca elementos como las responsabilidades del hogar y el consumo de alcohol por parte de la pareja como elementos que se relacionan entre sí:

*"No sé, son varias cosas." "este... la responsabilidad, hay veces no es muy responsable... de que... el a veces toma mucho, hay veces que esa bebedera todos los fines de semana, entonces yo le digo que la plata que podía servirte para esto la cogiste para beber. Por eso tenemos discusiones."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

## 5. Frecuencia de conflictos en la pareja

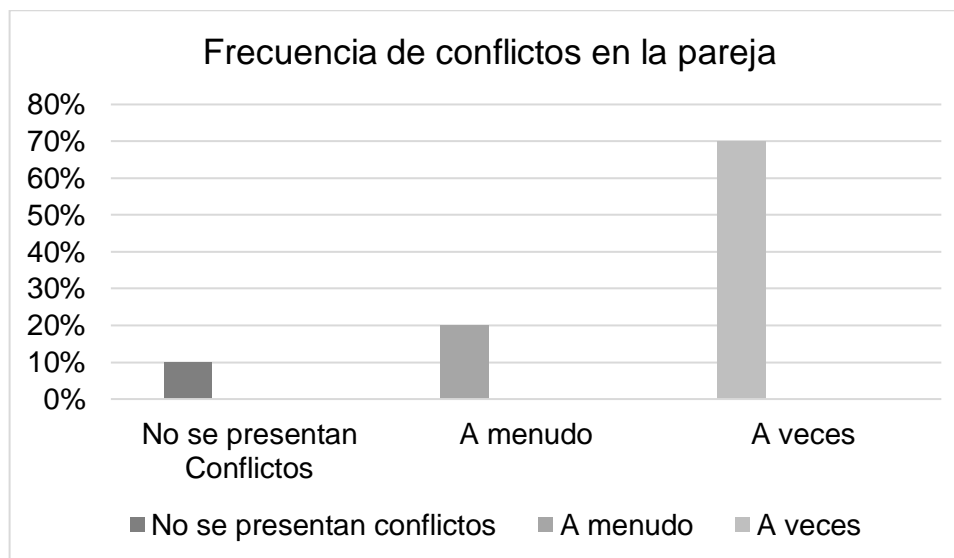
La variable más señalada por las mujeres fue "a veces" con un 70%, seguida por "a menudo" con un 20% y "no se presentan conflictos" con un 10%, es decir, que el promedio total de aparición de pleitos en la pareja se relaciona con una frecuencia media.

**Tabla 52. Frecuencia de conflictos en la pareja.**

Frecuencia de conflictos en la pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
No se presentan conflictos	1	10%
A menudo	2	20%
A veces	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



**Gráfica 52. Frecuencia de conflictos en la pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Dentro de las mujeres cuya respuesta fue “a veces” se tuvo, por ejemplo, que, si el conflicto gira en torno a los celos de la pareja, este se presenta cuando la mujer desea salir a algún sitio:

*“A veces.” “Es cuando, cuando salgo.” (¿cuándo usted sale sola?) “Si” (¿el qué le dice?) “que me voy a ver con alguno, porque salgo sola.” (¿genera un conflicto grande o pasa en el momento?) “en el momentico, el ratico y ya.” **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

En otro caso, los pleitos que se forman entre su hija y las amigas con que comparten juegos se muestra como uno de los aspectos que genera discusiones al interior de la pareja, no obstante, estos logran resolver tales conflictos sin que lleguen a afectar de manera significativa su convivencia:

*“Bueno a veces, como la niña se va a donde una prima y tienen discusiones allá, a veces, que por cualquier costa vienen los reclamos y las discusiones, a mí no me gusta que a la hija mía le digan así, no que la hija mía le dijo esto, y a veces hablo con él porque no vamos a discutir porque la hija de esta dijo o la hermana dijo, entonces tratamos siempre de arreglar las cosas.” “Diario no, todo el tiempo no, sino como cuando cualquier cosa así de discusión, pero al rato ya estamos hablamos como familia conversando, como familia estamos bastante unidos y hablamos y así.” **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Las mujeres cuya respuesta fue “a menudo”, señalaron que esto se debe a situaciones recurrentes en el hogar, una de ellas afirmó que las constantes salidas

de su pareja cada fin de semana a consumir alcohol se convierten en un generador de cansancio y estrés para ella, sobre todo por la escasez de dinero en el hogar:

*"De pronto le digo no... necesito para esto y él me dice no, no tengo, cuando están los pelaos no les digo nada, pero cuando no están le digo mira cogiste esto para beber." "Él toma los fines de semana, a veces un sábado y el domingo, como él está estresado no le digo nada, cuando está bueno y sano se queda callado y no dice nada." "Son actitudes repetitivas que digo ya estoy cansada, casi toda la semana tengo que estar repitiéndole la misma cosa..."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, destaca el testimonio de una mujer quien afirma que haber transformado la forma de enfrentar los conflictos en su relación de pareja, pues estos cada vez son más recurrentes y en lugar de hacerles frente, opta por mantenerse al margen "dejando pasar las cosas":

*"Se presentan ahora un poquito más constantes, pero... trato de ya no hacer esas cosas y tomar las cosas de otra manera, relajarme y no tomar las cosas y ya." "Yo decidí que veo las cosas y dejarlas pasar y ya." "Antes era demasiado impulsiva, demisiadísimo impulsiva, de hacen 3 años para acá... voy para cuatro años que voy cambiando muchas cosas." "Ahora trato de no estar discutiendo, ni pelear ni nada. Si no me gusta algo me lo callo, cuando llego el momento y ellos están dormidos, busco hablar con él." **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

El relato deja ver una actitud de pasiva por parte de la mujer quien añade, además, sentirse mucho mejor con el tipo de persona que es actualmente, pues esta nueva etapa de su vida le ha permitido realizar una mirada introspectiva sobre sí misma:

*"Esta es una parte de mi vida que yo me estoy conociendo, estoy aprendiendo a quererme y a respetarme". "trato de que mis hijos no vean eso, porque si tienen una pareja van a querer tratarla así." "Me aferré mucho a Dios, el me mostró esta otra yo y esta es mejor que la anterior, esta Maira respeta más a mis hijos..." "Me siento mejor como mujer, como persona, como todo..." **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.***

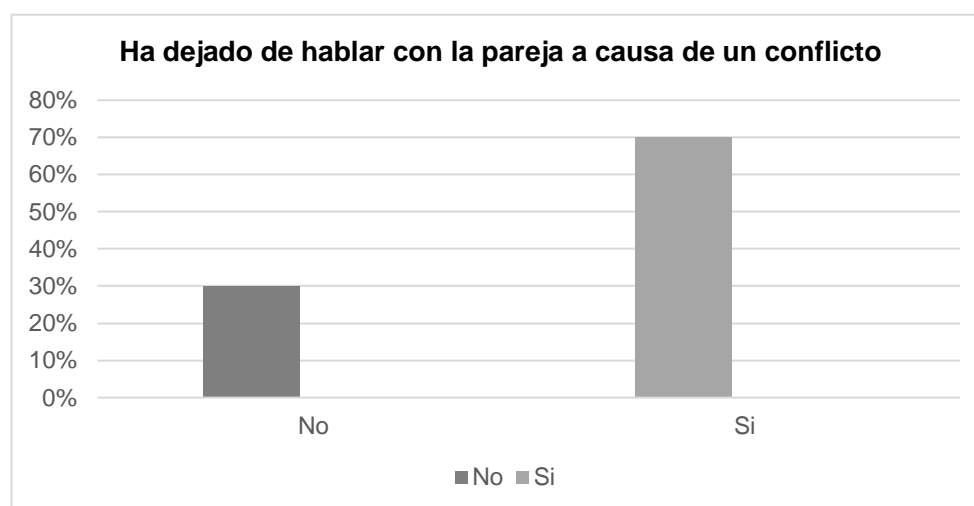
## **6. Conflicto que ha afectado la comunicación con la pareja**

Se tuvo que en la mayoría de casos (70%) los conflictos han afectado de manera directa la comunicación durando periodos de tiempo significativos sin establecer diálogo.

**Tabla 53. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto.**

Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	3	30%
Si	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 53. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos donde las mujeres respondieron “si”, se encontró que este hecho se ha mantenido desde varios días hasta una semana, y en algunos casos se extendió hasta varios meses, según la magnitud del conflicto:

*“Si, a veces duro 3, 4 días o una semana.” “No tratamos, a veces él me va a decir algo, recibo lo que me va a decir sin grosería y sin nada, pero él sabe que entre nosotros dos no hay...”* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

El relato de una mujer que vio afectada la comunicación con su pareja durante varios meses mostró cómo luego de mantener un largo tiempo sin establecer dialogo, este hecho fue superado y se logró convivir nuevamente:

*“Una vez sí, yo tuve una discusión fuerte con él que hasta mi hermana estuvo involucrada en la discusión y él se fue a donde una hermana, duro como 4 o 5 meses allá y ya después volvimos a convivir y ya nunca nos hemos separado más, él no se va de la casa ni me deja aquí con los niños aquí, ya eso fue una sola vez, pero hace rato nada más... fue la única pelea grande que tuve con él... ya desde ese entonces no nos hemos*

*separado más, siempre hemos estado juntos.”* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Contrario al testimonio anterior, aparece el relato de una mujer que afirmó haber sido maltratada emocionalmente por su pareja; si bien continuó conviviendo con este, manifestó durante toda la entrevista sus deseos de culminar con la relación, pues ya no se siente a gusto y tiene otros planes para su vida:

*“Si nosotros, cuando el conflicto se presentó yo hablaba todos los días... lo que le decía le parecía mal y lo que hacía era maltratarme verbalmente y emocionalmente.” “En esa etapa de mi vida me puse a pensar ¿por qué dejas que te traten así?... nos dejamos de hablar como 2 meses, me pidió una oportunidad y yo se la di, pero las cosas no fueron así...” “Yo no quería y yo quería separarme, él pensó que en su casa no tenía nada y busco afuera lo que no tenía, yo ahora no quiero... tengo otras expectativas para mi vida, pero el ahora no me quiere dar el espacio.”* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Los deseos de la mujer entran en conflicto con los de su pareja, ya que este no piensa de la misma forma y constantemente insiste en mejorar la relación, sin embargo, la mujer reitera que no quiere seguir en “una relación tormentosa”, llegando a comentarlo con sus hijos mayores quienes le brindan su apoyo:

*“Ahora si estoy brava el trata de hablarme de conversar conmigo, yo le digo que no quiero seguir con esto...” “Él dice sentirse bien, y no lo demuestra. Yo le digo que esta relación tormentosa que tenemos y él dice que no que no es tormentosa.” “Si fuera que no hubiera pandemia ni nada, ya yo me hubiera ido.” “Yo necesito un espacio para mí sola, sola, sola, yo he hablado eso con mis hijos mayores y ellos me entienden.”* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

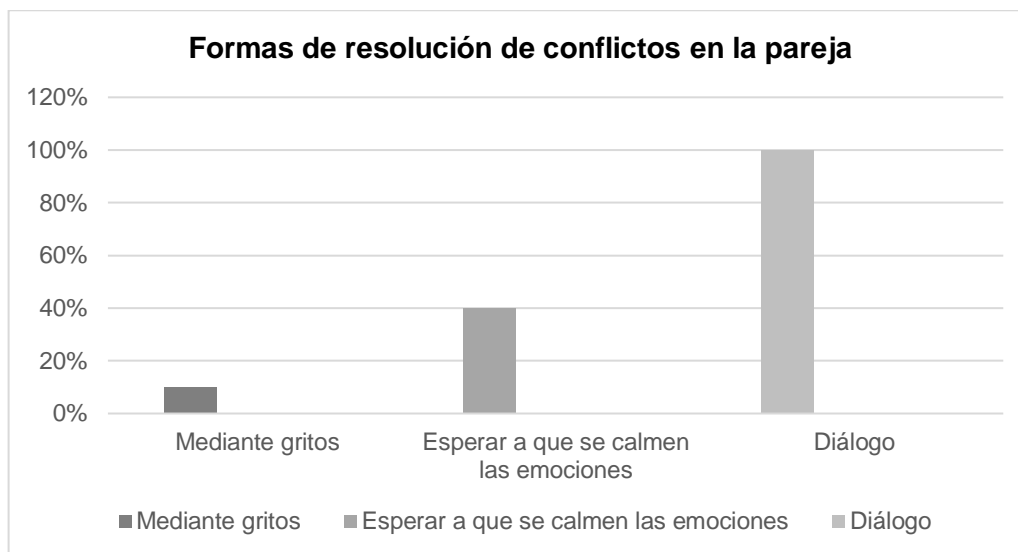
## 7. Formas de resolución de conflictos en la pareja

Los resultados muestran que el 100% de las mujeres manifestó resolver los conflictos de pareja a través del diálogo, algunas de ellas esperan que se calmen las emociones (40%) para luego conversar y el 10% afirmó que emplea los gritos.

**Tabla 54. Formas de resolución de conflictos en la pareja.**

Formas de resolución de conflictos en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Mediante gritos	1	10%
Esperar a que se calmen las emociones	4	40%
Diálogo	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 54. Formas de resolución de conflictos en la pareja.



Fuente: autora del proyecto, 2020

El uso del diálogo está relacionado con el deseo de la pareja de resolver los conflictos de forma pacífica, de tal manera que no se afecten ni se involucre de manera directa a los hijos:

*"Dialogando, no agrediéndonos ni nada porque eso no se ve bien, y de todas maneras los niños están por delante, y ellos no pueden ver tampoco es agresividad... eso también les afecta el desarrollo de ellos el crecimiento... y se lo van guardando en la mente, uno debe saber sobrellevar las cosas cuando hay niños por el medio... uno debe tener esas precauciones."* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Otro relato ilustra como emplear el diálogo ha servido de alternativa a el uso de la violencia, pues afirma que anteriormente su pareja empleaba golpes para resolver los conflictos:

*"O sea ahora así hablando. A veces yo le dejo de hablar o sea dialogando, pero tiempos atrás cuando D tenía como dos años, tres años y así y cuando yo le reclamaba algo así, el buscaba para pegarme y esas cosas, pero ahora no, ahora buscamos para dialogar, arreglamos las cosas hablando."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Del mismo modo, se encontró una combinación del diálogo con esperar a que se calmen las emociones, ya que en el momento de ira o tristeza no es posible entablar una conversación con claridad que permita establecer acuerdos:

*"Si hay mucha neura esperar que la neura baje y ya sentarnos y reconocer los errores que cada uno tiene."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Hablamos, pero en el sentido que, por ejemplo, pasa lo que pasa que se pone a tomar, yo el mismo día lo ignoro. Un día que ya se le haya pasado la cuestión, yo lo cojo en la cama y en el cuarto y le digo lo que no me gustó de él, lo que no me agradó de él y que, si lo hiciera yo, no te habría gustado."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, se tuvo el caso de la "entrevista 16." donde la mujer ha dejado ver desde puntos anteriores su deseo de culminar la relación, afirmó que cuando se presentaban discusiones con su pareja este empleaba los gritos para hacerle ver sus errores, y en reacción a esto la mujer llegó a acudir a los golpes en una ocasión:

*"Siempre cuando buscaba para hablar con él, eran los gritos. Yo empezaba a hablarle bien y él se exaltaba y me empezaba a gritar... yo si le pegué una cachetada a él un día, pero él nunca me pegó, me agarró las manos y ya."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Añade que estas discusiones donde su pareja le recalca constantemente sus defectos le hicieron dudar sobre el tiempo transcurrido en la relación y le han hecho perder la confianza en el conyugue:

*"(..) él usaba esos defectos como un arma, entonces en estos momentos pienso que en esos 11 años nunca me vio bien."* *"En tanto tiempo no me quería y ahora me viene a querer."* *"Para mi si él estaba con una persona mala, y ahora que vuelva a querer, para mí eso es mentira. Yo no soy niña, yo tengo que ver las cosas como realmente son. Yo no puedo montarme en un bus para irme ¿a dónde? ¿a lo mismo?, para creer algo que nunca existió."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.**

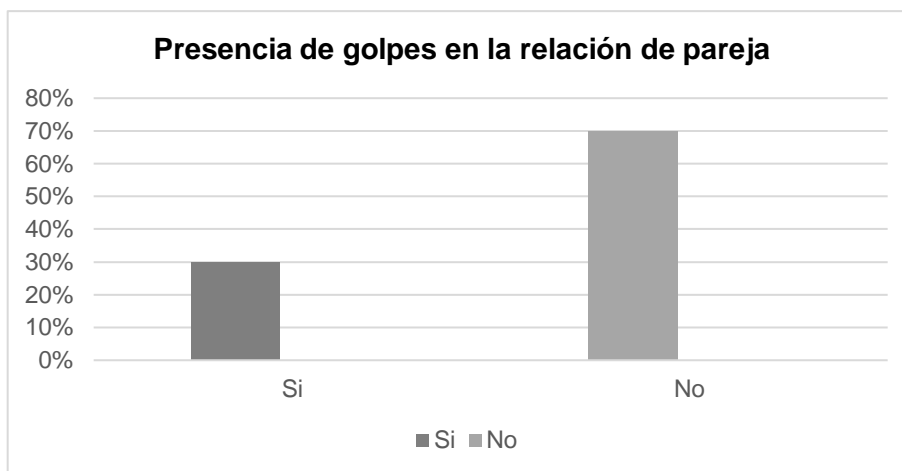
## **8. Presencia de golpes o lesiones físicas para resolver conflictos en la pareja**

El 70% de las mujeres manifestó no haber recibido ningún golpe o lesión física por parte de su pareja, mientras que el 30% respondió si haber recibido golpes.

**Tabla 55. Presencia de golpes en la relación de pareja**

Presencia de golpes en la relación de pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 55. Presencia de golpes en la relación de pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En dos de los casos cuya respuesta fue afirmativa las agresiones físicas se presentaron en doble vía, es decir, tanto por la pareja hacia la mujer y viceversa, sin embargo, afirmaron que estos fueron sucesos que pasaron hace varios años en su relación y actualmente no se han presentado situaciones similares:

*"Una vez si nos fuimos a golpes malucos... ambos por eso... él y yo también porque yo no me deje pegar de él... ya tenemos jufl... tenemos años que no peleamos."* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, pero ya eso tiene tiempo ya, ahora no."* *"A veces a mí me daba rabia las cosas que él hacía y así y yo también me... lo agredía a él."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Una de las mujeres cuya respuesta fue "no", relató que en su relación actual no se han presentado este tipo de situaciones, a diferencia de lo ocurrido con sus anteriores parejas donde fue víctima de agresiones físicas:

*"No."* *"Con las anteriores parejas si, ambos."* *"Por eso es que yo me he dejado con ellos, porque son muy agresivos, muy obsesivos y así no... uno no puede tener una pareja así. Si no puede convivir uno mejor es dejarse de hablar."* *"en el momentico, el ratico y ya."* **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

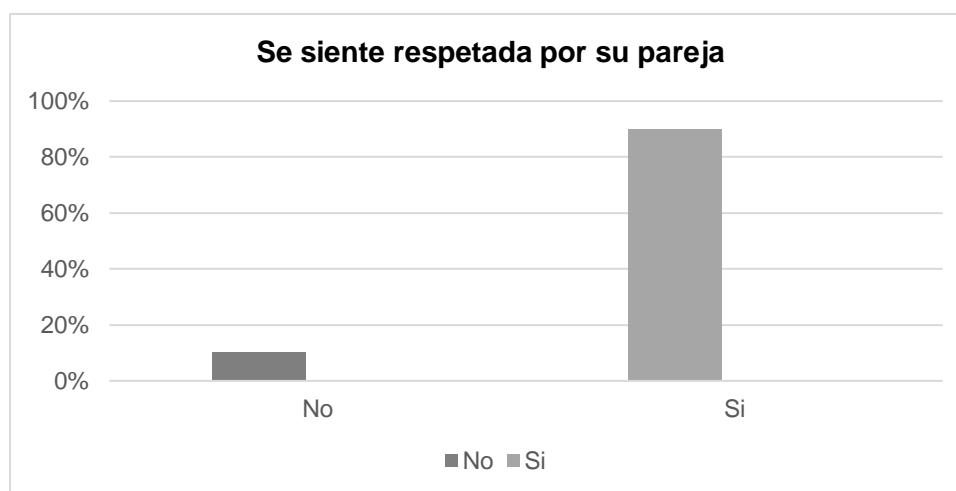
## 9. Percepción de respeto por la pareja

El 90% de las mujeres respondió sentirse respetada por su pareja, mientras que el 10% afirmó que no se siente de esta forma.

**Tabla 56. Se siente respetada por su pareja.**

Se siente respetada por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 56. Se siente respetada por su pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien el 90% de las mujeres afirmó sentirse respetada por su pareja, dos de ellas pusieron su respuesta en duda, pues en el momento no sabían a ciencia cierta si sus parejas las respetaban o no, a lo que decidieron responder afirmativamente:

*"Yo no sé ni cómo responderle esa pregunta, bueno digamos como que de pronto que si porque... seño yo no sé cómo responderle esa pregunta (risas)".* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Pues... yo creo que sí."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

El caso donde la mujer respondió "no", corresponde a la "entrevista 16." (señalada desde puntos anteriores), pues la mujer se encuentra al interior de una relación donde no se siente completamente a gusto, argumentando que ella tampoco aspira a darle respeto a su pareja, pues en su relación "ya no hay nada":

*"No, ya aquí no... yo no siento respeto, que él me respete a mí, y tampoco aspiro a darle respeto, para mí tampoco se lo merece."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La**



María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.

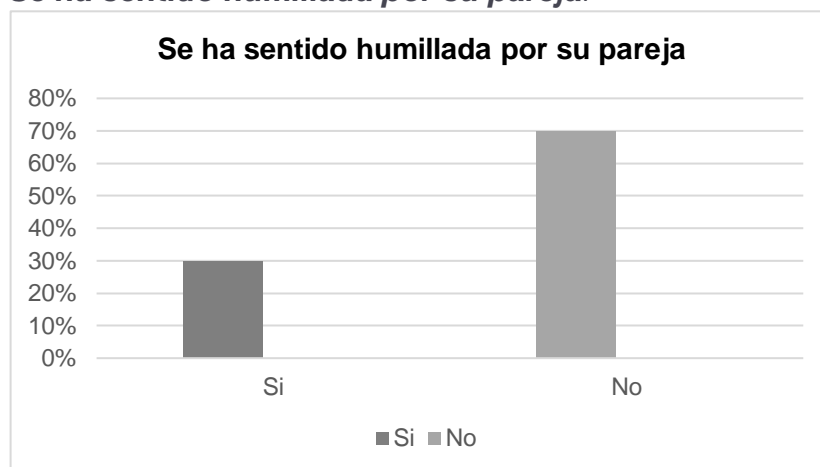
### 10. Percepción de humillación por la pareja

El 70% de las mujeres manifestó no haber sentido que su pareja la haya humillado en algún momento de la relación, mientras que el 30% respondió si haber sido humillada.

Tabla 57. Se ha sentido humillada por su pareja.

Se ha sentido humillada por su pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 57. Se ha sentido humillada por su pareja.



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los tres casos cuya respuesta fue "Si" se encontraron algunas particularidades, en el primero, la mujer señaló que se sintió humillada debido a las infidelidades cometidas por su pareja, ya que estas eran bien conocidas por personas allegadas:

*"Una vez sí, nosotros nos íbamos a separar porque el andaba con una señora por el mismo barrio, entonces ya el implicado es el último que se entera... todo era un murmullo..."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En el segundo caso, la mujer señaló haberse sentido además de humillada, "maltratada", "aplastada" y "poca cosa" por las acciones cometidas por su pareja;

sin especificar exactamente cuáles fueron tales acciones agrega que este hecho lo tomó como una oportunidad para mejorarse a sí misma:

*"Si, me sentía humillada, maltratada, me sentía poca cosa, me sentía aplastada, no me paraba de la cama, pasaba tirada sin fuerzas ni ganas de nada. Le pedí fortaleza a Dios y le me ayudó." "Así con todos esos defectos que él me puso me acepté, dije voy a cambiar por mis hijos y esto, y esto, y esto, lo dejé porque decidí que más nadie me va a maltratar." **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

La tercera mujer afirmó que se ha sentido humillada por su pareja debido a que este es el único que trabaja en el hogar y quien asume la proveeduría del mismo, por lo que debe acudir a él para obtener dinero, a su vez añade que, otras acciones que la hacen sentir humillada tienen que ver con el trato de su pareja en lo que respecta a las labores del hogar dándole ordenes sobre lo que debe hacer":

*"Si, porque o sea como él es... el único que trabaja y esas cosas, a veces no quería que yo le dijera nada por su plata porque él es que trabaja y esas cosas..." "Y a veces aquí en la casa, porque o sea uno sabe que tiene que hacer sus quehaceres aquí en la casa, su limpieza, pero a veces como un... hazme esto, que límpiame esto, que esto, que lo otro... o sea eso como que también uno lo siente, así como una humillación." **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

Ahora bien, entre las mujeres cuya respuesta fue "no", destaca un caso donde la pareja fue quien en una ocasión se sintió humillado por ella, debido a que era la mujer quien se encontraba trabajando en el momento, sin embargo, lograron resolver el conflicto mediante el diálogo sin afectar su relación:

*"No, él fue el que sintió eso hacía a mí una vez. Eso fue cuando yo trabajaba en manipulación de alimentos y él estaba desempleado... una vez que yo les dije que no desperdicien la comida que su papá no está trabajando. Yo hablé con él y hasta me puse a llorar con él, le expliqué las cosas..." **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

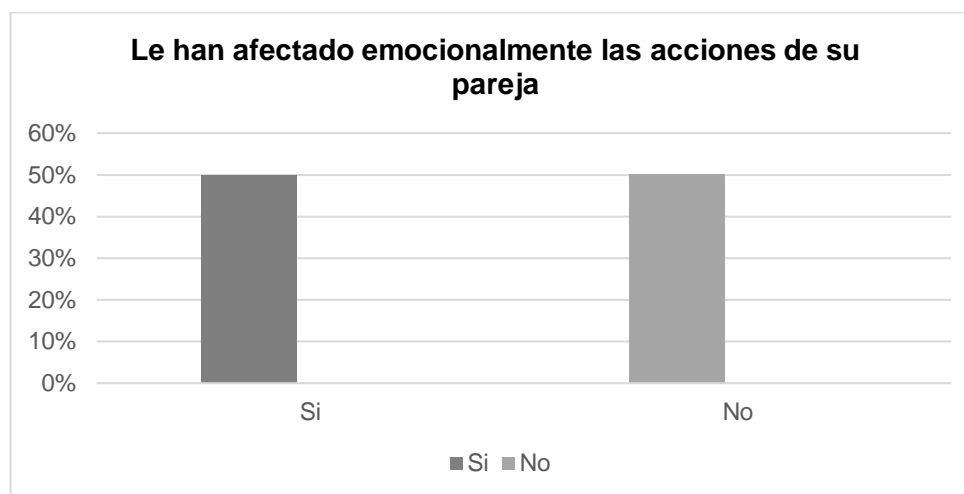
## **11. Afectaciones emocionales frente a las acciones de la pareja**

Las respuestas de las mujeres en este punto se dividieron en un 50% quienes afirman haberse vistas afectadas emocionalmente por las acciones de su pareja y el otro 50% que lo niegan.

**Tabla 58. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.**

Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 58. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Cabe destacar que, las respuestas de las mujeres en su mayoría fueron cerradas, salvo dos de ellas quienes manifestaron por un lado las acciones de su pareja que le afectaban, y por otro, algunas dudas con respecto a su relación:

*"No, bueno eso fue al principio viviendo con el si teníamos bastantes roces de discusiones por alguna mujer, por la primera esposa que tuvo que también ella estuvo un tiempo por delante..." Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020*

*"O sea en parte sí, ajá, porque a veces yo digo ¿yo qué soy pa él?, a veces yo me pongo a pensar..." "¿Qué yo que soy pa él?, ¿qué piensa el de mí?" Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

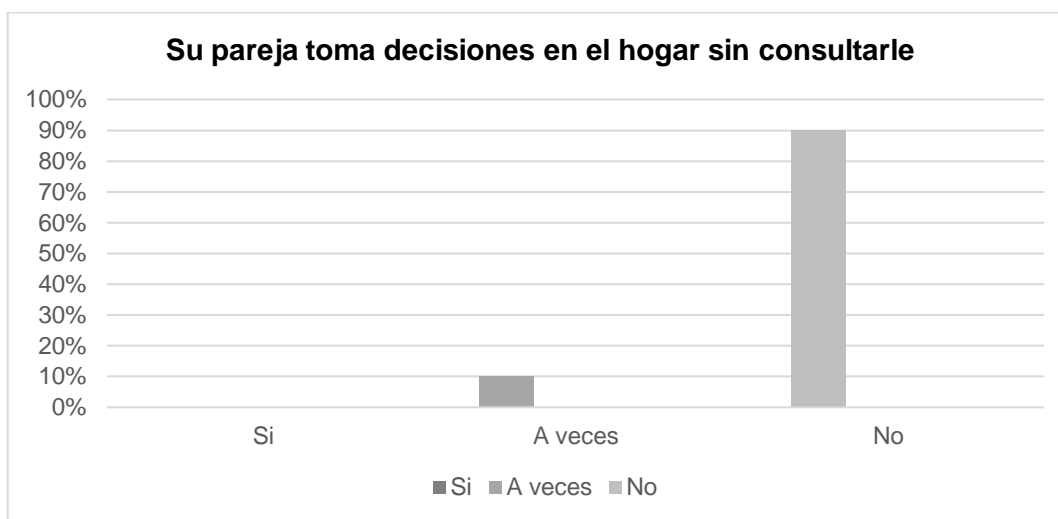
## 12. Decisiones en el hogar tomadas por la pareja sin su consentimiento

El 90% de las mujeres respondió que su pareja no toma decisiones en el hogar sin consultarle, mientras que el 10% afirmó que esto sucede a veces.

**Tabla 59. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.**

Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
A veces	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 59. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En este aspecto es notable la comunicación existente entre la pareja, pues en la mayoría de casos se consultan entre sí a la hora de tomar decisiones en el hogar:

*"No él cuando va hacer alguna cosa me dice a mí y yo a él también. Cuando vamos a salir salimos juntos los dos."* **Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, él cuando iba a hacer algo me decía voy a hacer esto o vamos a hacer tal cosa y así."* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

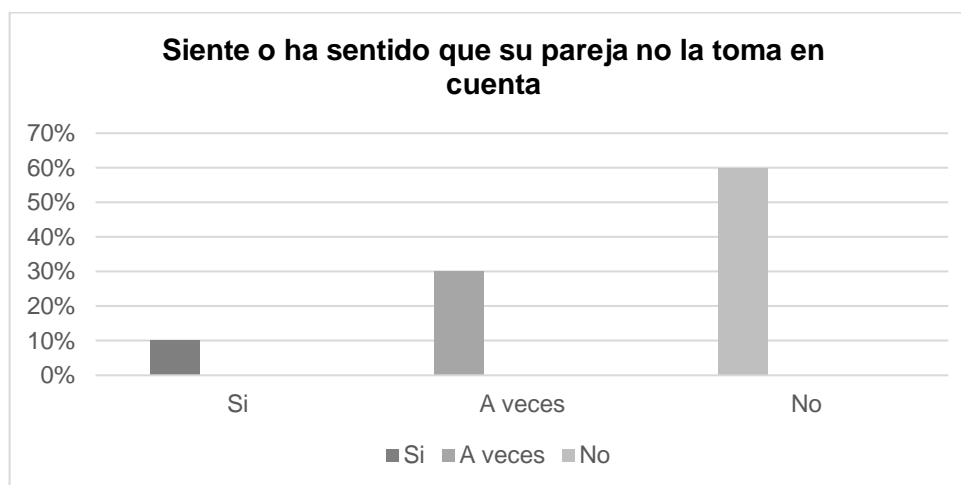
### 13. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta

Entre las respuestas dadas por las mujeres se tuvo que el 60% de ellas niega haber sentido que su pareja no la toma en cuenta, seguido de un 30% que respondió "Si" y un 10% quien afirma que esto sucede "a veces".

**Tabla 60. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta.**

Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
A veces	3	30%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 60. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Una de las mujeres cuya respuesta fue "a veces" expresó que cuando esto sucede intenta hacérselo saber a su pareja para que dialoguen sobre la situación, procurando que la próxima vez la tome en cuenta:

*"Si, yo se lo hago saber, a veces cuando él toma decisiones así y no me dice nada yo se lo hago saber, yo le digo que porqué hace eso así y no me lo comunica."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

La mujer cuya respuesta fue "si", manifestó que este no es un hecho nuevo en su relación, pero a diferencia de lo que ocurría anteriormente, en la actualidad no le afecta:

*"Anteriormente sí, pero actualmente tampoco, pero a mí no me importa."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

#### 14. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja

El 80% de las mujeres respondió que no ha sentido miedo de comentarle algo a su pareja, mientras que el 10% respondió que "Si", y otro 10% respondió que esto sucedía antes, pero ya no.

**Tabla 61. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.**

Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
Antes si, ahora no	1	10%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 61. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

La mujer que respondió "si" a la pregunta, manifestó que existen cosas que no le cuenta a su pareja por miedo a cómo vaya a reaccionar, añadiendo, por ejemplo, que cuando su hija desea salir a algún lado que requiera el permiso de su padre, es este último quien debe tomar la decisión final:

*"Si, porque no sé cómo él vaya a reaccionar depende a lo que yo le vaya a decir." "Hay veces que... de pronto como que... que se tratara como de D, como que algo así como un permiso, una fiesta que la inviten, tengo como que decirle, pero no sé si vaya a dejarla, a veces la misma D es, y le da como que miedo no sé... es que él es un poco serio así, un poco seco." Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Por otro lado, la mujer cuya respuesta fue "antes si, ahora no", señaló que esto se debía a las discusiones que tenía con el padre biológico de sus hijos, pues este último tomaba una actitud violenta contra la mujer, sin embargo, al presentarse estas situaciones de manera seguida la pareja le hizo saber que él se haría cargo de sus hijos para que no tuviera que soportar las actitudes del padre de los mismos:

*"Si, me daba miedo contarle que el papá me amenazaba, por eso no quería comentarle eso porque sabía cómo él iba a reaccionar... por eso yo tome la decisión de que el papá de M le de lo que le quería." "Una vez M se me desajustó cuando tenía 11 años y yo necesitaba llamar al papá porque tenía el carnet vencido y el papá de M se molestó y quería como pegarme y yo le conté la situación a mi esposo... y él me dijo lo que yo pueda resolverles a sus hijos se lo resuelvo."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

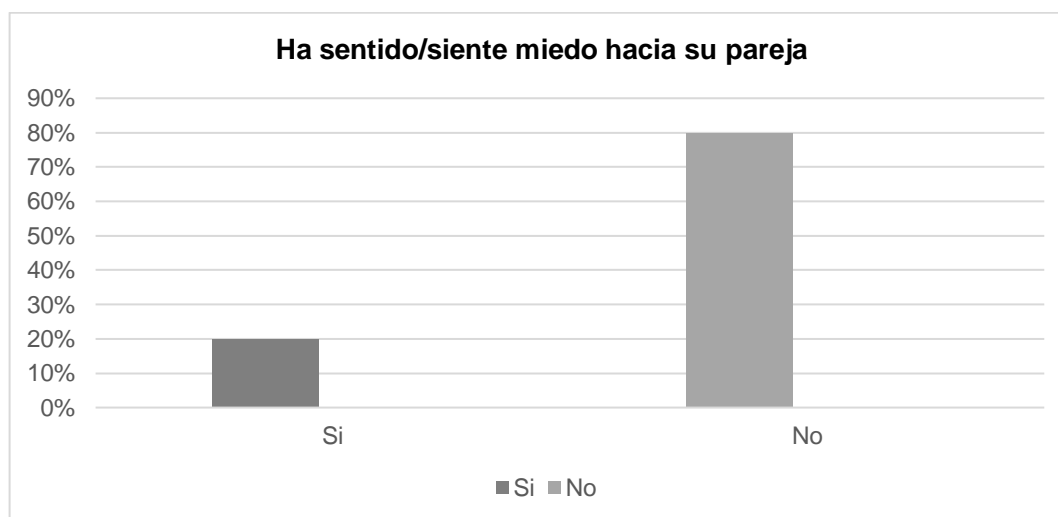
### 15. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja

La mayoría de las mujeres (80%) respondió que nunca ha sentido miedo hacia su pareja, mientras que el 20% señaló que si ha experimentado este sentimiento.

**Tabla 62. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja.**

Ha sentido/siente miedo hacia su pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 62. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las dos mujeres cuya respuesta fue "Sí" manifestaron, por un lado, (tal como se expresa en la pregunta anterior) que este temor tenía que ver con la reacción que tuviera su pareja al comentarle los problemas y el maltrato suministrado por el padre de sus hijos; y por otro, el miedo se debía a situaciones relacionadas con la convivencia, pero hoy por hoy el temor ha desaparecido:

*"No, a mí no me da miedo contarle nada a él así... de pronto así situaciones del papá de E me están maltratando y eso, me da miedo decirle así porque sé que él se enoja... por eso tome la determinación de no exigirle nada, y M siempre me dice que no le pida nada si él nunca tiene nada."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No. Anteriormente cuando eso sucedió sí, pero ya después no."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Se encontró, además, un caso donde la mujer manifestó no sentir miedo por su pareja, contrario a como se sentía con sus parejas pasadas:

*"No."* *"Con los otros sí, con él no. Más pasivo, habla conmigo bien..."* *"Como siempre he dicho, yo solo le tengo miedo a mi mamá y a mi familia, pero a la pareja no."* *"Solo a ellos y a Dios."* **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

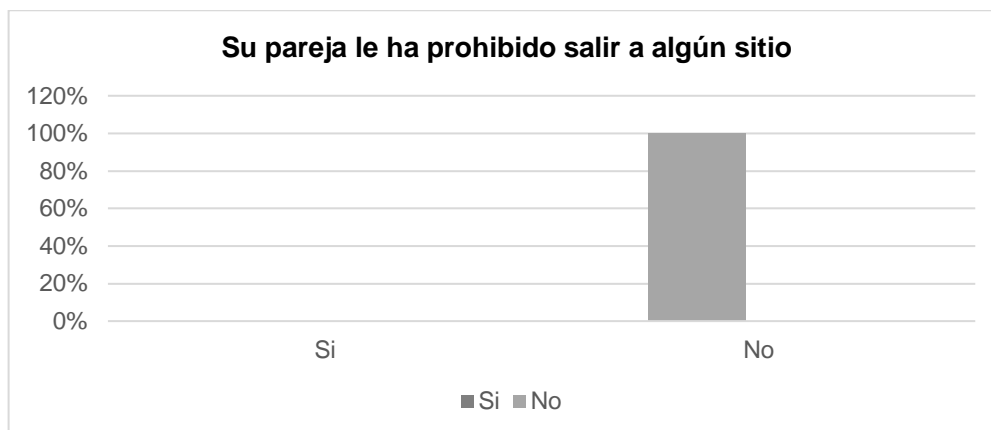
## 16. La pareja le ha prohibido salir a algún sitio

**Tabla 63. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.**

Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



**Gráfica 63. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien se encontró que en el 100% de los casos las mujeres manifestaron que sus parejas no les han prohibido salir del hogar, algunas de ellas señalaron que este hecho no sucede debido a que ellas no salen con frecuencia de la vivienda y cuando lo hacen, están acompañadas de su pareja o realizan actividades como visitar a sus familiares o realizar diligencias relacionadas con el hogar:

*"No, por lo menos yo cuando para la única parte que salgo es para donde mi familia, y yo antes de salir le digo mira voy a donde mi papá o mi hermana y él ya sabe... no me dice no, que no puedes salir, no. Yo siempre le digo a él voy a donde mi papá, o cuando estoy donde mi papá el me llama y el escucha donde estoy." Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"No, él, cuando salgo donde mi mamá, él no me dice nada." "Él a veces me da permiso y yo soy la que no quiero salir." Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"No porque yo siempre salgo con él, yo no salgo casi... siempre salgo con él nos dicen el barrilete el barrilete adelante y la cola atrás." "A veces le decía voy tal parte y me decía no usted no va y yo no iba." Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Los relatos muestran que aun cuando las mujeres afirman que sus parejas no les prohíben salir a ningún sitio, para el primer caso debe estarse reportando contantemente, y para los segundos requieren de su aprobación para poder salir solas.

### 17. La pareja la mantuvo encerrada en la casa para evitar que saliera

Aunque el punto anterior mostró algunas restricciones frente a las salidas de las mujeres sin su pareja, se encontró que en ninguno de los casos se llegó a medidas como mantener encerrada a la mujer en el hogar para prohibirle que saliera.

**Tabla 64. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.**

Su pareja la mantuvo encerrada en la casa		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 64. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 18. Relación de la pareja con los familiares y amigos de la mujer

La totalidad de las mujeres respondió de manera positiva a esta pregunta, argumentando que existe una excelente relación entre sus familias y sus parejas/exparejas conservando un lazo cercano:

*“¡Uf caramba! eso todavía es la hora y él va allá y no encuentran donde ponerlo, de hecho, hoy está trabajando con mi padrastro... con todo el mundo en mi casa... a él lo quieren mucho allá.” Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*“Con mi familia bien, con mi papá, con mis hermanos... lo quieren mucho a él... un tío mío con él no quiere fiesta... se llevan bien porque él nunca me ha maltratado.”*

**Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Llama la atención como en el anterior relato la mujer hace énfasis en que la buena relación de su pareja con su familia se debe en gran parte porque este "no la ha maltratado".

**19. Restricción de la pareja frente al contacto de la mujer con sus familiares y amigos**

En relación con el punto anterior, se obtuvo que en el 100% de los casos las mujeres señalaron que su pareja no les prohíbe comunicarse con sus familiares y amigos.

**Tabla 65. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos.**

Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 65. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Pese a lo anterior, una de las mujeres señaló que su pareja no le prohíbe que visite a su familia, lo único que le pide es no relacionarse de manera cercana con otras mujeres dentro de casas; esto debido a lo afirmado por la mujer en respuestas anteriores pues su pareja es "muy celoso":

*"No, él lo único que me dice es que no esté metida en casa ajena en trunche con las otras... yo paso viendo novelas, televisión y así, salgo pal mercado a comprar comida... pero no salgo así, paso encerrada en mi casa."* **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

## 20. Ha mantenido/mantiene relaciones sexuales de manera forzosa

En el 100% de los casos las mujeres manifestaron que no se ven obligadas por su pareja a mantener relaciones sexuales, por el contrario, estas se dan de manera consensuada en la pareja.

**Tabla 66. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.**

Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 66. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

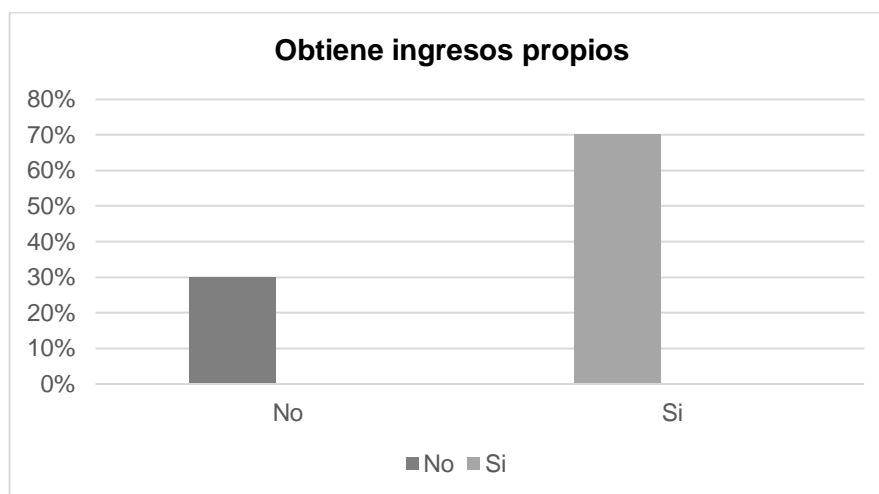
## 21. Obtención de ingresos propios por parte de la mujer

El 70% de las mujeres obtiene dinero de forma autónoma, mientras que el 30% no cuenta con una fuente de ingresos propia.

**Tabla 67. Obtiene ingresos propios.**

Obtiene ingresos propios		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	3	30%
Si	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 67. Obtiene ingresos propios.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los ingresos señalados por las mujeres corresponden en su mayoría a trabajos realizados desde el hogar como venta de cubetas, venta de helados y pudines, así como también al alquiler de una vivienda en uno de los casos:

*"Si porque yo fiaba mis helados... mis pudincitos siempre tenía mi plata y eso."*

**Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, y tengo una casita de tabla alquilada y ese dinero es mío, ese es como mi sueldo..."*

*"Él siempre me ha dado a mí mi plata para mis cosas, mi mesada es aparte."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

## 22. Administración de los ingresos del hogar

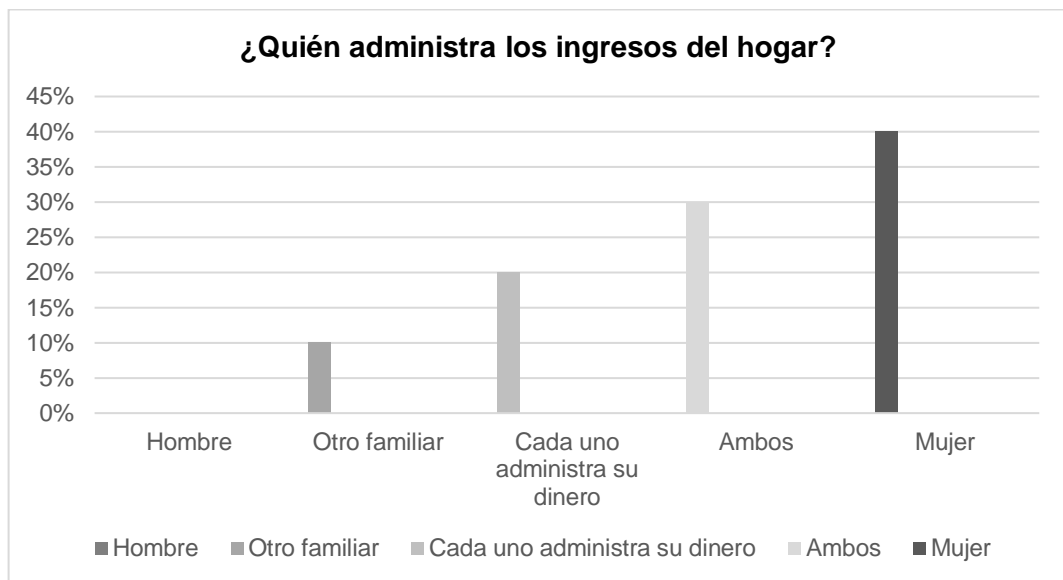
Se encontró una variedad sobre las personas que se encuentran a cargo de administrar el dinero del hogar posicionándose en el primer lugar la mujer con un 40%, seguido por la administración a cargo de ambos con un 30%, a su vez se tuvo

que cada uno administra su dinero y otro familiar se encarga con un 20% y 10% respectivamente.

**Tabla 68. ¿Quién administra los ingresos del hogar?**

¿Quién administra los ingresos del hogar?		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Hombre	-	0%
Otro familiar	1	10%
Cada uno administra su dinero	2	20%
Ambos	3	30%
Mujer	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 68. ¿Quién administra los ingresos del hogar?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien en la mayoría de familias los hombres asumen el rol de proveedores, se tuvo que en ninguno de los casos asumen la administración del dinero de formar individual, este es entregado a la mujer para que lo administre o lo hacen entre ambos:

*“Él trabaja y él tiene su dinero, él me dice me dieron esto y si hay que comprar la comida, me dice compra tal cosa, él dice que las mujeres somos mejores para rendir la plata, el me da mi plata y me dice que yo soy la que compro. El me da para el mercado así, el*

cumple con sus obligaciones en el hogar." **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

"Entre los dos, porque, por ejemplo, yo lo que vendo, lo que trabajo le digo invertí esto pa esto y le digo a ver cómo hacemos y guardamos, y lo mismo el." **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

El caso donde la mujer respondió "otro familiar" corresponde al tipo de familia extensa; en el interior de esta es el primo de la mujer quien asume la proveeduría de todos los familiares por lo tanto administra el dinero:

"Mi primo." "Cuando él (pareja) estaba aquí trabajaba era en Megatiendas y lo poquito que el rebuscaba, aquí no era suficiente." **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

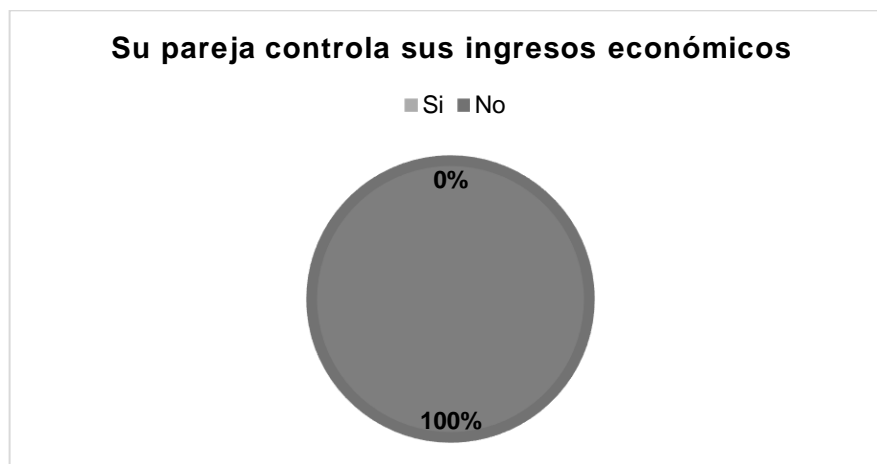
### 23. La pareja controla los ingresos económicos de la mujer

En el 100% de los casos se tuvo que la pareja se mantiene al margen de los ingresos económicos de la mujer sin mostrar intenciones de controlarlos.

**Tabla 69. Su pareja controla sus ingresos económicos.**

Su pareja controla sus ingresos económicos		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 69. Su pareja controla sus ingresos económicos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

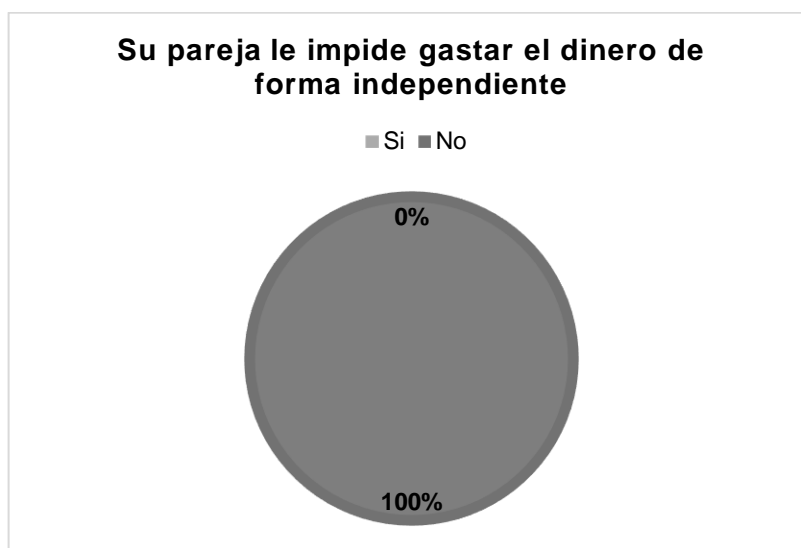
## 24. La pareja le impide gastar el dinero de forma independiente

En relación con la respuesta anterior se obtuvo los mismos resultados, pues en el 100% de casos la pareja se abstiene de involucrarse en la forma como la mujer emplea y administra su dinero.

**Tabla 70. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente.**

Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 70. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

## Violencia de género

### 1. Percepción sobre mayores responsabilidades en el hogar sobre la mujer

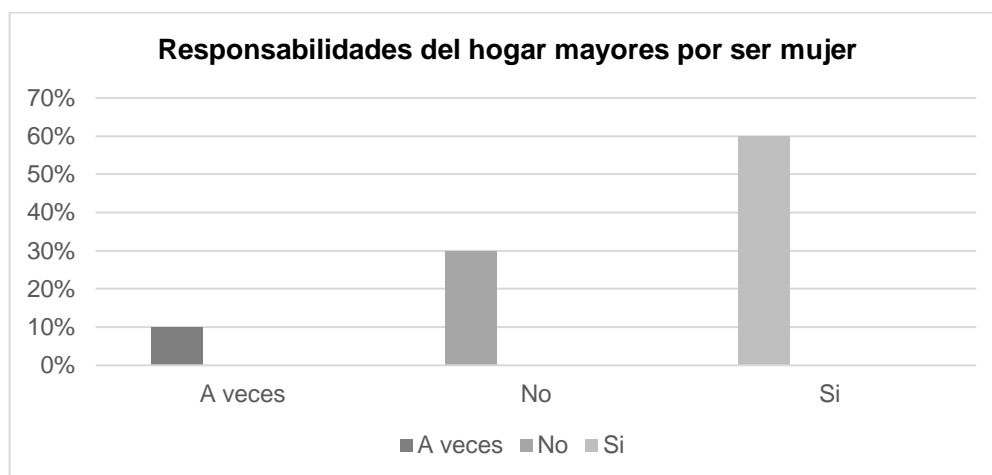
Se tuvo que el 60% de las entrevistadas manifestó sentir que las responsabilidades del hogar son mayores para ellas por el hecho de ser mujer, seguido por el 30% considerando que esto no es así y el 10% afirmando que esto se da a veces.



**Tabla 71. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.**

Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
A veces	1	10%
No	3	30%
Si	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 71. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres que respondieron de manera afirmativa, se encontró que dos de ellas consideran las responsabilidades del hogar como una carga de la cual están sujetas las mujeres, incluso si salen al mercado laboral:

*"Si, porque... porque uno es mujer... es lo que siempre se ha manejado, nosotras salimos a trabajar y cuando venimos hacemos el aseo... si un hombre llega temprano puede hacer el aseo, montar la comida... pero resulta y pasa que no, siempre le toca a uno."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, yo digo que si seño porque ajá como uno es la mujer uno es la que hace todo, y más si uno no trabaja en alguna parte porque... porque o sea ya cuando uno trabaja... aunque yo digo que da lo mismo porque cuando uno trabaja cuando venga le toca hacerlo también, o si no le toca a uno pagar para que se lo hagan. Yo digo que sí porque uno mujer porque está en casa le toca todo."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Por otro lado, se encuentran aquellas mujeres que asumen en su totalidad la responsabilidad de los hijos ya que no se encuentran conviviendo con el padre y este último no se hace cargo de su manutención:

*"Por el momento como está la vaina pa mí las cosas se me ponen... pero como estoy sola tengo que resolver porque si no resuelvo, ajá se mueren de hambre, siempre ahí me llega mi bendición."* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, acá me toca... atender los niños, cocinar lavar hacer el aseo, bueno yo vendo varitas de incienso, pero tengo días que no salgo porque no tengo a quien darle los niños entonces tengo ya rato que no salgo."* *"El papa me dijo malas palabras esta mañana, le dije que lo iba a demandar y me echó maldiciones."* *"El bebé tiene 9 años, hace rato ya me separe."* **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

El anterior relato muestra además que, las responsabilidades en el hogar como el cuidado de los niños se presenta como un limitante para la mujer a la hora de salir a trabajar, por lo que se ve obligada de abstenerse de hacerlo en algunas ocasiones. Por último, se destaca el relato de una de las mujeres cuya respuesta fue "no", pues esta afirma que en su papel de madre es su responsabilidad encargarse de las labores del hogar, además, su pareja le "colabora" por lo que no esto no es considerado para ella como una carga:

*"Bueno yo cumplo con mi obligación que es atenderlo a él, atender a los niños... y ajá, que si me toca de cocinar lo hago, pero no me siento así que porque soy mujer tengo que hacer todo, porque él también me colabora, me siento que como madre que soy tengo que hacer lo que tengo que hacer y ya."* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

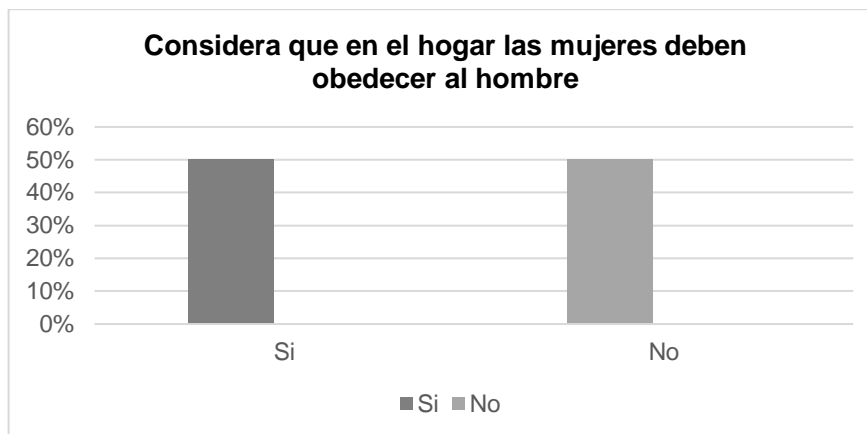
## 2. El hogar como espacio de obediencia de mujeres hacia hombres

En este punto las respuestas de las mujeres se dividieron por la mitad arrojando un 50% el cual considera que la mujer debe obedecer al hombre y otro 50% que piensa lo contrario.

**Tabla 72. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.**

Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 72. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos cuya respuesta fue “si”, una mujer expresó que se debe obedecer a la pareja para que exista un respeto en el hogar, y se mantenga la unión familiar:

*“Claro, tenemos que obedecerlos porque no podemos tomar decisiones por sí misma, porque para eso tenemos su hogar para uno estar unidos, por algo, por algo... tiene que respetar su hogar, uno respetar al marido y el marido lo respeta a uno.”* **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Otras mujeres a la hora de explicar el porqué de responder afirmativamente, se orientaron más hacia la promoción del respeto en la pareja, resaltando que dicha “obediencia” no se debe dar en todas las ocasiones, pues esta va a depender de la forma como sea pedida y se establecerá a través del diálogo en la pareja:

*“O sea yo digo que de pronto obedecerlo así mucho no, porque somos una pareja no se trata que sea su papá, no, como pareja, yo digo que no seño depende de la manera que él lo pida.”* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*“O sea yo digo en cierta parte si... porque si él dice mija no hagas esto tal cosa... no es por el machismo porque todos dos tomamos decisiones aquí.”* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En los casos donde las mujeres respondieron “no”, es destacable como las mujeres argumentan, por ejemplo, que estas deben ser independientes del hombre:

*“No, porque ahora mismo ya esa cosa que... yo no estoy de acuerdo a eso, tampoco estoy de acuerdo que el hombre le diga a la mujer que no estudie y no trabaje, uno tiene que ser muy independiente del hombre.”* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

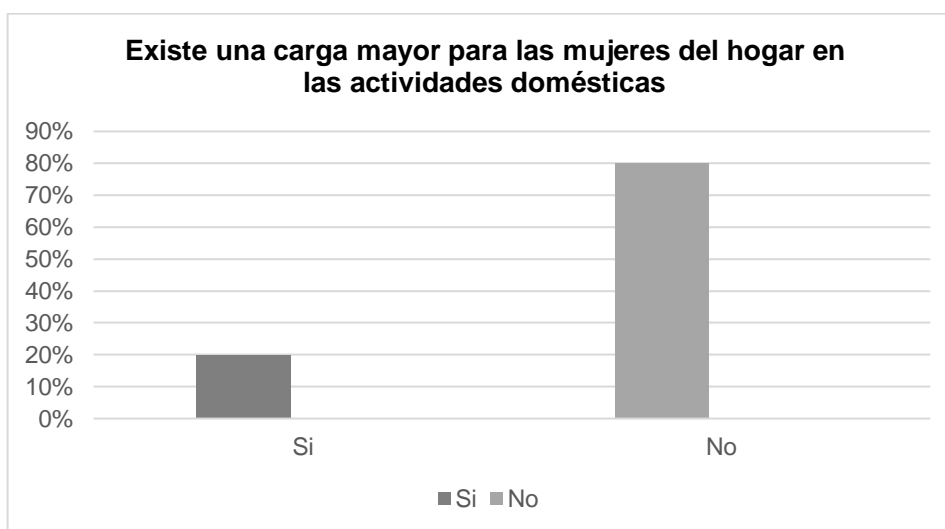
### 3. Mayor carga en la distribución de las labores domésticas sobre las mujeres del hogar

En el 80% de los casos se encontró que en la asignación de tareas domésticas no existe una sobre carga hacia las mujeres del hogar, a diferencia de un 20% que reconoció su existencia.

**Tabla 73. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas**

Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 73. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En uno de los casos cuya respuesta fue negativa, la mujer afirmó que las tareas del hogar son repartidas por igual entre todos sus hijos incluidos los varones quienes se involucran activamente a la par de las mujeres:

*"No, aquí todos somos por igual, o hay una carga más grande que otra, no. Por ejemplo, si al niño hoy le toco el cuarto, mañana ella hace lo mismo, aquí el oficio es por igual, todo*

*por igual." Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Entre las respuestas "sí", las dos mujeres manifestaron que, esta sobrecarga se debe a que los hombres se dedican a trabajar y cuando regresan a la vivienda todas las labores de limpieza han sido realizadas:

*"Si, más pa la mujer seño, ay seño porque uno es la que hace todo, ellos no hacen na seño ellos se paran, se bañan y se van a trabajar, vienen y ya todo está hecho."*

**Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Nosotras las mujeres somos más... porque ellos se dedican a trabajar y nosotras a los niños, a los aseos, que si esto que si esto..."*

**Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

#### **4. Asignación de responsabilidades en el hogar para hijos e hijas a razón de su género**

La mayoría (90%) de las mujeres afirmó que no asigna responsabilidades a sus hijos a razón de su género, dejando ver que estas se reparten por igual entre ellos; solo el 10% afirmó que tiene diferencias a la hora de delegar tareas en el hogar.

**Tabla 74. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género.**

<b>Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género</b>		
<b>Variable</b>	<b>Nº de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 74. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En el caso donde la mujer respondió "si", argumentó que ninguno de sus hijos se involucra activamente en las labores del hogar, la niña participa ocasionalmente y el niño se muestra renuente a hacerlo:

*"No hacen ni mandados, yo soy la que hago mis mandados, E me lava los platos a veces." (¿los varoncitos no hacen nada?) "El niño no hace nada" Entrevista 18.*

**Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

En el 90% restante, las mujeres manifestaron que las labores en el hogar son repartidas por igual entre los niños y niñas, el único aspecto que guía la designación de estas labores es la edad de los mismos:

*"No, hay veces que el niño barre, la niña lava los paltos, u ordena la cama, si toca sacar la basura puede ser la niña, el varón, puede ser yo, puede ser el papá." "Por hacer un oficio no se le va a cambiar el sexo ni nada de eso, ni va a ser menos hombre o menos mujer. El papá a veces llega y se pone a cocinar, o si va a barrer, barre, el problema es con los platos, a ninguno le gusta." Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Al bebé o sea ahora no tiene ninguna responsabilidad, D sí, que tiene que lavar los platos es lo único que ella hace y hacer los mandados." "Porque está muy chiquito." Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

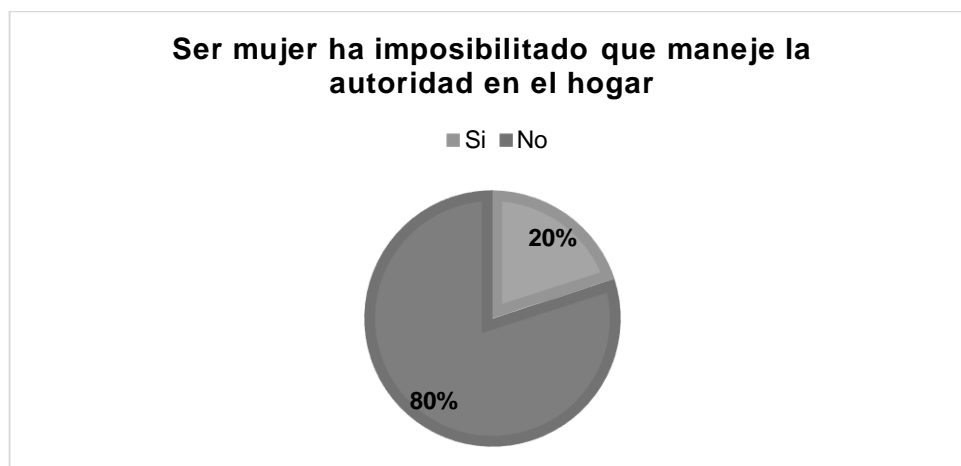
### 5. Ser mujer como hecho que imposibilita la autoridad en el hogar

El 80% de las entrevistadas negó que su autoridad se vea afectada por el hecho de ser mujer, mientras que el 20% restante afirmó que ser mujer le ha dificultado mantener la autoridad en el hogar.

**Tabla 75. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.**

Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 75. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los dos casos donde las mujeres respondieron "si", se encontró que en uno de ellos la mujer afirmó que debe ser el hombre quien lleve la autoridad en el hogar, pues es este quien trabaja; y en el otro, la mujer reconoce que sus hijos obedecen y respetan mucho más a su pareja aun cuando este no es su padre biológico.

*"Claro, porque nosotras las mujeres a veces las que trabajan y por si mismas se mandan, pero si uno no está trabajando y el que trabaja es el hombre ¿qué autoridad podemos tener nosotras?, uno está de mendigo a lo que le den a uno."* "Si no trabajo, ¿cómo voy a tener yo mando?" "Cuando uno trabaja podemos tenerla ambos, porque ambos nos ayudamos." **Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Ajá, porque él es el hombre, a mi... les digo vayan a hacer un mandado y me dicen chiquitica y ninguno de los dos me hace un mandado, a penas que viene W los manda y van directico, le tienen más respeto al padrastro."* **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

Entre las mujeres que respondieron "no", se encontró algunos casos en donde si bien la autoridad se encuentra mayoritariamente a cargo del padre, esto no se debe a que él sea el "hombre" sino, por ejemplo, a las estrategias que emplea el padre para reprender a los niños:

*"No, sino que, porque los niños le hacen más caso a él, pero igual manera estamos aquí por igual la pareja debe funcionar todo el 50%."* *"Es por las estrategias."* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Otra de las mujeres señaló que la autoridad en el hogar está a cargo de ambos padres, sin embargo, cuando se presentan situaciones con los niños, esta opta por esperar a que llegue su padre para que sea este último quien le imponga un castigo:

*"No, sino que por ejemplo yo espero que mi pareja, antes del castigo o el regaño... a veces los regaño, pero espero que venga al papá y le digo lo regaño y le digo esto, esto y esto y ahí él lo castiga."* **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

## **6. Ser mujer como hecho que genera vulnerabilidad de sufrir violencia en el hogar**

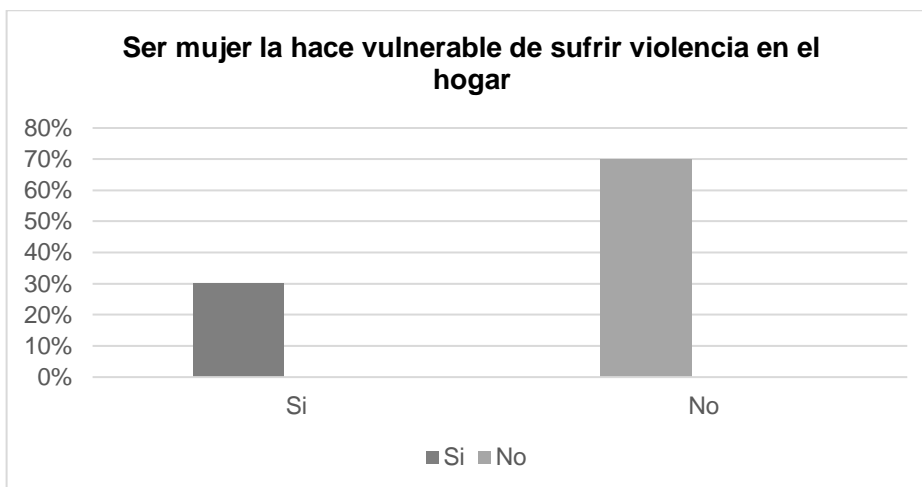
El 70% de las entrevistadas respondió que el hecho de ser mujer no genera vulnerabilidad para sufrir violencia en el hogar, mientras que el 30% afirmó que si existe una relación entre ser mujer y ser vulnerable a sufrir este tipo de violencia.

**Tabla 76. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.**

<b>Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



**Gráfica 76. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos cuya respuesta fue "no" afirmaron que como mujeres no se debe soportar ningún tipo de maltrato por parte de la pareja, ya que tanto hombre como mujeres poseen los mismos derechos, recalcando que lo mejor es buscar ayuda:

*"No, es que ningún hombre tiene derecho de tratar menos a una mujer. Si se está haciendo ese caso buscar ayuda. Bueno gracias a Dios en mí no se presenta ese caso."*  
**Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, porque la verdad es que aquí si él tiene o yo tengo igual somos lo mismo..." "No eso no tiene nada que ver porque hay hombres que maltratan a sus mujeres y hay mujeres que maltratan a los hombres, a veces las mujeres somos más lisas... más cascarrabias... a veces así."*  
**Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En este último relato la mujer añade un elemento a la discusión, pues considera que sin importar el género hombres y mujeres se encuentran expuestos en igual medida a sufrir violencia en sus hogares.

## **7. Ser violentada como un hecho que disminuye el valor de la mujer**

Las opiniones de las mujeres sobre este punto estuvieron divididas en partes iguales, el 50% de ellas considera que efectivamente sufrir violencia en el hogar ha disminuido o puede llegar a disminuir su valor como mujer; y le otro 50% afirma lo contrario.

**Tabla 77. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**

Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 77. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres que respondieron “si”, se encontró desde sus diferentes historias que todas manifestaron preguntarse sobre el porqué del actuar de su pareja al momento de sentirse violentadas por este:

*“Exacto, porque yo le aguantaba golpes y yo decía si no le he hecho nada ¿por qué tengo que aguantarle golpes?, me sentía yo como si yo estuviera humillada así, y eso no podía ser así porque yo era mujer y él era un hombre y eso no podía ser así... por eso tome mi decisión de dejarme con él y ya.” Entrevista 20. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Si bien este es un hecho relatado por las mujeres como superado, otros relatos reflejan las secuelas que han quedado en ellas. El siguiente relato muestra que aun cuando la mujer sigue conviviendo con su pareja no se siente segura de las razones que la mantienen a su lado, asociándolo más hacia la costumbre y la falta de un ingreso propio:

*“No, o sea en esos momentos de pronto si, en el momento de ese tiempo porque uno ve mal que un hombre le pegue a uno por una mujer y esas cosas, pero la verdad que yo de*

*tanto tiempo de estar viviendo esas cosas con el me he fortalecido un poquito, no me siento así." "Ahora me siento como más digamos... no tan fuerte pero tampoco débil." "A veces hasta yo me pregunto por qué yo sigo viviendo con él, no sé si de pronto no tengo apoyo de mi papá y mi mamá, ellos no viven aquí en Cartagena ellos viven en San Andrés, yo digo que de pronto es por eso que me he acostumbrado al modo de ser de él, tampoco tengo un ingreso que yo pueda salir con mis hijos y dejarlo a él a un lado."*

**Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

### Maltrato infantil

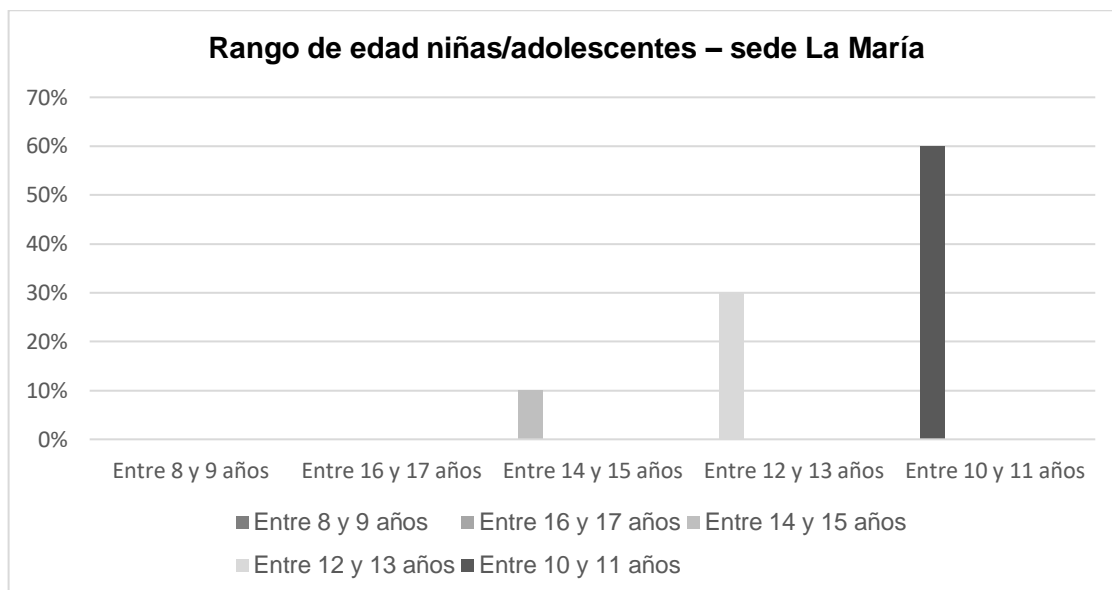
Dentro de las niñas/adolescentes entrevistadas se tuvo que el rango más predominante es aquel cuyas edades oscilan entre los 10 y 11 años (60%), seguido por los rangos de 12 a 13 años y 14 a 15 años con un 30% y 10% respectivamente. Por lo anterior se pudo determinar que la población más predominante pertenece a la infancia<sup>90</sup>.

**Tabla 78. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La María**

Rango de edad niñas/adolescentes – sede La María		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Entre 8 y 9 años	-	0%
Entre 16 y 17 años	-	0%
Entre 14 y 15 años	1	10%
Entre 12 y 13 años	3	30%
Entre 10 y 11 años	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

<sup>90</sup> Para esta afirmación se tuvo en cuenta la clasificación etaria planteada por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA. Ciclo de Vida. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

**Gráfica 78. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La María.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 1. Descripción de la convivencia con los familiares, en una palabra

Las niñas/adolescentes emplearon las palabras “bien” y “feliz”, justificando que se sienten de esta manera por la cercanía que tienen a los miembros de su familia llegando a compartir juegos, salir juntos, divertirse, recibir consejos y sentirse en un ambiente de amor y afecto:

*“Bien, por mi familia... nos sentimos bien... jugamos... reímos y así... nos aman a uno aquí y ya” Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*“Bien, porque la pasamos juntos, chévere, compartimos.” “Por eso es que la pasamos bien... compartimos y la pasamos chévere, salimos juntos...” Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Sumado a lo anterior, una de las niñas afirmó que, si bien la relación con su madre y sus hermanos es cercana, con su padre existe cierta distancia:

*“Bien, porque convivo bien con mi mamá, con mis hermanos, con mi papá no mucho... pero ahí vamos.” Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

## 2. Características de la relación con los miembros de la familia

Relacionado con la pregunta anterior, las niñas/adolescentes respondieron de manera positiva sobre la relación que tienen con los miembros de su familia, destacando en uno de los casos, por ejemplo, que debido al confinamiento obligatorio producto del virus COVID-19 se han fortalecido los lazos familiares:

*"Pues bien, porque bueno o sea ahora en este tiempo hemos convivido más de lo que antes... ahora compartimos más, a veces ellos estaban jugando haciendo tareas, si estamos aquí juntos nos ponemos a jugar y hablar".* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Igual como se vio en el punto anterior, hubo dos niñas que manifestaron tener una relación cercana con todos sus familiares a excepción del padre con quienes mantienen cierta distancia e incluso una de ellas afirmó sentir miedo hacia él:

*"Con mi mamá es bien, me siento hablar con mi mamá y ya, con mi papá no tanto, pero con mis hermanos si nos ponemos a jugar hablamos."* **Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Bien también, con mi mamá si bien, pero con mi papá más o menos ahí, porque a mí me invitan pa algo y yo le voy a decir algo y me da miedito decirle, porque de pronto me dice que no, me va a regañar... y ya (¿y con tu hermanito?) "con mi hermanito si me la llevo bien, a veces que peleamos."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Como muestran los testimonios las discusiones con los hermanos aparecen frecuentes en la convivencia de las niñas/adolescentes y sus familias, en otro caso una niña manifestó que su hermano solía pegarle con mucha frecuencia, sin embargo, ahora que está más grande (11 años) su madre ha intervenido para que este hecho no se repita más:

*"Mi hermano antes me pegaba cuando yo tenía 10 años, pero ya cumplí los 11 y mi mamá lo regaña."* **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

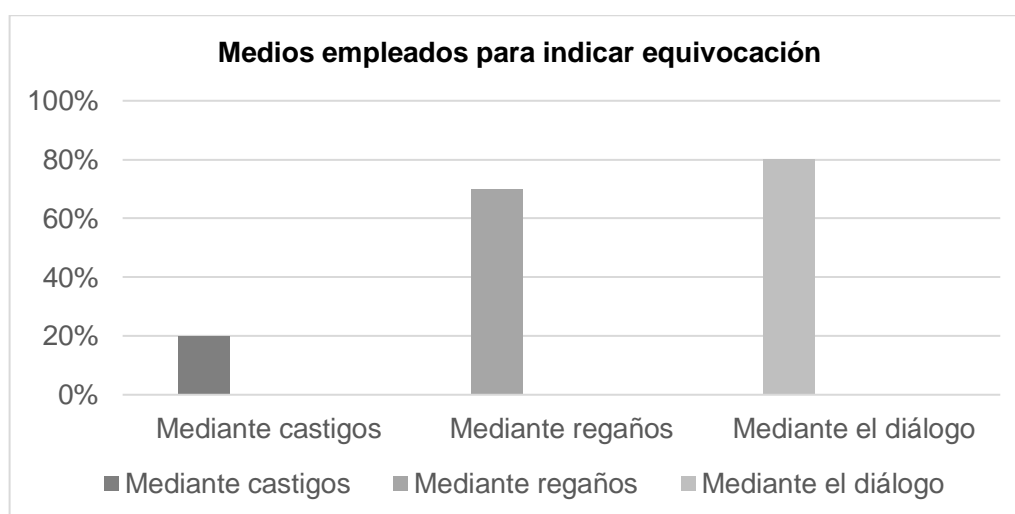
## 3. Medios empleados por los padres para indicar equivocación

El diálogo se posicionó como el medio más empleado por los padres para indicarles equivocación a sus hijas con un 80%, seguido por los regaños con un 70% y la imposición de castigos con un 20%.

**Tabla 79. Medios empleados para indicar equivocación.**

Medios empleados para indicar equivocación		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Mediante castigos	2	20%
Mediante regaños	7	70%
Mediante el diálogo	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 79. Medios empleados para indicar equivocación**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las niñas/adolescentes cuya respuesta fue el diálogo se tuvo que una de ellas manifestó rechazar otros medios para indicar equivocación como los golpes, pues entiende que su uso no es correcto:

*"Hablando... hablándome, corrigiéndome que eso no es así, que no debe de ser así, sino corriéndome con palabras, porque con gritos y con golpes no se entienden las personas."*

**Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Se encontró a su vez una combinación de varias formas como los regaños e imposición de castigos; estos últimos suelen estar relacionados con la asignación de tareas en el hogar:

*"Ella me dice E ve a lavar los platos y yo los lavo." "A veces yo hago mandados, lavo los platos y ya." "A veces cuando no quiero ella me regaña y ya, ella no me pega ya, ella me*

regaña." **Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

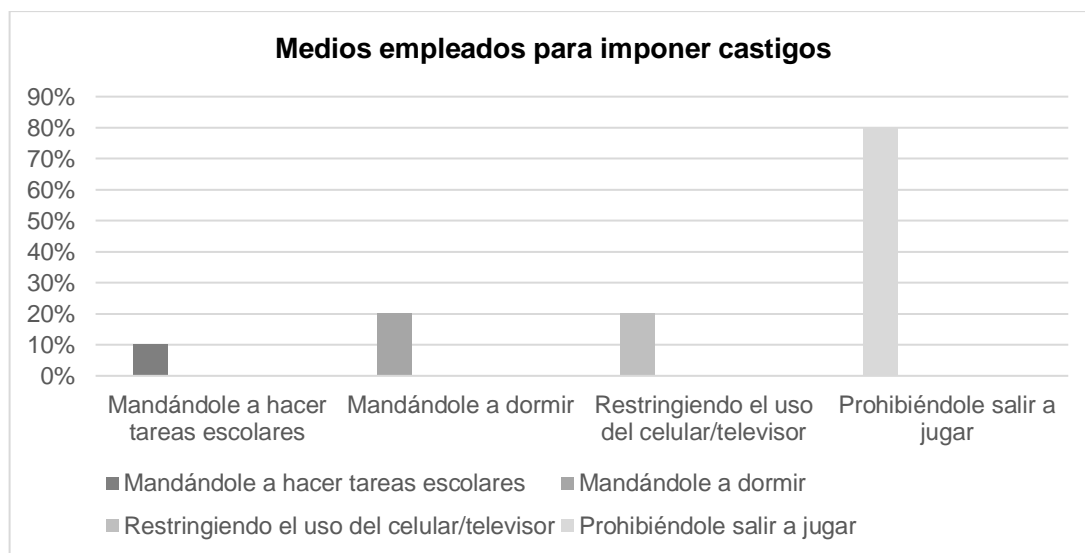
#### 4. Medios empleados por los padres para imponer castigos

El principal castigo impuesto sobre las niñas/adolescentes tiene que ver con la prohibición de salir a jugar fuera de casa con un 80%, seguido de mandarle a dormir y restricción del uso de aparatos electrónicos como celular o televisores con un 20% cada uno, y por último "mandarle a hacer tareas escolares" con un 10%.

**Tabla 80. Medios empleados para imponer castigos.**

Medios empleados para imponer castigos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Mandándole a hacer tareas escolares	1	10%
Mandándole a dormir	2	20%
Restringiendo el uso del celular/televisor	2	20%
Prohibiéndole salir a jugar	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 80. Medios empleados para imponer castigos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos de las niñas/adolescentes reflejan de forma más detallada la información expresada en la gráfica:

*"Ellos no me castigan."* *"A veces no me dejan salir, me castigan y después al día siguiente me dejan salir al frente de la casa."* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No me dejan salir y... a veces me dicen te metes pal cuarto y no sales más."* *"Paso haciendo es tareas cuando me porto mal."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Pues si yo quiero una cosa no me la dan, y el teléfono también me lo quitan"* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

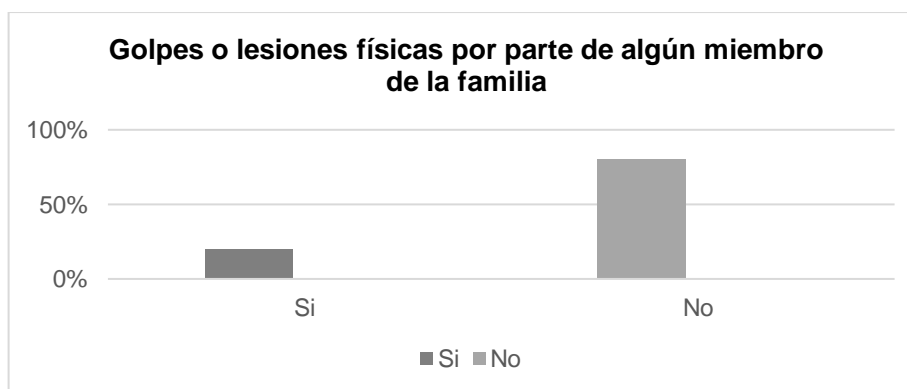
### 5. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia

El 80% de las niñas/adolescentes negó recibir golpes/pellizcos/tirones de cabello o cualquier tipo de lesión física por parte de los miembros de su familia, mientras que el 20% afirmó este hecho.

**Tabla 81. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia.**

Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 81. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia**



Fuente: autora del proyecto, 2020



En uno de los casos cuya respuesta fue "sí" la niña manifestó que los miembros de su familia por los cuales reciben golpes son su hermano menor y su sobrino; en otro caso, la niña afirmó que recibe golpes por parte de su madre cuando se porta mal o no la obedece:

*"Sí, de mi hermano y de mi sobrino. Sí, uno que tiene 6 años y el otro que tiene 3."*  
**Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Mi mamá no que me jale los pelos ni nada de eso, sino es que me pega." "Porque no hago caso. A veces no quiero hacer los mandados... y porque no hago caso."* **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

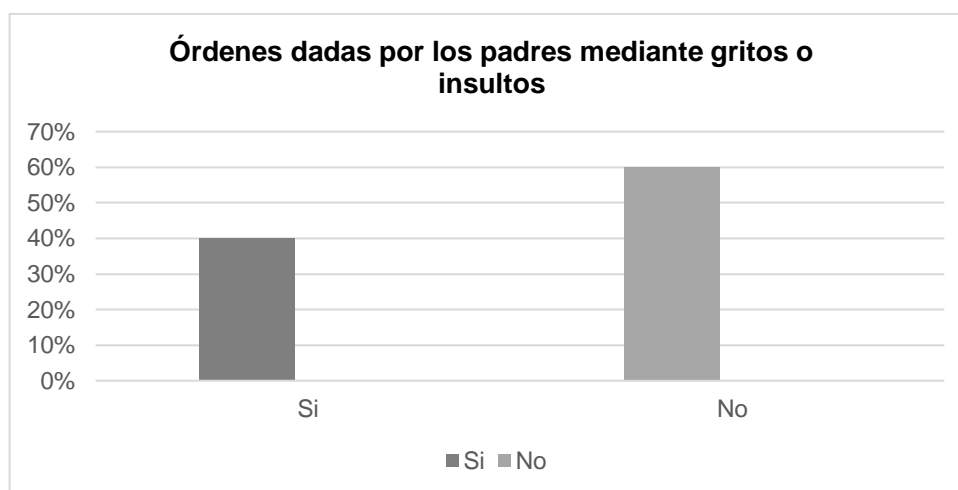
## 6. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos

El 60% de las niñas/adolescentes negó recibir órdenes de parte de sus padres mediante gritos o insultos, mientras que el 40% respondió "sí" recibir órdenes de esta forma.

**Tabla 82. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos**

Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 82. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos donde las niñas/adolescentes respondieron "sí" afirmaron que esto solo sucede cuando se portan mal o sus padres deben reprenderlas, es decir, no es un hecho que se presente de forma continua:

*"A veces cuando me porto mal." Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Sí." "Cuando me porto mal." Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

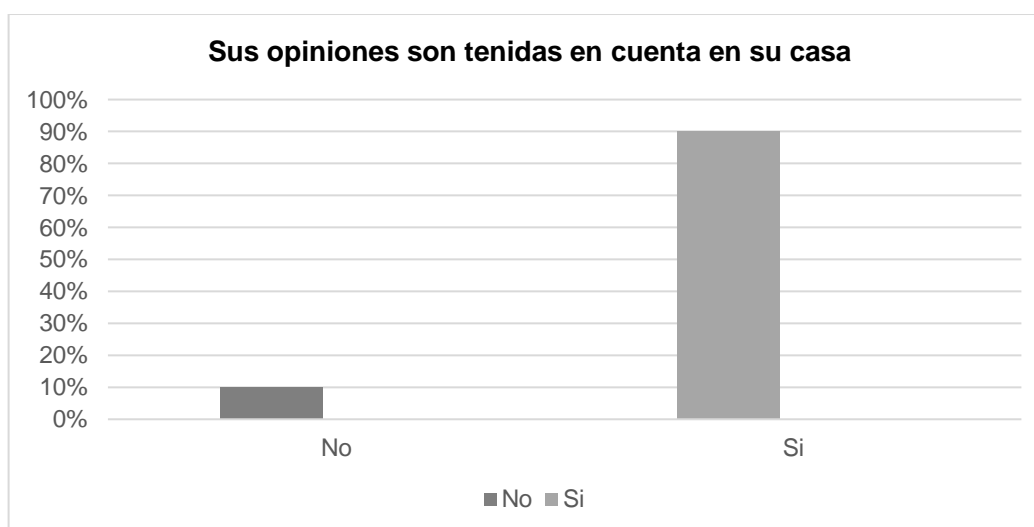
## 7. Opiniones de las niñas/adolescentes tenidas en cuenta en casa

Casi la totalidad de las niñas/adolescentes (90%) respondió sentir que sus opiniones son tomadas en cuenta por el resto de sus familiares, a excepción de un 10% que negó sentirse escuchada por estos.

**Tabla 83. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa**

Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 83. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Cabe destacar que los temas donde las opiniones de las niñas/adolescentes son tomadas en cuenta se relacionan con las decisiones sobre qué comer o a qué lugares salir en familia:

"Si." "En varias ocasiones, eh... cuando opino en la comida." **Entrevista 17. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

"Si." (¿en qué cosas puedes opinar?) "Cuando creo que cuando yo participo en otras partes... y cuando yo le digo a mi papá que me lleve a pasear al otro lado..." **Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Por otro lado, la adolescente cuya respuesta fue "no" expresó:

"No, porque no sé... a veces no escuchan cuando yo digo algo." **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

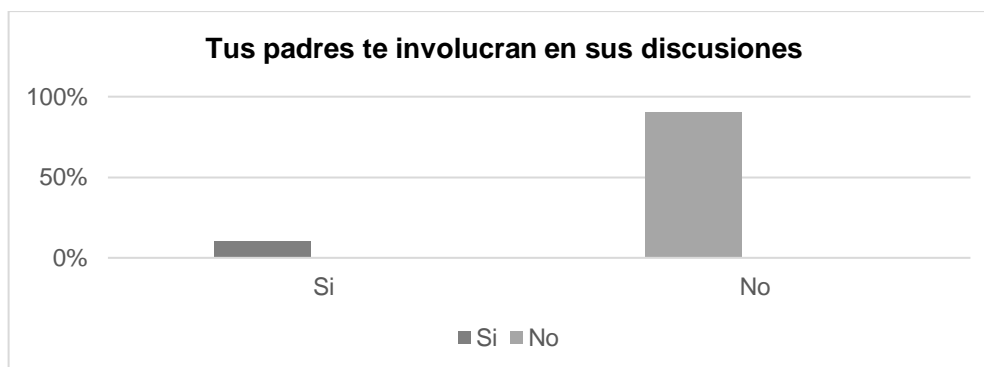
## 8. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes

El 90% de las niñas/adolescentes manifestó que no presencia las discusiones que ocurren entre sus padres, mientras que el 10% afirmó que se encuentra al tanto de los pleitos que ocurren entre ellos.

**Tabla 84. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes**

Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 84. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes**



Fuente: autora del proyecto, 2020

La mayoría de las respuestas giraron en torno a "no" presenciar las discusiones de sus padres, dentro de este grupo, una de las niñas/adolescentes afirmó que estas discusiones ocurren cuando ella y sus hermanos están dormidos, mientras que otra desconoce la existencia de pleitos entre sus padres:

*"No, ellos esperan que nosotros estemos dormidos." Entrevista 16. Programa Talitha Qum Sede La María, Guía de Evaluación Sociofamiliar, septiembre 2020.*

*"No, mi mamá nunca ha discutido con mi papá." Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Por otro lado, la niña cuya respuesta fue "sí", expresó que se siente afectada por las peleas de sus padres llegando al punto de llorar:

*"Sí, me quedo en silencio." "Yo lloro." (¿qué te dicen tus papás cuando te ven llorando?)*

*"Cuando terminan de pelear me pongo a hablar con mi mamá (¿con tu papá no?)*

*"También." Entrevista 11. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

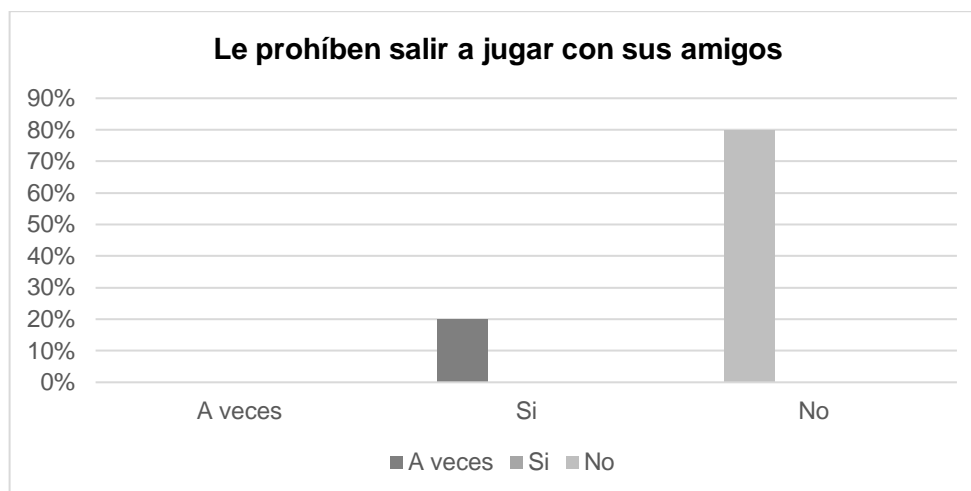
## 9. Prohibición hacia las niñas/adolescente para salir a jugar con sus amigos

Se tuvo que le 80% de las niñas/adolescentes respondió que sus padres "no" les prohíben salir a jugar con sus amigos, mientras que un 20% afirmó este hecho.

**Tabla 85. Le prohíben salir a jugar con sus amigos**

Le prohíben salir a jugar con sus amigos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
A veces	-	0%
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 85. Le prohíben salir a jugar con sus amigos



Fuente: autora del proyecto, 2020

Una de las niñas cuya respuesta fue "si", afirmó que sus padres no la dejan salir a jugar a ciertas zonas de su barrio consideradas por estos como peligrosas, además manifestó que no la dejan jugar con niños varones sino con niñas en su casa:

*"A mí no me dejan jugar con macho, pura mujer acá en la casa, no me dejan salir pa allá abajo..." Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

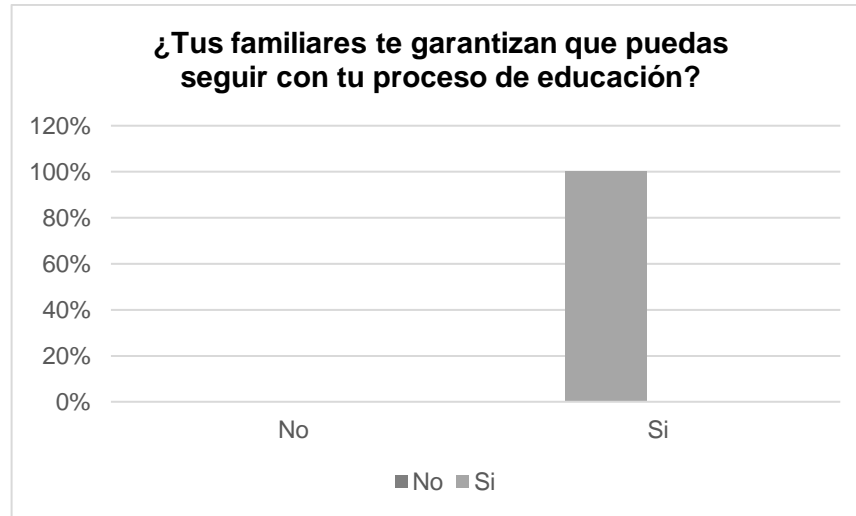
### 10. Los familiares les garantizan a las niñas/adolescentes continuar con su proceso de educación

El 80% de las niñas/adolescentes ha continuado de manera satisfactoria su proceso de educación con la supervisión de sus familiares, mientras que el 20% ha presentado dificultades.

Tabla 86. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?

¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	2	20%
Si	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 86. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Debido a los cambios en la dinámica académica las familias se enfrentaron a grandes dificultades para desarrollar con normalidad el año escolar, así, dos de las niñas/adolescentes respondieron de forma negativa, argumentando que desde la Institución Educativa (hasta la fecha de la entrevista (septiembre 2020) no se las ha hecho entrega del material necesario para continuar sus estudios:

*“No sé seño porque no han dicho nada...” “A mi mamá no le han dicho nada... si vamos a seguir con el año escolar.” **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

*“No me han mandado los libros, no salgo en el sistema, no he salido en los mercados ni en los libros.” **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Pese a que inicialmente las niñas responden de forma negativa, sus relatos muestran la imposibilidad de las familias de garantizar el desarrollo con normalidad del ciclo escolar sin contar con los materiales de parte de las I.E. Ahora bien, una niña que respondió afirmativamente añadió que su madre ha tenido grandes dificultades con el acceso a datos móviles por lo que han presentado retrasos en la entrega de compromisos académicos, sin embargo, en cada oportunidad realiza una recarga para que la niña pueda cumplir con sus deberes:

*“Si, a veces que mi mamá mete datos y es que podemos hacer tareas... sino hacemos y esperar que mi mamá tenga datos para poder mandárselo.” “A veces llaman a mi mamá*

*que por qué no mando las tareas, pero es que mi mama no tiene plata para meter."*  
**Entrevista 19. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

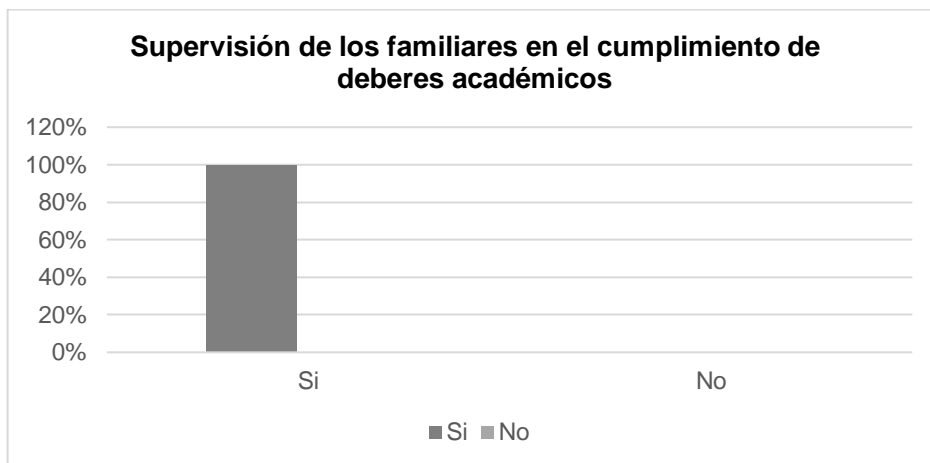
### 11. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos

El 100% de las niñas/adolescentes manifestó contar con la supervisión de sus familiares para el cumplimiento de sus actividades escolares.

**Tabla 87. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos**

Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 87. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los familiares señalados por las niñas/adolescentes que se encargan de verificar el cumplimiento de sus tareas se encuentran la madre principalmente, seguido por la abuela, la tía y en uno de los casos el padrastro. Cabe resaltar que, como se vio en la pregunta anterior existen dos casos en donde las niñas/adolescentes presentan dificultades en el acceso a la educación, pese a esto, el padre de una de ellas le realiza actividades académicas mientras la Institución Educativa le entrega el material oficial:

*"Unas tareas que me pone mi papá ahí mientras me mandan los libros."* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

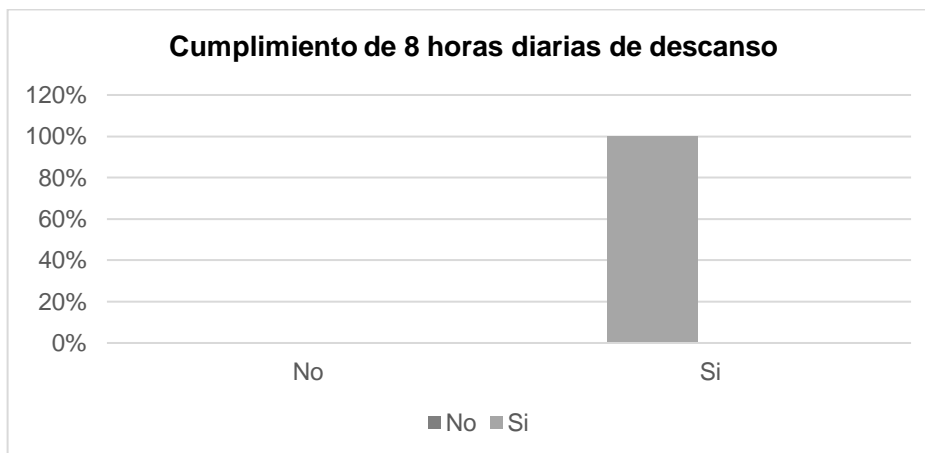
## 12. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso

El 100% de las niñas/adolescentes manifestó cumplir de manera saludable con las 8 horas diarias de descanso recomendadas por especialistas.

**Tabla 88. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**

Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	-	0%
Si	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 88. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien todas las niñas/adolescentes respondieron de manera afirmativa, una de ellas manifestó que a la hora de dormir presentaba incomodidades por estar "apretada" ya que no cuenta con una cama propia para descansar:

*"Si, pero lo malo es que duermo apretada porque mi mamá no tiene plata para comprarme otra cama."* **Entrevista 15. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**



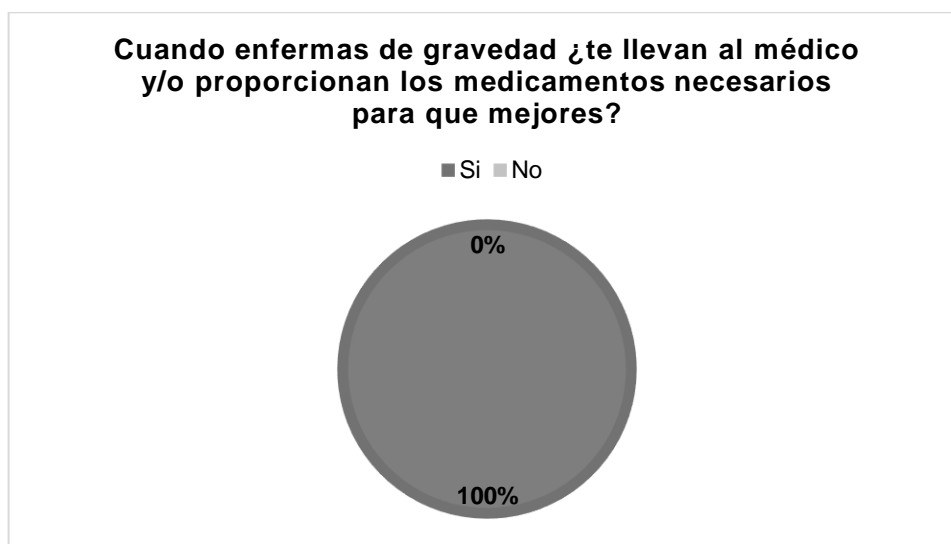
### 13. Atención necesaria en caso de enfermedad

La totalidad de las niñas/adolescentes manifestó recibir la atención requerida por parte de sus familiares en caso de enfermar de gravedad.

**Tabla 89. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**

Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?		
Variable	Nº de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 89. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos de las niñas/adolescentes dan cuenta de manera detallada los resultados de la gráfica, mostrando como los familiares emplean diversas estrategias para atenderlas en caso de enfermar:

*"A veces cuando tengo gripa mi mamá me compra remedio de la gripa y ya, después como yo me aprieto un poquito mi mamá me compra pastillas y ya, y se me quita." "Bueno ahora yo estaba agitada un poquito y mi mamá me dio una pastilla y se me está bajando."*

**Entrevista 18. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre – octubre 2020.**

*"Mi abuela está pendiente, ella me da."* *"Mi abuela como pasa con una canasta de pastillas, ella me da pastillas y ahí me voy mejorando."* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, mi mama me lleva al médico me dan las medicinas y todos".* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

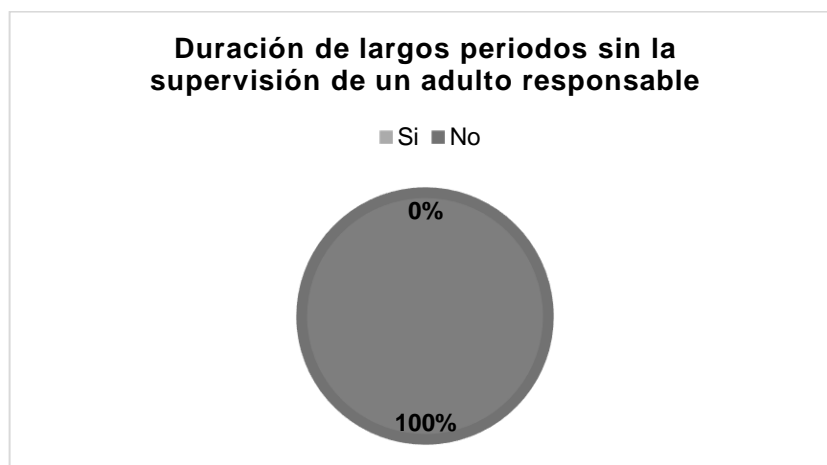
**14. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**

El 100% de las niñas/adolescentes afirmó no pasar largos periodos de tiempo solas en su vivienda sin un adulto que las cuide.

**Tabla 90. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**

Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable		
Variable	Nº de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 90. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las niñas/adolescentes afirmaron que, cuando sus padres salen del hogar siempre hay un adulto responsable vigilándolos, y en los casos donde la madre sale y se quedan solas no suele ser por un largo periodo de tiempo:

*"No, porque mi mamá cuando sale es a veces que tiene que hacer una diligencia o algo" "raro que yo me quede sola" "ella siempre está aquí".* **Entrevista 13. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, un ratico porque mi mamá no se demora mucho, ella nada más baja y viene en seguida" (al momento de la llamada (septiembre/2020) estaba sola.)* **Entrevista 14. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No me dejan sola, pasan cuidándome ahí, y si salen me dejan con un adulto responsable que me cuide, como mi tía o mi abuela."* **Entrevista 12. Programa Talitha Qum Sede La María, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

### 3.3.3 Sede La Candelaria.

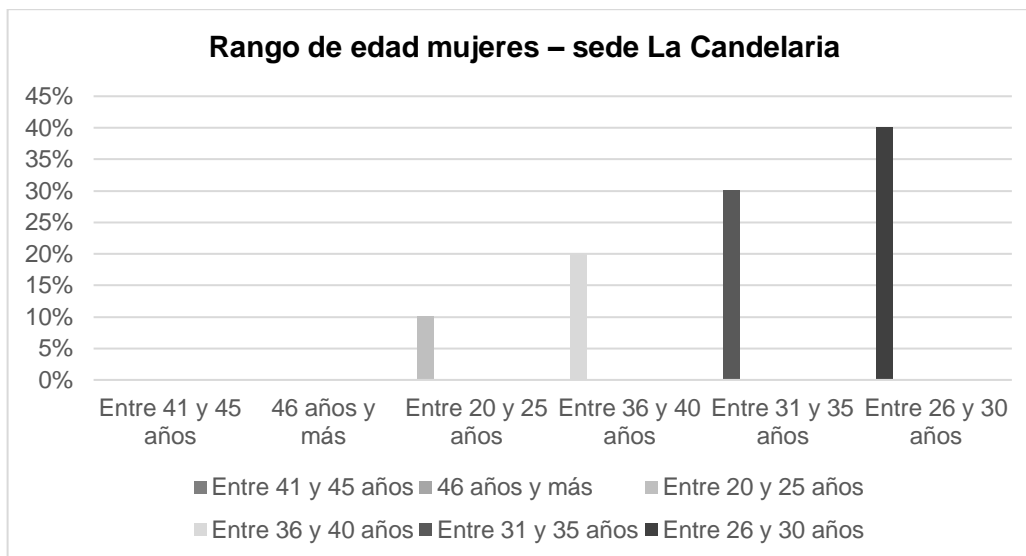
Las edades más predominantes entre las mujeres de la sede La Candelaria, son aquellas ubicadas dentro del rango de 26 a 30 años ocupando un 40%, seguido por el rango entre 31 y 35 años (30%), y de 36 a 40 años (20%); para finalmente encontrarse un 10% cuya edad oscila entre los 20 y 25 años. Lo anterior muestra que la población de mujeres entrevistadas corresponde principalmente a jóvenes y adultas<sup>91</sup>.

**Tabla 91. Rango de edad mujeres – sede La Candelaria**

Rango de edad mujeres – sede La Candelaria		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Entre 41 y 45 años	-	0%
46 años y más	-	0%
Entre 20 y 25 años	1	10%
Entre 36 y 40 años	2	20%
Entre 31 y 35 años	3	30%
Entre 26 y 30 años	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

<sup>91</sup> Para esta afirmación se tuvo en cuenta la clasificación etaria planteada por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA. Ciclo de Vida. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Gráfica 91. Rango de edad mujeres – sede La Candelaria



Fuente: autora del proyecto, 2020

## Violencia conyugal

### 1. Describa en una palabra su relación de pareja

Se encontró que el total de las mujeres empleó palabras positivas para describir su relación de pareja, las cuales fueron muy variadas en cada uno de los testimonios, se tuvo, por ejemplo, "respeto", utilizada por tres mujeres argumentando que esa es la principal característica de su relación:

*"Respeto, porque en una relación lo que más se ve es el respeto y la unión, porque si no hay respeto no hay nada". Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Respeto, entre la pareja entre él y yo hay amor... hay respeto." "La verdad es que nos queremos y nos respetamos." Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Respeto, porque yo pienso que tenemos que tenernos mucho respeto en todo, ¿no?" Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

En el testimonio anterior, es notable como la mujer se muestra insegura a la hora de emplear el "respeto" para describir su relación. Otra palabra empleada fue "confianza", en donde la mujer lo describe como un elemento necesario en su relación de pareja:

*"Confianza, porque eso es lo que siempre nos decimos el uno al otro, que tenemos que confiar le uno al otro para poder tener una buena relación."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

La palabra "bien", fue empleada por dos (2) mujeres quienes relataron que su relación de pareja se ha fortalecido a raíz del confinamiento obligatorio producto del virus del COVID-19, para uno de los casos, y en el otro, que considera que su relación es de esta manera debido a que su pareja "no le da mala vida":

*"Bien, porque bueno ya en el momento no peleamos, ya nos comprendemos, desde que paso esta pandemia nos comprendemos un poquito más, ya andamos más juntos, ya nos peleamos (...) por el momento estamos bien."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Muy bien, porque no me da mala vida ni na, no como el papá de los pelaitos que yo he tenido."* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Sumado a lo anterior, se tienen la palabra "feliz", empleado por una mujer para describir el tiempo convivido con su pareja previo a su separación, dado que actualmente están retomando la relación aún no siente lista para describirla:

*"No sé ni que decir porque prácticamente es como si no la tuviera, es algo que apenas se está se dando."* *"Esa relación era bien bonita anteriormente, me sentía feliz."* **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Por último, una mujer usó la palabra "tranquilidad", describiéndola de manera paradójica pues destaca el uso del diálogo cuando se presentan conflictos, sin embargo, afirma que existen ocasiones donde se agreden a la hora de resolverlos:

*"Tranquilidad, porque es que ahí no hay... porque a veces uno dialoga los problemas... dialoga lo normal, como hay veces que no hay veces que nos agredimos entonces..."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

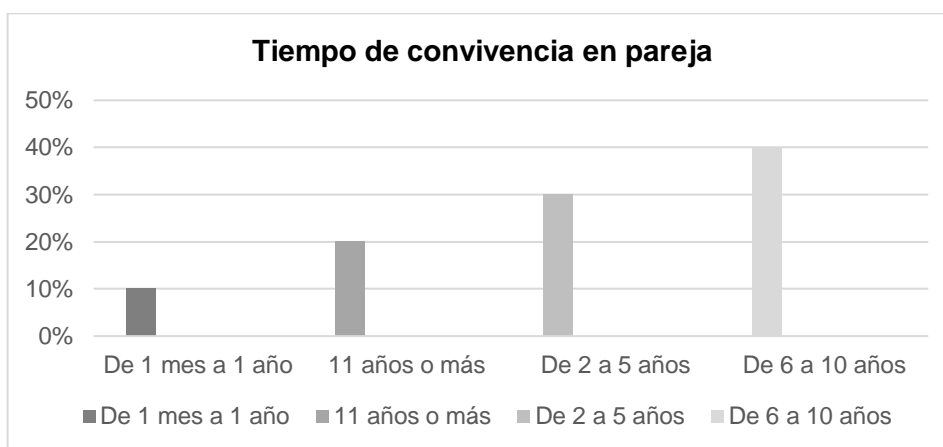
## **2. Tiempo de convivencia en pareja**

Se tuvo que el 40% de las mujeres ha mantenido una relación de pareja en el rango de tiempo de 6 a 10 años, seguido por el que comprende de 2 a 5 años con un 30% y 11 años o más con un 20%; para el 10% restante se entró el rango que va de 1 mes a 1 año de convivencia.

Tabla 92. Tiempo de convivencia en pareja

Tiempo de convivencia en pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
De 1 mes a 1 año	1	10%
11 años o más	2	20%
De 2 a 5 años	3	30%
De 6 a 10 años	4	40%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 92. Tiempo de convivencia en pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

Se encontró una particularidad en el relato dado por una mujer, que a pesar de ya tener una hija en común, se encuentra retomando su relación de pareja:

*"11 años, nos separamos 2 y ahora estamos intentando de nuevo."* **Entrevista 24.**  
**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

### 3. Sentimientos que han aflorado hacia la pareja en el tiempo de convivencia

Si bien todas las mujeres respondieron que se han sentido "bien" durante el tiempo convivido con sus parejas, se encontraron algunas diferencias, en un caso, por ejemplo, la mujer manifestó que la convivencia con su pareja ha mostrado mejoras desde hace 8 años (llevan 15 años juntos), ya que durante el periodo previo a este

tiempo su pareja tenía comportamientos violentos hacia ella, llegando a agredirla físicamente:

*"Bien... bueno hace... como 8 años pa acá bien, una relación... no la perfecta sino la mejor", "antes él era muy violento...me pegó... ya... el cogía todas las cosas a golpes...el todo lo resolvía a los golpes, gracias a Dios ya no".* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otro caso, la mujer afirmó que estuvo a punto de terminar su relación de pareja (sin especificar el motivo), pero se abstuvo de esta decisión pensando en el bienestar de su hija, aun cuando su familia no estaba de acuerdo con esta relación:

*"Muy bien con él. Yo... en unos tiempos si, tuvimos un problema y nos íbamos a dejar, yo me puse a pensar que pa dejarme con él para ponerle otro papá a mi hija... que a veces no salen bien, yo me iba a ir... pero decidí seguir con él." "Mi familia no quería que siguiera más con él, y yo les dije que no que yo quería seguir con él, que no me quería dejar con él." "yo pensé que mi hija iba a pasar trabajo, así que yo no me dejé con el papá.* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Otra de las mujeres manifestó sentirse bien con su actual pareja debido a que este corresponde con sus necesidades y la de sus hijos, a diferencia del padre biológico de los niños quien fue descrito por la mujer como un hombre "egoísta":

*"Bien porque no es malo, no es egoísta como el papá de los pelaitos así. El papá de los pelaitos era egoísta, vendía, trabajaba, toda la plata era pa él." "Ahora es diferente, porque el muchacho no le para bola a na, el trae lo que trae, lo que traiga así no le para bolas al egoísmo."* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, se tuvo un caso donde la mujer relató que, pese a llevar solo dos años conviviendo con su pareja ha vivido uno bueno y otro malo, pues en este último año los conflictos se han hecho cada vez más frecuentes:

*"Bueno... en uno bien y en uno mal, porque en este último año hemos estado peleando."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

#### **4. Causas de conflicto en la pareja**

Las infidelidades se posicionan como la principal causa generadora de conflicto al interior de la pareja con un 30%, seguido por las dificultades económicas y los celos con un 20% en cada una; para finalmente el resto de variables ocupando cada una un 10%.

Tabla 93. Causas de conflicto en la pareja

Causas de conflicto en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No se presentan conflictos	-	0%
Crianza de los niños	1	10%
Actitudes violentas de la pareja	1	10%
Falta de confianza	1	10%
Tomar decisiones sin consultar	1	10%
Celos	2	20%
Dificultades económicas	3	30%
Infidelidades	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 93. Causas de conflicto en la pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020



Destaca el relato de una mujer que vivió un gran conflicto en su relación por causa de una presunta infidelidad, pues cuando su hija menor estaba recién nacida, el padre manifestó tener dudas sobre su paternidad luego de escuchar los comentarios de su familia, afirmando que la bebé no era hija suya:

*"Bueno seño, fue porque la hermana le dijo a él que S no era hija de él... entonces él no me miraba a S, no me la cargaba, no correspondía con ella... entonces por eso fueron los problemas, el me botó de aquí, me dijo que me fuera... así que por eso mi familia no quería que viviera con él más... Que me fuera... que yo no iba a pasar."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Toda esta situación generó un problema a nivel familiar, en donde la mujer llegó a cortar comunicación con su pareja durante aproximadamente un año, cabe resaltar que, la mujer es madrastra de la niña vinculada al Programa, por lo que el padre le prohibió a su hija mantener comunicación con esta y la bebé; la mujer acudió en dos ocasiones a los servicios de Casa de Justicia para denunciar a su pareja, sin embargo, no se le dio continuidad al proceso; luego de las amenazas del padre para realizar una prueba de ADN, la cual nunca se llevó a cabo, y de transcurrir algunos meses, la situación se dejó atrás dando paso al retorno de la convivencia en pareja:

*"Duramos como un año sin hablarnos, durante el problema, él mandó a L donde la hermana y le decía que no cargara a S y que no me hablara a mí y que, si la veía hablándome o cargándola, la encendía a trompadas, la hermana si la veía cargando a S le pegaba cachetadas."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

El relato deja ver como el conflicto de la pareja se elevó a otras instancias, llegando incluso afectar de manera directa a L, pues se involucró a la niña en la discusión mediante restricciones y amenazas.

Entre los factores generadores de conflicto relatados por las mujeres se tuvo los celos y las dificultades económicas, propiciando, además, la aparición de sentimientos de estrés y actitudes violentas de parte de la pareja:

*"Porque... no... el cogía rabia porque... él era muy violento, no le gustaba verme hablar con nadie porque cogía rabia... usted se puede imaginar lo demás".* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Bueno, uno de los conflictos ha sido por lo menos el momento donde necesitamos algo y, o sea, no hay el dinero o la facilidad de tenerlo, ahí en ese momento, el estrés de la situación... por lo menos yo me molesto y digo ¡ay no! siempre es lo mismo... a veces*

quiero hacer lago y comprar algo y no hay para eso... él se molesta y dice que no es cuestión de él, que no le han pagado. La economía ha sido uno de los principales conflictos." **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

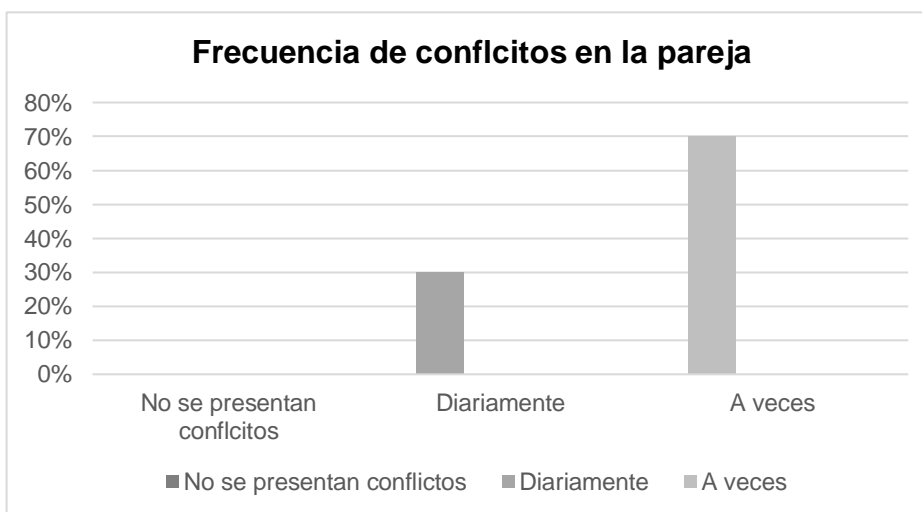
## 5. Frecuencia de conflictos en la pareja

En la mayoría de casos (70%) las mujeres expresaron que "a veces" se presentan conflictos al interior de su relación de pareja, mientras que el 30% restante afirmó que esto sucede diariamente.

**Tabla 94. Frecuencia de conflictos en la pareja**

Frecuencia de conflictos en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No se presentan conflictos	-	0%
Diariamente	3	30%
A veces	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 94. Frecuencia de conflictos en la pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue diariamente, se destaca que, una de ellas se ubicó en la convivencia con su pareja hace un tiempo atrás, dado que se presentaban fuertes conflictos llegando a recibir agresiones físicas con secuelas visibles:

*"Casi diario... si tenía una vida... mala con el bueno, una vida fea, fea, fea... él llegó a cortarme por aquí por la frente, tengo un diente flojo... ya." "Le doy gracias a Dios que... no fue ni lo que él era." "Actualmente gracias al señor no." **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Otra mujer respondió de esta forma refiriéndose a la relación que tenía con el padre de sus hijos, manifestando que a diario existían conflictos por las responsabilidades del hogar, de las cuales su pareja no tomaba parte:

*"Eso era diario, porque a él no le gustaba dar plata para la comida... le cogía una mano de plátano y se la tenía que pagar y así..." **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Entre los casos donde las mujeres respondieron "a veces", una de ellas manifestó que esto se debe a la forma de ser de su pareja, quien se enoja con facilidad cuando la mujer hace cosas que a él "no le gustan":

*"A veces ella hace cosas que no están bien, pero de lo contrario no." "Cuando le hago algo que a él no le gusta, así puede actuar él, pero no es siempre que lo hace. Porque es una persona que pasa toda aburrada, con la autoestima bajita, él ha cambiado en todo." **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

Sumado a lo anterior, una mujer expresó que, si bien con su actual pareja no se presentan graves conflictos, con el padre de sus hijos se presentaban con mayor frecuencia tomando actitudes agresivas:

*"Casi nunca no así, sino algunas dos veces sino... yo trato de evitar eso porque ya los niños están grandes y no quiero que vean eso." "Con el papá si se presentaba mucho, era muy agresivo... y eso llevó a uno de los niños al psicólogo." **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

## **6. Conflicto que ha afectado la comunicación con la pareja**

El 60% de las mujeres manifestó que pese a las diferencias que puedan en la relación no se ha visto afectada la comunicación, mientras que el 40% afirmó haber dejado de hablar con su pareja a causa de un conflicto.

**Tabla 95. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto.**

Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 95. Dejar de hablar con la pareja a causa de un conflicto**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las mujeres cuya respuesta fue "si", manifestaron haber dejado de hablar con sus parejas desde varios días, semanas e incluso meses (entre las causas de estos conflictos se encuentran las descritas en el punto número 4.):

*"Por lo de S nos dejamos de hablar como 4 meses por ahí, a veces ahora discutimos y no nos quedamos bravos, normalito."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Yo me dejé de hablar con el papá de los pelaitos porque es muy malo, muy egoísta. Pero con el papá de las dos pelaitas con el que yo vivo, muy bien."* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Dentro de las mujeres cuya respuesta fue "No", se tiene el testimonio correspondiente a la "entrevista 24." Donde la presencia de conflictos y dificultades en la convivencia no generaban grandes afectaciones en su comunicación; a su vez en el testimonio correspondiente a la "entrevista 27." es notable el uso de la estrategia de calmar las emociones a la hora de resolver sus discusiones:

*"No, en el tiempo que uno convivimos a pesar que discutimos nunca duramos ni dos, ni tres días bravos es que ni uno."* **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Cuando ya dejamos la discusión que ya no discutimos más yo me quedo quieta, él se queda quieto... sino él se va a caminar afuera en la calle, o yo me voy a caminar afuera en la calle... normal."* *"No, nosotros así pa discutir así, pa pelear así no duramos así sin hablarnos, uno ya... cuando a uno se le pasa la rabia ya. Él me dice te quiero, te amo, dejemos las discusiones... nos decimos cosas bonitas y así, hacemos las cosas como si nada pasado."* **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

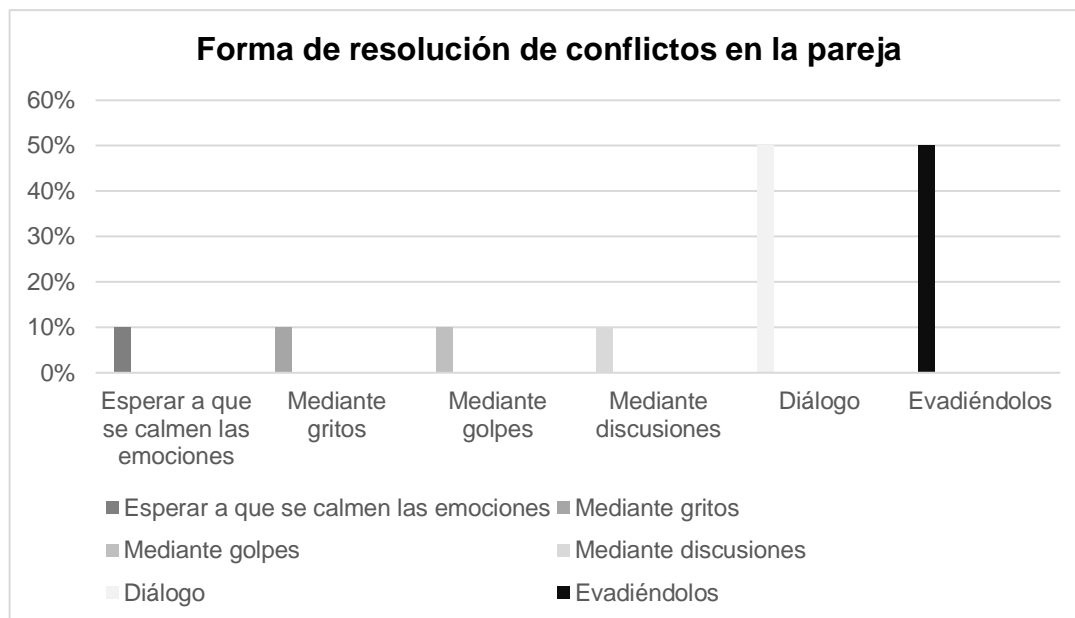
## 7. Formas de resolución de conflictos en la pareja

Es notable como de manera paradójica el diálogo y las evasiones se presentan como las formas principales de resolver los conflictos al interior de la relación de pareja con un 50% en cada una de las variables; seguidos por "esperar a que se calmen las emociones", "gritos", "golpes" y "discusiones" con un 10% cada uno.

**Tabla 96. Formas de resolución de conflictos en la pareja**

Formas de resolución de conflictos en la pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Esperar a que se calmen las emociones	1	10%
Mediante gritos	1	10%
Mediante golpes	1	10%
Mediante Discusiones	1	10%
Diálogo	5	50%
Evadiéndolos	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 96. Formas de resolución de conflictos en la pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien en este punto se interrogó sobre las formas de resolución de conflictos, es importante destacar como las agresiones físicas, por ejemplo, no pueden ser entendidos como una manera legítima de resolver los conflictos, tal como se presenta en el caso de la "entrevista 26.":

*"Nunca lo llegábamos a resolver porque a él se le quitaba la rabia y a mí se me pasaba el dolor de los golpes... yo tenía una vida con el que tenía que andar como caballo cochero."*

*"De la noche a la mañana el mejoró su comportamiento, su modo de ser, su modo de hablar... hace como 8 o 9 años que el ya no..."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Si bien en el testimonio se destaca la mejora en el comportamiento de su pareja, vale la pena indagar sobre los motivos o el detonante que lo llevo a modificarlo. Sumado a lo anterior, se encuentran las mujeres cuya respuesta fue el "diálogo", el cuál aparece como el medio más favorable para resolver conflictos en la pareja:

*"Hablando, después yo vuelvo y le digo si tengo que pedirle disculpas por algo que digo, si lo ofendí o algo le pido las disculpas... le pido las disculpas, le digo tu sabes que todo esto me pone incomoda y hace que me estrese de esa manera y yo no quiero pelear contigo, y él me dice yo a veces te dejo hablando sola porque no quiero pelear contigo."*

**Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020**

*"Yo siempre los conflictos los resuelvo dialogando y trato de arreglar las cosas."*  
**Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Por último, una mujer afirmó que al interior de su relación no es necesario establecer una resolución oficial de los conflictos, pues los que se presentan entre ellos son de menor importancia:

*"No, o sea, no les paramos bolas, se va el pa su calle y me deja hablando sola, o me voy yo para afuera a ver jugar las pelotas... una vaina y no le prestamos atención, no le paramos bolas... nosotros no duramos mucho bravos."* **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

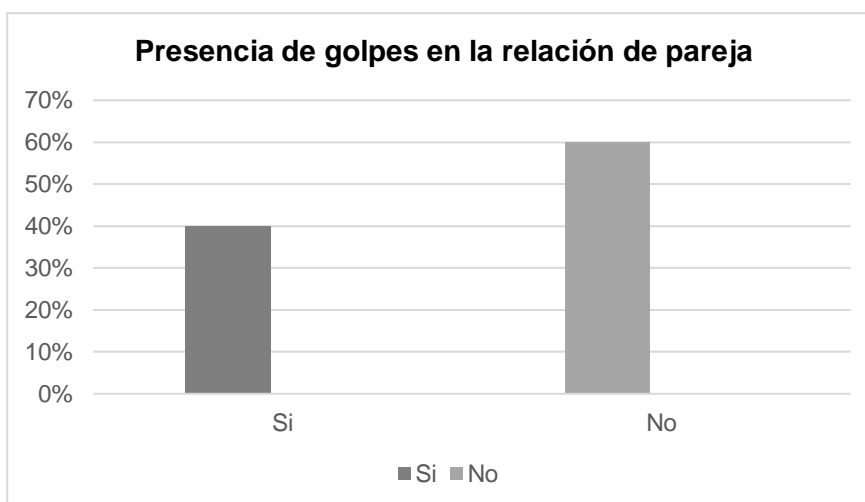
### 8. Presencia de golpes o lesiones físicas para resolver conflictos en la pareja

La Mayoría de mujeres (60%) negó la existencia de lesiones físicas a la hora de resolver conflictos de pareja, mientras que un notable 40% afirmó este hecho.

**Tabla 97. Presencia de golpes en la relación de pareja**

Presencia de golpes en la relación de pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 97. Presencia de golpes en la relación de pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Como aspecto positivo se tuvo que la totalidad de las mujeres cuya respuesta fue "Si", manifestó que si bien ha existido presencia de golpes en su relación de pareja, esta es una situación que en la actualidad no se está presentando. Una mujer afirmó que hubo tres (3) ocasiones en donde se presentaron golpes en la pareja, siendo una de estas por su parte; otra mujer afirmó que este hecho se presentó dos veces y fue en doble vía; en otro caso ocurrió una vez debido a un reclamo de la mujer sobre una infidelidad; y otra mujer expresó que este fue un hecho recurrente durante varios años, pero en la actualidad no se sigue presentando:

*"Si, como en tres ocasiones, pero hace años, todavía K no había nacido." En una ocasión fue de parte mía, en dos ocasiones fue de parte de él." **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

*"Si, como dos veces." "De parte y parte." **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

*"Me acuerdo una vez que me pegó una cachetada porque el andaba con la mujer, ahí donde la hermana de él, él se veía con ella ahí, ella no estaba ahí estaba la hija... entonces el me vino a hablar y yo le dije una mala palabra y me pegó una cachetada. Él a mí no me volvió a pegar, discutimos bobaditas y ya." **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

*"Si había." "No... recibiendo los golpes de la vida." "Siendo jovencito él ya tenía una vida de hombre grande..." **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Ahora bien, entre las mujeres cuya respuesta fue "no" hubo cuatro casos donde estas fueron víctimas de agresiones físicas por parte de sus parejas pasadas, se destaca, por ejemplo, la "entrevista 27." Donde la mujer relata cómo su anterior pareja llegó a agredir físicamente tanto a ella como a sus hijos, dejando graves secuelas físicas como malestar en uno de sus ojos y haber sufrido un legrado; añade que ante esta situación tomó la decisión de separarse de su pareja con el cual vivía en otra ciudad:

*"Él, cuando yo estaba allá... eso fue una reacción por de pronto... yo me deje con él porque él no me iba a hacer un daño a mi o hacerles un daño a mis hijos." "Yo le dije que volvía en una semana, el me llamaba y me llamaba... y yo le dije que no me esperara más, que yo no iba más para allá. Yo le dije que me mandara a mi hijo, y me lo mandó." "Yo no sé si yo estaba embarazada de él, y fue que me dio una hemorragia y el me llevó al médico, me dijo que no fuera a decir nada... el me pegó en la barriga, en la espalda... ese golpe fue al día siguiente en la tardecita... cuando me fui a parar así enseguida el chorrete de sangre, al día siguiente en la mañana la doctora me dijo que podía estar en embarazo, como podía que no." "Con todo eso el me llamaba para que me fuera, me mandaba para los pasajes... y yo le decía que no, porque con lo que me hizo de partirme*



*el ojo, me podía matar." "El me trató mal a mis hijos, él le quería pegar al pelaito y como yo no dejé el me pegó una patada, y yo caí en el baño, él le pegó una palmetada al hijo pequeñito mío que le dejó las manos marcadas." "En la parte donde el me dio la trompada en el ojo... hace como dos meses me dan unas picadas, unas dolencias y unos ardores en los ojos." **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Otro caso relevante, relata los episodios de violencia verbal y física sufridos por una mujer durante el tiempo convivido con el padre de sus hijos mayores, llegando al punto de amenazar su vida manteniendo un arma blanca la hora de dormir juntos; la mujer también relata que, hubo un episodio donde estuvo a punto de agredir a su pareja con un machete. Las agresiones verbales de su ex pareja se dirigían hasta la familia de la mujer, generando así que una de sus hijas en palabras de la madre "le tenga miedo". Cabe resaltar que, la mujer manifiesta sentirse a gusto con su pareja actual, afirmando que ha sido un buen hombre con ella y sus hijos:

*"No yo con el muchacho, el papá de las dos pelaitas que tengo ahora no me da mala vida, no se pone, así como el papá de los pelaitos, ese si mejor dicho ¡malo que es!, por ahí vino la semana pasada y no les trajo ni mierda a esos pelaos." "Ese hombre es malo, no le da ni a sus propios hijos, no les da ni un medio kilo de arroz." "Claro, por eso fue que me deje con él hija, para evitarme problemas, mis hijos estaban creciendo ya y a cada rato con una falta de respeto... ese hombre iba a matarme a mí, metía un cuchillo debajo del colchón." "El otro día yo tenía un machete y si no me detenían yo iba a picarlo a él." "Yo no sé si fue el mismo diablo que se me metió porque yo lo iba a picar todito." "Él es faltador de respeto, viene a decirle a mi mamá que es culiona... que vende a los hijos, el viene aquí con la falta de respeto, yo no le pido anda, yo le digo a los pelaitos que ni le digan nada." "Yo mejor ni le digo nada para que no venga aquí." "Un día lo cojo y puedo estar haciéndole un daño." "E mi hija le tiene miedo, ni los buenos días le da." **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

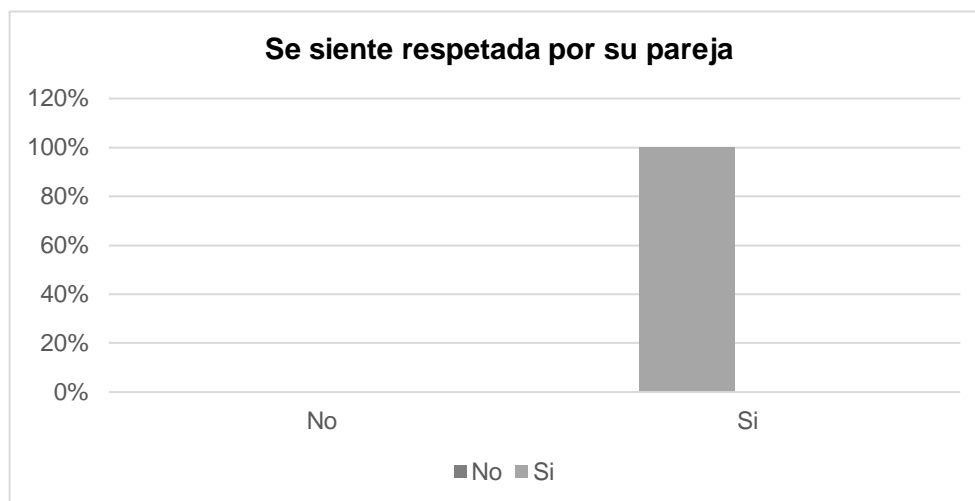
## **9. Percepción de respeto por la pareja**

Pese a los hallazgos obtenidos en el punto anterior, que denotan un historial de maltrato sufrido por las mujeres, se encontró que el 100% de estas manifiesta sentirse respetada por sus parejas actuales.

**Tabla 98. Se siente respetada por su pareja**

Se siente respetada por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	-	0%
Si	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 98. Se siente respetada por su pareja**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien, el 100% de las mujeres respondió que "Si" se siente respetada por su pareja, una de ellas manifestó que anteriormente no se sentía de esta forma afirmando que su pareja no le daba el lugar que se merecía:

*"Antes no, pero ahora sí. Antes no me daba el lugar que... que me debía de dar. Ahora si me siento presente, yo por eso le doy gracias a Dios por mis hijitas."* **Entrevista 26.**  
**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

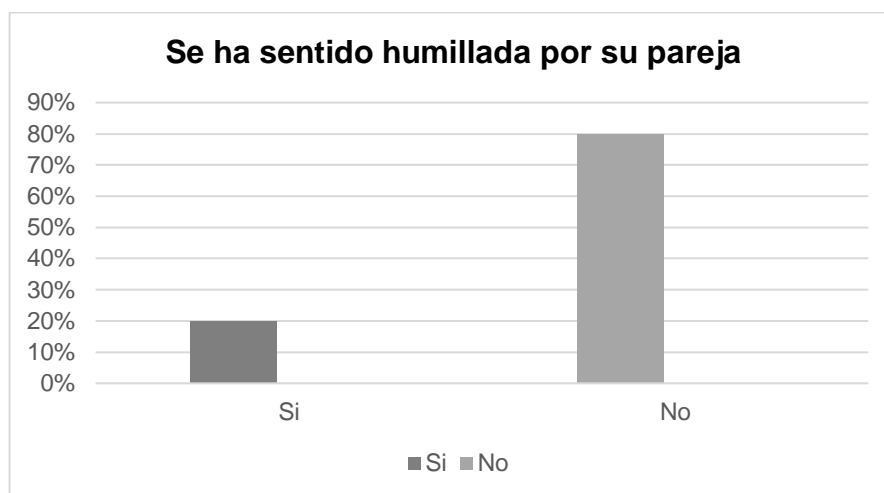
## 10. Percepción de humillación por la pareja

El 80% de las mujeres negó haberse sentido humillada por parte de su pareja, mientras que el 20% afirmó haber pasado por esta situación.

**Tabla 99. Se ha sentido humillada por su pareja**

Se ha sentido humillada por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 99. Se ha sentido humillada por su pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los dos casos donde las mujeres respondieron "Si", se encontró que esto se debe a las palabras empeladas por su pareja cuando tienen discusiones, ya que suelen ser hirientes para ellas:

*"Si porque él me decía hija de tigre sale pintada..." "Nunca se había interesado con cómo me siento, me siento contenta como más aliviada." Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Bueno en muchas si, por lo que de pronto uno discute y él dice cosas que no tiene que decir." "Pero aja después se me pasa la cosa y yo lo entiendo." Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Por otro lado, entre las mujeres cuya respuesta fue "no", se encontró que una de ellas manifestó sentirse humillada por el padre de sus hijos mayores, ya que no le gustaba que esta compartiera tiempo con sus amigas, llegando a faltarle el respeto en frente de ellas:

*"Por el papá de los pelaitos si, por su falta de respeto porque yo no podía tener amigas, llegaba donde la muchacha que yo estaba y me hacía pasar pena." "A mí me venían a visitar las amigas mías y eso recogía las sillas, apagaba el televisor, mejor dicho, faltador de respeto..." "Por eso yo quede sin amigas." **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Otra mujer señaló que, con su anterior pareja se sintió humillada a la hora de darle el dinero para el hogar debido a que este último trabajaba y ella no.

*"No." "La anterior si, como él era el que trabajaba y daba todo y quería humillarme porque yo no trabajaba ni nada, yo sentía que él me humillaba así de esa manera yo siendo la mama de sus hijos". **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

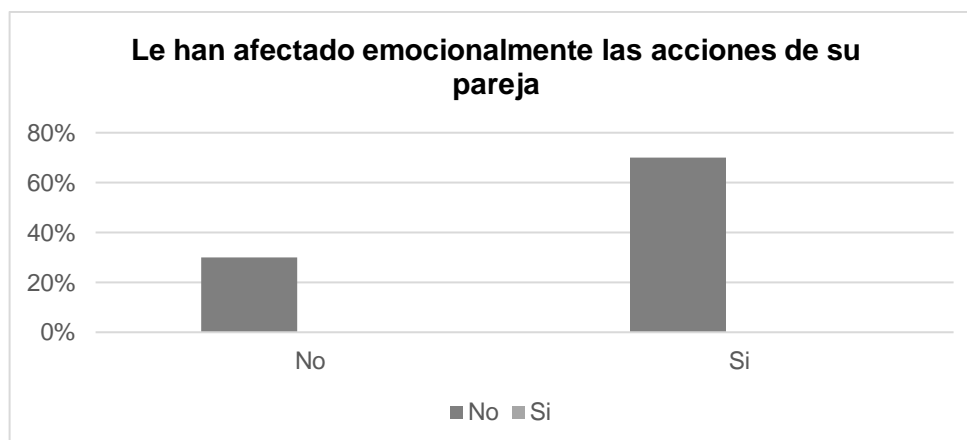
### 11. Afectaciones emocionales frente a las acciones de la pareja

La mayoría de las mujeres (70%) reconoció haber sentido algún tipo de afectación emocional a raíz de las acciones de su pareja, mientras que el 30% negó sentirse de esta forma.

**Tabla 100. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.**

Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
No	3	30%
Si	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 100. Le han afectado emocionalmente las acciones de su pareja.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "Sí", destacan los relatos citados en los puntos anteriores, aunque es destacable como para el caso la "entrevista 6." y la "entrevista 23." las afectaciones emocionales son descritas como un suceso que hoy por hoy no ocurre en su relación de pareja:

*"Antes sí, antes porque el antes no decía sino lo hacía... ahora las cosas que vayamos a hacer el me lo comparte... y así lo hacemos, pero anteriormente, eso me afectaba mucho."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"A veces problemitas que tenemos, pero no me han afectado, lo único que me afectó, fue el problema que le conté y que me echo a la calle, me afectó un poquito pero normal porque nos recuperamos después que paso lo que paso... y así, los problemas que hemos tenido siempre los hemos solucionado."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Ahora bien, a estos relatos se suman los de las mujeres que destacan conductas constantes de la pareja con las cuales no están de acuerdo, como el consumo de alcohol e infidelidades; convirtiéndose para la mujer de la "entrevista 24." en un motivo de peso por el que no se decide a convivir nuevamente con su pareja:

*"Sí, si... pero no cosas así qué me afecten tanto así. A veces que él se va a beber... se fue como a las 11 de la mañana y regresó a las 2 de la mañana."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Sí, me ha dolido y a veces me he sentado con él y le he explicado las cosas así." "Por eso es que no me he ido a vivir con el definitivamente."* **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Sumado a lo anterior, se tuvo el testimonio de una mujer quien expresa sentirse mal emocionalmente cuando su pareja desea tener relaciones sexuales sin su consentimiento:

*"Como explicarle... como cuando quiere estar conmigo y yo no quiero." "En la intimidad."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

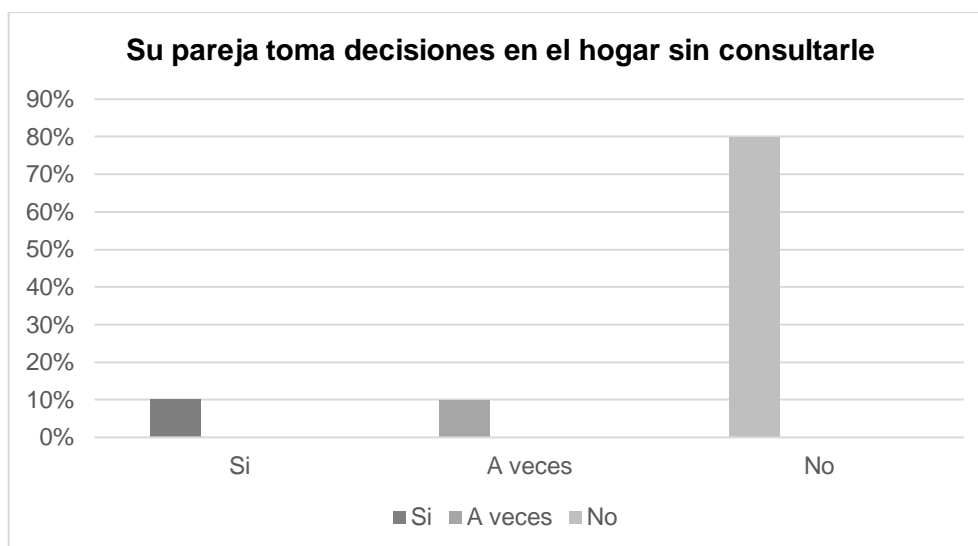
## **12. Decisiones en el hogar tomadas por la pareja sin su consentimiento**

La mayor parte de las mujeres (80%) negó que sus parejas tomaran decisiones en el hogar sin consultarles, a excepción de un 10% que afirmó este hecho, y otro 10% para quien esto ocurre "a veces".

**Tabla 101. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle.**

Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
A veces	1	10%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 101. Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle**



Fuente: autora del proyecto, 2020

El relato de la mujer cuya respuesta fue "Si", corresponde a la "entrevista 22." que como se muestra en puntos anteriores no tuvo una buena relación con su expareja y padre de sus hijos, ya que este era quien tomaba en su totalidad las decisiones del hogar, llegando a impedir que la mujer tuviera visitas de sus amigas en la casa, cabe resaltar que esta última optó por demandarlo debido a que este la amenazaba constantemente:

*"Él era el que tomaba las decisiones en el hogar porque él era el que mandaba, yo no tenía para mandar a na." "Entonces un día amanecí y le dije yo puedo tener mis visitas, mis amigas y pueden venir, yo a usted no lo molesto cuando trae a sus amigos y yo le dije usted tiene que respetar a la gente que traiga aquí también." "Ya en ultimas mis amigas... para evitarme ese problema tuve que ir a la fiscalía a ponerle una denuncia para que lo*

*alejara de mí." Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

La mujer cuya respuesta fue "a veces", argumentó que su pareja en ocasiones le consulta y en otras no, y cuando lo hace está relacionado con asuntos del hogar:

*"Hay algunas que sí, hay otras que no... si a veces me consulta y hay otras que hace sin tener mi opinión." "A veces cuando va a hacer algo en la casa, me consulta y yo... voy a hacer esto y así" Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

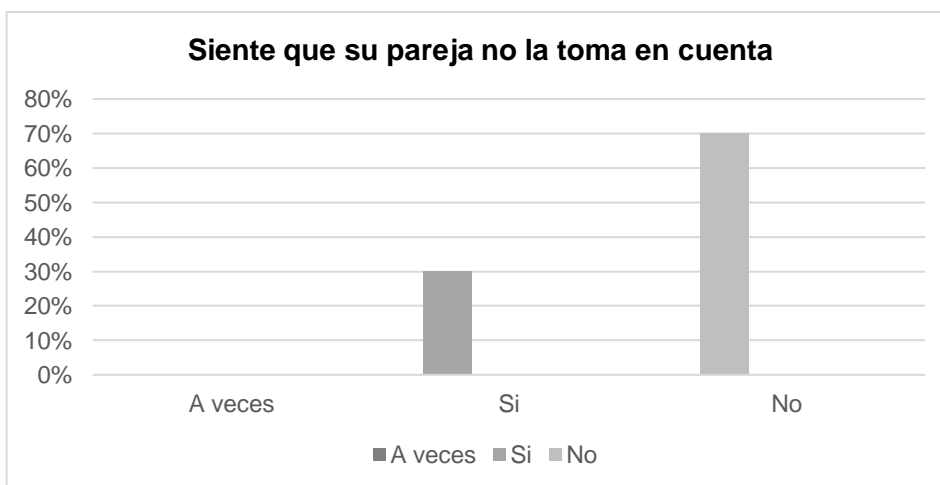
### 13. Siente o ha sentido que su pareja no la toma en cuenta

El 70% de las mujeres negó haber sentido alguna vez que sus parejas no la tuvieran en cuenta, mientras que el 30% de ellas afirmó este hecho.

**Tabla 102. Siente que su pareja no la toma en cuenta**

Siente que su pareja no la toma en cuenta		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
A veces	-	0%
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 102. Siente que su pareja no la toma en cuenta**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las situaciones señaladas por las mujeres se encuentra un caso donde la pareja compró una moto sin consultarle, justificando que, si lo hacía, la mujer no estaría de acuerdo con hacer ese gasto, sin embargo, esta expresó que le causó una mayor molestia que su pareja no le hubiera consultado:

*"Bueno si, en la cuestión de una moto que tiene. En ese momento yo no sabía y me enteré después de un tiempo que la moto era de él, después de un tiempo supe que él había hecho el gasto." "Si me molesté, no tanto por el gasto sino porque no haya tenido la confianza de contarme." "Él dice que porque yo le iba a decir que no porque después se iba para la calle. Pero la verdad si nos ha servido bastante ese transporte." **Entrevista 29.***  
**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Otra mujer señaló que su pareja suele tomar decisiones referentes al dinero, a veces le da para que ella se encargue de comprar los alimentos del hogar y en ocasiones lo administra él:

*"Sí, claro señor. Hay algunas veces que no me tiene en cuenta, hace las cosas así por sí mismo y ya. Así que, ¡ahí va!, a veces hace las cosas no me dice voy a hacer esto... y a veces me dice voy a hacer esto... como por decir hoy, él me dijo hoy voy hacer una comprita para ver qué más puedo traer, y yo le dije que puede traer lo que comen más las niñas al desayuno... a veces tare su paca de arroz y no me dice nada..." **Entrevista 23.***  
**Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

#### **14. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja**

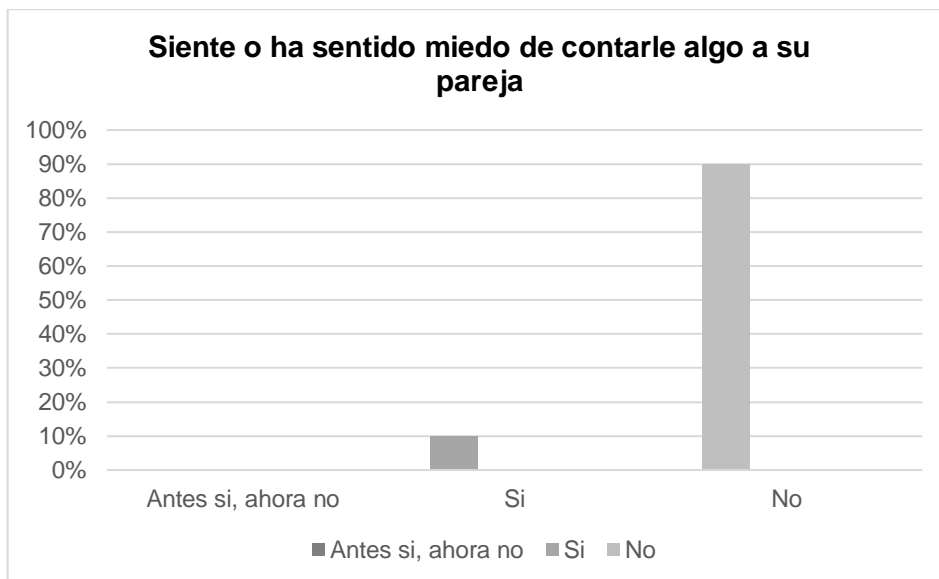
El 90% de las mujeres negó haber sentido miedo de contarle algo a su pareja, mientras que un 10% expresa haberse experimentado este sentimiento.

**Tabla 103. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja**

<b>Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Antes si, ahora no	-	0%
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



Gráfica 103. Siente o ha sentido miedo de contarle algo a su pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

El caso cuya respuesta fue "Sí", la mujer lo justificó con a la forma de ser de su expareja, lo que le producía miedo de contarle algunas cosas:

*"Claro, las faltas de respeto, uno no podía hablar con él ni na." Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

### 15. Ha sentido/siente miedo hacia su pareja

El 70% de las respuestas giraron en torno a "No" haber experimentado sentimientos de miedo hacia la pareja, mientras que un 20% de estas respondieron "Sí", seguido de un 10% que anteriormente se sentía de esta forma, pero ya no.

Tabla 104. Ha sentido/siente miedo por su pareja

Ha sentido/siente miedo por su pareja		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Antes si, ahora no	1	10%
Si	2	20%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 104. Ha sentido/siente miedo por su pareja



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuyas respuestas fueron "Si", se encontró que los sentimientos de miedo estaban ligados a las actitudes violentas de la pareja, reflejadas en agresiones físicas, amenazas y restricciones en las salidas de la mujer:

*"Bueno si, siempre... a veces le digo voy pa tal parte y me dice no, si vas, te encuentras tu ropa afuera." "Él no quiere que yo salga, y con el bebé así menos..." "Para mí eso no es normal, porque si uno no va hacer nada malo, si uno va a entretenerse distraerse... él me dice que no salga por el bebé y por la bebé, porque como ellos están chiquiticos... y un contagio uno no sabe quién está con ese virus, así que por eso él me dice que no salga..."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Claro." "Él decía que me iba a matar, él me tenía amenazada que me iba a matar, yo le decía bueno mátame que yo estoy mocha. Él tenía una champeta y yo un machete, cuál de los dos se muriera." "Yo no le decía nada, él dormía con una champeta grande debajo el colchón." "Yo dije déjalo él me va a matar..." "Después se levantaba tarde en la noche a pelear o discutir y yo lo dejaba... él le puso seguro a las puertas que me iba a matar ahí adentro, pero yo cogí un cucharón de sopa de esos grandes, los pelaitos se levantaron llorando, ese día le pegue dos cucharonazos grandes, que lo deje tirado en el suelo.... Y los pelaos gritando y los vecinos se pararon a esa hora." **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

En el primer testimonio, es notable el descontento de la mujer frente a las imposiciones de su pareja, pues ella no considera que estas sean "normales"; en el segundo se evidencia una situación mucho más compleja, pues la mujer relata varios episodios de violencia vividos con su expareja, los cuales sucedieron en presencia de sus hijos quienes se vieron directamente afectados por el conflicto de

sus padres. Las actitudes violentas de la pareja se presentaron de igual forma para el caso de la "entrevista 26." quien respondió "antes si, ahora no":

*"No, ahora no. Antes si, antes por... porque el en cualquier momento el reaccionaba mal, sin importarle quien estaba presentaba presente o no."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

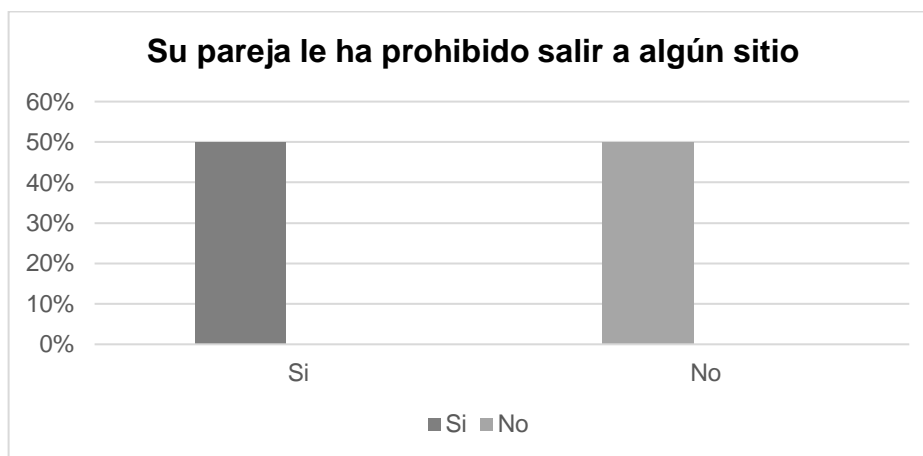
## 16. La pareja le ha prohibido salir a algún sitio

En este punto las respuestas se dividieron en dos partes iguales, un 50% que afirmó haber recibido restricciones en sus salidas por parte de la pareja, y un 50% para el cual este hecho no sucedió.

**Tabla 105. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio**

Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 105. Su pareja le ha prohibido salir a algún sitio**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las razones que manifestaron las mujeres para que sus parejas le prohibieran salir se encuentran, por ejemplo, los celos, a lo que la mujer manifestó su descontento puesto que se trataba de su pareja, no de su padre:

**"Sí, por los celos." "Me sentía mal porque él no es mi papá" "Estuvo muy mal." Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otros dos casos, las parejas les prohibían a las mujeres salir con sus amigas, llegando ambas mujeres a cortar la comunicación con estas para evitar conflictos; en uno de ellos, la mujer relata que su pareja creía que sus amigas tenían comportamientos que no eran "correctos", añadiendo que al principio se molestó con su pareja, sin embargo, actualmente considera que fue lo mejor, ya que este solo se preocupaba por ella.

**"Claro, el a mí me prohibía que no saliera con las amigas mías..." "Para evitarme esos problemas que él llegaba con las faltas de respeto." "Por eso me sentía mal, pero a veces las muchachas venían buscándome y yo me hacía la loca así para evitarme esos problemas." Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

**"Si, por las amistades, porque las amistades que tenía no eran las mejores. Ellas en su mundo hacían sus cosas y él decía que eso no estaba bien porque si a mí me veían con ellas, me iban a tratar lo mismo, él me decía que tratara de estar lo menos cerca de ellas para que no te vayan a mirar igual." "Yo me molesté y le dije que él no tenía que decirme eso porque si ellas hacían lo que hacían yo no iba a hacer lo mismo, él tenía sus amigos y yo no le decía nada, él me decía que no te digo que dejes de hablar con ellas." "Bueno, la verdad es que yo digo que estaba bien porque él lo hacía por mi bienestar, para que yo no fuera a... a que me fueran a tachar de lo mismo." Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Por último, una de las mujeres que respondió "no", manifestó que, si bien su pareja no le prohíbe nada, debe pedirle permiso cuando desea salir a algún sitio, esto se ha mantenido aun cuando su pareja se encuentra prestando el servicio militar, ya que la mujer lo llama y le avisa a qué sitio desea ir:

**"Pues... usted sabe que el dilema es, que yo cuando iba a alguna parte le pedía permiso a él... si él ve que tal parte no me conviene a mí, me decía no vayas a tal parte.... De prohibirme cosas así no. Si él ve que no le gusta tal parte me dice no, o me pregunta que voy a hacer allá, o me dice vamos. Él no me prohíbe nada nada, y yo le consulto. Él está lejos y yo le digo voy para tal parte... él me dije ¿qué vas a hacer allá? y yo le digo, no voy a hacer un mandado y ya." Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

### 17. La pareja la mantuvo encerrada en la casa para evitar que saliera

Pese a los resultados obtenidos en el punto anterior, la totalidad de las mujeres expresó que sus parejas no acudieron a medios como mantenerlas encerradas en sus casas para evitar que salieran a la calle.

Tabla 106. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa.

Su pareja la mantuvo encerrada en la casa		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 106. Su pareja la mantuvo encerrada en la casa



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 18. Relación de la pareja con los familiares y amigos de la mujer

La mayoría de las mujeres manifestó que su pareja guarda una buena relación con sus familias, a excepción de tres casos en donde esta se encuentra distante; en uno de ellos correspondiente la "entrevista 22.", según explica la mujer las múltiples faltas de respeto y actitudes violentas de su expareja llegaron a afectar incluso a su madre:

*"Con la familia mía no cabía por faltador de respeto, a mi mamá con sus faltas de respeto, con las ofensas." "Él venía con su falta de respeto con mi mamá, yo le decía deje*

*su falta de respeto que se va a ganar su lío."* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otro caso la mujer manifestó que su pareja se lleva bien con toda su familia, a excepción de una tía, la cual se mantiene distante a él desde que le fue infiel a su sobrina; y en otro caso, la mujer expresa que la relación es regular:

*"Muy bien, a él lo vienen a buscar porque él se pasa de buena gente... bueno hay una tía que no gusta de él, cuando tenía su mujer en la calle ella no gustó más de él, ellos hablan, pero no como antes."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Regular, porque no se la lleva muy bien aquí."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

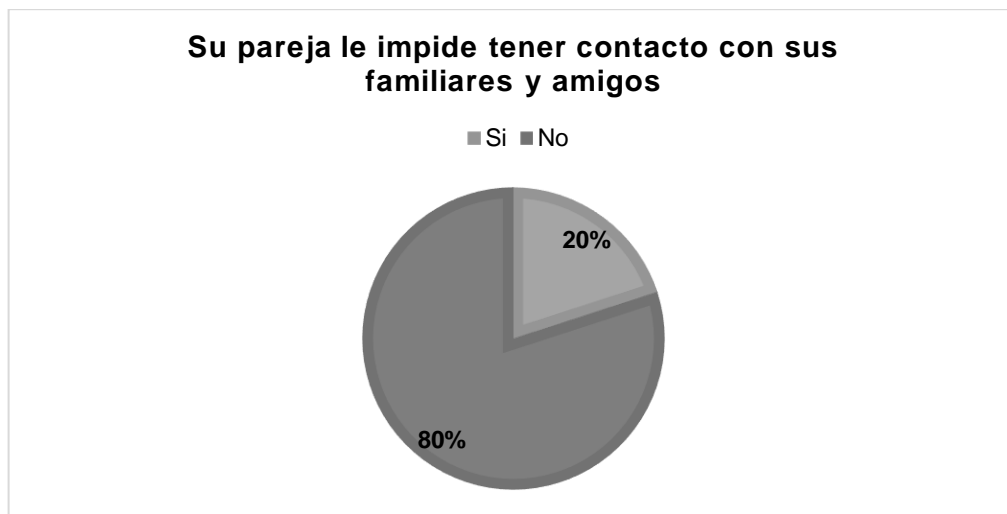
### **19. Restricción de la pareja frente al contacto de la mujer con sus familiares y amigos**

El 80% de las mujeres expresó que sus parejas no les han prohibido mantener contacto con sus familiares y amigos, mientras que el 20% afirmó este hecho.

**Tabla 107. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos**

<b>Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 107. Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos



Fuente: autora del proyecto, 2020

En los casos donde las mujeres respondieron afirmativamente se encontró, por un lado, que la pareja le prohibió la amistad con una de sus amigas, ya que consideraba que desde que la mujer se juntó con ella le estaba "respondiendo más", llegando hasta el punto de amenazarla diciéndole que, si no cortaba la amistad, terminarían con su relación; en otro caso, la pareja le prohibía a la mujer visitar a su familia:

*"Con mi familia nunca, pero con una amiga sí. Me dijo que no le hablara, porque yo antes él me decía algo y yo no le respondía... él dice que desde que empecé a hablar con esa muchacha le respondía, él me dijo que si yo le seguía hablando a ella nos dejábamos, y yo dejé de hablar con ella." "Era una cuñada de él, y ya ella se dejó del hermano de él y se fue..." "Esa fue la única persona que él me prohibió que le hablara." **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

*"Sí, él... a la familia mía no iba así... por la falta de respeto. Yo iba a donde la familia mía, y él no quería que yo fuera." **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Ahora bien, una de las mujeres cuya respuesta fue "no", manifestó que no le acepta a su pareja que le prohíba tener contacto con sus familiares, agregando que esto solo lo aceptaría si se tratase de alguna amiga:

*"No, él no me puede prohibir nada. De pronto con algunas amigas hasta acepto, pero prohibirme a mi familia no, eso nunca, porque o sea yo no puedo prohibirle a él lo mismo." **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

## 20. Ha mantenido/mantiene relaciones sexuales de manera forzosa

El 100% de las mujeres negó mantener o haber mantenido relaciones con sus parejas sin su consentimiento previo.

*Tabla 108. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.*

Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Gráfica 108. Su pareja la fuerza/ha forzado a mantener relaciones sexuales.*



Fuente: autora del proyecto, 2020

## 21. Obtención de ingresos propios por parte de la mujer

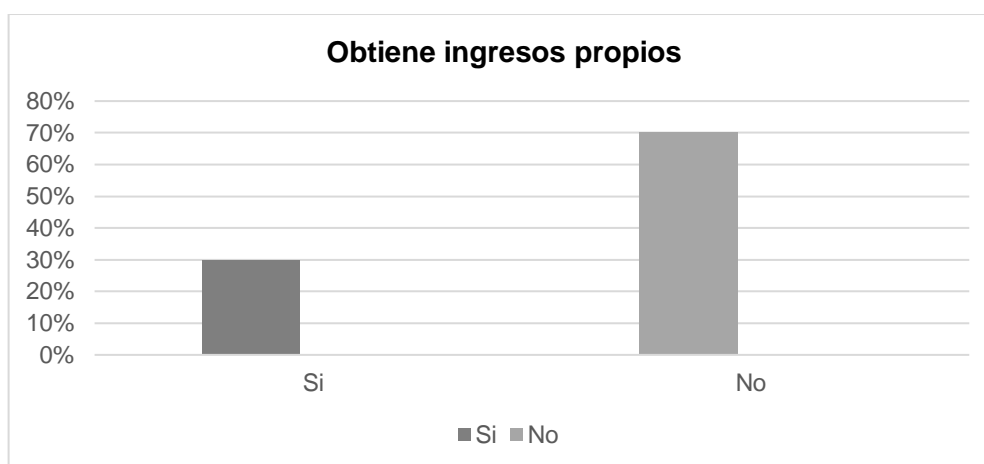
Se tuvo que, el 70% de las mujeres no cuenta con una fuente de ingresos, mientras que el 30% si cuenta con su propio dinero.



Tabla 109. Obtiene ingresos propios

Obtiene ingresos propios		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 109. Obtiene ingresos propios.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue negativa, se encontró que varias de ellas trabajaron durante algún tiempo, desempeñándose en algunos casos como vendedoras de alimentos y empleadas domésticas:

*"Yo trabajé un tiempo en una casa de familia, pero por mi mamá enferma yo tenía que estarla llevando a las citas, me cogía el tiempo... no alcanzaba a ir a trabajar... y a la señora no le servía así porque necesitaba a una muchacha de tiempo completo... y me sacó."* *"y en la otra porque... quedé embarazada y me salí, no fui más."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si antes si, ahora no, ahora el que me da es él, tengo pensado por ahí a ver si el lunes... tengo que ver que hago, yo siento que tengo que tener una estabilidad por mi hija."* **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

## 22. Administración de los ingresos del hogar

Los resultados en este punto se dividieron en dos partes, por un lado, se tuvo un 50% en donde la administración de los ingresos del hogar reposa sobre el hombre, y por otro, se tuvo un 50% dividido entre las variables "ambos" (10%), "cada uno administra su dinero" (10%) y la mujer con un 30%.

Tabla 110. ¿Quién administra los ingresos del hogar?

¿Quién administra los ingresos del hogar?		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Ambos	1	10%
Cada uno administra su dinero	1	10%
Mujer	3	30%
Hombre	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 110. ¿Quién administra los ingresos del hogar?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los relatos de las mujeres se encontró que si bien, predomina la administración de los ingresos por parte del hombre debido a que este sale a trabajar, en la mayoría de casos le hace entrega a la mujer de una parte para que lo distribuya en las necesidades del hogar:

*"Cuando a él le pagaban él me daba mi plata pa mi mercado y lo que yo quisiera comprar con las pelás, y la plata que le quedaba la cogía para pasear con uno y después salía con sus amigos."* **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Bueno el... cuando le pagan el me da a mí... esto es para el mercado, esto es para comprarle algo a los niños. Entre los dos vamos sacando, esto es para esto, esto es para tal cosa, esto es para ti, y se queda el con lo que quede hasta que le vuelvan a pagar."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

### 23. La pareja controla los ingresos económicos de la mujer

El 90% de las mujeres negó que exista algún tipo de control por parte de la pareja sobre sus ingresos económicos, mientras que el 10% lo afirmó.

**Tabla 111. Su pareja controla sus ingresos económicos**

Su pareja controla sus ingresos económicos		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 111. Su pareja controla sus ingresos económicos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

El caso donde la mujer respondió "sí", señaló que en su relación pasada su pareja siempre estaba al tanto del dinero que esta recibía, situación que generaba descontento en la mujer:

*"Él estaba pendiente a la plata mía que yo me ganaba, yo le decía eso no le interesa, la plata es mía y yo hago lo que me dé la gana. La de él era para beber deshacer y hacer, y la mía ¿tenía que darle explicaciones?"* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

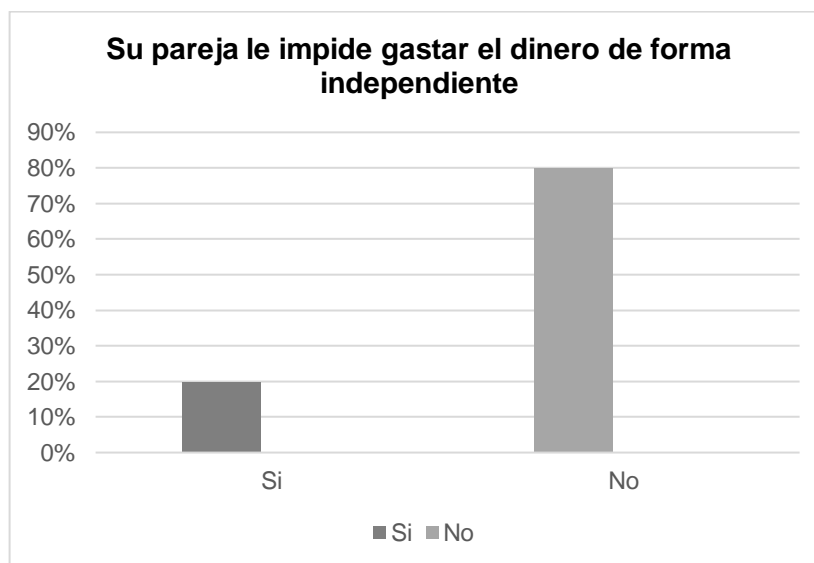
#### 24. La pareja le impide gastar el dinero de forma independiente

El 80% de las mujeres negó que su pareja le impidiera gastar el dinero de forma independiente, mientras que el 20% afirmó que existen algunas restricciones por parte de este.

**Tabla 112. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente**

Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 112. Su pareja le impide gastar el dinero de forma independiente**



Fuente: autora del proyecto, 2020

En uno de los casos donde la mujer respondió "sí", se encontró que su expareja se molestaba con ella hasta el punto de amenazarla con golpes; en el otro, la mujer manifestó que hubo una ocasión donde quería comprarse un vestido, sin embargo, no pudo realizarlo porque necesitaba la mitad del dinero por parte de su pareja y este último no se lo suministró:

*"Sí, se molestaba se ponía rabioso que me iba a golpear, y yo le decía golpéame que tú me das la plata y él día que me pongas la mano encima te la mocho."* **Entrevista 22. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Ajá, que quería un vestido y él no quería que yo lo comprara. Porque a mí no me alcanzaba y tenía que darme la mitad."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Entre las mujeres cuya respuesta fue negativa, se destaca el relato de una de ellas quien afirmó que su pareja no le prohíbe gastar su dinero de forma independiente, pero le aconseja que no lo gaste en productos de catálogos, ya que si desea comprarse alguna prenda lo mejor es ir directamente al almacén y medírsela:

*"Él lo único que me dice es que no lo gaste en cosas innecesarias, algo que no vaya a utilizar en cosas que no seas productivas, en cuestión de los catálogos de revista él me dice mejor guárdala tu misma vas y te la mides y te compras ahí."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

## Violencia de género

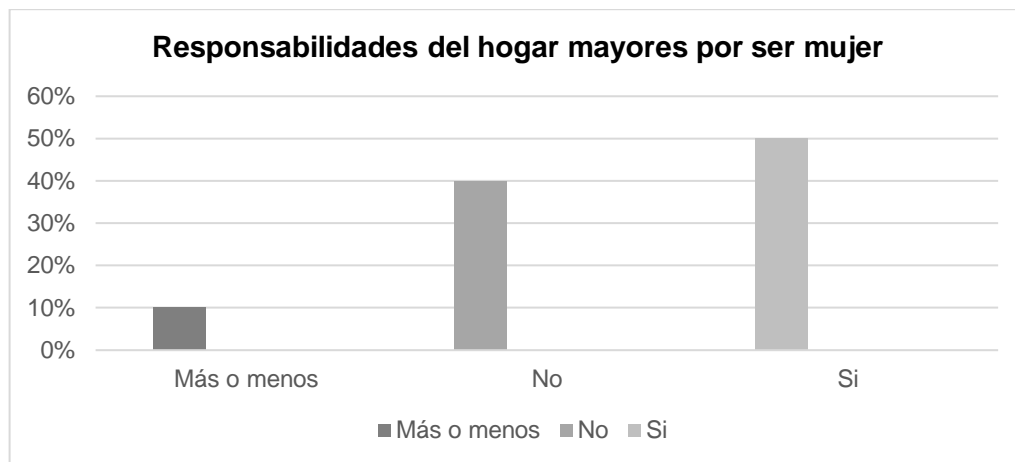
### 1. Percepción sobre mayores responsabilidades en el hogar sobre la mujer

El 50% de las mujeres reconoció que el hecho de ser mujeres genera una carga mayor sobre ellas con respecto a las responsabilidades del hogar, mientras que un 40% negó este hecho y un 10% piensa que en su caso esto se da "más o menos".

**Tabla 113. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.**

Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Más o menos	1	10%
No	4	40%
Si	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 113. Responsabilidades del hogar mayores por ser mujer.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "sí", se encontró, que una de ellas considera que debe estar más pendiente al hogar y sus hijas debido a que estas son mujeres y tienen más cercanía con ella que con el padre, además una de sus hijas padece una enfermedad que requiere de mayores cuidados, cabe destacar que la mujer afirma que su pareja le "ayuda" con los cuidados de sus hijas, pero la responsabilidad mayor recae sobre ella:

*"Si, porque... este... son tengo más responsabilidad como por ejemplo lo que le paso a mi pelaita, la responsabilidad mía son mis hijas... porque son hembras y le tienen más confianza a la mamá." "No tanto porque él también me ayuda". Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

En otro caso, la responsabilidad es impuesta por parte de la pareja, este le dice a la mujer que debe ser ella quien se encargue del cuidado de sus hijos debido a que pasa mayor tiempo en el hogar, a lo que la mujer manifiesta que le hace ver a su pareja que los hijos son de ambos, sin embargo, este mantiene su postura involucrándose ocasionalmente en el aseo de la vivienda:

*"Si, porque por lo menos él me dice que yo soy la que tiene que estar pendiente a los niños porque soy la que está en la casa, yo le digo que ellos no son solo míos sino de los dos, él me dice que no porque yo mantengo más acá en la casa." "En el aseo yo hago más porque soy la que está todo el día en la casa, aunque el día de aseo general, me pongo floja y lo dejo haciendo todo a él." Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Por otro lado, se tiene una madre soltera quien afirma que sus responsabilidades son mayores por estar sola con sus hijos, y añade que si tuviera el apoyo de otra persona la carga disminuiría:

*"Si, porque la verdad es que... la verdad es que esto no es fácil y uno sin trabajo y sin anda no es fácil." "Si me toca duro porque estoy sola, pero si de pronto tuviera un apoyo en alguna persona ya las vainas cambiaran y fueran más fácil, porque entre dos personas unos somos unidos." **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.***

La mujer cuya respuesta fue "más o menos", afirmó que la razón de poseer una mayor carga en el hogar tiene que ver con que su pareja no es el padre biológico de sus hijos:

*"Más o menos, porque como yo siento que como los hijos son míos, entonces yo siento que yo tengo que tener.... Yo a veces siento que necesito trabajar para darle a mis hijos más de lo que le doy." **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

Entre las mujeres que respondieron "no", se encontró como una mujer manifestó que sus responsabilidades en el hogar no son una carga para ella debido a que eso es "lo que como mujer le toca", añadiendo que, si bien su pareja le ayudaba en algunas labores, es el deber de la mujer hacerse cargo de estas:

*"Yo no siento eso, normal si eso es lo que a uno mujer le toca... nosotras las amas de casa mientras el hombre trabaja... uno tiene que atender su hogar, su cocina, sus hijos, atender lo que los niños necesiten." "Aunque el hasta me ayudaba a mí, él me decía mami ve tú vas haciendo eso en la lavadora y yo le voy dando manduco a los jeans." **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.***

## **2. El hogar como espacio de obediencia de mujeres hacia hombres**

La gran mayoría de las mujeres (90%) respondió afirmativamente, considerando que las mujeres deben obedecer al hombre en el hogar, mientras solo un 10% negó este hecho.

**Tabla 114. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.**

Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
No	1	10%
Si	9	90%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 114. Considera que en el hogar las mujeres deben obedecer al hombre.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien la mayoría de mujeres respondió “sí”, se encontró varias particularidades en sus argumentos; una de ellas manifestó que, en el hogar tanto la mujer como el hombre se deben obedecer mutuamente, añadiendo que, más que una obediencia, al interior de la pareja debe reinar el respeto mutuo. En esta misma línea, una mujer afirmó que “obedecer” para ella está asociado con el respeto que haya en la pareja, el cual debe estar acompañado del amor:

*“Yo digo que debe haber un respeto, las hijas tiene que obedecer a sus padres tanto a su papá como a su mamá porque todos dos son autoridad, la mujer debe tener respeto, en algunas ocasiones obedecer si las cosas son para su bienestar. No que el este imponiendo algo y ella tenga que hacerle caso, ahí no estoy de acuerdo, tiene que obedecer mientras sea para su bienestar, yo pienso que no debe ser obedecer sino*



*respetar, y que se mutuo." Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"Obedecer para mí se llama como... como respetar más bien, respeto amor y esas cosas, así." Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

Otra de ellas lo justificó afirmando que el hombre es "la cabecilla de la casa", pero que la obediencia de la mujer va a depender de la forma como dicho hombre se comporte con ella:

*"Yo digo que sí porque igual el hombre es la cabecilla de la casa, pero también depende como se comporte él. Porque hay hombres machistas... pero yo con él no, porque él no es así." Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

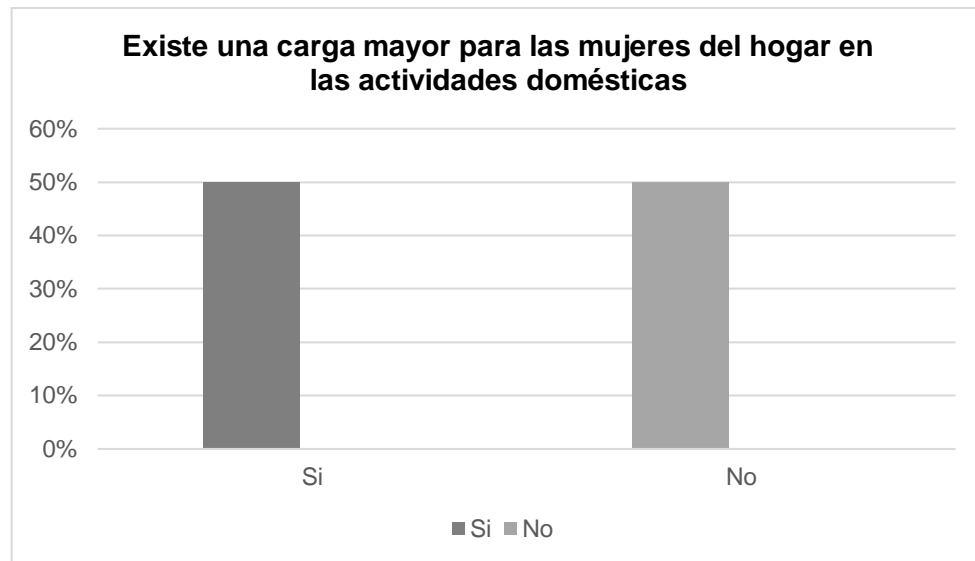
### **3. Mayor carga en la distribución de las labores domésticas sobre las mujeres del hogar**

Las respuestas de las mujeres se dividieron en dos mitades, por un lado, un 50% que reconoce la existencia de una carga mayor sobre las labores domésticas sobre las mujeres del hogar, y el 50% restante, negando la existencia de dicha carga.

**Tabla 115. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.**

<b>Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	5	50%
No	5	50%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 115. Existe una carga mayor para las mujeres del hogar en las actividades domésticas.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los casos cuya respuesta fue “si”, se encontró una mujer argumentando que esto sucede debido a que el hombre es quien sale a trabajar y a buscar el sustento diario, por lo que se esfuerza mucho más que ella en el hogar, sin embargo, afirma sentirse como si se desempeñara como empleada doméstica:

*“Nosotros acá en la casa si, hacemos más que el hombre... de todas maneras el hombre sale a trabajar y es el que le da a uno... porque ellos hacen más que uno, porque ellos son los que se matan más trabajando, pero uno aquí es como si estuviera trabajando en casa de familia.”* **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En esta misma línea, una mujer señaló que recibe una carga más fuerte en el hogar debido a que su pareja es quien sale a trabajar, añadiendo que siempre las responsabilidades son más grandes para las mujeres debido a:

*“Porque ellos si van a trabajar, nada más es trabajar y ya, uno cuando sale a trabajar va a cocinar y limpiar, y cuando llega a la casa, lo mismo. Yo digo que la mujer siempre trabaja más que el hombre... uno tiene que lavar, planchar, de todo...”* *“Hay mujeres que salen a carretillar como los hombres, y cuando llegan a la casa tienen que lavar, cocinar, limpiar...”* *“A las mujeres nos toca más duro, porque el hombre llega de trabajar, se acuesta, se le da su comida... y así.”* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otro caso, las responsabilidades del hogar se encuentran a cargo en su totalidad de las mujeres del mismo, sin embargo, cuando su pareja la ve muy atareada "le ayuda" en todas las tareas, a excepción de cocinar ya que no sabe hacerlo:

*"No aquí, todas las mujeres nos encargamos de hacer su... ellos nos ayudan cuando nos ven muy ocupadas y no están haciendo nada, mi marido a mí me ayuda, él lo único es que no me ayuda a cocinar porque él no sabe... él me dice ve cocinando allá que yo te voy atendiendo la lavadora..."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

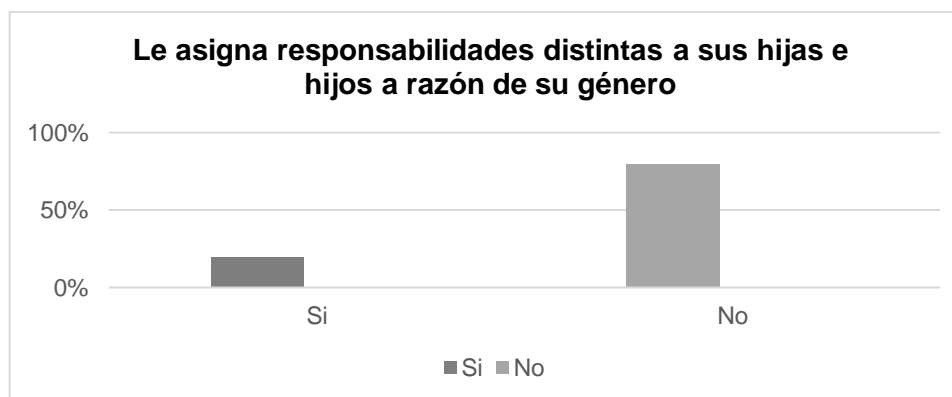
#### 4. Asignación de responsabilidades en el hogar para hijos e hijas a razón de su género

A diferencia de lo encontrado frente a la participación de la pareja en las labores del hogar, las mujeres respondieron con un 80% que no les asignan responsabilidades distintas a sus hijo e hijas en razón de su género, a diferencia de un 20% que respondió "Si".

**Tabla 116. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género**

Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género		
Variable	Nº de Mujeres	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 116. Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "sí", se encontró que en uno de los casos la mujer afirmó que a su hijo varón no le asigna responsabilidades en el hogar, a diferencia de su hija a quien le asigna lavar su ropa o hacer mandados, añade que al niño solo lo manda a estudiar; situación que se presenta de manera similar en la "entrevista 30."

*"A mi niño por ser hombrecito no lo cojo así para que haga mandados... a ella (Linda), por ejemplo, ahora mismo tiene rato que la puse a lavar su ropita interior... no, yo a él no lo pongo a lavar ni hacer nada de eso. Yo a él lo pongo así a... a veces cuando se pone muy pesado lo único lo hago que se ponga a estudiar."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Si, porque mientras que ellas barren, ellos sacan la basura... los dos machos y así se la aguantan ahí."* **Entrevista 30. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En los casos donde la respuesta fue "no", las mujeres afirmaron que no tienen diferencias entre sus hijas e hijos a la hora de asignarles tareas en el hogar, incluso destacaron que a pesar de no tener hijos varones, en caso de tenerlos no harían ninguna distinción a razón de su género:

*"Solo tengo tres niñas." "Si tuviera un hijo varón... yo lo mandaría a que me ayudara y ayudara a sus hermanas."* **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"No, si yo tuviera un hijo varón le enseñaría lo mismo, porque uno tiene que ser independiente, aprender cosas, no solamente que el aseo es para la mujer no, uno les enseña a ellos a ser independientes y a saber defenderse."* **Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

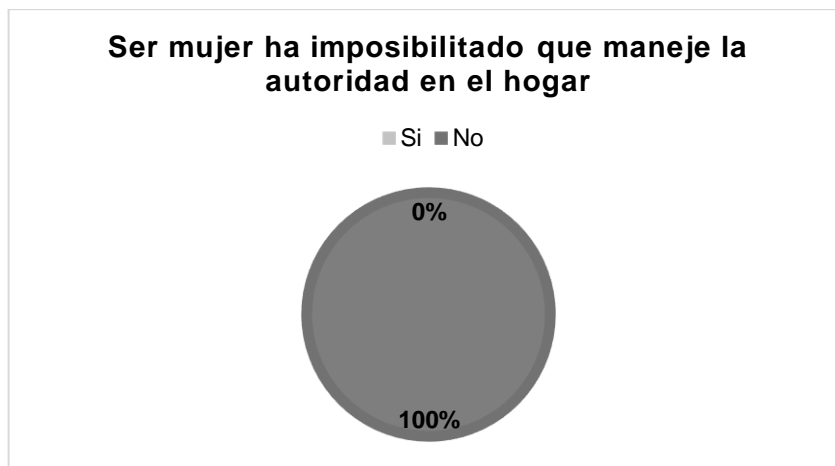
## 5. Ser mujer como hecho que imposibilita la autoridad en el hogar

El 100% de las respuestas giró en torno a que "No" si ha visto afectada la autoridad en el hogar por el hecho de ser mujer.

**Tabla 117. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar**

Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	-	0%
No	10	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Gráfica 117. Ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien, el total de las mujeres afirmó que el hecho de ser mujeres no debe restarles autoridad en el hogar, destaca un caso donde una de ellas manifestó que su pareja toma las decisiones debido a que es quien trabaja; otra mujer añadió que posee autoridad en el hogar, pero hay cosas "que no están a su alcance", por lo que debe ser su pareja quien se haga cargo de las mismas:

*"No, porque todos somos iguales, como él y como yo. Lo malo es que él es el que trabaja, es el que toma las decisiones... pero o sea seño, digo yo que todos dos debemos tener autoridad en el hogar."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No... no porque igualito somos dos, somos mamá y papá entonces hay cosas que no están a mi alcance, entonces eso le toca a él..."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

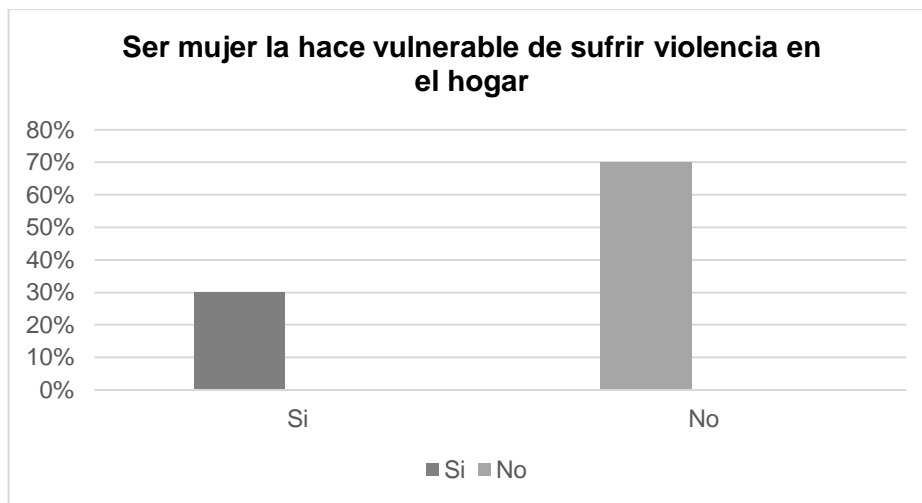
## 6. Ser mujer como hecho que genera vulnerabilidad de sufrir violencia en el hogar

El 70% de las mujeres negó que el hecho de ser mujer fuera un generador de vulnerabilidad frente a ser víctima de violencia en el hogar, mientras que el 30% lo reconoce de esta forma.

**Tabla 118. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar**

Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 118. Ser mujer la hace vulnerable de sufrir violencia en el hogar**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las mujeres argumentaron que esto sucede debido a que la mujer es considerada como “el sexo débil”, por lo que muchas suelen ser violentadas por sus parejas:

*“Bueno sí, porque por lo menos dicen que las mujeres somos el sexo débil, pero en muchas ocasiones el hombre es el vulnerado en el hogar... si las mujeres porque somos un poco más delicadas, somos más sensibles y estamos más vulneradas a eso.”*

**Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

En los casos cuya respuesta fue “no”, se encontró que al interior de la pareja ninguno de los miembros debe ser violentado, además algunas mujeres afirmaron que la violencia en ocasiones se presenta hacia el hombre, e incluso en doble vía:

*“Por lo que yo he vivido hay mujeres y hombres que se maltratan bien feo, hay mujeres que no se dejan decir, se dicen de cuanta porquería.” “No, yo digo que por uno ser mujer eso no le da derecho que un hombre maltrate, yo no permito eso personalmente como*

*mujer no lo permito." Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

*"No, porque yo digo que por ser mujer nos van a afectar física y verbalmente no lo creo conveniente hacerlo, porque somos mujeres, no somos esclavas de... yo tengo que tener la misma igualdad que tienen." Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

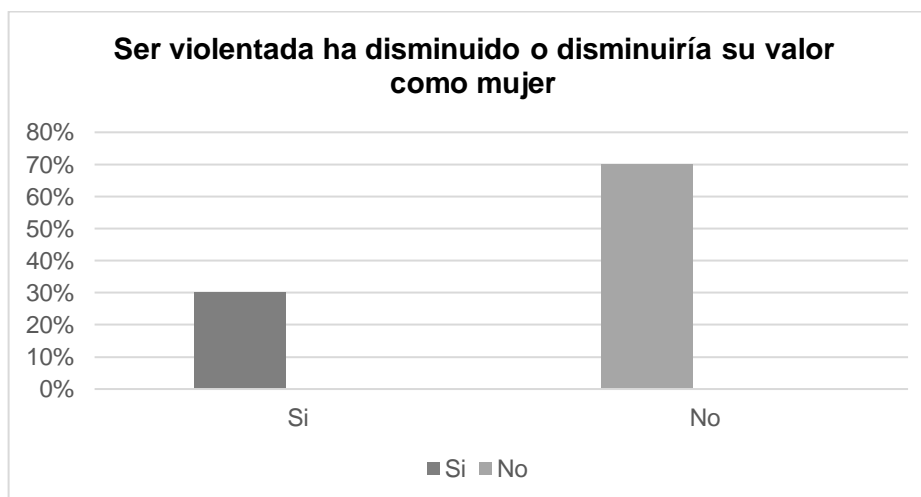
## 7. Ser violentada como un hecho que disminuye el valor de la mujer

Contrario a lo que se pudiera pensar luego de haber visto la violencia de la que han sido sujetas las mujeres en los puntos anteriores, la mayoría de resultados (70%) giraron en torno a que el hecho de haber sido violentada "No" ha disminuido su valor como mujer, solo un 30% de estas lo afirmó.

**Tabla 119. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**

Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer		
Variable	N° de Mujeres	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 119. Ser violentada ha disminuido o disminuiría su valor como mujer.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre las mujeres cuya respuesta fue "sí", se encontró un caso donde una de ellas manifiesta que su ex pareja y padre de sus hijos además de agredirla físicamente, la agredía emocionalmente mediante burlas diciéndole que "era boba", situación que le afectó a la mujer hasta el punto de sentirse "inútil" durante el tiempo convivido con él:

*"Sí, él... cuando él me golpeaba se reía porque decía que yo era boba..." "Si, hasta cierto punto sí. Cuando yo vivía con él yo me sentía inútil ..."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

En otro caso, la mujer afirmó que, si bien la violencia recibida le afectó de manera emocional, este hecho le sirvió para tomar fuerzas y alejarse de esa relación, afirmando que es una mujer amable y que merece ser respetada:

*"Claro, ahí me di mi porte... me hice sentir que soy una mujer muy amable, muy decente a mi modo de ser hablar, de respetar... para que un hombre como ese me tratara de esa manera... delante de mis hijos. Eso fue lo que me hizo que me alejara... por eso me alejé de él."* **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Ahora bien, dentro de las respuestas negativas destacó una mujer que, si bien manifestó no haber sentido su valor como mujer disminuido, por parte de sus familiares si fue percibido de esta forma, en específico su madre. Se encontraron otros casos donde las mujeres afirmaron que haber sido violentadas les hizo motivarse a "seguir adelante" dejando atrás esas relaciones; otra de ellas señaló que, ninguna mujer debe perder su valor por ser violentada, ya que este es un hecho que está fuera de su control:

*"Yo no me sentía menos, pero mi mamá si lo tomaba así me decía mira tus amigas como están mira así tu como la de menos."* **Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, en realidad no. Yo siento que al contrario yo siento que me dio más valor para seguir adelante."* **Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"No, porque ninguna mujer pierde su valor porque le hombre la maltrate, ella no está buscando que la maltrate, ningún hombre debe ni puede maltratar a la mujer. El hombre debe valorar a la mujer porque de una mujer el vino."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**



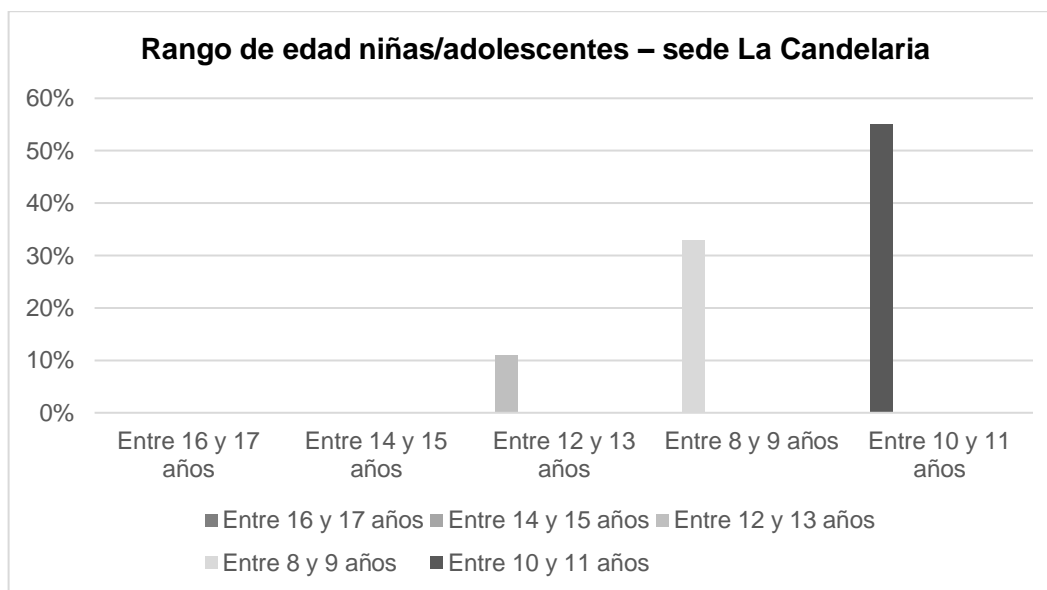
## Maltrato infantil

Se tuvo previsto inicialmente entrevistar 10 niñas al igual como ocurrió con las sedes anteriores, sin embargo, dadas las dificultades frente a la comunicación con una de ellas, se descartó su caso durante la recolección de información, por lo que se tuvo una población conformada por 9 niñas/adolescentes, destacándose principalmente las niñas cuyas edades oscilan entre los 10 y 11 años (55%), seguidas por aquellas entre 8 y 9 años (33%), y por último un 11% entre 12 y 13 años.

**Tabla 120. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La Candelaria.**

Rango de edad niñas/adolescentes – sede La Candelaria		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Entre 16 y 17 años	-	0%
Entre 14 y 15 años	-	0%
Entre 12 y 13 años	1	11%
Entre 8 y 9 años	3	33%
Entre 10 y 11 años	5	55%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 120. Rango de edad niñas/adolescentes – sede La Candelaria.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

## 1. Descripción de la convivencia con los familiares, en una palabra

Las niñas emplearon dos palabras para dar respuesta a cómo se sienten conviviendo con sus familiares: "bien" y "feliz", a lo que argumentaron que esto se debe a que sus familiares las hacen reír, pasan tiempo con ellas, sobre todo a raíz del confinamiento obligatorio, y porque en general sus familias las hacen sentir felices:

*"Bien, porque me siento feliz y contenta de estar con mi familia."* **Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Feliz, y le doy gracias a Dios por darme esta familia tan maravillosa." "Porque... me hacen sentir feliz."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Bien, porque en este ahora en la cuarentena tengo a mi familia conmigo."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

## 2. ¿Cómo es la relación que tienes con los miembros de tu familia?

En sintonía con la respuesta anterior, las niñas afirmaron que la relación con sus familiares es bastante buena, algunas de ellas argumentaron que, comparten mucho tiempo jugando con sus hermanos y sus padres, añadiendo que, si bien algunas veces pelean con sus hermanos, estas discusiones no suelen ser mayores, además una de ellas manifestó sentirse a gusto involucrándose en las labores del hogar al igual que su familia:

*"Con mi hermanito a veces nos ponemos a pelear los dos, pero jugando así y mi mamá cuando me regaña así, mi papá bueno con el si me llevo bien, con mi mamá y mi papá me llevo bien solo que a veces ellos me regañan."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Bien, juego con mis hermanas... jugamos y peleamos, porque a la otra no le gusta recoger que no sé qué y así..."* **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Bueno aquí con mis hermanitos jugando con ellos... eh... y haciendo los mandados, eh... también ayudo a mi mamá, todas esas cosas. Mi papá también, a veces."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

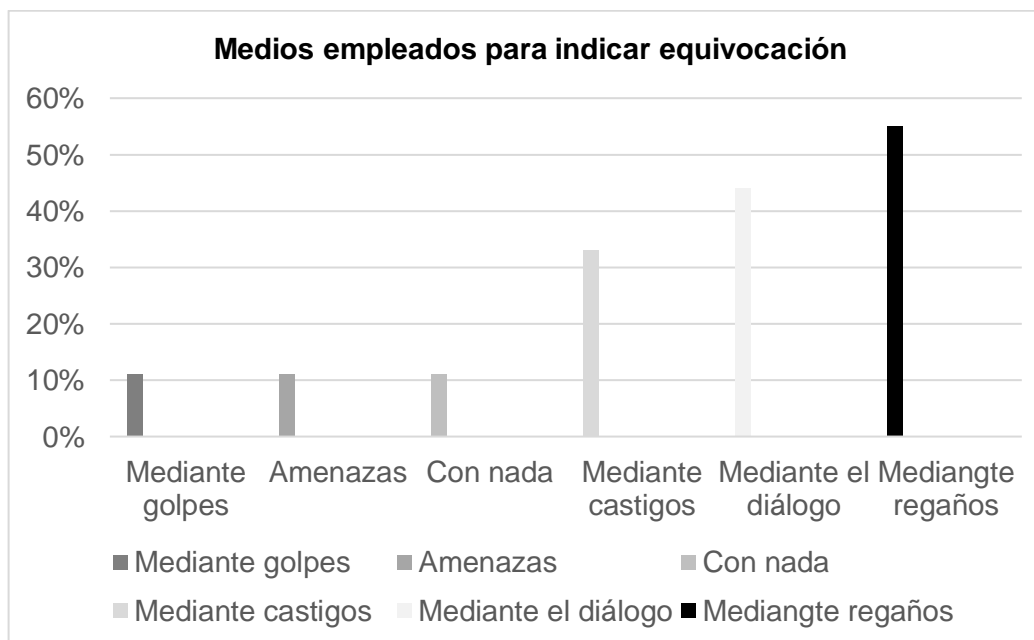
### 3. Medios empleados por los padres para indicar equivocación

Los regaños se ubican como el principal medio empleado por los padres para indicar equivocación a sus hijas con un 55%, seguido por el diálogo y los castigos con un 44% y 33% respectivamente; para finalmente tener las variables "golpes", "amenazas" y "con nada", con un 11% cada una.

Tabla 121. Medios empleados para indicar equivocación.

Medios empleados para indicar equivocación		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Mediante golpes	1	11%
Amenazas	1	11%
Con nada	1	11%
Mediante castigos	3	33%
Mediante el diálogo	4	44%
Mediante regaños	5	55%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Gráfica 121. Medios empleados para indicar equivocación



Fuente: autora del proyecto, 2020

Se tuvo que, el diálogo y los regaños se presentan de forma alterna a la hora de indicar equivocación a las niñas, y en algunos casos incluso se emplean junto con los golpes:

*"Me dicen esto está mal... esto está mal... y algo correcto... esto está muy bien."*  
**Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Me regañan, me dicen las cosas malas... me dicen que tengo que respetarlos, los que ellos me digan lo tengo que hacer."* **Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

*"Regañándome, a veces me pegan, a veces también me mandan a hacer algo, me mandan a lavar los platos..."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Se destaca el caso de una niña, quien señala que cuando su madre le prohíbe salir, no le hace caso, por lo que la madre le amenaza diciéndole que le va a pegar, pero según afirma la niña nunca lo hace, además, esta agrega que no le hace caso a su madre porque en su casa se aburre:

*"Yo me estoy portando mal con mi mamá, porque yo me salgo para la calle." "Ella me dice quiero que estés para dentro porque si no te voy a pegar y no me pega." "Si me castiga, pero yo salgo para la calle." "Cuando no en deja salir pa la calle yo me salgo." (¿porque no le haces caso?) "porque ella me dice no salgas pa la calle y yo le digo ay no mami estoy muy aburrida acá adentro y salgo, y salgo pa la calle, por eso."* **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

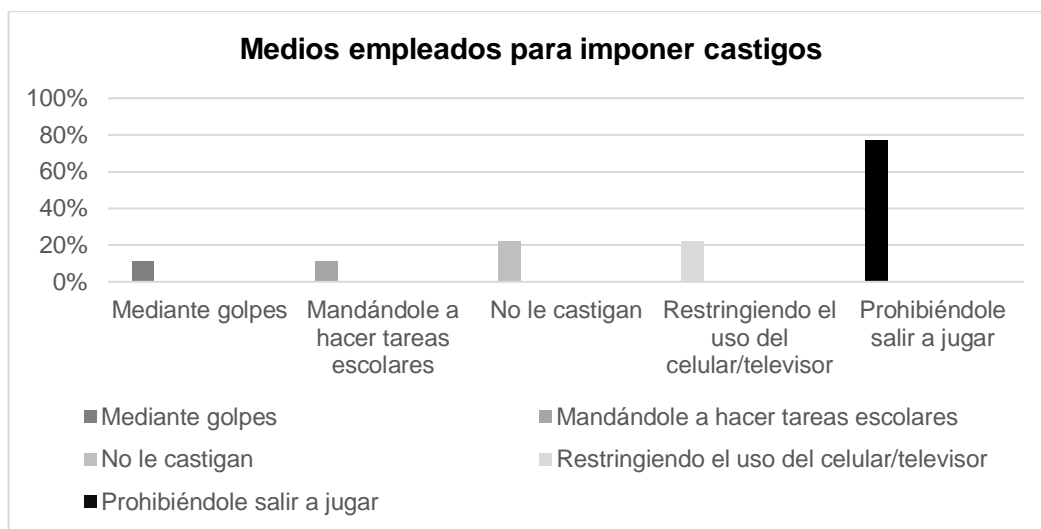
#### **4. Medios empleados por los padres para imponer castigos**

El medio mayormente empleado por los padres tiene que ver con la prohibición para salir a jugar con un 77%, seguido por la restricción del uso de celular/televisor y la no aplicación de castigos con un 22% para cada una; encontrándose finalmente con el mandato a realizar tareas escolares y los golpes con un 11% en cada variable.

**Tabla 122. Medios empleados para imponer castigos.**

<b>Medios empleados para imponer castigos</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de niñas/adolescentes</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediante golpes	1	11%
Mandándole a hacer tareas escolares	1	11%
No le castigan	2	22%
Restringiendo el uso del celular/televisor	2	22%
Prohibiéndole salir a jugar	7	77%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Gráfica 122. Medios empleados para imponer castigos



Fuente: autora del proyecto, 2020

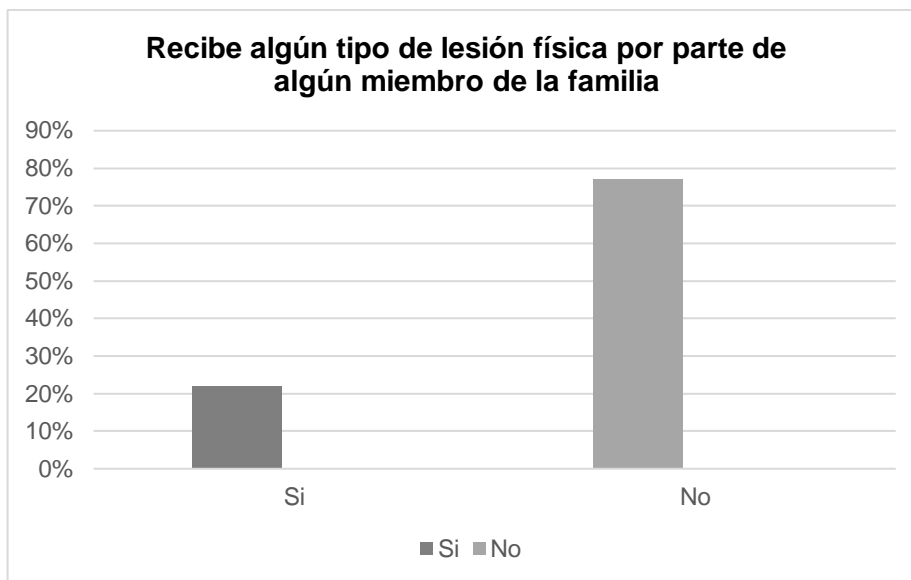
### 5. Golpes o lesiones físicas por parte de algún miembro de la familia

El 77% de las niñas/adolescentes negó recibir algún tipo de lesión física por parte de los miembros de su familia, mientras que el 22% afirmó este hecho.

Tabla 123. Recibe algún tipo de lesión física por parte de algún miembro de la familia

Recibe algún tipo de lesión física por parte de algún miembro de la familia		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	2	22%
No	7	77%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 123. Recibe algún tipo de lesión física por parte de algún miembro de la familia**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Entre los miembros de la familia de los cuales reciben golpes se encuentran, los padres principalmente y los hermanos; en un caso la niña argumentó que esto sucede cuando no los obedecen o se "porta mal"; y en otro, la niña añadió que además de recibirlo por sus padres, esto sucede en los momentos de juego con sus hermanos:

**"No, Mi mamá sí." Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

*"Mi hermanito, me pellizca me jala pelo, el me lo hace jugando y después ahí empezamos los dos a jugar. Mi mamá solo me pega normal con la chancleta por las piernas. Si no me porto mal, no me pegan. Mi papá a veces también me pega, mi abuela también, a veces me pega mi abuelo..." Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

Se destaca el caso la "entrevista 23", pues la niña manifiesta que si bien existen ocasiones donde sus padres le pegan, la mayoría del tiempo son amorosos con ella, indicándole mediante el diálogo cuando las cosas están mal:

*"No, ellos no me pegan, ni me tratan mal, todo amoroso... solo cuando me regañan se ponen enojados, me castigan, después al día siguiente los hago reír... hay veces que no respeto, entonces por eso es que me castigan." "Mi mamá dice no hagas esto ni esto, si*

*fulanito te pega, pon las quejas... a veces cuando hago cosas malas me pegan nada más dos palmadas, pero no me pegan tan duro."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

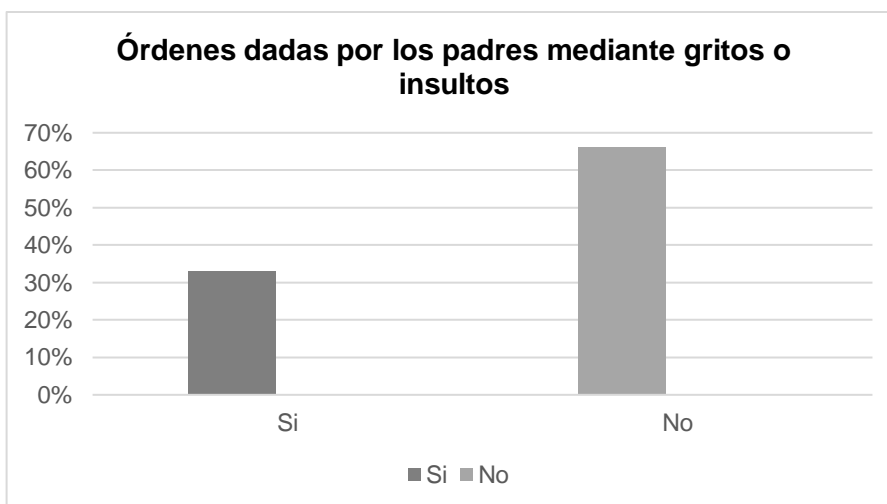
## 6. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos

El 66% de las niñas/adolescentes señaló que no recibe órdenes mediante gritos o insultos, mientras que el 33% respondió que "Si".

**Tabla 124. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos.**

Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	3	33%
No	6	66%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 124. Órdenes dadas por los padres mediante gritos o insultos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Así, las niñas mostraron dos posturas contrarias en sus relatos:

*"No, a mí no me gritan ni me ponen así. Nada más me hablan que me siente aquí, ellos me hablan y así comienzan y yo los voy respetando."* **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

"Si, bastante." "todo el tiempo." **Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

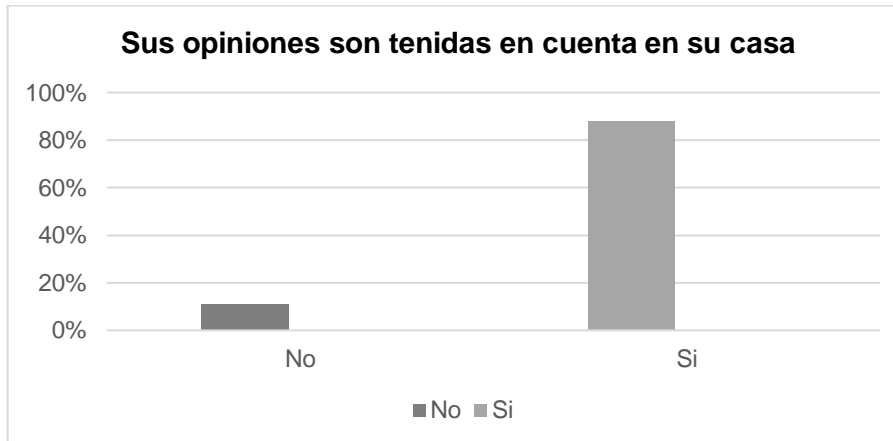
### 7. Opiniones de las niñas/adolescentes tenidas en cuenta en casa

El 88% de las niñas/adolescentes respondió sentir que sus opiniones son escuchadas por sus familiares, mientras un 11% considera que este hecho no ocurre en su familia.

**Tabla 125. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.**

Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	11%
Si	8	88%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 125. Sus opiniones son tenidas en cuenta en su casa.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

### 8. Discusiones de los padres en presencia de las niñas/adolescentes

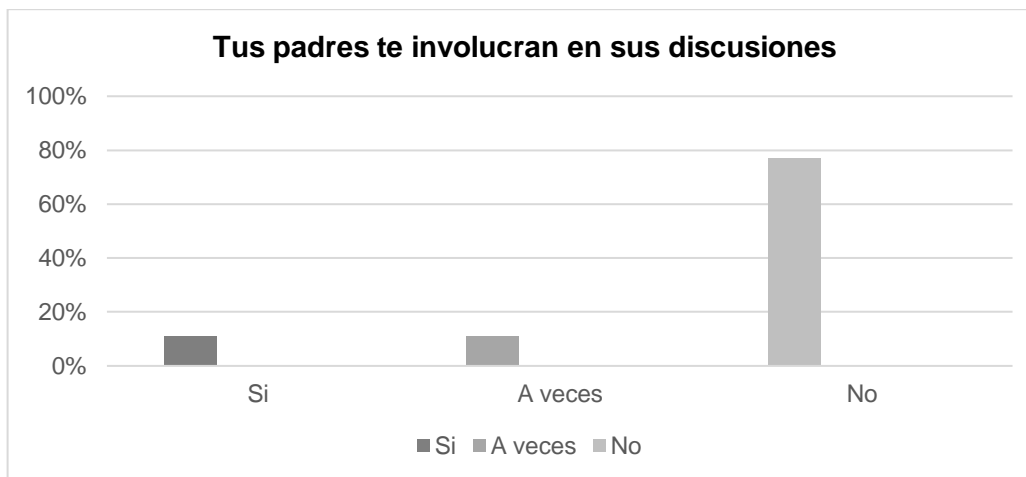
Se tuvo que en la mayoría de casos (77%), las niñas/adolescentes no presencian las discusiones que ocurren entre sus padres, mientras que un 11% si o hace y otro 11% lo hace a veces.



Tabla 126. Tus padres te involucran en sus discusiones.

Tus padres te involucran en sus discusiones		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	1	11%
A veces	1	11%
No	7	77%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Gráfica 126. Tus padres te involucran en sus discusiones.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Se encontró que, si bien la mayoría de respuestas fue negativa, una de las niñas es consciente de las discusiones que tienen sus padres, ya que relata un episodio donde sus padres estaban discutiendo mientras pensaban que ella dormía:

*"No, una noche estaban peleando y ellos pensaron que estaba dormida, yo estaba despierta. Después al día siguiente yo les dije ustedes estaban peleando ayer y yo los escuché yo me hice la dormida, y ellos me pidieron perdón."* **Entrevista 29. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

Otra de ellas argumentó, que cuando se han presentado discusiones entre sus padres prefiere mantenerse al margen, ya que considera que si se involucra estos pueden enojarse y llegar a pegarle:

*"No, yo no me meto cuando ellos están discutiendo porque eso es malo, porque de pronto ellos discuten y se pegan, me pegan a mí más golpes y estoy allá en la casa del niño." Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

En el caso donde la niña respondió "sí" manifestó que al presenciar las discusiones de sus padres no se involucraba de ninguna forma, solo esperaba a que esta terminara, lo mismo sucede en el caso donde la niña respondió "a veces":

*"Sí, yo no hacía nada." "Yo estaba ahí, ahí hasta que se acababa la discusión." Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

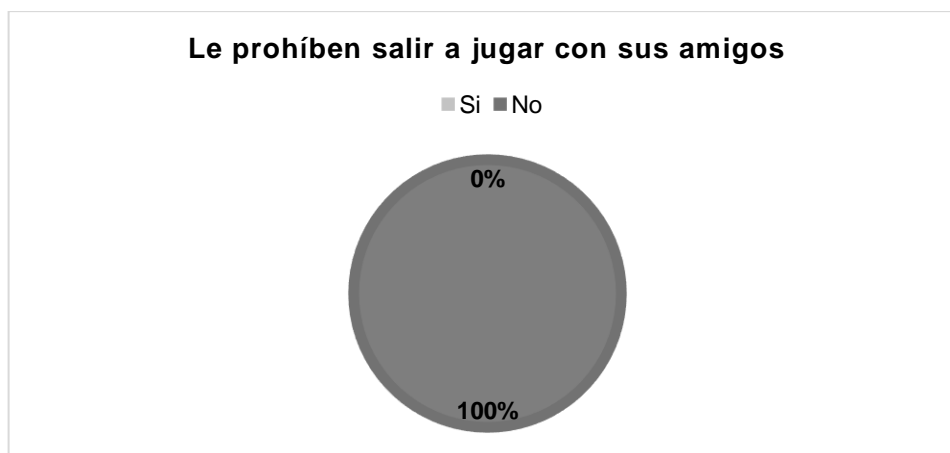
### 9. Prohibición hacia las niñas/adolescente para salir a jugar con sus amigos

En el 100% de los casos las niñas/adolescentes negaron recibir algún tipo de prohibición frente a las salidas a jugar en la calle.

**Tabla 127. Le prohíben salir a jugar con sus amigos.**

Le prohíben salir a jugar con sus amigos		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	-	0%
No	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 127. Le prohíben salir a jugar con sus amigos**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Los relatos de las niñas, muestran que este hecho solo ocurre cuando se encuentran bajo algún tipo de castigo:

*"No. Cuando no hago caso no me dejan salir". Entrevista 26. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"Si me porto bien si, si me porto mal, no." Entrevista 27. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.*

*"No, no me dejan." "Si me porto bien sí." "cuando me porto mal, no." Entrevista 28. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.*

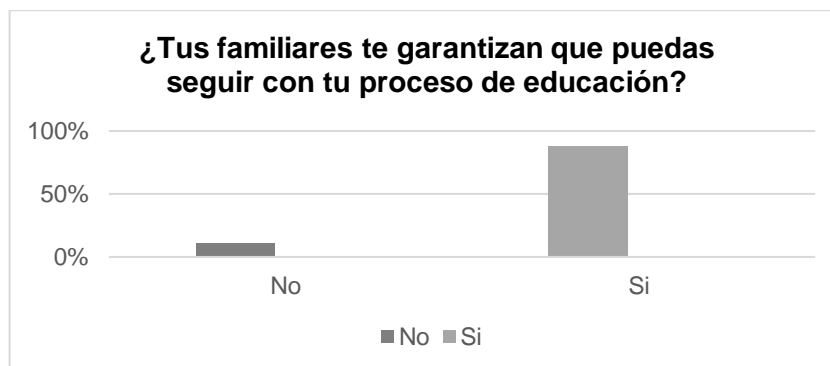
### 10. Los familiares les garantizan a las niñas/adolescentes continuar con su proceso de educación

El 88% de las niñas/adolescentes afirmó que sus familiares les brindan las garantías necesarias para cumplir satisfactoriamente con su proceso de educación, mientras que el 11% lo negó.

**Tabla 128.** ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?

¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	1	11.1%
Si	8	88.8%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 128.** ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Al igual como ocurre con las sedes anteriores del Programa, las dificultades frente al acceso a internet, datos móviles, celulares y computadores han afectado el acceso a la educación de las niñas/adolescentes; en el caso donde la niña respondió de manera negativa, afirma estar atrasada con sus compromisos académicos, ya sea que tengan que ver con el Programa Talitha Qum o con su Institución Educativa. La niña argumenta que esto se debe a que en su casa no cuenta con un celular cargado de datos móviles, teniendo que desplazarse a la vivienda de una compañera que si cuenta con este servicio, pese a esto no ha cumplido con todas sus tareas escolares:

*"Bueno, es que... casi todos los días no hago tareas. A veces se me olvida, y... hoy si tengo que hacer tareas del colegio, de Talitha Qum, todas esas cosas... porque ni ayer ni antes de ayer, ni pasado hice tareas, por eso es que a mí me regañan."* "A mí me dicen que voy a perder el año... es que este teléfono que me están llamando no sirve, yo voy donde M, pero a mí me da pena ir allá porque mi madrastra tiene un celular y me da pena ir para allá." **Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

Sumado a lo anterior, se tiene el caso correspondiente a la "entrevista 22.", pese a que la niña no referenció tener dificultades frente al acceso a la educación, en el apartado Dinámica Familiar de esta sede del Programa, se pudo constatar las grandes vulneraciones que han sufrido ella y sus hermanos, entre estas el no poder acceder a la educación formal.

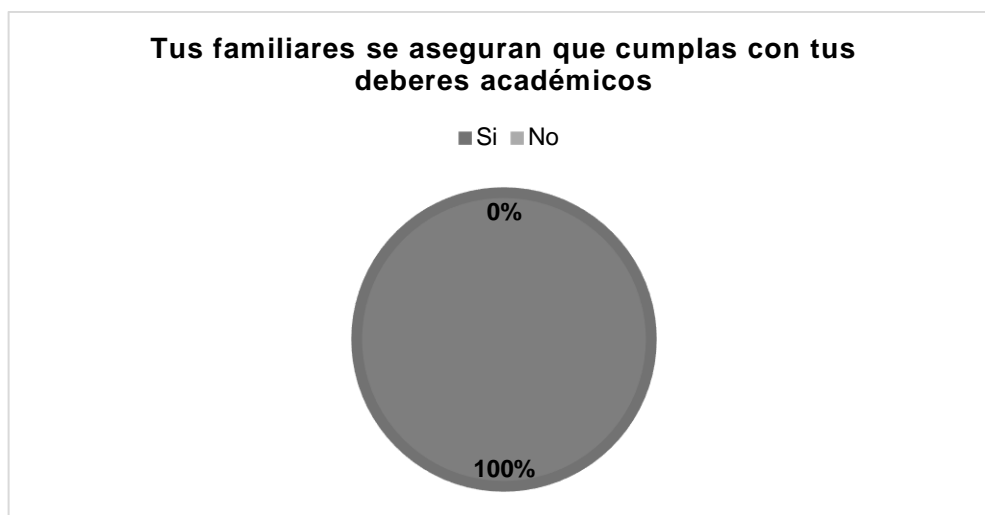
### **11. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos**

En el 100% de los casos las niñas/adolescentes señalaron contar con la supervisión de por lo menos uno de sus familiares frente a la realización de actividades escolares.

**Tabla 129. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos.**

<b>Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos</b>		
<b>Variable</b>	<b>N° de Niñas/adolescentes</b>	<b>Porcentaje</b>
No	-	0%
Si	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 129. Supervisión de los familiares en el cumplimiento de deberes académicos.**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Las niñas a su vez relataron qué miembros de sus familias se encargan de revisar sus tareas, a lo que identificaron principalmente a la madre, seguido del padre o ambos, también miembros de la familia extensa (una prima), y de la red de apoyo familiar (una vecina):

**"Si, mi mamá." Entrevista 25. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

**"Ahora me las revisa mi papá, mi papá tiene un celular más chiquito que el de mi madrastra, si ese teléfono hubiera estado bien, tuviera datos, yo hubiera hecho todas mis tareas." Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

**"Si, una amiga de mi mamá" Entrevista 24. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, octubre 2020.**

**"Si, mis primas mayores." Entrevista 21. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**

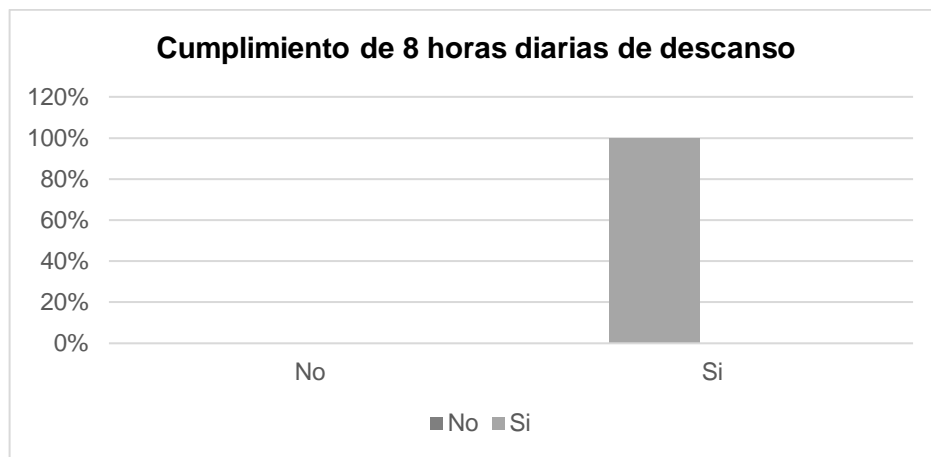
## **12. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**

El 100% de las niñas/adolescentes manifestó cumplir de manera satisfactoria con las 8 horas de descanso diarios sugeridas.

**Tabla 130. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**

Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso		
Variable	N° de niñas/adolescentes	Porcentaje
No	-	0%
Si	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 130. Cumplimiento de 8 horas diarias de descanso**



Fuente: autora del proyecto, 2020

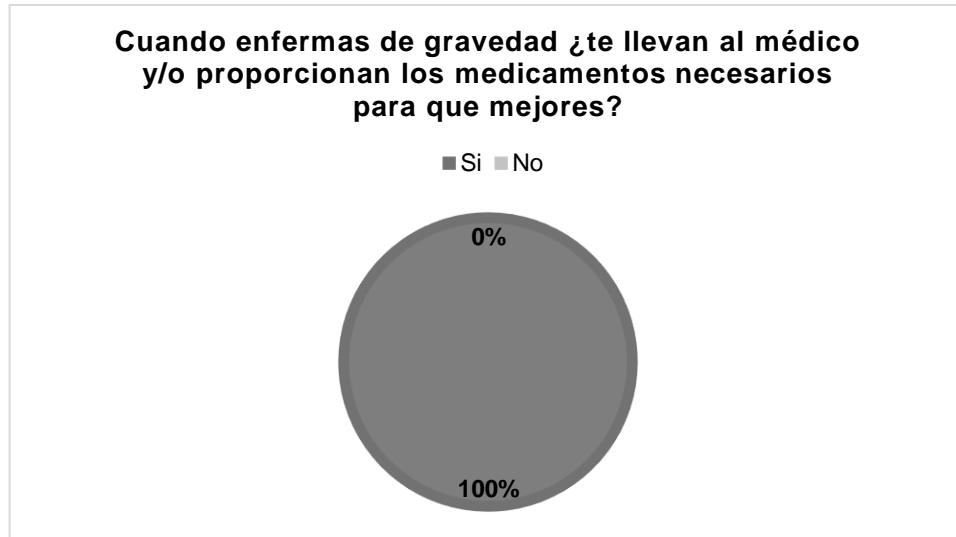
### 13. Atención necesaria en caso de enfermedad

El 100% de las niñas/adolescentes manifestó recibir la atención requerida por parte de sus padres en caso de enfermarse de gravedad, recibiendo medicamentos adecuados y siendo remitida a un centro de salud en caso de ser necesario.

**Tabla 131. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**

Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?		
Variable	N° de Niñas/adolescentes	Porcentaje
No	-	0%
Si	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 131. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?**



Fuente: autora del proyecto, 2020

Si bien el 100% de las niñas respondió "si", una de ellas afirmó que esto no sucede en todos los casos:

*"Si, ellos sí. Pero a veces no."* Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.

#### 14. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable

La totalidad de las niñas/adolescentes respondió no pasar largos periodos de tiempo sin un adulto que las cuide.

**Tabla 132. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable**

Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable		
Variable	Nº de niñas/adolescentes	Porcentaje
Si	-	0%
No	9	100%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Gráfica 132. Duración de largos periodos sin la supervisión de un adulto responsable.



Fuente: autora del proyecto, 2020

Pese a los resultados, una de las niñas relató que hubo un episodio donde su madrastra la dejó sola con su hermanito bebé mientras este dormía, dándole instrucciones para que lo llevara a donde un familiar adulto, a lo que la niña hizo caso omiso y se quedó con él cuidándolo hasta que llegó su madrastra; cabe resaltar que la niña reconoce que no suele quedarse mucho tiempo sola en casa sin un adulto que la cuide:

*“Cuando mi papá se va a trabajar y mi madrastra va a buscar... ese día mi papá estaba trabajando y mi madrastra se fue a apartar una cita para mi hermanita, entonces ella me dijo que mandas al bebé cuando se despierte, le pones el paño, un interior, le sirves un tetero y se lo llevas a C con un paño... entonces yo no lo llevé porque él durmió y durmió, y cuando ella se estaba quitando la ropa es que se despierta el bebé y ella me dijo ¡Ay L! Por qué no mandaste al bebé... mi papá primero se molestó, y después se echó a reír.”*

*“Ella a veces está conmigo, si ella va a salir nos manda a donde mi tía D, allá ella tiene una tienda y uno no viene, como ella tiene DIRECTV yo me concentro con eso.”*

**Entrevista 23. Programa Talitha Qum Sede La Candelaria, Tipos de violencia en el hogar, septiembre 2020.**



### **3.4 CONSIDERACIONES FINALES**

Es importante recordar que el objetivo de la investigación se encuentra centrado en identificar las manifestaciones de violencia dirigida hacia población femenina de las familias adscritas al Programa Talitha Qum; por lo que no se puede encasillar a las familias en un tipo de violencia, ya que para realizar dicha clasificación se requiere de un acompañamiento mucho más cercano con la población sujeto de estudio. Teniendo claro lo anterior se llegó a las siguientes consideraciones en cada uno de los tipos de violencia:

#### **Violencia Conyugal**

Para comprender los hechos/situaciones que se ubican dentro de este tipo de violencia, es necesario iniciar por destacar la concepción que tienen las mujeres sobre sus relaciones. Los resultados muestran una prevalencia hacia descriptores de tipo positivo, sobre todo en la sede de La Candelaria, pues la totalidad de las mujeres entrevistadas los empleó; para las sedes de La María y San Francisco es notable los casos donde la percepción de la mujer sobre la relación de pareja gira en torno hacia descriptores negativos; en relación con el tiempo de convivencia se destaca como rango de tiempo principal en estas sedes el que incluye 11 años o más con un 50%, a diferencia de lo obtenido en la sede de la Candelaria donde este solo se presenta en un 20% de casos, posicionándose en primer lugar el rango que incluye de 6 a 10 años con un 40%.

Durante todo el tiempo de convivencia se esperaría la aparición de numerosos conflictos, en este aspecto, se encontró como principales causales de conflicto comunes en las tres sedes: los celos, infidelidades y dificultades económicas o manejo del dinero; al interior de la Dinámica Familiar se pudo constatar que las familias cuentan con grandes dificultades económicas, las cuales (como muestran los resultados) pueden propiciar conflictos; sumado a lo anterior, estos tres elementos han generado, en algunos casos, el distanciamiento de la pareja, tal como se ve cuando se les pregunta a las mujeres si han dejado o no de hablar con su pareja a causa de algún conflicto, teniendo como resultado parejas que han visto afectada su comunicación durante días, meses, e incluso años; sin embargo, este hecho no ha impedido que en San Francisco y La Candelaria se encuentren mujeres que están retomando su relación sentimental con la pareja pasada sin llegar a convivir del todo con esta.

Si bien los resultados arrojan que en algunas parejas "no se presentan conflictos", se pone en duda dicha afirmación, puesto que se reconoce el conflicto como un proceso inherente a las relaciones humanas, es decir, como lo expresa Vinyamata (2001), citado en De Souza Barcelar como un elemento connatural con la vida

misma que guarda en relación directa con el esfuerzo por vivir<sup>92</sup>. Tampoco se puede desconocer que el conflicto forma parte inevitable de la convivencia, e imaginar una familia en la que no existan conflictos no es posible ni deseable, puesto que bien gestionado, el conflicto nos permite crecer y desarrollar nuevas y mejores maneras de relacionarnos<sup>93</sup>.

Entendiendo así el conflicto, aparece la pregunta sobre cuáles estrategias emplean las parejas para su resolución, así se tuvo como principal medio el diálogo, acompañado de un tiempo de espera a que se calmen las emociones, y la evasión para La Candelaria, que a su vez arrojó el uso de golpes con un 10% de casos, así como también San Francisco con un 20%, es decir, que en estas dos sedes el 10% y 20% de las mujeres sufren actualmente agresiones físicas por parte de sus parejas. Esta constante se extendió hacia el punto #8., pues las sedes donde ha existido mayor presencia de golpes a la hora de resolver un conflicto de pareja son San Francisco con un 50% de casos y La Candelaria con un 60%, y para la sede de La María se tuvo un 30%, cabe anotar que al menos una mujer por sede fue quien arremetió contra su pareja.

Luego de lo anterior, llama la atención como en La Candelaria el 100% de las mujeres manifiesta sentirse respetada por sus parejas; sin embargo, esto cobra sentido si se reconoce que solo en un 10% los golpes se presentan de manera constante, pues como ya se afirmó la mayoría de las mujeres no convive con los hombres que las agredieron físicamente, y en el caso donde sí lo hace, es importante reevaluar y comprender la noción que tiene la mujer sobre el respeto en la pareja.

En relación con el respeto, aparece la percepción de humillación por parte de la pareja, la cual mostró en las tres sedes una relación frente a el trabajo y el dinero. Por lo menos una mujer por sede manifestó sentirse humillada por su pareja actual o expareja por la falta de dinero, ya que debían acudir a este para recibirlo y así garantizar sus necesidades económicas y la de sus hijos.

Si bien la gran parte de las mujeres negó haber sentido miedo hacia su pareja, en cada una de las sedes al menos una mujer afirmó haber experimentado este sentimiento al querer contarle algo, bien sea porque se tratase de situaciones relacionadas con la pareja pasada, crianza de los hijos, temor por abandono o temor de ser agredida físicamente; se presentan además el consumo de sustancias psicoactivas, consumo de bebidas alcohólicas, agresiones físicas y amenazas como

<sup>92</sup> DE SOUZA BARCELAR, Lucicleide. Op. cit.

<sup>93</sup> GÓMEZ GÓMEZ, F., GARCÍA VILLALUENGA, L., Bolaños Cartujo, I., Garrigós Tembleque, S., HIERRO REQUENA, M., & TEJEDOR URETA, M. (2010). Como resolver los conflictos familiares.

causantes de sentimientos de miedo no solo al hablar con la pareja sino hacia él como persona; aunque no se desconocen los casos donde las mujeres expresaron que dichos sentimientos de miedo desaparecieron pudiendo darle continuidad a la relación.

Las restricciones frente a las salidas de la mujer por parte de la pareja se hicieron visibles solo en las sedes de La Candelaria y San Francisco, resaltando en esta última la aplicación de estrategias sutiles como crear un negocio en el hogar que deba ser atendido por la mujer y no le permita salir a cumplir con otro tipo de actividades. En La Candelaria la situación se presenta de forma más directa pues varias mujeres cortaron comunicación con amigas para evitar la proliferación de conflictos en pareja, en un caso la mujer afirma tener que solicitarle permiso a su pareja cuando desea salir a algún sitio. Los celos aparecen como principal causa que explica este tipo de restricciones, llegando a incidir en las amistades de las mujeres.

Las relaciones sexuales se presentan en casi la totalidad de casos como un acto consensuado al interior de la pareja, sin embargo, basta con dos casos en la sede de San Francisco para constatar como las mujeres se ven coaccionadas a llevarlas a cabo sin su consentimiento.

En la mayor parte de casos las mujeres manifestaron recibir ingresos propios, bien sea por parte de un empleo formal o por actividades de “rebusque”; esto guarda relación con la administración del dinero en el hogar tal como se muestra en la Dinámica Familiar, donde poseer o no un trabajo se relaciona con la autoridad en la familia, de ahí que en la sede donde es menor la cantidad de mujeres que obtiene ingresos propios (La Candelaria) sea el hombre quien los administre en su mayoría; aunque en lo que refiere a las necesidades del hogar sea en mayor parte la mujer encargada de distribuir el dinero. Dentro de este panorama aparece como un aspecto positivo que la pareja se abstenga de intentar controlar los ingresos económicos de las mujeres, observándose autonomía frente a los mismos.

Así, entendidos a grandes rasgos los diferentes hechos/situaciones que se asocian a la violencia conyugal es posible afirmar que todas las mujeres entrevistadas han sufrido violencia en el hogar, bien sea que hayan sido agredidas, físicamente o mentalmente, que hayan tenido que acoplarse a restricciones con las salidas del hogar, perder amistades según los deseos de la pareja y lo que es más grave sufrir violencia sexual. Se encontró como población más afectada a las mujeres de La Candelaria quienes curiosamente componen la población más joven, se tuvo mujeres que sin superar los 30 años de edad han sido de víctimas de uno o más hechos mencionados anteriormente. Pese a lo anterior, se destaca como elemento

positivo que la mayor parte de los relatos de esta sede y las restantes se orientan hacia relaciones pasadas, es decir, que gran parte de las mujeres ha logrado darle fin a una situación donde no eran felices y por el contrario sufrían de maltrato por parte de la pareja.

### **Violencia de Género**

En este aspecto más que indagar sobre su presencia o no en las familias, se privilegió la percepción que tuvieron las mujeres sobre hechos cotidianos que pueden incluirse dentro de este tipo de violencia.

Se obtuvo entonces, que la mayoría de mujeres (sobre todo en San Francisco) considera que el hecho de ser mujer les asigna de manera casi que mecánica mayores responsabilidades en el hogar, encontrándose por ejemplo en La María y La Candelaria testimonios que fuera de mostrar descontento naturalizan este hecho. Se encontró que esta relación se encuentra justificada en mayor medida por el hecho de ser madre que por ser mujer, pues en contados casos donde conviven con una nueva pareja asumen toda la responsabilidad de los hijos.

La obediencia hacia la pareja fue una afirmación que se dividió en dos partes iguales al interior de las sedes de San Francisco y La María, pero en La Candelaria fue la principal postura de las mujeres; cabe destacar que sus relatos se orientaron más hacia la existencia de respeto por la pareja, aunque en otros casos señalaron que el hecho de ser hombre le da una autoridad mayor a la pareja sobre ellas y sus hijos.

Contrario a lo que se vio en la Dinámica Familiar, la sobrecarga en cuanto a las labores domésticas para las mujeres en el hogar no fue un hecho reconocido por ellas; esto se reflejó cuando se les cuestionó sobre la asignación de labores distintas a sus hijos e hijas en razón de su género, pues la gran mayoría negó valerse de este hecho para asignar labores en el hogar, sin embargo, en los casos cuya respuesta fue "Si" se encontró una tendencia marcada a diferenciar mujeres y hombres, o bien se reconoció la falta de interés de estos últimos en involucrarse en el hogar, lo que hace más complejo designarles labores específicas.

El hecho de ser mujer tampoco ha impactado de manera negativa en la forma de llevar la autoridad en el hogar, a su vez, muchas de ellas manifiestan que esta debe ser llevada de manera equitativa por hombre y mujeres. Tampoco asocian el hecho de ser mujer con sufrir mayor o menor violencia en el hogar, pues muchas de ellas consideran que ser mujer no debe ser un hecho que facilite ser víctimas de violencia, por el contrario, consideran que esta puede ser dada en doble vía.

Por último, frente a la disminución del valor como mujer en relación a sufrir o no violencia en el hogar se encontró una división entre las que consideran que sí se da este hecho y las que no. Entre las que respondieron afirmativamente se encuentran las mujeres que en puntos anteriores reconocieron haber sufrido agresiones de todo tipo por parte de la pareja, lo que demuestra como la violencia afecta no solo el exterior (física) sino también el interior (emocional y psicológica) de la mujer, transformando las nociones sobre sí misma. Pese a esto, tal como se muestra en el punto anterior, muchas de ellas manifiestan hoy por hoy sentirse mejor con ellas mismas y haber cambiado esa mirada, otras muestran una actitud de resistencia reconociendo que haberle dado fin a la relación fue el primer paso para transformar sus vidas.

### **Maltrato Infantil**

Al igual que ocurrió con la violencia conyugal, se inició por comprender las precepciones de las niñas/adolescentes frente a la relación que tienen con sus familiares, así, los resultados arrojaron que en su totalidad estas conciben de manera positiva dicha relación, extendiéndose hacia la descripción de la relación con los miembros de su familia en donde destacan principalmente la existente entre los hermanos.

El diálogo se posiciona como principal medio de indicar equivocación hacia las niñas/adolescentes, seguido por los regaños y castigos; se destaca en las sedes San Francisco y La Candelaria la implementación de medio violentos como golpes y las amenazas, aunque se debe reconocer en los relatos que las niñas niegan que esto sea una constante empleada por los padres, esto sucede con mayor frecuencia entre hermanos.

Se dedujo que la actividad favorita de las niñas/adolescentes es salir a jugar a la calle, por lo que los padres toman como principal medida para imponer castigos la prohibición de ella. Aun cuando la mayoría negó recibir órdenes mediante gritos o insultos, se tuvo que en las sedes de La María y La Candelaria es más frecuente que las niñas/adolescentes reciban este tipo de tratos.

En la mayoría de casos las opiniones de las niñas, adolescentes son tenidas en cuenta, y en otros esto solo ocurre "a veces", se destaca la sede de San Francisco donde la mayoría de la población es adolescente, allí las chicas manifiestan sus deseos por involucrarse en temas asociados a la crianza de sus hermanos, pero su participación es limitada y solo se da cuando la madre lo permite. En esta misma sede se encontró una mayor conciencia (que puede guardar relación con su edad) de las discusiones que se presentan al interior de la pareja, aunque las adolescentes

suelan intentar cumplir un papel de mediadoras, no se puede desconocer las afectaciones que generan en ellas presenciar estos episodios, al igual como sucede en las otras sedes.

En San Francisco se encontraron prohibiciones injustificadas para salir a jugar, encontrándose el caso correspondiente a la “entrevista 6.” quien relata las actitudes violentas del padrastro con sus amigos. En La María estas restricciones se relacionan con el cuidado de las niñas para que no se acerquen a zonas peligrosas del barrio.

Pese a las dificultades presentadas por las familias para garantizar el acceso a la educación de las niñas/adolescentes desde casa, es notable los esfuerzos llevados a cabo por estas, llegando a desplazarse a sitios donde puedan obtener internet y valiéndose de las redes de apoyo para que sus hijas puedan cumplir con sus deberes académicos. En los casos donde no se ha podido dar continuidad al estudio, se reconoce la imposibilidad de superar estas dificultades.

Por último, las niñas/adolescentes manifestaron cumplir sanamente con sus 8 horas diarias de descanso recomendadas, así como ser atendidas de manera oportuna en caso de enfermedad, y no pasar largos periodos de tiempo sin un adulto que les cuide, aunque en este último aspecto se encontró que algunas de ellas con edades que no superan 13 años suelen quedarse en casa durante cortos periodos de tiempo cuidando a sus hermanos menores.

#### 4. APORTES PARA LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA TALITHA QUM

El siguiente capítulo se presenta a consideración como insumo teórico y práctico para futuros procesos de intervención con las familias adscritas al Programa Talitha Qum, para ello se divide en tres apartados que dan cuenta, por un lado, de aquellos hechos/situaciones relacionados con la violencia más recurrentes al interior de las familias, seguido por una conceptualización sobre cada uno de estos, para finalmente, establecer unas líneas de intervención sugeridas para el abordaje desde Trabajo Social.

##### 4.1 MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA MÁS RECURRENTE EN LAS FAMILIAS TALITHA QUM

Se presenta a continuación los hechos/situaciones que aparecen con más frecuencia dentro de las familias entrevistadas, desde los tipos de violencia intrafamiliar con los que se relacionan, de tal manera que sean priorizados como focos de acción para el abordaje profesional desde Trabajo Social:

**Cuadro 5. Manifestaciones de la violencia más recurrentes en las familias Talitha Qum.**

Manifestaciones de la violencia más recurrentes en las familias Talitha Qum		
Violencia Conyugal	Violencia de género	Maltrato Infantil
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de golpes para hacer frente a los conflictos de pareja.</li> <li>• Celos, infidelidades, como principales generadores de conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia de labores domésticas sobre las mujeres de la familia.</li> <li>• Asignación de actividades domésticas diferenciadas respecto al género (hombre/mujer).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de golpes, gritos e insultos para corregir a las niñas/adolescentes.</li> <li>• Discusiones entre los padres en presencia de niñas/adolescentes.</li> </ul>

## 4.2 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN

Se reconoce la importancia de conceptualizar cada uno de los elementos priorizados en el cuadro anterior en aras de fortalecer los procesos de intervención.

**4.2.1 Manejo de Conflictos al interior de la pareja.** Se entiende el conflicto como un proceso que incide de manera directa en todas relaciones interpersonales, especialmente en aquellas donde existe una convivencia diaria, siendo este el caso de las relaciones de pareja. De acuerdo con Fisas (2001) citado en De Souza Barcelar, el conflicto se define como un proceso, construcción social o creación humana que puede ser:

Positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado. Existe una diferencia con respecto a la violencia en tanto puede haber conflictos sin esta última, pero no violencia sin conflictos; así, los conflictos guardan una relación con "procesos de estrés, sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos<sup>94</sup>, reconociendo que esto último sucede cuando no se realiza un manejo adecuado sobre los mismos.

De vuelta a la pareja, el autor De Souza Barcelar, afirma que "un conflicto interpersonal existe cuando se da cualquier tipo de posicionamiento o actividad incompatible entre dos o más sujetos, lo cual no es necesariamente negativo"<sup>95</sup>. Por el contrario, según Flores (2004), citado en García, Felipe E. y otros, pueden convertirse en un proceso positivo en tanto "brinda oportunidades para el cambio, la negociación, la comprensión, posterior adaptación a las diferencias y de por sí al crecimiento como pareja"<sup>96</sup>. De lo anterior que el conflicto se configure como un elemento problemático en tanto a la forma como se gestiona, y no por su elevada o mínima presencia al interior de la pareja. Siguiendo esta línea, el autor Kurdek (1994) citado en García, plantea cuatro formas empleadas por las parejas para hacer frente a sus conflictos:

---

<sup>94</sup> DE SOUZA BARCELAR, Lucicleide. Op. cit.

<sup>95</sup> Ibid.

<sup>96</sup> GARCÍA, Felipe E. y otros. Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP, La Paz, 2016, vol. 14, no 2, p. 284-302.



- a) **La negociación o resolución positiva**, que se caracteriza por comprender la posición del otro, utilizando la argumentación o razonamiento constructivo para alcanzar compromisos y negociar.
- b) **La confrontación**, basada en comportamientos verbalmente abusivos, pérdida del autocontrol, ataques y estar a la defensiva.
- c) **La retirada**, caracterizada por el rechazo o evitación del problema, el que se refleja negándose a hablar o retirándose del lugar.
- d) **La sumisión**, donde se acepta sin discusión la solución propuesta por el otro y no se defiende la posición propia<sup>97</sup>.

Para el caso de las familias Talitha Qum, los testimonios dejaron ver que, a la hora de resolver conflictos con sus parejas y exparejas, se empleaban las tres primeras formas, destacándose el diálogo, los golpes y la evasión como métodos para hacer frente el conflicto.

En esta misma línea, el psicólogo mexicano Arnaldo Ocadiz (2001) citado en Aragón Et. Al., esboza siete estrategias para resolver los conflictos en pareja:

**1)** negociación-comunicación (hablo con mi pareja, le pido que entre los dos lleguemos a una solución, le digo lo que pienso), **2)** automodificación (procuro ser prudente, acepto mis errores, hago cosas que no molesten a mi pareja), **3)** afecto (soy cariñoso, me muestro amoroso, le hago sentir que la(o) amo), **4)** evitación (dejo pasar un tiempo, no le hablo, me muestro indiferente), **5)** racional-re-flexivo (busco las causas de las discusiones, cambio de tema, le doy una explicación de lo que sucedió), **6)** acomodación (acepto que yo tuve la culpa, hago lo que mi pareja quiere, cedo), y **7)** separación (espero a que las cosas se calmen, le pido que me dé tiempo, espero el momento oportuno para hablar)<sup>98</sup>; reflejándose la número "7" al interior de los relatos de las mujeres quienes afirmaron haber cortado la comunicación con la pareja durante algunos periodos de tiempo.

Lo anterior permite comprender que, un mal manejo del conflicto puede trascender hacia episodios de violencia al interior de la pareja, generando afectaciones directas sobre la salud física y mental de los involucrados o sobre aquellos que se encuentren a su alrededor, siendo este el caso de los hijos. Por lo anterior, la mirada desde Trabajo Social se debe situar desde las posibilidades de mejora que trae

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> ARAGÓN, Rozzana Sánchez; MERAZ, Melissa García; DE ANDRADE, Alexsandro Luiz. Tácticas de resolución de conflicto en las relaciones de pareja: validación en dos ciudades de México y una de Brasil. *Revista mexicana de investigación en Psicología*, 2018, vol. 10, no 1, p. 51-62.

consigo el conflicto, para poder generar propuestas que permitan el manejo adecuado de los mismos y prevengan la aparición de estos episodios, procurando siempre la obtención de un acuerdo final que beneficie a ambas partes por igual; esto solo se puede lograr si se define previamente la motivación de cambio que tenga la pareja, ya que estos deberán reconocer si lo que desean es mantener la situación, mejorar la convivencia o darle fin a la relación.

Ahora bien, un elemento importante a considerar tiene que ver con los factores que generan conflicto en la pareja, de los cuales es relevante destacar los celos, las infidelidades y el manejo del dinero como principales en las parejas Talitha Qum.

**4.2.1.2 Celos infidelidades en la pareja.** Los celos pueden ser entendidos como emociones asociadas al temor sobre una amenaza o posible infidelidad por parte de la pareja, lo que genera sentimientos de angustia y ansiedad en la persona que los experimenta; Pines (1998) citado en Canto et al., define los celos como una respuesta a lo que se percibe como una amenaza que se cierne sobre una relación considerada valiosa<sup>99</sup>.

La complejidad de los celos radica en las múltiples variables que pueden influenciarlos, en rasgos generales, algunas de ellas pueden ser "el atractivo físico del rival (Buunk, 1991); "el tipo de rival" (García-Leiva et al.); "la satisfacción y compromiso de la relación" (White y Mullen, 1989), y "la duración de la relación" (Aune y Comstock, 1997)"<sup>100</sup>, y la presencia de estos se relaciona con la subjetividad de la persona que los experimenta y la forma como percibe ciertas situaciones, a su vez, se tienen en cuenta los factores culturales, ya que "desde una perspectiva socioconstruccionista, la aparición de los celos dependerá de los acuerdos socialmente compartidos sobre qué situaciones suponen una amenaza sobre algún aspecto relevante que el individuo posee"<sup>101</sup>, así, que una mujer salga a bailar con otro hombre que no es su pareja, por ejemplo, puede ser identificado socialmente como una situación que justifica la aparición de celos.

Al ser experimentados por la mayoría de personas, los celos se convierten en un sentimiento común que puede ser asociado a una expresión romántica, sin embargo, pueden configurarse como un elemento negativo en cualquier relación, pues trae consigo afectaciones emocionales tanto para quien los experimenta como

---

<sup>99</sup> CANTO ORTIZ, Jesús M.; GARCÍA LEIVA, Patricia; GÓMEZ JACINTO, Luis. Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 2009, no 15, p. 039-55.

<sup>100</sup> *Ibíd.*

<sup>101</sup> *Ibíd.*

para la pareja, e incluso pueden acarrear episodios de violencia difíciles de detectar. Los autores Puente y Cohen (2003) citados en Perles, señalan que: cuando la violencia es justificada por los celos no es percibida de una forma tan negativa a diferencia de cuando no existe dicha justificación, agregando que esto se debe a la percepción de los celos como un acto de amor<sup>102</sup>. Cuando los conflictos en la pareja se relacionan con la presencia de celos, puede presentarse la utilización de estrategias violentas para su resolución, tal como lo plantean los autores Perles, San Martín y Canto (2009) citados en Perles, quienes agregan que, a mayor nivel de celos, mayor tendencia a utilizar estrategias violentas<sup>103</sup>.

Las infidelidades por su parte, también constituyen una causal para la existencia de conflictos en la pareja, ya que estas se convierten en la consecución del acto previsto en los celos, y a su vez denotan la ruptura del compromiso establecido por la pareja. En palabras de Otálora et al. (2016) citado en Verdesoto, Villacís y Franco, esta es "una conducta romántica y sexual que se da fuera de una relación convenida de pareja entre miembros casados o no y que cohabitan o no, quienes tienen una expectativa de mantener una relación formal con exclusividad sexual en sus relaciones iniciales, faltando al compromiso o cláusula previamente establecida en la relación"<sup>104</sup>.

Al igual que los celos, la concepción que tiene la pareja sobre qué acto es considerado como infidelidad estará relacionado con la subjetividad de la misma, pues como plantean las autoras Mosquera, Olmos y Prieto "este acto puede tener diversas connotaciones, y dependiendo del tipo de relación que se construya, los límites que se establecen dentro de la pareja definirán la existencia o no de una infidelidad"<sup>105</sup>. Por lo anterior que, resulte complejo realizar una clasificación sobre los tipos de infidelidad existentes, sin embargo, en rasgos generales, el autor Javier

---

<sup>102</sup> PERLES NOVAS, Fabiola, et al. Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. Escritos de Psicología (Internet), 2011, vol. 4, no 1, p. 34-43.

<sup>103</sup> Ibid.

<sup>104</sup> VERDESOTO, Janett; VILLACÍS, Michelle; FRANCO, Xavier. Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su conocimiento para el psicólogo clínico. Opuntia Brava, Guayaquil, Ecuador. 2019, vol. 11, no 4, p. 349-361. Disponible en: <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/883/916>

<sup>105</sup> MOSQUERA, Angie; OLMOS, Yessica; PRIETO, Lina. La infidelidad: diferencias de género y estrategias de afrontamiento. Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia, facultad de psicología. Bogotá, noviembre 2020. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25282/1/LA%20INFIDELIDAD-DIFERENCIAS%20DE%20G%C3%89NERO%20Y%20ESTRATEGIAS%20DE%20AFRONTAMIENTO.pdf>

Camacho plantea que se tienen los siguientes: "infidelidad accidental: aquella que no es esperada ni buscada; Infidelidad pura: se da en aquellas personas que engañan frecuentemente a su pareja; aventura romántica: referida a las infidelidades ocasionales que se llevan a cabo simplemente como un escape de la realidad y la monotonía; arreglos especiales: aquellos acuerdos en donde se permite por ejemplo abrir la pareja o se dan separaciones temporales y en esos momentos existe una infidelidad"<sup>106</sup>.

Esa misma subjetividad delimitará el grado de afectación sobre el acto infiel en la pareja. Además de las consecuencias emocionales que una infidelidad puede causar, se encuentran "la ruptura de la relación y la consecución de actos violentos"<sup>107</sup>, frente a la primera se encuentra que "la decisión de mantener la relación puede asociarse a factores como satisfacción de necesidades económicas, estatus social, o incluso por su propio bienestar y el de sus hijos"<sup>108</sup>, encontrándose en algunos casos del Programa la prevalencia de lo que se considera bienestar para los hijos sobre el propio.

**4.2.1.3 Hijos e hijas en medio el conflicto de los padres.** En el abordaje sobre los conflictos al interior de la pareja es necesario considerar como un factor relevante la presencia de los hijos e hijas en su desarrollo, y la percepción que construyen en torno a los mismos. Las autoras López, Sánchez y Mendiri citan dos modelos que explican el impacto que trae consigo el conflicto de los padres sobre los hijos:

- 1) El modelo Cognitivo-contextual (tomado de Grych & Cardoza Fernandes, 2001; Grych & Fincham, 1990) en el cual los hijos evalúan la relevancia del conflicto (si tienen la culpa o no) y su amenaza, para después preguntarse por qué ocurre y cómo responder a él; dichas evaluaciones están afectadas por las propiedades específicas del conflicto como su intensidad, frecuencia, estabilidad y resolución, y por factores contextuales, especialmente su edad, su sexo y las experiencias previas con el conflicto, reconociendo que a mayor edad, mayores experiencias previas sobre el conflicto de los padres; 2) La teoría de la seguridad emocional (propuestos por Cummings & Davies, 2010; Davies, Harold, Goeke-Morey & Cummings, 2002), la cual sugiere que cuando en la familia hay conflictos, los niños usan estrategias inseguras que consisten en estar preocupados para estar listos e identificar pronto cualquier

---

<sup>106</sup> CAMACHO, Javier. Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja. Buenos Aires, 2004.

<sup>107</sup> MOSQUERA, OLMOS y PRIETO, Op. cit.

<sup>108</sup> VERDESOTO, Op. cit.

amenaza a su bienestar, o desvincularse de su familia para disminuir la importancia que esta tiene en sus vidas, por tanto, seguridad, preocupación y respuesta de los niños son las tres dimensiones más relevantes desde esta teoría<sup>109</sup>.

Las autoras añaden que

La estabilidad y resolución del conflicto aparecen como las características más identificadas por los hijos, de tal manera que logran discernir entre un conflicto constructivo y destructivo. Lo anterior guarda relación con el manejo que le den los padres a la situación conflictiva, ya que si los hijos observan que estos llegan a acuerdos, y las diferencias se resuelven, esta resolución satisfactoria permitirá caracterizar al conflicto como constructivo y constituir una importante fuente de aprendizaje positivo para sus hijos; si por el contrario los padres no llegan a ningún tipo de acuerdo, el conflicto se identificará como destructivo<sup>110</sup>.

Los aprendizajes adoptados por los hijos e hijas cuando el conflicto de sus padres es resuelto de una forma adecuada podrán ser empleados por los mismos cuando presenten diferencias con otros miembros de la familia e incluso en sus relaciones interpersonales y relaciones de pareja en un futuro.

Retomando el primer modelo citado, este toma en cuenta algunos factores ligados al contexto como la edad de los hijos, ya que esta se encuentra asociada a experiencias previas, teniendo como resultado que los adolescentes sean más sensibles al conflicto interparental (Cummings, Schermerhorn, Davies, Goeke-Morey & Cummings, 2006), a formas sutiles de interacciones familiares, y discriminen mejor, entre conflicto constructivo y destructivo (Bickham & Fiese, 1997; Davies & Cummings, 1998), por lo que resultan más afectados que los niños más pequeños (Justicia & Cantón, 2011)<sup>111</sup>. Lo anterior guarda relación con el comportamiento de la población adolescente en la sede de San Francisco, quienes buscan interferir entre los pleitos de los padres procurando encontrar una solución de manera conjunta al conflicto, dejado de lado las afectaciones que pudieran traer para ellas.

---

<sup>109</sup> LÓPEZ, Silvia; SÁNCHEZ, Vanessa; MENDIRI, Paula. Los adolescentes y el conflicto interparental destructivo: impacto en la percepción del sistema familiar y diferencias según el tipo de familia, la edad y el sexo de los adolescentes. *Universitas Psychologica*, vol. 11, núm. 4, octubre-diciembre, 2012, pp. 1255-1262 Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64725418020.pdf>

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> *Ibíd.*

**4.2.2 El castigo físico en la crianza de niños, niñas y adolescentes.** Los autores Osorio et al. exponen que "el proceso de interacción que expresa la influencia mutua entre padres e hijos se entiende como la socialización del individuo, en donde el niño/niña inicia un proceso de aprendizaje sobre estándares de comportamiento socialmente establecidos"<sup>112</sup>; por lo cual Aguirre et al. citado en Osorio et al. , plantean que:

Al interior de dicho proceso de socialización la crianza se configura como una forma particular de cuidado y orientación del desarrollo de los niños y niñas, en la que se destacan tres componentes fundamentales: la práctica, definida como las acciones concretas realizadas por los padres; las pautas, que hacen referencia a las normas que regulan sus acciones y que son aceptadas por el grupo al que pertenecen, es decir, la familia; y, por último, se encuentran las creencias, que tienen que ver con la manera como los padres justifican sus acciones<sup>113</sup>.

Para comprender mejor estos términos, los autores Pulido, Castro, Peña y Ariza, citados en Osorio et al. toman como ejemplo de una **práctica** de crianza el castigo, que busca ejercer acciones sobre los niños y niñas para corregir su comportamiento justificado bajo la **creencia** de los padres que si dicha práctica no se lleva a cabo el niño o niña no aprenderá, en la cual es la **pauta** aquella que indica que dicho comportamiento no se ajusta a sus normas culturales y que por tal motivo es necesario corregirlo"<sup>114</sup>. El castigo es definido por Saucedo et al. como "la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada, reconociendo dos tipos de castigo típicamente empleados con niños: el que incluye reprimendas verbales y desaprobación y el que produce dolor físico"<sup>115</sup>.

Los castigos se ubican como un elemento problemático dentro de la crianza, pues se reconoce que las principales formas de violencia ejercidas sobre niños, niñas y adolescentes en el hogar están relacionadas con la manera de imponer los mismos, las cuales incluyen el uso de golpes acompañados de gritos, insultos y amenazas.

---

<sup>112</sup> OSORIO, T. M.; CORTÉS, N.; HERRERA, E. V; OROZCO, L. A. Pautas de crianza y desarrollo psicomotor: una investigación en la primera infancia. Infancias Imágenes, Risaralda, Colombia. 16(2), 2017, pp. 242-256. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232472>

<sup>113</sup> Ibid.

<sup>114</sup> Ibid.

<sup>115</sup> SAUCEDA-GARCIA, Juan Manuel; OLIVO-GUTIERREZ, Nancy A.; GUTIERREZ, Jesús y MALDONADO-DURAN, J. Martín. El Castigo Físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. Bol. Med. Hosp. Infant. Mex. [online]. 2006, vol. 63, n.6, pp. 382-388. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462006000600004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462006000600004). ISSN 1665-1146.

Por lo anterior, la discusión frente al castigo se concentra en dos posturas contrarias: "por un lado, se argumenta que los castigos son necesarios dada la responsabilidad que tienen los adultos de orientar el comportamiento de las niñas y los niños; de otro lado, en el marco de la preocupación por preservar la integridad y el bienestar de los hijos, así como el respeto a sus derechos, se considera que los castigos son una forma de violencia, maltrato o abuso y, por lo tanto, un factor de riesgo que puede derivar en consecuencias negativas para su desarrollo físico, social o emocional" (Aguirre, 2000, citado en Carrillo)<sup>116</sup>. Siguiendo esta línea se ubican creencias culturales sobre la eficacia de los golpes a la hora de corregir a los hijos; muchos padres consideran que, en su forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa "no" y para que se comporte apropiadamente. Sin embargo, "hay evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia años después a riesgo elevado de presentar comportamientos violentos y psicopatología" (Graziano y Hamblen, 1996, citados en Saucedo et al.<sup>117</sup>.

Entre los efectos que puede llegar a producir el castigo físico se encuentran:

1. No enseña conductas nuevas, sólo suprime temporalmente, en el mejor de los casos, conductas indeseables.
2. Quien es castigado tiende a evitar relacionarse con quien lo castigó.
3. Pueden ocurrir complicaciones emocionales negativas y comportamientos agresivos.
4. Quien castiga se siente temporalmente reforzado al desquitar su enojo, pero esa gratificación puede impedir que se percate del impacto que el castigo tiene en el niño castigado (Krumboltz y Krumboltz, 1972, citados por Saucedo). También pueden generarse sentimientos de culpa en quien castiga para aplacar (Saucedo et al)<sup>118</sup>.

Se tiene que la implementación de castigos físicos en la crianza de los hijos está ligada a la propia crianza de los padres, tal como lo plantea la Trabajadora Social y especialista en familia de la Universidad de Antioquia María Eugenia Villegas Peña<sup>119</sup> para quien "las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus

---

<sup>116</sup> CARRILLO-URREGO, A. Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Tolima, Colombia. 16(2), 2018. 719-740. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>

<sup>117</sup> SAUCEDA, Op. cit.

<sup>118</sup> SAUCEDA- Op. cit.

<sup>119</sup> VILLEGAS PEÑA, María Eugenia. *Pautas de Crianza*. Universidad de Antioquia – Colombia. Disponible en: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/42d50668-72c8-4918-9340-a2ba4fd2fe1d/028+Pautas+de+crianza.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IQIHSYK#:~:text=Las%20pautas%20de%20crianza%20no,desarrollo%20humano%20de%20sus%20hijos>

propios padres y se transmiten de generación en generación, algunas veces sin modificaciones". Cuando se logra modificar un estilo de crianza aprendido en el núcleo familiar en donde prima la implementación de golpes para corregir, se da una transformación importante que rompe con el ciclo de repetición de conductas violentas.

Por último, se reconoce la estrecha relación entre el castigo y las nociones de bienestar de los hijos, el cual lleva a los padres a emplear mecanismos aprendidos desde el seno familiar para educarlos, sin embargo, como se detalló anteriormente la implementación de la violencia física genera más daño tanto para el niño/niña como para sus padres, identificando en estos últimos sentimientos de arrepentimiento, lo anterior guarda relación con un estudio citado por los autores Saucedo y otros, en donde se encontró que "el 52% de las madres consideraba que no debían haber empleado el castigo físico más de la mitad de las veces que lo hicieron"<sup>120</sup>, es decir, no se tiene claridad sobre cuándo debe ser aplicado, lo que dificulta (entre otros aspectos) reconocer su efectividad.

**4.2.3 Distribución de labores domésticas en el hogar.** El trabajo doméstico según el autor Goldsmith citado en Beltrán, se configura como "el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, dicho en otras palabras, este representa un conjunto de responsabilidades que garantizan la subsistencia y reproducción familiar y social"<sup>121</sup> las cuales incluyen el aseo del hogar, lavado de la ropa, la proveeduría económica, el cuidado de niños/niñas, adolescentes, adultos mayores y personas en condición de discapacidad, entre otras; aún con la necesaria vinculación de todos los miembros del hogar, se reconoce a las mujeres como las principales encargadas del cumplimiento de dichas responsabilidades.

La sobrecarga de labores sobre las mujeres está ligada a variadas concepciones culturales sobre la división de roles entre hombres y mujeres, en donde la mujer se encuentra relegada al ámbito privado del hogar, y el hombre hacia la vida pública fuera del mismo; así, se tiene que la mujer se encarga de las actividades de limpieza y cuidado y el hombre de proveeduría y protección. Si bien casi todos los miembros del hogar participan de forma activa en las labores del mismo, esta se produce de manera diferenciada y jerarquizada, "la división del trabajo al interior de la familia reproduce la pirámide social en la que las mujeres ocupan la base, realizando las

---

<sup>120</sup> SAUCEDA, Op. cit.

<sup>121</sup> BELTRÁN PEREDO, Elizabeth. Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras, Porto Alegre, Brasil. 2003, capítulo de libro. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).



tareas más pesadas y lo hacen con una mayor responsabilidad y vinculación identitaria”<sup>122</sup>. Cuando se asignan las actividades del hogar se establecen a su vez límites en los que se mueven prioritariamente hombres y mujeres, esto se refleja en las tareas relegadas sobre los hijos e hijas de las familias Talitha Qum, por ejemplo, en donde las hijas se orientan hacia labores de limpieza y los hijos se encargan de las compras del hogar, lo que más adelante dificultará su vinculación activa en la familia que conformen en el futuro.

Pese a lo anterior, hoy por hoy se evidencia una transformación en la distribución de las actividades domésticas producto de la salida de la mujer al mercado laboral, encontrándose, por ejemplo, la participación más activa de los hombres en actividades como el cuidado de los hijos e hijas; “lo que le ha abierto un abanico de posibilidades a las mujeres que les ha permitido laborar, estudiar, obtener puestos gerenciales, así como decidir si aceptan o no la maternidad, y en el momento en que llegue si son o no las únicas encargadas de la crianza de sus hijos”<sup>123</sup>.

Ahora bien, es importante situarse en el otro lado de la moneda, es decir, en aquellas mujeres para quienes el trabajo por fuera del hogar no ha significado la disminución de las responsabilidades en el mismo, por el contrario, ha significado una carga mucho mayor; así como también en aquellas familias nucleares donde la mujer depende económicamente de la pareja y democratizar el trabajo del hogar es una necesidad obligada.

#### **4.3 LÍNEAS DE INTERVENCIÓN SUGERIDAS PARA EL ABORDAJE CON LAS FAMILIAS TALITHA QUM**

Con el propósito de hacer frente, mitigar y prevenir los hechos/situaciones desarrollados anteriormente, se sugieren las líneas de intervención Atención-Prevención y Promoción desarrolladas en el Cuadro 6:

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*

<sup>123</sup> AGUILAR MONTES, Yessica; AGUILAR MONTES, Paola. et al. Satisfacción con los roles de género. et al. Satisfacción con los roles de género. Revista electrónica de psicología Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 15, no 4, 2012, p. 1440.

**Cuadro 6. Líneas de intervención para el abordaje con las familias Talitha Qum**

Líneas de intervención para el abordaje con las familias Talitha Qum	
Niveles	Contenido
<p><b>Atención-Prevención</b></p> <p><i>Creación e implementación de mecanismos que permitan la detección temprana de hechos/situaciones violentas dentro de las familias Talitha Qum, priorizando los conflictos ocurridos al interior de la pareja, el uso de golpes en la crianza de niños/niñas y adolescentes, y, por último, la sobre carga de labores domésticas sobre las mujeres.</i></p>	<p>Desarrollar desde el equipo interdisciplinario del Programa Talitha Qum (Trabajo Social, Psicología, Pedagogía y Dirección) espacios de formación frente al manejo de conflictos al interior de la familia con énfasis en la pareja, en los cuales se aborden los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Causales de conflictos en la pareja: Celos e infidelidades. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo controlar los celos hacia la pareja.</li> <li>- Estrategias de afrontamiento de la infidelidad<sup>124</sup>: decisiones sobre el futuro de la relación.</li> </ul> </li> <li>• Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: la mediación familiar. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del “diario de la relación”<sup>125</sup> para revisar los episodios de conflicto en la pareja.</li> </ul> </li> <li>• Pautas de crianza.</li> <li>• Democratización del trabajo doméstico.</li> </ul>
<p><b>Promoción</b></p> <p><i>Favorecer el desarrollo de ambientes y espacios de comunicación activa donde las familias puedan resolver sus conflictos desde una vía pacífica y disminuyan la aparición de hechos/situaciones violentas.</i></p>	<p>Desarrollar estrategias de fortalecimiento y promoción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El diálogo como principal medio para resolver diferencias entre los miembros de la familia.</li> <li>• Asignación equitativa de labores en el hogar.</li> <li>• Nuevas visiones sobre la crianza sobre los hijos que incluyan normas y acuerdos de convivencia y medios alternativos para ofrecer castigos.</li> </ul>

Fuente: autora del proyecto, 2020

<sup>124</sup> MOSQUERA, OLMOS y PRIETO, Op. cit.

<sup>125</sup> JIMÉNEZ, E.; PÉREZ-TESTOR, C. El diario de la relación en terapia de pareja. Burns, 2008, p. 55.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO BEDOYA, María Eugenia. Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2005, vol. 3, no 1, p. 153-179.

AGUILAR MONTES DE OCA, Yessica Paola; VALDEZ MEDINA, José Luis; GONZÁLEZ ARRATIA, Norma Ivonne. Satisfacción con los roles de género. *Revista electrónica de psicología Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. 15, no 4, 2012, p. 1440.

ALMONACID, Flavia, et al. Investigación social sobre violencia conyugal. Última década 4.4 (1996): 123-140.

ARAGÓN SÁNCHEZ, Rozzana; MERAZ GARCÍA, Melissa; DE ANDRADE, Alexsandro Luiz. Tácticas de resolución de conflicto en las relaciones de pareja: validación en dos ciudades de México y una de Brasil. *Revista mexicana de investigación en Psicología*, 2018, vol. 10, no 1, p. 51-62.

ÁLVAREZ BELEÑO, Samuel. Los sueños no cumplidos del barrio La María en su cumpleaños 68. En *El Universal, Cartagena de Indias*. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/los-suenos-no-cumplidos-del-barrio-la-maria-en-su-cumpleanos-68-278421-EBEU394088>

BEDOYA LIMA, Jinet. Cada mes se detectan más de 100 niños explotados sexualmente. No es hora de callar {en línea}. En *El Tiempo, Bogotá*, 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/aumento-de-casos-de-explotacion-sexual-infantil-en-colombia-266264>.

BELTRÁN PEREDO, Elizabeth. Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras, Porto Alegre, Brasil. 2003, capítulo de libro. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

CAMACHO, Javier. Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja. Buenos Aires, 2004.

CANTO ORTIZ, Jesús M.; GARCÍA LEIVA, Patricia; GÓMEZ JACINTO, Luis. Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 2009, no 15, p. 039-55.

CARRILLO-URREGO, A. Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Tolima, Colombia. 16(2), 2018. 719-740. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>.

CARACOL RADIO. Pandilleros del barrio La María quemaron vivienda de líder comunal del sector. {en línea}. 2017. Disponible en: <https://caracol.com.co/emisora/2017/09/30/cartagena/>

CARRILLO-URREGO, A. Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 2018. 719-740. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>

CARTAGENA CÓMO VAMOS. Informe de Calidad de Vida - Pobreza. {En línea}. 2018. Disponible en: <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2018/08/Informe-Calidad-de-Vida-2017-Pobreza.pdf>

CARTAGENA CÓMO VAMOS. Informe de Calidad de Vida - Seguridad. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/como-vamos-en/seguridad/>

CHILDREN CHANGE COLOMBIA. La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes. {en línea}. s.f. Disponible en: <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/la-explotacion-sexual-comercial-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>

CINEP. La premisa "quédate en casa" les cuesta la vida a mujeres de Colombia. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/Cartagena.html>

COLOMBIA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Plegable - Violencia Intrafamiliar. {en línea}. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Plegable-Violencia-intrafamiliar.pdf>

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Ciclo de Vida. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

CORSI, Javier. La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Documentación de apoyo, fundación mujeres, 2010.

CORREA DELGADO, Erika Tatiana; RODRÍGUEZ JARAMILLO, Lizeth María. *El papel que cumple la familia en la formación de autonomía de los adolescentes de la Casa Divina Providencia*. 2017. Trabajo de Grado. Trabajo Social.

DE ALENCAR-RODRIGUES, Roberta; CANTERA, Leonor. Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 2012, vol. 41, no 1, p. 116-126.

DE OCA, Yessica; AGUILAR MONTES, Paola et al. Satisfacción con los roles de género. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 2012, vol. 15, no 4, p. 1440.

DE SOUZA BARCELAR, Lucicleide; DE SOUZA BARCELAR, L. Una mirada genérica de los conflictos. *Contribuciones a las ciencias sociales*, 2009, vol. 5.

DULZAIDES IGLESIAS, María Elinor; MOLINA GÓMEZ, Ana María. Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 2004, vol. 12, no 2, p. 1-1.

EDITORIAL EL ESPECTADOR. Violencia intrafamiliar en cuarentena, a debate en Senado. Bogotá {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/violencia-intrafamiliar-en-cuarentena/>

EL TIEMPO. Cada mes se detectan más de 100 niños explotados sexualmente. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/aumento-de-casos-de-explotacion-sexual-infantil-en-colombia-266264>

EL UNIVERSAL. Los sueños no cumplidos del barrio La María en su cumpleaños 68. {en línea}. 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/los-suenos-no-cumplidos-del-barrio-la-maria-en-su-cumpleanos-68-278421-EBEU394088>

EXPÓSITO, Francisca, et al. Violencia de género. *Mente y cerebro*, 2011, vol. 48, no 1, p. 20-25.

FAÜNDEZ, Alejandra. Serie Marcos Conceptuales 2: ¿Qué entendemos por enfoque de género? Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana. Chile, 2007.

FOLGUERAS, Marta. La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis de uso del tiempo. *Revista internacional de sociología*, 2012, vol 70, no 1, p. 153-179.

FUSTER GUILLEN, Doris Elida. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 2019, vol. 7, no 1, p. 201-229.

GARCÍA, Felipe E.; FUENTES ZARATE, Ruth; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfredo. Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, La Paz, 2016, vol. 14, no 2, p. 284-302.

GARCÍA MARTINEZ, Carmen, et. Al. Manifestaciones de la pobreza en Cartagena de Indias, Colombia. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las ciencias sociales, 1998-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica. 2008. Universidad de Barcelona, España.

GARCÍA, Mónica María. Violencia Intrafamiliar. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2001. Colombia.

GÓMEZ GÓMEZ, F., GARCÍA VILLALUENGA, L., BOLAÑOS CARTUJO, I., GARRIGÓS TEMBLEQUE, S., HIERRO REQUENA, M., & TEJEDOR URETA, M. Como resolver los conflictos familiares. 2010.

HENAO GALLEGO, Ana María. Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2012, vol. 1, no 35, p.326-345.

HERNÁNDEZ, Rosa Patró; GRAS, Rosa María Limiñana. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 2005, vol. 21, no 1, p. 11-17.

JURGENSON, Juan Luis Álvarez-Gayou, et al. La investigación cualitativa. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 2014, vol. 2, no 3.

LONDOÑO, Nora, et al. Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. *El Ágora USB*, 2015, vol. 15, no 1, p. 241-254.

LÓPEZ, Silvia; SÁNCHEZ, Vanessa; MENDIRI, Paula. Los adolescentes y el conflicto interparental destructivo: impacto en la percepción del sistema familiar y diferencias según el tipo de familia, la edad y el sexo de los adolescentes. *Universitas Psychologica*, vol. 11, núm. 4, octubre-diciembre, 2012, pp. 1255-1262 Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64725418020.pdf>

MARTÍNEZ, Amaury y GÓMEZ, Jerry. Violencia Urbana y dinámica social en Cartagena de Indias: recomendaciones estratégicas para mejorar la convivencia ciudadana. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2017, vol. 4, no 1, p. 172-187.

MOLINA, Francisco. El principio de autoridad en la familia y la actuación policial. 2011.

MONTAÑO, John. Anuncian nuevos operativos contra la explotación sexual en Cartagena. En *El Tiempo*, Bogotá. {En línea}. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/explotacion-sexual-de-menores-en-cartagena-365238>

MOSQUERA, Angie; OLMOS, Yessica; PRIETO, Lina. La infidelidad: diferencias de género y estrategias de afrontamiento. Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia, facultad de psicología. Bogotá, noviembre 2020. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25282/1/LA%20INFIDELIDAD-DIFERENCIAS%20DE%20G%c3%89NERO%20Y%20ESTRATEGIAS%20DE%20AFRONTAMIENTO.pdf>

MUÑIZ, Manuel. Estudios de caso en la investigación cualitativa. división de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México, 2010, p. 1-8.

NOTICIASRCN. En cuarentena aumentó maltrato, reclutamiento forzado y desnutrición en niños. Bogotá, 12 de junio de 2020. {en línea}. Disponible en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional/en-cuarentena-aumento-maltrato-reclutamiento-forzado-y-desnutricion-en-ninos-358407>.

CABRERA, Diana. Violencia contra los menores aumentó un 43% durante la pandemia. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.lafm.com.co/colombia/violencia-contra-los-menores-aumento-un-43-durante-la-pandemia>

OSORIO, T. M.; CORTÉS, N.; HERRERA, E. V; OROZCO, L. A. Pautas de crianza y desarrollo psicomotor: una investigación en la primera infancia. Infancias Imágenes, Risaralda, Colombia 16(2), 2017, pp. 242-256. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232472>

PARDO QUINTERO, Camilo. Desnutrición y maltrato infantil, la inacabable pandemia de los niños en el país. En el Espectador, Bogotá {en línea}. 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/desnutricion-y-maltrato-infantil-la-inacabable-pandemia-de-los-ninos-en-el-pais/>

PEÑAS, María. Seguridad: Delitos sexuales en Cartagena – Cartagena Cómo Vamos. Podcast Opinión. {en línea}. 2017. Disponible en: <https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/delitos-sexuales-en-cartagena/>

PERLES NOVAS, Fabiola, et al. Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. Escritos de Psicología (Internet), 2011, vol. 4, no 1, p. 34-43.

PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA TALITHA QUM. Suministrado por el programa.

POLO VARGAS, Jean D. y CELIS ROGETT, Leonardo. APUNTES ACERCA DE LA VIOLENCIA, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA ESCOLAR. Psicogente, vol. 10, núm. 17, enero-junio, 2007, pp. 16-25. Universidad Simón

Bolívar. Barranquilla, Colombia. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497552351003>

PRODUCCIONES EL RETORNO, COASUHMUCA, CENTRO COMUNITARIO CLARET. "Sueños y Voces de La Candelaria, 2009". *Youtube*, subido por Producciones EL RETORNO, 30 de mayo de 2011. Disponible en:  
<https://youtu.be/GNzQeHp4zvo>

VELLOJIN, Diana. San Francisco: en búsqueda de una nueva realidad. En: Radio Nacional de Colombia. {en línea}. 2020. Disponible en:  
<https://www.radionacional.co/noticia/cartagena/san-francisco-cartagena-busqueda-de-una-nueva-realidad>

ROBLES, Claudio; DI LESO, L. El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Debate público. Reflexión de trabajo social*, 2012, vol. 2, no 3, p. 43-53. Disponible en: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8\\_robles.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf)

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. *Investigación cualitativa*. 1996.

SARABIA, Silvana. *Violencia: una prioridad de la salud pública*. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 2018, vol. 81, no 1, p. 1-2.

SAUCEDA-GARCIA, Juan Manuel; OLIVO-GUTIERREZ, Nancy A.; GUTIERREZ, Jesús y MALDONADO-DURAN, J. Martín. El Castigo Físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. *Bol. Med. Hosp. Infant. Mex.* [online]. 2006, vol. 63, n.6, pp. 382-388. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462006000600004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462006000600004). ISSN 1665-1146

SIERRA, Rosa; MACANA, Neidi; CORTÉS, Claraivett. Impacto social de la violencia intrafamiliar. *Revista Forensis*, 81-150. s.f. Disponible en:  
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>.

TORRES, Laura Andrea. *Pandemia del feminicidio: 99 mujeres asesinadas en lo corrido del 2020*. En: *El Tiempo*, Bogotá. {en línea}. 2020. Disponible en:  
<https://www.eltiempo.com/bogota/pandemia-del-feminicidio-99-mujeres-asesinadas-en-lo-corrido-del-2020-509910>

VERDESOTO, Janett; VILLACÍS, Michelle; FRANCO, Xavier. Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su conocimiento para el psicólogo clínico. *Opuntia Brava*, Guayaquil, Ecuador. 2019, vol. 11, no 4, p. 349-361. Disponible en: <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/883/916>



VICEPRESIDENCIA DE COLOMBIA. La violencia intrafamiliar es otra pandemia que el Estado en pleno está dispuesto a derrotar: Vicepresidente. {en línea}. 2020. Disponible en: <https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/La-violencia-intrafamiliar-es-otra-pandemia-que-el-Estado-en-pleno-esta-dispuesto-a-derrotar-Vicepresidente.aspx>

VILLEGAS PEÑA, María Eugenia. Pautas de Crianza. Universidad de Antioquia – Colombia. Disponible en: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/42d50668-72c8-4918-9340-a2ba4fd2fe1d/028+Pautas+de+crianza.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IQIHSYK#:~:text=Las%20pautas%20de%20crianza%20no,desarrollo%20humano%20de%20sus%20hijos>

## ANEXOS

### **Anexo A. Entrevista estructurada sobre la manifestación de la violencia al interior de las familias**

Desde el área de Trabajo Social del programa Talitha Qum, en el marco del convenio de práctica académica con la Universidad de Cartagena se ha desarrollado el proyecto de investigación titulado "MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS ADSCRITAS AL PROGRAMA TALITHA QUM EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO, LA MARÍA Y LA CANDELARIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, AÑO 2020". Las siguientes preguntas han sido formuladas con el objetivo de obtener conocimientos sobre las situaciones violentas al interior del hogar, dicha información servirá como insumo para producir un estado general a nivel de violencia en las familias vinculadas al programa Talitha Qum, así como también, le apostará al proceso de construcción de conocimiento en el marco de la academia. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, al finalizar la entrevista se confirmará que está de acuerdo con el uso de los datos en la investigación mencionada.

La entrevista se dividirá en dos momentos: Inicialmente se comprende el desarrollo de la **guía de evaluación sociofamiliar** en donde se contemplan aspectos relacionados a la dinámica familiar, para posteriormente indagar sobre los tipos de **violencia intrafamiliar** presentes en las familias.

<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>		<b>Medio:</b>	
---------------	--	--------------	--	---------------	--

### **Información de la Familia**

<b>1) Nombre de quien responde la entrevista:</b>		<b>2) Edad:</b>		<b>3) Etnia:</b>	
<b>4) Parentesco:</b>		<b>5) Sede del programa:</b>			
<b>6) Nombre de la niña/adolescente:</b>		<b>7) Edad:</b>			
<b>8) Número de personas en el hogar:</b>		<b>9) Tipología familiar:</b>			

## **Anexo B. Guía de evaluación sociofamiliar**

### **1. Composición familiar**

<b>Nombre</b>	<b>Parentesco</b>	<b>Edad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Seg. Social</b>
---------------	-------------------	-------------	---------------------	--------------------	------------------	--------------------

### **Otras personas con las que conviven (parientes de la red extensa o no parientes)**

- 1. DINAMICA FAMILIAR INTERNA:** De acuerdo a cada subsistema (conyugal, parento-filial, fraternal, cuidadoras(es), otros parientes) se indagará sobre las características de la comunicación, relaciones de poder/subordinación, ejercicio de la autoridad, procesos de autonomía de sus miembros, participación en toma de decisiones, roles de género identificados, vínculos afectivos entre sus miembros (tipo de vínculos, conflictos, tensiones), distribución del trabajo doméstico y cuidado de hijos/as, adultos mayores, enfermos, características de las normas y acuerdos de convivencia, y mecanismos utilizados para resolver los conflictos.

Todos estos aspectos anteriores a la luz de las manifestaciones de la violencia en el hogar.

#### **Comunicación.**

- a-** Conyugal: Entre la pareja.
- b-** Parento-Filial: Padres e hijos.
- c-** Fraternal: Hermanos.

Indagar si en la comunicación se emplean gritos, insultos, burlas

#### **Relaciones de poder/subordinación.**

Reconocer si existe imposición del poder mediante actos abusivos como:  
Agresiones físicas, intimidación,

#### **Ejercicio de la autoridad.**

Reconocer la figura principal de autoridad en el hogar y cómo obtuvo y mantiene dicha autoridad. Indagar sobre aspectos como:

Estrategias para fomentar el respeto en la familia, formas de castigo sobre niños, niñas y adolescentes.

### **Procesos de autonomía de sus miembros.**

Indagar sobre las libertades que tienen los miembros en la toma de decisiones individuales, ¿deben consultarlo con otra persona de la familia?, ¿requieren la aprobación de algún otro miembro para tomar decisiones?

### **Participación en toma de decisiones.**

¿Se reconocen a todos los miembros en la toma de decisiones en el hogar?  
¿existe algún tipo de exclusión entre los miembros a razón de edad o género?

### **Vínculos afectivos entre sus miembros.**

Indagar sobre las formas cómo se expresa el afecto en la familia.

### **Distribución del trabajo doméstico y cuidado de hijos/as, adultos mayores, enfermos.**

Conocer el rol que cumple cada uno de los miembros de la familia en las actividades domésticas. Indagar si existe sobrecarga de tareas sobre algún miembro del hogar.

### **Características de las normas y acuerdos de convivencia.**

Indagar si estos acuerdos privilegian a unos miembros de la familia más que a otros.

### **Mecanismos utilizados para resolver los conflictos.**

Indagar sobre la presencia de abuso físico o psicológico (agresiones físicas, gritos, insultos).

2. **ECONOMIA FAMILIAR:** Quien o quienes asumen la proveeduría, fuentes de ingresos, balance entre ingresos y egresos, estrategias de sobrevivencia. Indagar si existe algún tipo de control sobre los ingresos económicos de algún miembro del hogar. Indagar si se le prohíbe a alguno de los miembros trabajar.
3. **VIVIENDA** (Tenencia, condiciones de habitabilidad, habitaciones por miembro). Servicios básicos (Acceso y calidad).
4. **SITUACIÓN FRENTE A SUS DERECHOS:** Identificación de satisfacción de necesidades básicas, u otras que no han sido satisfechas por la propia familia o por el Estado. Experiencias de vulneración, discriminación, exclusión vivenciadas (género, étnicas, religión, orientación sexual, otras) por sus miembros dentro o fuera del grupo familiar.  
Indagar sobre las garantías que se le ofrecen a los niños, niñas y adolescentes del hogar en materia de sus necesidades básicas (alimentación, higiene, escolaridad, recreación, afecto).
5. **PROYECTOS FAMILIARES E INDIVIDUALES** (Identificar su existencia o inexistencia).

### **Anexo C. Guía de preguntas sobre Violencia intrafamiliar**

A continuación, se dará paso al desarrollo de una serie de preguntas que corresponde a la identificación de los tipos de violencia que se presentan al interior de las familias.

#### **Violencia Conyugal**

Las siguientes preguntas van dirigidas hacia la madre de la niña-adolescente.

1. Describa en una palabra cómo es su relación de pareja.
2. ¿Cuánto tiempo llevan conviviendo juntos?
3. ¿Cómo se ha sentido en todo este tiempo?
4. ¿Cuál ha sido la principal causa de conflictos en la relación de pareja?
5. ¿Con qué frecuencia se han presentado conflictos entre ustedes?
6. ¿Recuerda haber dejado de hablar con su pareja a causa de algún conflicto?
7. ¿De qué manera han resuelto los conflictos?
8. ¿Ha existido o existe presencia de golpes o cualquier tipo de lesión física a la hora de resolver un conflicto en la pareja?
9. ¿Se siente respetado/a por su pareja?
10. En alguna/as ocasión/es ¿se ha sentido humillado/a por su pareja?
11. ¿Ha sentido que las acciones de su pareja le han afectado emocionalmente?
12. ¿Su pareja toma decisiones en el hogar sin consultarle?
13. ¿Recuerda haber sentido alguna vez que su pareja no la toma en cuenta?
14. ¿Recuerda haber sentido miedo de contarle algo a su pareja?
15. ¿Ha sentido o siente miedo por su pareja? De ser así, ¿por qué?
16. ¿Alguna vez su pareja le ha prohibido salir a algún sitio?, de ser así ¿cuál fue el motivo? ¿cómo se sintió? ¿considera que estuvo bien prohibirle salir?
17. Para evitar que salga a la calle, ¿alguna vez su pareja la mantuvo encerrada en la casa?
18. ¿Cómo es la relación de su pareja con sus familiares y amigos? ¿existe cercanía entre ellos?

19. ¿Su pareja le impide tener contacto con sus familiares y amigos?
20. ¿Su pareja la fuerza a mantener relaciones sexuales?
21. ¿Usted obtiene ingresos propios?
22. ¿Quién administra los ingresos en el hogar?
23. ¿Su pareja controla sus ingresos económicos?
24. ¿Su pareja no le permite gastar el dinero de forma independiente?  
¿Recuerda alguna vez haber querido comprarse algo y no haberlo hecho por temor a lo que pudiera pensar su pareja?

### **Violencia de Género**

1. ¿Ha sentido que por ser mujer las responsabilidades del hogar son mayores para usted? ¿por qué?
2. ¿Considera que en el hogar las mujeres (esposa, hijas, hermanas y demás) deben obedecer al hombre?, si, no, ¿por qué?
3. En la distribución de los roles domésticos, ¿existe una carga mayor para las mujeres/niñas/adolescentes del hogar? ¿por qué?
4. ¿Le asigna responsabilidades distintas a sus hijas e hijos a razón de su género? ¿por qué?
5. ¿Considera que el hecho de ser mujer ha imposibilitado que maneje la autoridad en el hogar? ¿por qué?
6. ¿Considera que el hecho de ser mujer la hace más vulnerable a sufrir violencia en el hogar? ¿por qué?
7. En caso de ser violentada por su pareja, ¿ha sentido que este hecho ha disminuido su valor como mujer?

## Maltrato Infantil

Las siguientes preguntas están dirigidas a las niñas-adolescentes, teniendo en cuenta que conforman la población a quien va dirigida esta forma de violencia.

1. Describe con una palabra cómo te sientes conviviendo con tus familiares
2. ¿Cómo es la relación que tienes con los miembros de tu familia?
3. Cuando no obedeces a tus padres, ¿de qué manera te indican que te equivocaste?
4. ¿Cómo te castigan tus padres cuando te *portas mal*?
5. ¿Recibes golpes/pellizcos/tirones de cabello u otro tipo de lesión física por parte de algún miembro de tu familia?
6. ¿Te dan órdenes mediante gritos o insultos?
7. ¿Sientes que tus opiniones son tenidas en cuenta en tu casa?
8. Cuando tus padres tienen discusiones ¿te involucran en ellas?
9. ¿Te prohíben salir a jugar y divertirse con tus amigos?
10. ¿Tus familiares te garantizan que puedas seguir con tu proceso de educación?
11. ¿Tus familiares se aseguran que cumplan con tus deberes académicos?
12. ¿Logras cumplir con las 8 horas diarias de descanso?
13. Cuando enfermas de gravedad ¿te llevan al médico y/o proporcionan los medicamentos necesarios para que mejores?
14. ¿Pasas largos periodos de tiempo sola en casa sin un adulto que te cuide?

Yo \_\_\_\_\_ identificada(o) con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía**, número \_\_\_\_\_, acudiente y responsable de la niña \_\_\_\_\_ frente al Programa Talitha Qum de la Arquidiócesis de Cartagena, autorizo el uso y manejo de la información suministrada por mi persona y familiares que participaron en la presente entrevista, entendiendo que esta información será empleada como insumo para el Programa y la academia.